

Arqueología, Paisaje y formas de vida

La I Edad del Hierro en la Serranía Norte de Soria

Mario Díaz Meléndez



Índice

0. Introducción	3
1. Los precedentes: continuidad y apertura hacia un nuevo modelo ocupacional del espacio	
1.1 La Edad del Bronce: un poblamiento diversificado y móvil.....	8
1.2. La tímida huella del Bronce Final: Despoblación o presencia de patrones móviles y desorganizados	10
1.3. La apertura hacia el exterior: Configuración de la I Edad del Hierro	13
1.4 ¿Trasvase de gentes o continuidad étnica?	17
1.5 El proceso de sedentarización: Primeros ejemplos (siglos VII-VI a.n.e.)	18
1.6 Miedo al cambio y superación de sus costes: la creación de una zona de fricción	20
2. El encuadre cronológico y la base documental	
2.1. El poblamiento castreño (siglos VII-finales V-IV a.n.e)	22
2.2. Poblados de nueva planta (2ª mitad del siglo IV a.n.e.).....	35
3. Paleoambiente y marco geográfico	
3.1 Fisiografía	41
3.2 Hidrografía	43
3.3. Geología, Litología y Edafología	45
3.4 Paleoclimatología	49
3.5 El entorno paleovegetal	52
3.6 Metalogenia	57
4. Aproximación a las prácticas económicas	
4.1 Agricultura	60
4.2 Ganadería	70
4.3. La Silvicultura	79
4.4. La obtención de los productos elaborados	83

5. Vías de comunicación durante la I Edad del Hierro.....	90
5.1. Corredores naturales de comunicación potencial	91
5.2 Caminos históricos y tradicionales	95
5.3 La ubicación de los poblados y su relación con las vías de comunicación naturales y tradicionales	104
 6. Territorio de explotación	
6.1 Objetivos y metodología	108
6.2. La clasificación de los suelos	114
6.3 Catálogo de yacimientos	119
6.4 Valoración general de las áreas de captación	162
 7. La ocupación del territorio	
7.1. El patrón de asentamiento	165
7.2. Valoración general del modelo asentamiento	173
 8. Propuesta de planteamiento	
8.1. El diseño económico de los castros sorianos.	180
8.2. La Cultura Castreña Soriana en su contexto social	183
8.3 La propiedad de la tierra	191
8.4. ¿Fortificados para qué?	193
8.5 La ruptura del ordenamiento socioeconómico castreño	200
8.6. A modo de conclusión.	207
 9. Bibliografía	210

INTRODUCCIÓN

*¡Colinas plateadas,
grises alcores, cárdenas roquedas
por donde traza el Duero
su curva ballesta
en torno a Soria, oscuros encinares
ariscos pedregales, calvas sierras,
caminos blancos y álamos del río,
tardes de Soria, mística y guerrera,
hoy siento por vosotros, en el fondo
del corazón, tristeza,
tristeza que es amor! ¡Campos de Soria,
donde parece que las rocas sueñan,
conmigo vais! ¡Colinas plateadas,
grises alcores, cárdenas roquedas!*

Antonio Machado; Campos de Soria VII

1. **Estructuración** del trabajo

El trabajo que a lo largo de las líneas siguientes pretendemos exponer¹, tiene el objetivo de aportar nuevos datos y reflexiones a los ya existentes, tomando como base fundamental el estudio del paisaje que conforma la Serranía Norte de Soria, que se considerará como un elemento cultural más de las realidades sociales que determinan la formación del territorio.

Las pretensiones de nuestro estudio serán comprender mejor el desarrollo de la “Cultura Castreña Soriana”, evaluando todos los aspectos económicos y sociales que se desprenden tanto de la información arqueológica recogida mediante vaciado bibliográfico como de la documentación generada por medio del análisis del territorio en el que quedaron insertas estas poblaciones.

Nuestro punto de partida ha sido el análisis y reflexión de la formación de las formas de poblamiento estable en el Alto Duero, partiendo de la bibliografía existente referida al proceso de consolidación y sedentarización de las comunidades del Bronce Final, cuya tímida huella ha propiciado un amplio debate acerca de la escasa incidencia y la posible despoblación que sufren estas tierras que comienzan a recibir las primeras manifestaciones culturales de los circuitos de intercambio que estaban en pleno auge en estos momentos a escala peninsular.

¹ Trabajo de Investigación para la consecución del Diploma de Estudios Avanzados (1^{er} Ciclo Doctorado), realizado durante el curso académico 2004 –2005 y dirigida por la catedrática de Prehistoria Doña Concepción Blasco Bosqued.

Una vez barajadas las distintas posibilidades que conformaron la creación de un poblamiento estable al alba de la Edad del Hierro, hemos llevado a cabo el encuadre cronológico de los yacimientos documentados hasta el momento, tarea que resulta enormemente complicada en función del reducido número de intervenciones arqueológicas efectuadas, de tal manera que hemos tratado de fijar unos criterios básicos para asegurar en la medida de lo posible la contemporaneidad de cada asentamiento, lo que resulta prácticamente imposible de determinar a ciencia cierta.

Seguidamente, se ha procedido al análisis minucioso de las características físicas de este espacio geográfico, atendiendo a su geomorfología, relieve, hidrografía, suelos, recursos naturales, paleovegetación y paleoclima, tratando de reconstruir el medio en el que desarrollaron las comunidades que pretendemos comprender.

Durante el capítulo 4, hemos recogido todas las evidencias directas e indirectas de actividades económicas que han aparecido en el interior de los yacimientos, con el objetivo de poder integrar estos resultados con el análisis de los recursos que eran potencialmente explotables en el entorno de cada uno de ellos.

Posteriormente, hemos analizado profundamente las posibilidades de comunicación existentes por el territorio que nos concierne, corredores naturales y caminos históricos por los que tradicionalmente han transitado las poblaciones de esta región, teniendo en cuenta las características físicas del terreno, la documentación cartográfica y toda la información proporcionada por las fuentes escritas y etnográficas, que en última instancia se han puesto en relación con la distribución de los poblados castreños.

Con el fin de poder determinar solidamente la vocación económica de estos grupos, en el capítulo 6 hemos llevado a cabo un minucioso análisis de las áreas de captación de recursos de cada emplazamiento, para lo que hemos partido de los presupuestos metodológicos y teóricos de la Arqueología del Paisaje, aunque adaptándolos a necesidades específicas del registro arqueológico con el que contamos.

Llegados a este punto, hemos estudiado escrupulosamente la ocupación del territorio por parte de las comunidades asentadas en la Serranía Norte de Soria durante la I Edad del Hierro, atendiendo a sus patrones de asentamiento y a la distribución de los poblados en el paisaje.

Finalmente, hemos valorado hipotéticamente las estrategias económicas de estos grupos, el contexto social en el que quedaron insertas, la manera de gestionar la tierra que trabajaban, el ordenamiento defensivo resultante y en definitiva, la evolución

socioeconómica que sufren estas sociedades desde su formación hasta la configuración de un nuevo modelo de organización en los albores de la II Edad del Hierro.

2. Breves apuntes sobre la historia de la investigación

El conocimiento de la Edad del Hierro en la zona septentrional de la actual provincia de Soria se lo debemos principalmente a la labor desarrollada por Blas Taracena Aguirre. Dicho autor durante las primeras décadas del pasado siglo XX, llevó a cabo numerosas intervenciones y descubrimientos de nuevos poblados por toda la región que se recogerán en varias publicaciones, entre las que destacamos su primera memoria de excavaciones, realizada en 1926, donde presenta los sondeos efectuados en Ventosa de la Sierra, Arévalo de la Sierra, Taniñe y Suellacabras. Dos años después publicará su segunda memoria, donde recoge de forma más completa, por una lado un catálogo de yacimientos con la información derivada de algunas de sus excavaciones, incluyendo además los dibujos de los materiales hallados, así como las características principales de los asentamientos, el medio geográfico, etc. En 1931, publicará en un trabajo más extenso que los anteriores, las excavaciones en el poblado celtibérico de Ocenilla, hasta que diez años después sacara a la luz la primera carta arqueológica de la Península Ibérica, (Taracena 1941), referida a la provincia de Soria, donde quedaron definidas por primera vez las características generales de la Edad del Hierro, a cuya primera etapa denominó *cultura castreña soriana*.

A parte de los estudios de Taracena, el conocimiento de la Edad del Hierro en estas tierras se vio ampliado gracias a la labor realizada por otros investigadores como Ortego Tudela, quien intervino en el Castillo de Soria, o como Bosch Gimpera, que lleva a cabo una serie de trabajos de carácter más general, cuyos resultados sirvieron para completar aun más la información de este periodo, contribuyendo a que la Edad del Hierro en Soria fuese una de las culturas arqueológicas más conocidas del momento, llegando incluso a atraer a varios investigadores de fuera del país, como Harbison y Hogg, quienes se interesarán por la cultura castreña soriana, y en especial por los conjuntos de piedras hincadas documentados en algunos castros, sin olvidar a aquellos que participarán en las excavaciones de Numancia que se estaban realizando desde principios del siglo XX.

Pero esta pujante labor investigadora desarrollada durante los primeros decenios del siglo XX, en torno a los años 40, empieza a caer en el olvido, sufriendo una paulatina regresión de los estudios, hasta ser prácticamente inexistentes incluso desde

instituciones como el Museo Numantino y Celtibérico, momento en el que únicamente encontramos algunos nuevos descubrimientos de castros y poblados celtibéricos, que en su mayoría no serían publicados, continuando el panorama bastante inmóvil durante los 20 años siguientes.

Un panorama bien distinto es el que protagonizan las investigaciones de Numancia, ya que sus excavaciones habían gozando de una buena continuidad, llegando a alcanzar gran repercusión a nivel nacional, labor que debemos a los múltiples investigadores que se vieron fascinados por dicho asentamiento tan popularizado por las fuentes clásicas, entre los que destacaron y destacan Taracena, Schulten, García y Bellido, Mérida, González Simancas, Wattenberg, Romero Carnicero y Jimeno Martínez, entre otros.

Posteriormente, ya en los años 70, Fernández Miranda cogerá el testigo, sacando a la luz algunas novedades (Fernández Miranda; 1972), seguido de Ruiz Zapatero (1977), quien publica el Castro de las Espinillas de Valdeavellano de Tera, impulsándose nuevamente los estudios de la Edad del Hierro soriana, que a partir de ahora contarán con la intensa labor investigadora desarrollada por el Museo Numantino y por otras nuevas instituciones creadas en estos momentos, como el Colegio Universitario de Soria, incrementándose considerablemente la documentación de este periodo con la constatación de nuevos yacimientos.

Será a partir de Jorge Juan Eiroa (1979), cuando comiencen de nuevo a realizarse excavaciones arqueológicas en los castros sorianos, interviniendo en El Castillo del Royo, donde se recoge su secuencia estratigráfica, además de la publicación de nuevos materiales inéditos hasta la fecha, a lo que se le sumó el primer análisis radiocarbónico, que sirvió para encuadrar con precisión la “Cultura Castreña”, que en buena medida coincidía con lo aportado por Taracena.

Junto a Taracena, sin duda el autor que más ha aportado a la investigación ha sido Romero Carnicero, quien llevó a cabo una revisión completa de los trabajos anteriores, realizando la primera sistematización de la Edad del Hierro en el Alto Duero (Romero Carnicero; 1984/1991). Dicho investigador es el artífice de múltiples prospecciones, como las más recientes llevadas a cabo en los valles del Tera y Razón, además de haber dirigido varias excavaciones, como en el Castro del Zarranzano y en El Castillejo de Fuensaúco, éstas últimas, codirigidas en sus últimas campañas con Misiego Tejada, obteniendo la secuencia más completa del poblamiento de la Edad del Hierro en el Alto Duero, secuencia que se verá confirmada gracias a nuevas dataciones absolutas, dejando un panorama bastante completo.

A parte de los trabajos de Romero, se han desarrollado otras sistematizaciones de la “Cultura Castreña”, como los desarrollados por Bachiller Gil (1987) en la línea de Romero, y de carácter más general Jimeno Martínez, cuya labor infatigable le ha llevado a realizar múltiples intervenciones en yacimientos de diferentes etapas cronológicas, destacándose en la actualidad las realizadas en Numancia, sin menospreciar la dirección de diferentes prospecciones que han servido para sacar a la luz nuevos datos sobre el poblamiento de este periodo, los cuales han venido acompañados siempre de una intensa labor divulgativa.

Durante los últimos años, la información ha engrosado considerablemente gracias a las prospecciones sistemáticas llevadas a cabo por Borobio Soto (19), Revilla Andía (19), Pascual Díez (19) y Morales Hernández, a quienes les debemos gran parte de la documentación aquí recogida, aunque la escasez de excavaciones, ninguna realizada en extensión, sigue dificultando enormemente nuestro conocimiento.

3. Agradecimientos

Quisiera dedicar especialmente este trabajo a la catedrática Concepción Blasco Bosqued por saber frenarme en mis ansias de resolver todos los problemas arqueológicos que se me presentaban. A mis padres, José María y Marisol, mi gran hermano, el artista César y a mi abuela arévaca-pelendona Petra Romera por su enorme sabiduría, que ha sabido transmitir a sus descendientes para que siempre permanezca viva la memoria de los tiempos pasados. Y en general a la Tierra de Soria, muy especialmente al pueblo de Herreros.

Madrid- Soria, Noviembre de 2004- Noviembre de 2005

1. LOS PRECEDENTES: CONTINUIDAD Y APERTURA HACIA UN NUEVO MODELO OCUPACIONAL DEL ESPACIO

Como introducción a nuestro trabajo, pretendemos llevar a cabo un pequeño acercamiento sobre los precedentes inmediatos de la formación de la “Cultura Castreña Soriana”, partiendo de la revisión crítica de la amplia bibliografía existente para este tiempo y lugar, estando en la línea de defender unos procesos de cambio motivados desde el exterior pero perpetrados desde el seno de las comunidades autóctonas que están profundamente arraigadas a sus formas de vida tradicionales y cuya huella nos es difícil de detectar. De esta manera, intentaremos reflexionar sobre el confuso proceso de sedentarización y configuración del modelo de poblamiento que se desarrollará en la Serranía Norte de Soria durante la I Edad del Hierro, huyendo de los tradicionales procesos de etnógenesis.

1.1. La temprana Edad del Bronce: un poblamiento diversificado y móvil.

La disposición habitacional de las gentes pobladoras de estas tierras durante los primeros compases de la Edad del Bronce sería fundamentalmente la ocupación de zonas al aire libre, llanas o en promontorios y cerros de moderada altitud pero con gran visibilidad y control del entorno circundante, sin faltar algunos hábitats en cuevas.

Esta primera impresión, lleva a puntualizar sobre la existencia de un patrón poblacional diversificado, con una gran movilidad que les permite ocupar tanto las zonas de las vegas fluviales como las zonas de piedemonte y alta montaña, garantizándose el aprovechamiento económico de todos los recursos disponibles en un medio específico muy variado. La documentación arqueológica evidencia pequeñas estaciones móviles, profundamente adaptadas a los ciclos estacionales generados por una naturaleza impredecible, donde se buscaría la obtención de una complementariedad de recursos dentro de unas estrategias productivas profundamente cerradas y de subsistencia que perdurarán hasta la irrupción de los primeros hábitats permanentes en la Edad del Hierro, momento en el que será necesaria una nueva adaptación. Así pues, esta situación queda reflejada por la escasa documentación de hábitats con los que contamos para el Bronce Antiguo y Medio:

- Concentraciones, por un lado, en torno a las zonas más aptas para el desarrollo agrícola, como en las confluencias de los río Duero, Tera y Merdancho, donde son frecuentes los hallazgos de vasos contenedores destinados a aprovisionar harinas, así como dientes de hoz y molinos de mano. Las estaciones documentadas en el Bronce Medio, en su mayoría quedan alejadas de los rebordes montañosos, como la Cueva del

Asno, Covarrubias de Ciria, Cerro Uciel de Arcos de Jalón, Castilviejo de Yuba y los Tolmos de Caracena, siendo este último sobradamente conocido por las excavaciones de Jimeno Martínez (1991), quien documentó un asentamiento estacional primavera-verano, datado cronológicamente en torno al 1430-10 +-50 a.C., asociado al Horizonte Proto/Cogotas I, con presencia de una zona de hábitat, con suelos de cabaña de forma ovalada o rectangular irregular realizadas con entramado vegetal y manteado de barro, y una zona de enterramiento con inhumaciones realizadas en simples fosas.

- Movilidad poblacional por otro lado, documentada en las laderas y zonas altas serranas, donde aparecen multitud de hallazgos sueltos formados por utillaje lítico que podría asociarse con actividades pastoriles, al igual que en algunas zonas de valle con importantes zonas de pastos de buena calidad, pasos ganaderos y ríos que descienden desde la serranía, conformando puntos de concentración de los grupos ganaderos que regresan durante la invernada, como así lo reflejan las actividades y medios de vida plasmados en los conjuntos de pintura rupestre esquemática documentados en el monte Valonsadero, Fuentetoba, Oteruelos, etc.

Estos puntos de referencia común, están asociados con la necesidad de llevar a cabo una alternancia de pastos altos en época estival, y pastos de piedemonte y valle durante la invernada, tal y como sucede en la actualidad, de tal manera las poblaciones se concentrarían en determinados puntos estacionalmente pudiendo desarrollar diversas actividades que irían desde las propiamente agropecuarias, intercambios de ganados, objetos e ideas, hasta otras relacionadas con aspectos rituales, organizativos, matrimoniales, etc., como parece que sucede en el monte Valonsadero durante toda la Prehistoria, teniendo continuidad hasta prácticamente la actualidad. (Jimeno Martínez; Fernández Moreno; 1989).



Fig. 1. Escenas de arte esquemático del Monte Valonsadero. (M.Díaz).

1.2. La tímida huella del Bronce Final: Despoblación o presencia de patrones móviles y desorganizados.

Desde el Bronce Medio las evidencias arqueológicas se reducen hasta apenas mostrar dato alguno durante el Bronce Final, proceso que puede ser apreciable en casi todas las áreas limítrofes, (Sistema Ibérico turolense, en el Ebro Medio, los propios Tolmos de Caracena, las Bardenas Reales de Navarra y en zonas más alejadas como Castellón, Levante o La Mancha entre otros ejemplos), donde quedan abandonados los poblados entre el siglo XV a.n.e. y el cambio de milenio, sustituyéndose, en algunos casos, por otros que apenas tendrán duración o por cuevas que pronto serán también deshabitadas, a excepción de la zona centro de la Meseta, donde se produce un aumento demográfico evidenciado a través del incremento de las estaciones Proto/Cogotas I (Burillo; Ortega; 1999).

El panorama arqueológico del Bronce Final en el Alto Duero y en zonas limítrofes como el Alto Jalón ha sido definido como desolador, el horizonte Cogotas I apenas se vislumbra, mientras que en el resto de la Meseta presenta su máximo desarrollo, principalmente en el valle medio del Duero y Tajo, habiéndose generalizado por el Alto y Medio Ebro, Bajo Aragón y Bajo Duero en torno al 1550-1340 a.C cal.

La falta de evidencias en nuestra zona de estudio fue interpretada como el reflejo de un vacío poblacional, escasas ocupaciones, que en palabra de Jimeno Martínez y Martínez Naranjo; (1998), buscarían aquellas zonas que presentasen mejores condiciones para desarrollar sus estrategias, como los enclaves de los rebordes montañosos y valles del Alto y Medio Ebro y del Duero Medio, quedando nuestra zona de estudio dentro de un área marginal que sería únicamente aprovechada como complemento de pastos estivales.

Estos argumentos se vieron reforzados con la constatación del enfriamiento climático que sufre la tierra entre el siglo XIV y el VIII a.n.e., alteraciones que pudieron haber tenido repercusiones de carácter económico y social, ya fuese a la hora de obtener ciertas especies cultivadas que tendrían que ser abandonadas o cambiadas por otras más resistentes, en la maduración de los frutos recolectados en el entorno, o en el calendario de actividades agrícolas y ganaderas, pudiendo haber sido uno de los detonantes que obligasen a estos grupos a cambiar sus costumbres y en definitiva a buscar nuevas alternativas alimenticias. En relación a esto último, cabe decir que la mayoría de las incidencias negativas se centraron en las actividades agrícolas y/o de recolección, las cuales, aparte de no haber quedado completamente desahuciadas, no conformaban por

sí solas la estrategia productiva de estas poblaciones, que seguirían beneficiándose de pequeños espacios para el cultivo, de las riquezas que les ofrecía el bosque y de los abundantes pastos que se forman tanto en las zonas altas de montaña como en los valles, por lo que las dificultades impuestas por la climatología no parecen ser lo suficientemente determinantes como para provocar la despoblación de la región y la búsqueda de zonas más aptas en los territorios limítrofes.

Llegados a este punto se hace necesario recopilar toda la información arqueológica recogida en esta zona para este periodo, la cual puede dividirse en tres bloques:

a) Yacimientos asociados a Cogotas I, identificados fundamentalmente a través de fragmentos cerámicos cuantitativamente escasos asociados a dicho horizonte cultural. Estos hallazgos se encuentran en lugares bien alejados de los entornos serranos, como en Castilviejo de Yuba, Escobosa de Calatañazor, La Barbolla, Fuentelárbol, Cueva del Asno, Santa María de la Riba de Escalote y en la confluencia de los ríos Tera, Duero y Merdancho, donde los humedales proporcionarían mejores condiciones para el desarrollo estrategias económicas agrarias complementarias. La estandarización de algunas de estas formas y decoraciones cerámicas implicaría una moda de consumir alimentos, relacionado con los sólidos y/o carne y con la nueva importancia que adquieren los animales en la economía doméstica reflejada en los banquetes familiares, intercambiándose, por tanto, esquemas y motivos decorativos, (Jimeno Martínez; Martínez Naranjo; 1998).

b) Hallazgos metálicos de clara vinculación atlántica, no asociados a un registro arqueológico determinado, ubicados en los pasos naturales de comunicación de los rebordes montañosos, hallados bien sueltos, como el hacha de talón y una anilla de Beratón (Bronce Final I), la de San Esteban de Gormaz y San Pedro Manrique, el hacha de apéndices laterales de El Royo, el puñal de hoja pistiliforme y lengüeta provista de ranuras para su unión con la empuñadura de La Alberca de Fuentelárbol de Medina (Bronce Final II) y la punta de lanza y el puñal de dudosa procedencia de Ocenilla (Bronce Final III), o bien formando depósitos, como el de Covalada, donde se hallaron tres hachas de talón con una y dos anillas junto a otra plana con resaltes laterales y un regatón de lanza (Bronce Final II) (Romero; Misiego; 1995a).

El predominio de hachas realizadas en bronce, relacionadas con un tipo de metalurgia atlántica inmediatamente anterior a la de tipo Baiôes- Venat², podría ser interpretado más que por su función para el aprovechamiento boscoso, como elementos de intercambio entre grupos sociales, en los que el poder deriva del control de las redes de intercambio y del acceso limitado a ciertos objetos de prestigio usados en las transacciones sociales, los cuales facilitan los contactos y las alianzas, necesarias de aquí en adelante para garantizar la subsistencia productiva y reproductiva de los grupos que lentamente iniciarán un proceso de sedentarización pasando a controlar políticamente el territorio.

c) Otras huellas de la presencia de gentes en estas tierras parecen presentarse a través del arte esquemático, reflejo de la continuidad de unas tradiciones profundamente arraigadas que poco a poco van recibiendo la llegada de nuevas influencias, donde aparecen algunos motivos que cronológicamente se agrupan en torno a los siglos IX y VIII a.C., como la figura-estela del Grupo III de la Peña de los Plantios (Fuentetoba), que parece representar la versión pictórica de las estelas del suroeste de la Península, la posible representación de un carro en este mismo abrigo, o el motivo de trisceles del Covachón del Puntal (Valonsadero), (Gomez Barrera; 1989).

A partir de estas escasas evidencias, que no dan opción para descartar la posibilidad de que existiese una baja densidad poblacional, planteo que el verdadero problema podría estar en nuestra capacidad de percibir unas formas de vida profundamente conservadoras y autárquicas adaptadas sólidamente a un medio ambiente hostil, cuya movilidad generaría unos patrones de ocupación espacial desorganizados, lo que suele interpretarse como una baja densidad demográfica en comparación con los patrones de asentamiento más organizados de los que se obtiene una mayor percepción, confundidos a veces con un incremento demográfico, el cual sin duda alguna se produciría, pero como consecuencia de la sedentarización y de las mejoras de las condiciones de vida que se irían imponiendo con el paso del tiempo, sin ser directamente la causa de la ocupación de nuevos lugares.

² Seguimos la cronología que Delibes y Romero (1986-87) dieron a este tipo de hallazgos, dentro de una fase previa a la de tipo Baiôes- Venat la cual se desarrollará en el Bronce Final IIIb, (siglo VIII a.C), ya que el tipo de hachas que aquí se documentan faltan por completo en Venat, además de poseer todavía una composición binaria Cu/Sn.

Las causas de esta movilidad que dificultaban la localización de asentamientos fueron explicadas tradicionalmente como consecuencia de una economía de tipo pastoril desarrollada por las gentes de Cogotas I (Delibes; Romero; 1992). Sin embargo el panorama que encontramos a lo largo de la historia de la región antes y después de las transformaciones sufridas del poblamiento que propiciaron la fijación a un territorio estable, no difieren demasiado en las formas de explotación del medio, manteniéndose casi inalterada la complementariedad de recursos en el seno de estas economías cerradas y básicamente de subsistencia (Asenjo; Galán; 2001). Así sucede a nivel económico en las sociedades asentadas en la zona durante la I y la II Edad del Hierro, e incluso en momentos históricos más avanzados, como en el tránsito entre la Alta y Baja Edad Media, pero no en relación con las formas de organización social, que por el contrario parecen ser el verdadero reflejo de estas transformaciones, las cuales serían impulsadas al producirse la apertura del sistema económico al exterior, tal y como sucede en toda la Península durante el Bronce Final, no percibiéndose en nuestra zona de estudio hasta la aparición de los primeros castros entre los siglos VII y VI a.n.e., o mediante la instauración de un poder político centralizador que tratase de ordenar el espacio ocupado, proceso que observamos durante la Edad del Hierro con mayor lentitud, sirviéndonos de ejemplo, aunque salvando las distancias, la resistencia que también ofrecieron las poblaciones medievales a la hora de organizarse en las treinta y cinco *collaciones* que fijó la Monarquía mediante la fundación de la Villa de Soria para ordenar a la población dispersa y móvil del entorno tras la conquista del territorio³ (*ibidem*; 2001).

Así pues, esta nueva perspectiva que plantea que la existencia de grupos dispersos que pudieran haber ocupado y controlado todo un vasto espacio geográfico, a pesar de ser enormemente atrevida nos resulta ampliamente sugestiva, pudiendo relegar con suma cautela aquellas cuestiones referidas al vacío poblacional de la región.

1.3. La apertura hacia el exterior: Configuración de la I Edad del Hierro

La Península Ibérica vive en estos momentos la reactivación de unos contactos que ponen en relación a distintas órbitas culturales, como son el mundo mediterráneo de las precolonizaciones, el ámbito atlántico y el centroeuropeo, éste último asociado a la

³ Véase también la posible relación entre los cementerios rupestres altomedievales de la provincia y la desorganización del territorio que reflejan las fuentes escritas del momento, situados en zonas de montaña aisladas con amplia visibilidad (Duruelo, Casillas de Berlanga, etc.), referenciando un paisaje de amplia movilidad poblacional.

expansión de los grupos de Campos de Urnas Tardíos de la Edad del Hierro, dejando tímidas huellas en nuestra zona de estudio, como los depósitos y hallazgos sueltos metálicos encontrados en las zonas de paso de los rebordes montañosos de la serranía, implicando una lenta apertura al exterior que traerá consigo unas novedades que generarán cambios dentro de un proceso de larga duración.

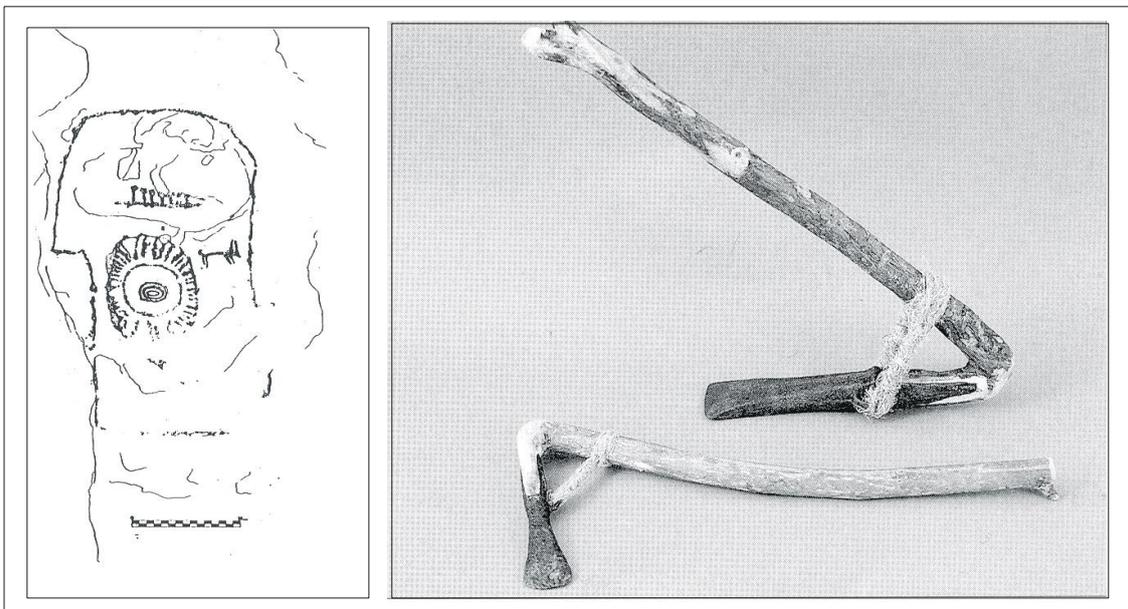


Fig. 2 Izq. Figura-estela del Grupo III de la Peña de los Plantios en Fuentetoba (Gómez Barrera; 1989). Dcha: Depósito de Covaleda. (Museo Numantino)

En este sentido, podríamos asistir, por una lado a una continuidad en las formas de vida, y por otro a la lenta formación de unas redes sociales más amplias que se ponen en contacto con los circuitos de intercambio que se reactivan en estos momentos, mostrando un progresivo interés por controlar las vías por donde circulan, asimilándose una serie de manifestaciones y novedades, que junto con las que llegan desde distintos puntos en los siglos posteriores, acabarán gestando la semilla que estimule a estas gentes a transformar sus formas de ocupación del territorio y su organización social, desarrollando su propia personalidad.

La motivación exterior: el mundo atlántico:

Los conjuntos metálicos y el grupo de representaciones pictóricas de la Peña de los Plantios (Fuentetoba) y el Covachón del Puntal (Valonsadero), reflejan la procedencia atlántica de las primeras influencias y relaciones con el exterior, las cuales tendrán un enorme calado durante todo esta etapa, como así se evidencia en la estatua menhir de Villar del Ala, que podría vincularse, en palabras de Romero Carnicero, F (1981), con el grupo de los ídolos-guijarro portugueses y a su vez con las estelas extremeñas, hecho

que el citado autor no considera contradictorio, ya que los distintos ejemplos documentados de asociaciones entre estos dos grupos, ídolos-guijarro y estelas, permiten suponer su contemporaneidad, por lo que se ha datado la pieza en torno al 850 a.C, (Bronce Final III), sin que se descarte una fecha posterior que no sobrepasaría el siglo VII a.n.e.

Estos influjos, paulatinamente irán cediendo protagonismo a las influencias que llegan con cada vez más intensidad desde el Sistema Ibérico, pero sin perderse su rastro que estará presente en la configuración del nuevo sistema de poblamiento castreño, donde se perciben todavía algunos elementos de continuidad, como los moldes de fundición aparecidos en el Castillo de El Royo, con tipología atlántica Baiões-Venat, asociados al Bronce Final IIIb (Eiroa; 1981).

La motivación exterior: contactos asociados a los grupos de C.U.

Una vez abierta la puerta hacia nuevos contactos, comienzan a percibirse paulatinamente, múltiples manifestaciones culturales, fruto de la expansión de los modelos socioeconómicos que se estaban gestando en otras regiones, el modelo desarrollado en el horizonte Soto I, y el de poblados con calle central que viene desarrollándose desde el valle del Ebro, cuyas huellas percibimos en el Alto Duero a través de estos escasos, aunque importantes, ejemplos materiales.

Así pues, en los rebordes montañosos del valle del Ebro, de manera no uniforme, distintos grupos poblacionales que habían mantenido unas estrategias de subsistencia móviles, van incorporando y asimilando una amalgama de objetos y conocimientos que provienen de distintos circuitos culturales, asociado tradicionalmente a grupos de Campos de Urnas Tardíos que se habían estado gestando desde al menos el siglo XI a.n.e. en el noreste peninsular. Estas novedades que serán asimiladas por las poblaciones autóctonas, propiciarán la necesidad fijarse a la tierra, con la consecuente creación de territorios políticos que se irán extendiendo con distinto grado de intensidad hacia el interior y cuyas huellas podemos ir percibiendo paulatinamente en distintos ámbitos. De esta forma, nos encontramos en el valle del Henares con el Horizonte Pico Buitre, (siglo X a.n.e.) y en el Tajo Superior con el Horizonte Fuente Estaca, (siglos IX-VIII a.n.e) , al que se le van añadiendo cerámicas grafitadas, pintadas, incisas y excisas, y ya vinculados a la Edad del Hierro, en un hábitat predominantemente en altura con presencia de cerámicas excisas mezcladas con los motivos incisos de la tradición anterior, junto con decoraciones grafitadas y pintadas postcocción, localizamos en el

Sistema Ibérico el Grupo Redal, (siglo VIII a.n.e.) y en el Tajo Superior la Facies Riosalido (siglo VII a.n.e).

En el Alto Duero, esta primera tímida llegada de los elementos que van incorporando las poblaciones del valle del Ebro y las áreas limítrofes, asociados tradicionalmente a los Campos de Urnas Tardíos, se documenta a través de varios ejemplos de cultura material cerámica, donde en unos casos se funde la tradición anterior, asociada a las formas y decoraciones de Cogotas I, con estas nuevas manifestaciones que se difunden desde el Sistema Ibérico, y en otros simplemente se presentan este tipo de cerámicas excisas, similares a las que encontramos en el Alto Ebro, Bajo Aragón y las áreas mencionadas líneas arriba, vinculadas ya con la Edad del Hierro a diferencia de las que se desarrollan durante el horizonte Cogotas I.

Yacimientos como los Quintanares de Escobosa de Calatañazor fechados en el siglo VIII a.C, presentan formas relacionadas con los Campos de Urnas del Ebro Medio y una clara pervivencia de Cogotas I en sus decoraciones, con paralelos en Carpio Bernardo y San Martín de Alfaro (La Rioja) del VIII a.C., Reillo (Cuenca), Moncín de Borja (Zaragoza), horizonte Pico Buitre (1000-950 a.C.) en el valle del Henares, Ecce Homo y Arenero de Soto (Madrid) y Alarilla (Guadalajara), donde se está produciendo este mismo proceso de expansión.

Otros como Quintanas de Gormaz, Numancia, Castilviejo de Yuba, o Lomo de la Serna (Tardesillas), muestran este lento proceso a través de la presencia de este tipo de cerámicas excisas similares a las del Alto Ebro y Bajo Aragón, fechadas entre el siglo VIII y el VII a.C., que junto con las mencionadas anteriormente de Los Quintanares de Escobosa de Calatañazor, y la dudosa pieza excisa, cuyos dibujos o fotografías no hemos visto, de Fuensaúco, pueden llenar el tradicional vacío cronológico que se estableció entre el 850 y el 700 a.C, pudiendo establecer una posible conexión cronológica en torno al 700 a.C., entre el último Cogotas I y el horizonte Redal. (Romero Carnicero; Ruiz Zapatero; 1989).

Llegados a este punto, podemos determinar que son los contactos con otros grupos los que generan los procesos de cambio, es decir que hay una motivación externa, que afecta con lentitud a los grupos autóctonos de los rebordes montañosos del Alto Duero, que desde el Bronce Final comienzan a mostrar cierto interés por controlar las vías de paso y por producir e importar diversos objetos novedosos que implicaban la adopción de nuevas modas que únicamente se habrían podido difundir manteniendo una relación

estrecha con otras poblaciones, que en lo referente a la transferencia técnica se denominó *know how* (Ruiz Gálvez; 2005, siguiendo a la historiografía anglosajona).

El objetivo ahora es ver, cómo se producen esos contactos, y si estos llevan implícito el movimiento de gentes o la simple difusión de ideas, además de preguntarse el por qué de la expansión de nuevos modelos sociales, que llevarán aparejados unos mecanismos de presión que se verán encontrados con la “resistencia” interna ejercida por las poblaciones autóctonas.

1.4 ¿Trasvase de gentes o continuidad étnica?

Algunos autores (Jimeno Martínez; Martínez Naranjo; 1998) han relacionado la difusión de las cerámicas excisas de la Edad del Hierro con las actividades ganaderas de los grupos asentados en el Ebro Medio, que necesitan un contraste de pastos entre la época estival y el invierno, generando cortos desplazamientos en determinadas épocas del año. Esta estrategia ganadera transterminante, generaría la ocupación estival de los buenos recursos que presenta la serranía soriana por parte de estos grupos del Ebro, que han ido adoptando el nuevo modelo socioeconómico que venía desarrollándose desde la región del Cinca-Segre en los siglos anteriores, el cual presenta unas manifestaciones culturales que son el resultado de las múltiples culturas que se fusionan con estos contactos. Estos grupos iniciarán una ocupación continuada de estos territorios “poco poblados”, que ya conocían por sus desplazamientos estacionales, a partir del siglo VIII y el VII a.C., coincidiendo con una mejora climática en la que aumentan los humedales y las zonas de pastos, cuyas huellas serían este tipo de cerámicas excisas, asociadas con la actividad pastoril (*ibidem*; 1998).

A partir de aquí, planteamos que el cambio cultural pudo ser impulsado desde el exterior, pero dentro de una continuidad étnica, es decir que si aceptamos la posibilidad de que el territorio del Alto Duero estaba poblado en el tránsito del Bronce Final al Hierro, podríamos pensar que serían las poblaciones procedentes del Valle del Ebro las que entraron en contacto con estos grupos autóctonos que desarrollan unas estrategias económicas diversificadas, sin llevar aparejada una ocupación efectiva de la zona, ni el trasvase de grandes contingentes poblacionales.

Ahora bien, la trasterminancia en estos momentos no implicaría necesariamente desplazamientos importantes de población, ya que estos grupos del Valle del Ebro y del Alto Tajo-Jalón eran ya prácticamente sedentarios, teniendo que permanecer la mayoría de sus habitantes en el territorio al que habían quedado fijados para desarrollar parte de sus estrategias productivas, relacionadas con la recolección (alimentos, metales, sal) y la

agricultura, por lo que el elemento móvil ganadero se reduciría a pequeños grupos de pastores. Esos pequeños grupos de pastores que han asumido ya modelos organizativos más complejos y ordenados (influencias mediterráneas y centroeuropeas), al entrar en contacto con las poblaciones móviles del Alto Duero, pudieron difundir elementos de índole muy variada, no sólo materiales sino también conocimiento, aunque no podemos asegurar su exclusivo protagonismo a la hora de estimular a unas poblaciones hacia formas de poblamiento estables.

Los simples contactos casuales entre partes de una población que desarrolla actividades ganaderas no parecen ser la única causa de la difusión paulatina de nuevos modelos organizativos, sino que habría que tener en cuenta también la posibilidad de que estas relaciones fuesen buscadas a priori para llevar a cabo intercambios, tal y como puede percibirse desde el Bronce Final, momento en el que las poblaciones serranas del Alto Duero mostrarán un creciente interés por participar en estos circuitos.

Así pues, en nuestra opinión, serían los contactos impulsados por grupos foráneos, con el objetivo de establecer intercambios de diversa índole con las poblaciones autóctonas, en ese afán por adquirir y producir objetos suntuarios que sirviesen para sostener a unas sociedades más complejas basadas en el prestigio de algunos *grandes hombres*, los que incentivarían en parte las transformaciones. En esta línea, una posibilidad explicativa podría relacionarse con la estrecha relación que pudieron mantener estos grupos con aquellos artesanos y buhoneros individuales que buscaban zonas ricas en metales que poder transformar, (abundancia en la región de cobre, mineral escaso en las regiones más septentrionales que únicamente gozan de estaño), los cuales pudieron convivir con ellos parcialmente o integrarse mediante algún tipo de pacto o matrimonio, aunque por el momento no parece que las poblaciones locales dominasen estas relaciones.

1.5 El proceso de sedentarización de los grupos asentados en el Alto Duero: Primeros ejemplos (siglos VII-VI a.n.e.)

Vista entonces la posibilidad de que sean las propias poblaciones autóctonas las que absorban toda una serie de novedades que acabarán transformando sus modos de vida a través de los contactos iniciados desde el Bronce Final, donde florecen las relaciones de intercambio, y a través de los crecientes movimientos protagonizados por las poblaciones asentadas ahora de forma estable en el valle del Ebro, las cuales posiblemente habrían iniciado un proceso de territorialización que impediría a los grupos dispersos del Alto Duero desplazarse hacia esos lugares, restringiéndoles al

espacio geográfico que ocuparán durante la I Edad del Hierro los castros, podemos seguir el proceso de consolidación de la población en el Alto Duero a través del registro material.

Así pues, en torno a finales del siglos VII a.n.e., asistimos a la tardía asimilación de nuevos elementos que penetran fundamentalmente a través de grupos navarro-riojanos que entran en contacto con estas poblaciones autóctonas por el Sistema Ibérico y desde el Alto Jalón y la llanura aluvial del Alto Duero, (zona que alcanza una mayor pujanza a través de los intercambios), cambiando los protagonistas de estas relaciones, desde la órbita atlántica hacia la mediterránea y centroeuropea asimilada e interpretada por estas comunidades del Ebro, desarrollándose un proceso de sedentarización incipiente, cuyo resultado final será la ordenación del espacio ocupado, es decir el surgimiento de hábitats estables organizados dentro de un territorio.

La primera huella de ese proceso aparece documentada por la aparición de los escasos ejemplos de cerámicas excisas citados anteriormente, asociados a la expansión del modelo organizativo de estos grupos del Ebro, volviendo a quedar patente la lentitud y “resistencia” que presenta esta región frente a las manifestaciones exteriores (nuevas formas de organización sociopolítica), donde las tradicionales facies de Campos de Urnas Tardíos se muestran con menor claridad que en las otras zonas aludidas del valle del Henares y las parameras de Molina de Aragón.

Inmediatamente después percibimos los primeros ensayos de fijación a la tierra en los yacimientos de El Castillejo de Fuensaúco ((Romero Carnicero; Misiego Tejeda; 1995b) y en El Solejón de Hinojosa del Campo(Tarancón et al; 1997/98) y por lo tanto los resultados de un cambio cultural que inaugura la primera fase de los poblados castreños que se desarrollan durante toda la I Edad del Hierro en la Serranía Norte de Soria, en paralelo con la formación de otro tipo de asentamientos en altura en la Tierra de Almazán, (con presencia ya de cerámicas grafitadas) y de las primeras necrópolis de cremación de la llanura aluvial (García-Soto; De la Rosa; 1995).

Estos yacimientos configuran poblados de nueva fundación, (sacrificio fundacional hallado bajo una de las cabañas de Fuensaúco), con una concepción habitacional dispersa, documentada a través de la presencia de estructuras habitacionales formadas por simples cabañas de madera y ramajes con manteado de barro, que abren la posibilidad de que puedan documentarse en futuras excavaciones en los primeros estadios de los castros que se detectan a partir de estos momentos, en la línea de lo apuntado por Taracena (1941), quien sugirió que los castros más antiguos, como

Valdeavellano de Tera, Castilfrío de la Sierra o el Castro del Zarranzano, estaban formados por simples cabañas de este tipo. Además, presentan una cultura material estandarizada, formada básicamente por vasos cerámicos de superficies lisas y cuidadas, fundamentalmente de tendencia cuenquiforme, y por otras especies toscas con decoraciones de digitaciones, ungulaciones o cordones en los bordes, que a partir de ahora pasarán a definir a la llamada “Cultura Castreña Soriana”, características ceramológicas que corroboran la fuerte relación existente con grupos del Sistema Ibérico⁴, como en el Alto de la Cruz de Cortes (Navarra), Partelapeña (El Redal), El Castillar (Lodosa), etc, y con el Alto Jalón y la Llanura aluvial del Alto Duero.

1.6 Miedo al cambio y superación de sus costes: la creación de una zona de fricción.

Si aceptamos por tanto, la posibilidad de que sean las poblaciones autóctonas las que estimuladas desde el exterior, evalúan la situación y deciden llevar a cabo un cambio en la estrategia territorial hacia la estabilidad, podemos proponer que las barreras que generaban una reticencia a la hora de adaptar los nuevos modelos organizativos que se estaban extendiendo, se verán superadas no porque éstos fueran más eficaces y por lo tanto más deseables (Ruiz Zapatero 1995), ya que esta supuesta eficacia económica supondría cambiar el modo de vida vigente, lo que no es un deseo natural de cualquier comunidad (Burillo Mozota; Ortega Ortega; 1999).

Las sociedades móviles que pudieron ocupar estos territorios, con estrategias económicas de subsistencia, tenían la prioridad de mantener el orden tradicional interno de la comunidad, en una actitud de dependencia y solidaridad con la Naturaleza, vinculados al suelo, sometidos a sus ritmos, base de su estructura social caracterizada por la repetición, en la que el futuro debía ser concebido como el presente, ya que éste les había garantizado la supervivencia hasta el momento (Hernáudo Gonzalo, A; 2002). El cambio suponía riesgos, por lo que se tiende a evitarlo negando lo nuevo que representa incertidumbre, es decir la posibilidad de ver desintegradas sus comunidades, de producirse pérdidas económicas, de autoridad, etc., además de no ser entendido.

⁴ Además de compartir algunas formas y decoraciones cerámicas, en estos yacimientos sorianos se documentan otros materiales, como la pieza cerámica de forma trapezoidal con estrangulamientos laterales, orificio central e incisiones de El Solejón, relacionada por sus excavadores con los idolillos exhumados en Cortes, los ejemplares de punzones de bronce, e incluso el sacrificio fundacional de Fuensaúco, que podrían reforzar por una parte esta relación con las zonas del Ebro, y por otra el nacimiento de la cultura material de los castros sorianos.

Pero, ¿cuáles fueron los motivos que indujeron a estas gentes a cambiar?.

La respuesta es complicada, habría que tener en cuenta múltiples factores, como la posibilidad de acceder a ver los resultados que generarían esos cambios gracias a su movilidad y a la reactivación de los contactos que se producen desde el Bronce Final, conociendo otros pueblos con quienes pueden establecer intercambios y alianzas, que proporcionaría cierta seguridad productiva y reproductiva, además de poder obtener información de cómo satisfacer lo demandado por el cambio, todo esto dentro de unas circunstancias idóneas de plena expansión de los distintos modelos socioeconómicos que han ido gestando durante los siglos anteriores (Gómez García, L.M.; 1999).

Así pues, la sedentarización traerá consigo la noción campesina de un territorio en el que quedan asentados todos los habitantes que han reforzado su identidad colectiva a través de la creación de fuertes vínculos de parentesco (Díaz del Río Español, P; 1995), pero todo esto generará unos costes que se verán superados con la creación de un sistema rígido, que como veremos a lo largo de nuestro trabajo, combinará la necesidad de buscar alianzas intercomunitarias, imprescindibles para su subsistencia reproductiva y para el mantenimiento de cierta seguridad de grupo en casos de extrema necesidad, con la búsqueda de la independencia productiva de cada una de las unidades poblacionales que se establecen, situación que llevaba aparejada la búsqueda de un emplazamiento con una gran diversidad de recursos, sin implicar la transformación radical de las estrategias productivas imperantes hasta el momento, pero si la necesidad de adaptar su modelo de organización social.

De esta manera, el miedo hacía lo desconocido por parte de unas sociedades cerradas ubicadas en un entorno montano que genera unas condiciones de vida difíciles, provocaría posiblemente el rechazo hacia las novedades que penetran lentamente en la comarca, que únicamente se verá superado cuando el conocimiento de lo desconocido este lo suficientemente afianzado, situación que se produce en torno a los siglos VII y VI a.n.e., momento en el que cambia la estrategia territorial imperante hasta entonces.

En suma, nos encontramos en los primeros compases de la Edad del Hierro, poblados estables que no asumen por completo ninguno de los modelos que se han generado tanto en el Sistema Ibérico, como en el Duero Medio, definiéndose una zona fricción en la que únicamente cuajará el primer modelo a partir de la segunda mitad del siglo IV a.n.e., momento en el que se documentan por vez primera los “poblados cerrados” organizados en torno a una calle central, transformando los modelos sociales existentes

de la fase castreña, situación que confiere a los grupos que pretendemos estudiar un particularismo especial que nos anima a llevar a cabo nuestro empeño.

2. EL ENCUADRE CRONOLÓGICO Y LA BASE DOCUMENTAL

A lo largo de este capítulo, hemos pretendido asegurar en la medida de lo posible, la contemporaneidad de los yacimientos documentados en el área septentrional de la actual provincia de Soria durante la Primera Edad del Hierro, etapa que quedaría comprendida entre finales del siglo VII y principios del siglo IV a.n.e. y que ha sido adscrita dentro de lo que se conoce como el Celtibérico Antiguo.

En un primer término, hemos llevado a cabo una exhaustiva recopilación de cada uno de los yacimientos documentados hasta la fecha por la investigación, cuya información se ha visto sometida a una lectura crítica que nos servirá no sólo para poder definir los criterios básicos con los que poder encuadrar cronológicamente a cada uno de ellos, sino para presentar toda la documentación positiva con la que contamos.

Esta labor no se presenta fácil, ya que la mayoría de los datos con los que contamos proceden de prospecciones que generan una documentación muy sesgada que tiende a sobrevalorar determinados elementos del registro, de manera que en la mayoría de los casos no podremos considerar los resultados obtenidos como definitivos, siendo imposible asegurar la sincronía de los emplazamiento, razón por la que nuestra valoración final nunca deberá desprenderse del plano de la hipótesis.

2.1. La secuencia cronológica de la I Edad del Hierro

2.1.1 El poblamiento castreño (siglos VII-primera mitad del IV a.n.e)

Dentro de este periodo cultural podemos distinguir dos momentos claves en su evolución, coincidiendo con aquellos poblados que se adscriben estrictamente a un primer momento y con aquellos que bien continúan siendo ocupados, bien crean nuevos emplazamientos al alba de la Segunda Edad del Hierro.

A) Poblados que desarrollan una ocupación comprendida entre los siglos VII y los comienzos del IV a.n.e., momento en el que se produce su abandono definitivo.

B) Poblados que continúan siendo ocupados durante todo el siglo IV a.n.e, recibiendo los primeros influjos de la celtiberización, mostrando una contemporaneidad con aquellos de nueva planta que surgen en estos momentos tardíos.

El primer grupo de poblados que se abandonan definitivamente presentan una única etapa de ocupación que facilita su adscripción cronológica, mientras que el segundo

debe ser analizado en dos fases, una relacionada con los primeros y otra con los poblados de nueva planta, mostrándose en la mayoría de los casos la dificultad de distinguir el momento de su surgimiento, ya que cabe la posibilidad de que muchos hayan sido ocupados por primera vez durante la etapa de reorganización territorial que se desarrolla a comienzos de la Segunda Edad del Hierro.

▪ **Cronología relativa y absoluta:**

La cronología relativa con la que contamos para encuadrar estos yacimientos, en la mayoría de los casos proviene de los datos proporcionados por materiales aparecidos en superficie, a excepción de algunas estratigrafías constatadas en diversas intervenciones arqueológicas, entre las que destacamos aquellas realizadas durante los últimos años, como las del Castro del Zarranzano, El Royo y el Castillejo de Fuensaúco.

Tanto en el Castillo de El Royo, (Eiroa; 1979a y b; 1980), como en el castro del Zarranzano (Romero Carnicero; 1984a,b; 1991), se constataron al menos dos momentos de ocupación, el primero relacionado con un asentamiento de tipo castreño (s.VII-IV a.n.e.), asociado a materiales cerámicos realizados a mano, junto con algunos elementos de hierro y sobre todo de bronce (moldes de fundición de un posible horno, fíbulas de doble resorte, etc.), mientras que el segundo se adscribiría a una etapa plenamente celtibérica, (IV a.n.e), asociado a una mayoría de cerámicas torneadas pintadas junto a un tipo de urbanismo ordenado.

Nº	Yacimiento	Procedencia	Código Lab.	Material	Procedencia	Edad Radiocarbónica (años B.P.)
1	El Castillo	El Royo	CSIC-418	Carbón	Sector A, Cuadro 3, Nivel B	2480±50
2			CSIC-536	Carbón	Sector A, Cuadro 9, Nivel B	2350±50
3			CSIC-421	Carbón	Sector A, Cuadro 4, Nivel A	2270±50
4	Castro del Zarranzano	Cubo de la Sierra	CSIC-881	Carbón	Sector II, cuadro K11, nivel inferior	2450±50
5			CSIC-476	Carbón	Sector II, cuadro J8, nivel incendio	2380±50
6			CSIC-527	Carbón	Sector II, cuadro K8, nivel incendio	2380±50
7			CSIC-880	Carbón	Sector II, cuadro K8, nivel incendio	2380±50
8			CSIC-882	Carbón	Sector II, cuadro L11, nivel superior	2340±50
9			CSIC-475	Carbón	Sector II, cuadro D3, nivel inferior	2410±50
10	Alto del Arenal	San Leonardo	GrN-19600	Carbón		2490±15
11	El Castillejo	Fuensaúco	CSIC-478	Carbón	Sector I, cata A, cuadros 4B'5B', estrato IV	2230±50
12			CSIC-907	Carbón	Sector I, cata A, cuadros 4B'5B', estrato IV	2370±50
13			CSIC-883	Carbón	Sector I, cata A, cuadros 4B'5B', estrato IV	2380±50
14			CSIC-951	Carbón	Sector I, cata A, cuadros 4B'5B', estrato IV	2360±30
15			Beta-523	Carbón	Sector I, cata A, cuadros 4B'5B', estrato IV9	2290±80
16			CSIC-477	Carbón	Sector I, cata A, cuadro 2D', estrato IIIa2.	2300±50
17			CSIC-523	Carbón	Sector II, cuadros 22C', 22B', 21C', 21 B', nivel Inf.3	2430±70
18			CSIC-474	Carbón	Sector II, cuadro 21A', nivel inferior6	2700±90
19			CSIC-474	Carbón	Sector II, cuadro 21A', nivel inferior5	2700±90
20			CSIC-474	Carbón	Sector II, cuadro 21C', niveles intermedio/superior 7	2410±100
21			CSIC-474	Carbón	Sector II, cuadro 20A', nivel superior 8	2330±80

Fig 3: Fechas radiocarbónicas para la Edad del Hierro,(Según Romero Carnicero; 1999)

Por otro lado, El Castillejo de Fuensaúco representa la única secuencia completa documentada, sirviendo de guía a la hora de estudiar la evolución del poblamiento que se desarrolla en el Alto Duero durante la Edad del Hierro, habiéndose distinguido tres etapas que se desarrollan sin solución de continuidad entre los siglos VII y II a.n.e. (Romero; Misiego; 1995), es decir un primer momento de ocupación del emplazamiento, un segundo momento plenamente castreño, y una última etapa que se corresponde con la plena celtiberización de la zona. La cronología relativa que se desprende de estas estratigrafías, queda confirmada a través de los resultados obtenidos por los análisis radiocarbónicos efectuados en estos yacimientos, como queda constatado en la Figura 3.

▪ **Criterios para su encuadre cronológico:**

A parte de las dataciones de cronología relativa y absoluta recogidas en algunas de estos yacimientos, para los restantes hemos valorado otra serie de criterios que ayudan a encuadrar cada caso particular en cada una de los periodos descritos.

Estos parámetros que a continuación enumeramos y desarrollamos ampliamente parten de las descripciones realizadas en su día por Taracena (1941) Romero Carnicero (1984-1991), Bachiller Gil (1987), Lorrio Alvarado (1997), etc., y quedan definidos desde nuestro punto de vista de la siguiente manera: a) Emplazamiento y tamaño; b) Cultura material; c) Urbanismo y arquitectura doméstica, d) Poliorcética.

a) Emplazamiento y tamaño:

Este tipo de yacimientos, como veremos con mayor profundidad en los capítulos posteriores, buscarán emplazamientos estratégicos en los rebordes montañosos alejados de las zonas de llanura más fértiles de la región, llegando a alcanzar altitudes muy elevadas, con medias generales en torno a los 1250 m.s.n.m. y de 112 m. sobre el valle, y pendientes muy acentuadas. La tipología de emplazamientos fue definida en función de su establecimiento en espolones, espigones fluviales, terrazas fluviales, laderas, escarpes, colinas y muelas, predominando para todo este grupo los emplazamientos en escarpe y en colina, aunque la mayoría presentan características de uno u otro tipo indistintamente, presentando una adaptabilidad natural al terreno, que en la mayoría de los casos les hace tener una posición dominante con respecto a sus entorno, a excepción de uno o dos de sus flancos que suelen estar dominados por alturas superiores.

Las dimensiones de los castros son reducidas, alcanzando, en la mayoría de los casos superficies inferiores a una hectárea, lo que les confiere una gran uniformidad morfológica y demográfica.



Fig 4. Ubicación topográfica del Alto de la Cruz (Gallinero) a 1.473 m.s.n.m.(M. Díaz)

b) Cultura material:

Fósil director de la Primera Edad del Hierro (VII y IV a.n.e), habiéndose distinguido 25 formas, entre las que se incluyen vasos y cuencos con arcillas bien decantadas y superficies cuidadas (alisadas, espatuladas o bruñidas), y contenedores con formas ovoides, globulares o bitroncocónicas, predominando los tipos de cuellos perfectamente diferenciados, de tamaños medianos y grandes con paredes gruesas y mala decantación de sus arcillas, aunque en ocasiones presentan un aspecto cuidado. Entre sus decoraciones destacan las impresiones digitales, unguilaciones, cordones impresos y baquetones, sin faltar los temas incisos, las decoraciones plásticas y las decoraciones realizadas con peines metálicos, junto con algunas excepciones de cerámicas grafitadas y pintadas (Romero Carnicero; 1991). Estas últimas, aparecen poco representadas en esta área geográfica, destacando el fragmento aparecido en Castilfrío de la Sierra, caracterizado por su decoración pintada con motivos geométricos en sendas caras de la pieza, formando una pieza bícroma que se relacionó en un primer momento con las *hallstáticas*, para inscribirla posteriormente dentro del Tipo “Meseta” (VII-VI a.n.e.), presentando numerosos paralelismos con otras regiones, tanto del Ebro, como del Alto Tajo (Riosalido) y Duero Medio, éstas últimas fechadas tardíamente.

Estos tipos cerámicos comparten su presencia con cerámicas torneadas en aquellos emplazamientos que perduran durante la primera mitad del siglo IV a.n.e, mientras que su presencia se reduce considerablemente en los de nueva planta erigidos con los primeros influjos de la celtiberización.

Entre las cerámicas torneadas de este periodo de transición destacan por un lado, fragmentos sin decoración que pueden interpretarse como el reflejo de las primeras producciones celtibéricas desarrolladas en la región, y por otro, ejemplares elaborados con pastas bien tamizadas y de color anaranjado, con perfil zoomorfo, cuellos bien delimitados y bordes de pie vuelto con uñada apenas marcada y decoración de pintura vinosa en bandas anchas invadiendo el interior del mismo.

Estos materiales característicos han sido considerados como signos de una temprana iberización (Morales Hernández; Ramírez Sánchez; 1993), encuadrándose los últimos dentro de las urnas globulares-bitroncocónicas de borde vuelto sistematizadas por Jully y S. Nordström, puestos en relación con otros aparecidos en el valle medio del Ebro (Azaila, asentamientos del Huerva y Jiloca Medio como Valmesón en Daroca, Noroeste de la Sierra de Albarracín y Alto Mijares en Teruel) y con otros del Duero Medio (Roa o Adrada de Azada(Burgos), Montejo de la Vega (Segovia), o los vallisoletanos de Gorrita y Medina del Campo), habiéndose definido un primer foco en la costa mediterránea levantina. (Escudero Navarro; Sanz Mínguez; 1999).

Se documentan ligeramente en algunos castros, como en Fuensaúco y Magaña, y Los Castillares I de Villarraso, siendo más abundantes en los poblados de nueva planta, al igual que en los poblados contemporáneos de la Tierra de Almazán, viniendo a reflejar la llegada de nuevos aspectos culturales que van homogenizando la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico, es decir la celtiberización completa de la zona.

La presencia de elementos metálicos es muy exigua, siendo mayoritariamente de bronce, apuntando con exclusividad al siglo V a.n.e. reduciéndose a fíbulas de doble resorte, espiraliformes, fragmentos de brazaletes ovales, alguna hoja de cuchillo de hierro, así como a los moldes de arcilla documentados en El Royo para la fabricación de objetos de bronce y escorias de hierro, tipo Baiôes-Venat (Bronce Final IIIb, siglo VIII a.n.e.), que se siguen elaborando en contextos tardíos del VI-V a.n.e., como así sucede también en otros asentamientos meseteños, como en Soto de Medinilla (Valladolid) o en el Cerro de San Antonio (Madrid) por citar algunos paralelos. El panorama material queda completado con aquellos elementos que muestran parte de las actividades de

mantenimiento desarrolladas en estos poblados, como fusayolas, pesas de telar y molinos de piedra barquiformes.

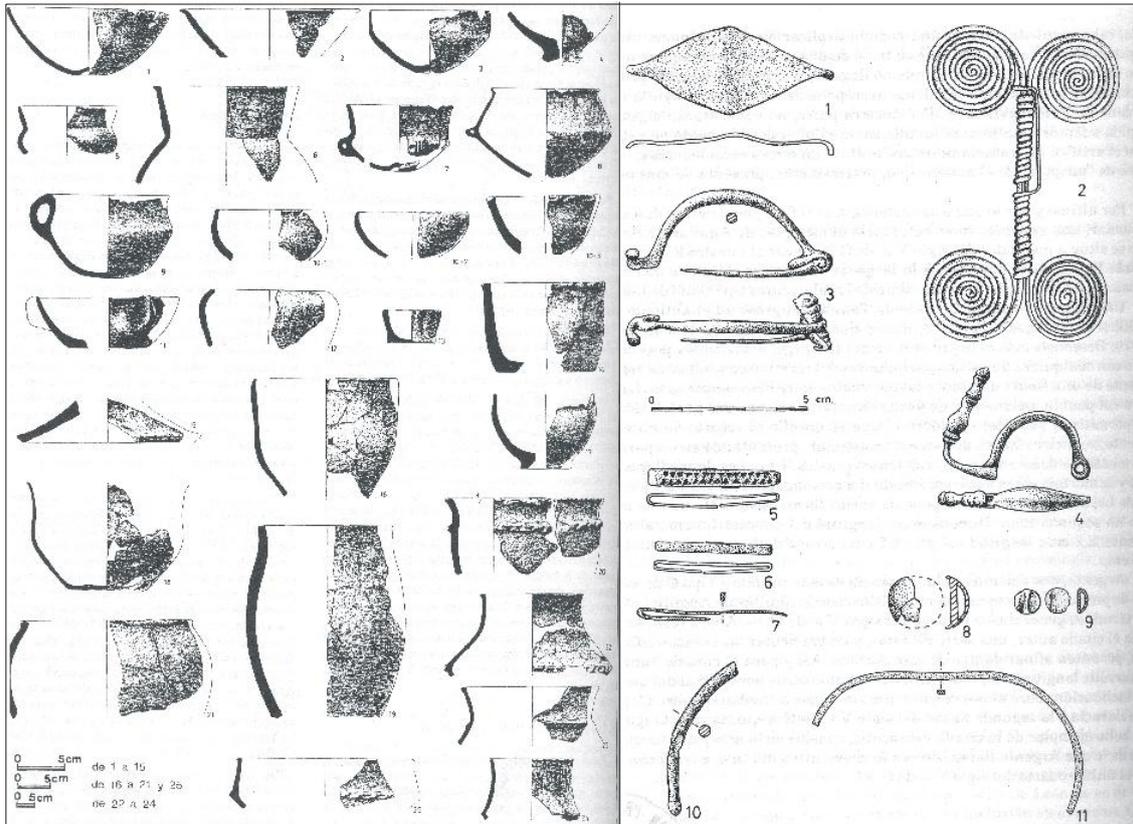


Fig 5. Izq: Principales formas cerámicas de la *Cultura Castreña Soriana*. Dcha: Elementos metálicos de bronce: Fibulas: 1 y 2 Castillejo de Castilfrío; 3 Valdejeña; 4 Taniña; Pasadores: 5 y 6 Castro del Zarranzano, 7 Castillejo de Castilfrío. Botones: 8 y 9 Castro Zarranzano. Brazaletes: 10 Castro Zarranzano; 11 Castillejo Castilfrío de la Sierra. (según Romero Canicero; 1991)

c) Urbanismo y arquitectura doméstica :

En cuanto al urbanismo, cabe decir que es el aspecto menos conocido de este tipo de yacimientos, aunque los escasos datos aportados por las intervenciones y prospecciones efectuadas en algunos de estos enclaves nos permiten definir tímidamente las características generales de cada etapa cronológica.

- Las primeras evidencias de urbanismo quedan documentadas principalmente a partir de las intervenciones de Romero Carnicero y Misiego Tejada (1992-1995a) en el Castillejo de Fuensaúco y del equipo técnico de la empresa Arquetipo S.C. L., en El Solejón (Hinojosa del Campo), (Tarancón et alí; 1997/98), que sirven para definir las características principales del primer momento de ocupación estable de la región, asociado a una cronología entre finales del siglo VII e inicios del VI a.n.e, quizás presente en buena parte de los yacimientos no excavados, tal y como sugiriera en su día Blas Taracena (1941).

Este primer momento se caracteriza por presentar un patrón urbanístico desordenado formado por cabañas de tendencia oval que encierran un espacio de unos 5- 6 metros de diámetro, (4 m. en el caso de El Solejón), las cuales se elevan mediante una línea de postes de madera por todo su perímetro, bien enclavados sobre hoyos excavados en la roca, o bien alzándose directamente sobre una cimentación también excavada, formando un armazón que se trababa con manteado de barro y entramados vegetales, muy similar a la composición de las cubiertas, que posiblemente quedaron rematadas de forma cónica (Ramírez Ramírez; 1996).

En el interior de las viviendas, situados en el centro o ligeramente desplazados, encontramos directamente sobre la roca o sobre un suelo de arcilla apisonada el hogar, de tendencia circular, superando ligeramente el medio metro de diámetro, a excepción de la cabaña de El Solejón, dispuesto en el exterior del ámbito doméstico, anejo a éste, quizás en relación con su menor grado de sedentarización y con actividades realizadas en época estival. Junto a los hogares, únicamente se han detectado bancos corridos de arcilla en la cabaña de postes de Fuensaúco, pudiendo servir como repisas o asiento, acompañado además en este único caso, de otra plataforma rectangular que haría las veces de vasar y de protección del hogar que disponía sobre ésta. Además, podemos añadir que inmediato a la cabaña más compleja del Castillejo de Fuensaúco, se han detectado una serie de hoyos más pequeños formando una o dos líneas concéntricas, que Romero y Misiego (1995) interpretan como una posible estructura auxiliar de madera, quizás relacionada con un almacén de grano, análogo al que parece documentarse para la II Edad del Hierro en Montealegre de Campos (Valladolid).

- Durante la plena ocupación castreña, abarcando los siglos VI y V a.n.e, apenas podemos valorar con cierta seguridad su disposición urbanística debido a la falta de planimetrías completas, aunque parece evidenciarse un tipo todavía desordenado en proceso de reorganización del espacio interno.

Como novedad destaca la presencia de estructuras de planta rectangular realizadas con materiales más sólidos, con mampostería al menos en su base, suponiéndose que el empleo de la piedra no sería exclusivo, acompañándose posiblemente de muros de adobe o tapial en el alzado y de materiales efímeros para las cubiertas. Dichas estructuras se documentan en Hinojosa de la Sierra (Romero; 1991), Pozalmuro y Cubo de la Solana (Bachiller Gil, 1987), El Espino (Romero; 1991) y Valdeavellano de Tera (Romero ; 1991), a partir de la mera observación en superficie o del resultado de

actividades clandestinas, así como en el Castillejo de Taniñe (Taracena; 1926), castro del Zarranzano (Romero; 1989), Castillo de El Royo (Eiroa; 1979) y Fuensaúco (Romero; Misiego; 1992) a partir de excavaciones arqueológicas.

Estas unidades domésticas encerrarían un espacio en torno a los 35 m², presentando en su interior suelos preparados con arcilla compactada, sobre los que se disponen hogares, que en el caso del Castillejo de Fuensaúco se situaría sobre una placa rectangular de 1,60 x 1,00 m formada por dos capas de arcilla compactada sobre un lecho de fragmentos cerámicos, acompañados en ocasiones (Castro del Zarranzano) por un vasar de piedras. Junto a estas estructuras de plantas angulosas, encontramos dentro del mismo periodo cronológico habitaciones de tendencia circular en Valdeavellano de Tera (Ruiz Zapatero; 1977), en el Castillo de El Royo (Eiroa; 1979), cuyo pequeño diámetro (1,5 m.) ha servido para desechar su funcionalidad habitacional en beneficio de su utilización como horno, o en el Castro del Zarranzano y en el Castillejo de Fuensaúco conviviendo con las anteriores, sustituyendo en el primer caso a las estructuras de tendencia rectangular, constituyéndose también de zócalos de piedra, alzados de adobe o tapial y hogares en su interior, con diámetros en torno a los 5-6 m., razones que nos hacen desechar la idea de que pudiesen funcionar como estructuras auxiliares.



Fig 6. Planta circular del Castro del Zarranzano de Cubo de la Sierra. (M. Díaz)

De esta manera, aunque no podamos asegurarlo con rotundidad, durante la fase castreña, los poblados no parecen presentar una ordenación urbanística definida, quizás en proceso de transformación, como demuestra el hecho de que no se adopte una forma definitiva para las habitaciones, o las dificultades existentes para detectar estructuras mediante sondeos que pueden resultar negativos, así como por el aparente aislamiento

que parecen presentar algunas estructuras rectangulares, a pesar de que en algunos casos como El Castillejo de Taniñe, El Royo, Pozalmuro y quizás en el del Espino presentan características de los típicos “poblados de urbanismo cerrado”, ordenados en torno a un espacio central, modelo generalizado en el valle del Ebro que no se adoptaría en esta región hasta el siglo IV a.n.e., momento en el que se datarían estas últimas unidades domésticas.

d) Poliorcética:

Las defensas artificiales son uno de los aspectos que mejor definen esta etapa cronológica, ya que constituyen el elemento más visible, y en ocasiones el único de estos poblados, aunque su complejidad poliorcética será todavía muy modesta.

Las características defensivas de la mayoría de los poblados de la I Edad del Hierro, a excepción de dos yacimientos localizados en llano (Vega de Garray y Loma de la Serna Tardesillas) y del Castillejo de Fuensaúco, vienen dadas por las condiciones naturales que presenta el terreno en el que asientan, en cuyo flanco más vulnerable se construye una única línea muralla, incompleta o no, de piedras de careo natural, mampostería asentada en la mayoría de los casos en seco, siguiendo la topografía del terreno, aprovechando para su trazado las afloraciones rocosas. Estos cercos estarían formados por dos paramentos paralelos cuyo espacio interior se rellena con piedra y tierra, pudiendo ser ataludadas, ofreciendo sección trapezoidal, o presentar paramentos verticales, con unos grosores que oscilan entre 2,5 y 6,5 m., llegando a alcanzar alturas en torno a los 2,5-3 m., e incluso 4 - 4,5 metros, (Lorrio Alvarado; 1997). Dentro de estas murallas es difícil distinguir las puertas, interpretadas como simples interrupciones en su trazado, situadas en muchos casos junto a un cortado, documentándose algún ejemplo de poternas, como en el Zarranzano, posiblemente de cronología avanzada. Lo mismo ocurre con los torreones, localizados por el aumento en los derrumbes en determinadas zonas, en yacimientos como El Royo, los Castellares de El Collado, y Valdeavellano de Tera, éste último presentando cinco torres de planta circular adosadas a la muralla.

Un elemento característico que tradicionalmente han servido para definir a los poblados de la I Edad del Hierro de este periodo son las Piedras hincadas o *chevaux-de-frise*, sistema defensivo que consiste en colocar series de piedras aguzadas y de aristas cortantes, hincadas en el suelo, sobresaliendo entre 0,30 y 0,60m., en la zona más vulnerables del castro, o acompañando a la muralla en su recorrido, pudiendo estar complementadas a su vez con la presencia de fosos, cuya escasa entidad ha sido tenida

en cuenta para negar tal funcionalidad, posiblemente resultado de la extracción de material llevada a cabo para la construcción de las murallas.



Fig. 7 Derrumbe de muralla del Castillejo de Castilfrío de la Sierra (M. Díaz)

En el estado actual de la investigación se puede afirmar con cierta seguridad que sólo el 15 % de los yacimientos de la Primera Edad del Hierro en el Alto Duero presentan estos elementos, documentados en Valdeavellano de Tera, Castillejo de Langosto, Castillejo de Hinojosa de la Sierra, Castillejo de Castilfrío de la Sierra, Los Castillejos de Gallinero y Los Castillejos de Taniñe. En relación a esto último, podríamos decir que la presencia de un único fragmento de cerámica pintada hallado en el friso de Castilfrío de la Sierra, fechado en torno a los siglos VII-VI a.n.e., sirvió como punto de referencia temporal para todos los conjuntos de piedras hincadas aparecidos en el Alto Duero y alrededores, como en el caso de Castilviejo de Guijosa en Guadalajara, donde se documentó otro fragmento similar en las mismas circunstancias. El excesivo valor asignado a estos fragmentos cerámicos aislados de escasa representatividad en el ámbito general del Alto Duero, la pobreza de los argumentos esgrimidos para su adscripción dentro del Tipo “Roquizal” o “Meseta”, en función de que su decoración fuera monocroma o bicroma, demostrándose que en yacimientos como Riosalido (Guadalajara) podían documentarse las dos variantes indistintamente; (Romero Carnicero; 1991), y su aparición en contextos dudosos, dejaban en evidencia la solidez de dicha adscripción cronológica. A pesar de estos problemas y de la escasa representatividad que tenían las piedras hincadas en el computo general de los poblados documentados en estos momentos, su cronología relativa pudo fijarse a partir de la constatación de una única fase de ocupación en los yacimientos en los que hacían acto de presencia, adscritos a los siglos

VII y V a.n.e. a partir de la documentación recogida en prospección o excavación, donde únicamente aparecían cerámicas realizadas a mano y diversos objetos metálicos, como los de Castilfrío de la Sierra, (fibulas de doble resorte, espiraliformes, cuchillos de hierro, etc).



Fig. 8 Conjunto de Piedras hincadas de Castilfrío de la Sierra (M. Díaz)

Además, la ausencia de dichos complejos en los poblados posteriores plenamente celtibéricos, como en el caso del Castillo de Taniñe que sustituyó al viejo Castillejo de época castreña, sirvió para considerar que tales sistemas defensivos quedaron obsoletos a partir de la reorganización socioeconómica que se produjo en el Alto Duero a partir del siglo IV a.n.e., (Romero Carnicero; 2003), y para elaborar una datación *ante quem* que vendría a reforzarse con la temprana cronología (siglo VIII a.n.e.) aportada por el poblado de Els Vilars del Arbeca (Lérida), razones por la que su mera presencia fuese vista como uno de los fósiles directores de la I Edad del Hierro.

Ahora bien, la documentación arqueológica sacó a la luz dos nuevos yacimientos provistos de piedras hincadas, El Pico (Cabrejas del Pinar) y el Alto del Arenal (San Leonardo) (Carnicero; Enamorado; Sanz; 1991), que a pesar de presentar evidencias arqueológicas más propias del Celtibérico Pleno, (mayor superficie de ocupación, presencia de elementos constructivos más complejos, predominio de materiales cerámicos torneados, similitudes con otros castillos datados a partir del siglo III a.n.e., etc.) fueron incluidos en la lista de los poblados castreños de la I Edad del Hierro en función de su mera presencia. Por nuestra parte hemos creído necesario analizar este aspecto con más detenimiento, con el objetivo de poder incluir o excluir aquellos

enclaves cuya presencia de estacadas no concordaba con las evidencias arqueológicas detectadas .

▪ ***El caso de los conjuntos de piedras hincadas de Cabrejas del Pinar y San Leonardo: ¿Ejemplos de una tardía utilización?***

Con el peligro que supone establecer consideraciones a partir de datos que para nada derivan de excavaciones arqueológicas, podemos sugerir que los casos de Cabrejas y San Leonardo podrían rellenar el vacío existente en el Alto Duero sobre la utilización de estos dispositivos en periodos más avanzados, quizá relacionado con un cambio en la concepción de la funcionalidad de tales elementos, consideración que podría llevarse a los casos cercanos de Castilviejo de Guijosa y el Castro de Hocincavero en Anguita, (Guadalajara), donde se detecta una problemática y características “similares”.

Los argumentos esgrimidos para la defensa de una datación temprana para estos ejemplos, parten, en primer lugar, de la idea de que estos conjuntos de piedras hincadas estuviesen en desuso durante la II Edad del Hierro perdiendo su efectividad defensiva, puesto que parecen constatarse ciertas evidencias de desmantelamiento, como los pasillos que se abren entre los frisos facilitando el acceso a los poblados.

En segundo lugar, de los resultados de cronología absoluta obtenidos en el Alto del Arenal de San Leonardo, fechado entre los siglos VII y mitad del IV a.n.e., (C₁₄: 758, 679, 650, 547 a.n.e. cal.), junto con la reducida potencia estratigráfica que presentan dichos emplazamientos en espolón que facilitarían la destrucción de las primeras evidencias por sus ocupaciones posteriores, razones que sirvieron para reforzar aun más su adscripción a la I Edad del Hierro.

En nuestra opinión, tales consideraciones no son lo suficientemente sólidas, dado que, a parte de que todos los indicios apunten hacia una ocupación posterior a la castreña, la cronología absoluta aportada por el Alto del Arenal se estableció a partir de un carbón hallado sin un respaldo estratigráfico que lo hiciese fiable, y dado que no existen pruebas concluyentes para pensar que los yacimientos castreños fueron destruidos por una ocupación posterior plenamente celtibérica, ni mucho menos que el friso de piedras hincadas fuese desmantelado en esos momentos.

De haberse inutilizado no se hubieran mantenido abriendo un pasillo entre medias, que por otra parte podría estar reflejando bien la creación de un paso obligado que defendiese al poblado impidiendo la llegada en tromba de peones (Alvarez Sanchís; 2003), o bien la utilización de dichos elementos en relación a otra serie de funciones que pudieron haber cambiado su primitivo significado, ya fuese como mecanismo de

intimidación y ostentación de poder, como marca fronteriza, como elemento de cohesión y de definición de la identidad del grupo, o por el mero interés de vincularse con el pasado, etc., es decir para dotar al yacimiento de cierto contenido simbólico que por el momento se nos escapa y que quizás sea la clave para entender la funcionalidad de este conjunto (Esparza; 2003).



Fig. 9 El Pico (Cabrejas del Pinar). Dcha: Piedras Hincadas. Izq: Conjunto defensivo completo. (M.Díaz)

Por otra parte, existen varios ejemplos de regiones cercanas, ubicadas tanto al Este, como al Oeste del Alto Duero, que utilizan dichas estructuras en distintas fases dentro de un mismo espacio geográfico.

Así pues, hacía el Este, contamos con dos poblados que presentan conjuntos de piedras hincadas, Els Vilars de Arbeca (Lérida), datado estratigráficamente en torno a los siglos VIII-VII a.n.e, y Azaila (Teruel), este último documentado a partir de las fotografías realizadas durante el proceso de excavación llevado a cabo por Juan Cabré, donde se aprecian estas estructuras levantadas delante de la entrada al poblado reutilizando parte del empedrado de la calle, presentando una cronología relativa que Beltrán (1995) encuadró en torno al siglo III a.n.e , aunque posteriormente pudo plantearse la posibilidad de que hubiesen sido erigidas precipitadamente durante los conflictos acaecidos en época Sertoriana (Romeo 2002).

Lo mismo ocurre al Oeste, donde son sobradamente conocidos los conjuntos del Noroeste, Extremadura, Portugal, y el Occidente meseteño, fechados, en la mayoría de los casos, durante la Segunda Edad del Hierro, y al alba de la romanidad, destacando el caso de los castros zamoranos, donde la utilización de estos elementos también se produjo en periodos diferentes. En esta región, por un lado aparecen adscritos a los comienzos de la Edad del Hierro, contemporáneos posiblemente con el grupo del Alto Duero y quizás con Arbeca, en función con su relación con el grupo Soto y de las cronologías absolutas obtenidas en algunos yacimientos, (Fradelos, Fresno de la

Carballeda, Manzanal de Abajo y Muga de Alba), por otro, encuadrados hacía el siglo III a.n.e, como en Lubián, y por último, en relación con la llegada de Roma a la zona, (Arrabalde, Calabor y Santa Cruz de Cuérragos), detectándose algún caso incluso de época Altoimperial como en Sejas de Sanabria, (Esparza Arroyo; 2003).

De esta manera, lo que aquí se plantea, es que son más sólidos los argumentos a favor de una cronología avanzada para estos dos yacimientos, quizás relacionados con el tipo de castillos que surgen a mitad del siglo III a.n.e., como el de Ontalvilla (Carbonera de Frentes) y Ocenilla, (Jimeno y Arlegui 1995), pudiendo servir de ejemplo para rellenar el vacío documental existente en el Alto Duero, que por otra parte se vería reforzado aún más si constatáramos la presencia de piedras hincadas en Castillo Billido (Santa Maria de las Hoyas) y en el Collarizo de Carabantes, yacimientos que siguen en la actualidad inéditos, a pesar de haber sido citados por algunos autores, como Bachiller Gil (1987) y Romero Carnicero (2003), aunque seguimos a expensas de generar nuevas estratigrafías que corroboren estos argumentos y que pudiesen sacar a la luz otros ejemplos de este tipo.

2.2.2. Poblados de nueva planta (2ª mitad del siglo IV a.n.e.)

Paralelamente a aquellos castros que perduran durante el siglo IV a.n.e., encontramos nuevos poblados que surgen en estos momentos, presentando ciertas novedades y características que los diferenciarán claramente del grupo anterior, siendo el reflejo de una temprana celtiberización de la región, que quedará totalmente consolidada durante los dos siglos siguientes III-II a.n.e.

▪ Cronología relativa y absoluta:

No contamos con ejemplos de cronología absoluta para los poblados de nueva planta, no obstante, a partir de las características generales que desarrollamos a continuación, y de algunos sondeos realizados, se han podido encuadrar estos poblados dentro de una relación de posterioridad con los primeros castros, de contemporaneidad con los que perduran, y de anterioridad con aquellos que se desarrollan durante los siglos posteriores, III-II a.n.e, éstos últimos documentados en la mayoría de los casos a través de excavaciones arqueológicas. La mayoría de estos poblados son dados a conocer a partir de trabajos de prospección o de sondeos puntuales efectuados por Blas Taracena, por lo que son frecuentes las dificultades a la hora de diferenciar aquellos yacimientos que hacen ahora su aparición de aquellos que continúan poblados desde comienzos de la Edad del Hierro. De esta manera, combinaremos los criterios apuntados anteriormente

para poder encuadrarlos con mayor precisión, sobre todo en aquellos que han sido documentados en fechas más recientes, los cuales no quedan definidos claramente en un momento u otro de la Edad del Hierro.

▪ **Criterios:**

a) Ubicación y tamaño:

Este tipo de yacimientos, a diferencia de los anteriores, se sitúan en colinas separadas de los rebordes montañosos, en cerros destacados en un entorno relativamente llano, presentando latitudes menores, en la mayoría de los casos por debajo de los 1.150 m. de media, y en torno a 5 y 15 metros por encima del valle en el que se asientan, el cual presenta pendientes moderadas (8-15 % de media), generando una adaptación al terreno artificial. En cuanto al tamaño de estos enclaves, cabe decir que presentan mayores diferencias entre sí, con superficies que oscilan entre las 2 y 6 Ha de extensión, aumentando considerablemente el contingente demográfico que podía albergar cada recinto, aunque la imposibilidad de diferenciar los espacios ocupados en cada etapa cronológica nos hacen ser cautos a la hora de manejar este criterio con seguridad.

b) Cultura material:

El porcentaje de materiales cerámicos elaborados a mano se invierte con respecto a los torneados, cuya presencia se eleva hasta conformar casi la totalidad de los recogidos en superficie. Los materiales cerámicos aquí presentes son los mismos que para los castros de prolongada ocupación, es decir cerámicas realizadas a mano que perduran todavía, junto con cerámicas torneadas sin decoración y aquellas elaboradas con pastas bien tamizadas y de color anaranjado, con perfil zoomorfo, cuellos bien delimitados y bordes de pie vuelto con ñada apenas marcada y decoración de pintura vinosa en bandas anchas invadiendo el interior del mismo, existiendo ejemplares que nos remiten al Celtibérico Pleno, y en algunos casos al final, en función de lo prolongada que sea la vida en estos nuevos emplazamientos. Estas cerámicas consideradas como ejemplos de un primer impacto celtibérico, se documentan en Transcastillejo (Cirujales del Río), Los Castillejos de Golmayo, Cerro Utrera (Ventosilla de San Juan) Los Cerradillos (Portelárbol), Castelar de Arévalo de la Sierra, Torre Beteta (Villar del Ala), Los Castillejos II (Villarraso), La Muela de Garray, Los Villares (Ventosa de la Sierra) y el Cerro San Sebastián (Fuentetecha).

Un tipo novedoso para estos momentos, son las cerámicas realizadas a mano, con formas no muy bien precisadas, cuerpo troncocónico, cuello corto dirigido hacia el interior y borde redondeado ligeramente apuntado, con acabados alisados o espatulados

y decoraciones impresas y triángulos realizados a punta de espátula. Este tipo cerámico se ha documentado en la Muela de Garray, Arévalo de la Sierra, Los Villares de Ventosa, Torre Beteta de Villar del Ala, y El Castillejo de Fuensaúco, siendo interpretados en un primer momento (Romero Carnicero; 1991), al igual que las cerámicas peinadas asociadas a Cogotas IIa, como el testimonio material de un horizonte de transición denominado, *protoarévaco*, que pronto se vería contradicho con la estratigrafía que este mismo autor sacara a la luz en Fuensaúco, donde pudo comprobarse que la evolución del mundo celtibérico se desarrolló sin solución de continuidad (Romero; Misiego; 1995a)

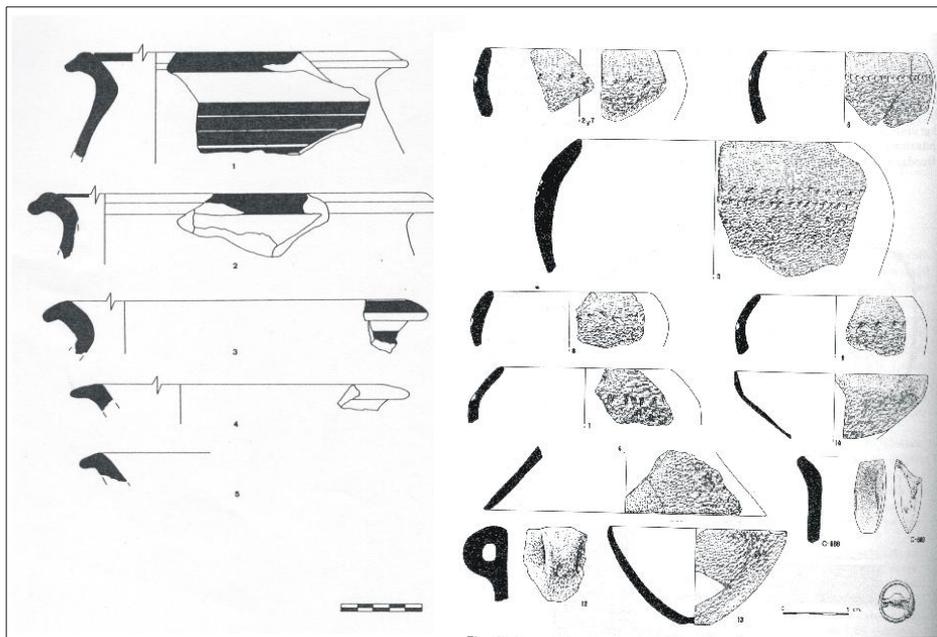


Fig. 10 Izq: Fragmentos cerámicos con bordes de pie vuelto y decoración de pintura vinosa en bandas anchas: 1 y 2 El Castillejo de Fuensaúco; 3 Transcastillejo de Cirujales del Río; 4. Los Cerradillos de Portelárbol; 5. Utrera de Ventosilla de San Juan. (Morales H.; Ramírez S; 1993). Derecha: Cerámicas a mano, lisas e impresas; Hacha de piedra pulimentada y fíbula anular hisuspánica de Los Villares de Ventosa de la Sierra. (Romero Carnicero; 1991).

La determinación de cronologías a partir de estos tipos cerámicos, (impresas punta espátula y torneadas con pie vuelto y decoración pintada) debe ser llevada con mucha prudencia, ya que nos encontramos con ejemplos donde este tipo de cerámicas están presentes, junto con un reducido número de fragmentos realizados a mano, como en Los Castejones de Calatañazor y en Castiliterreño de Izana, en los que únicamente se pudo documentar un único nivel de ocupación (Taracena; 1941), correspondiente a fechas más avanzadas, siglos II-I a.n.e, pudiendo haber tenido una perduración hasta fechas avanzadas, como apuntan algunos autores, aunque los resultados de dichas

intervenciones, al no haber sido llevadas a cabo en extensión, siembran la duda para una ocupación más temprana en estos últimos yacimientos citados.



Fig. 11 Puente de fíbula realizada en hierro hallada en nuestra visita al Castellar de Arévalo de la Sierra, cuya cronología posiblemente se remite al Celtibérico Final-Romano, lo que denota el amplio margen cronológico que poseen estos nuevos poblados y las consiguientes dificultades que se tienen para determinar la extensión que tuvieron en cada periodo. (M.Díaz)

c) Urbanismo:

Finalmente, a partir del siglo IV an.e., al alba de la II Edad del Hierro, se percibe una última transformación de la estructuración interna de los poblados, los cuales quedaron ordenados completamente, adoptando de forma definitiva la planta rectangular para las viviendas, desapareciendo por completo las circulares, dispuestas transversalmente en torno a una muralla y adosadas entre sí con medianiles comunes, dejando libre un espacio central o calle hacia donde se orientan las puertas, que posteriormente se multiplicará en algunos asentamientos dando lugar a estructuras más complejas y evolucionadas, ya de transición hacia los auténticos *oppida* que se consolidan inmediatamente. (Almagro Gorbea; 1994).

Este modelo de ordenación interna (constatado en El Castillo de Taniñe, Castellar de Arévalo y Los Villares de Ventosa, así como en los de cronología más avanzada como Ocenilla, Suellacabras, Castimontán (Somaén) y Castiliterreño de Izana), tiene su origen a partir del siglo IX a.n.e. en las comarcas del Segre-Cinca, expandiéndose poco después por el Bajo Aragón, Ebro Medio y Alto, como en El Castillar de Mendavía y en

el Alto de la Cruz de Cortes (Navarra) en el siglo VIII a.n.e, hasta penetrar lentamente en la Meseta, cuyas manifestaciones más antiguas se evidencian en las parameras de Molina de Aragón en el siglo VII a.n.e. (La Coronilla de Chera o El Ceremeño), quedando ahora implantado en el Sistema Ibérico, frenando su expansión en el valle del Duero, donde encontramos un tipo de urbanismo desordenado formado por habitaciones de planta oval, las cuales se extienden desde el Soto I por el Oeste hasta Galicia pasando por León (ejemplo de La Corona de Corporales) y por el Este hacia Álava (ejemplo de Atxa), encontrando sus límites en nuestra región de estudio, que como hemos visto, se conformará como una zona de fricción, donde el modelo de calle central no se generaliza hasta estos momentos. (Burillo; Ortega; 1999).

d) Defensas:

Los emplazamientos de estos nuevos poblados presenta menores condiciones naturales defensivas, por lo que deben construirse murallas completas realizando obras en terreno para su adaptación, aunque en muchos casos carecemos de sistemas defensivos artificiales. A partir de estos momentos, van haciendo su aparición nuevos elementos poliorcéticos, que se irán incorporando progresivamente hasta generalizarse con la plena celtiberización, siglos III-II a.n.e, momento último donde se culmina el proceso que vemos ahora iniciarse, del que únicamente nos ocuparemos de pasada. La muralla sigue siendo la defensa principal de estos yacimientos, construidas con materiales que progresivamente irán siendo más cuidados, (Fig.; 1. Valdeavellano de Tera; 2. Arévalo de la Sierra), presentándose en algunos casos mediante la superposición de sillares toscamente trabajados o con sillarejos bien careados en otros (Numancia). El espesor y la altura de las murallas, apenas se difiere de las castreñas, encontrándose dispuestas de forma vertical, ataludada y trapezoidal. De esta manera se empiezan a documentar los primeros ejemplos de segundos recintos, como el de Transcastillejo en Cirujales del Río y en la Muela de Garray, que más tarde irán consolidándose en otros poblados como Calatañazor y el Castillo de Taniñe, éstos últimos, junto con los Castellares de Suellacabras (Fig; nº 3), añadirán paramentos internos. Lienzos rectos intencionadamente acodados encontramos en Los Villares de Ventosa de la Sierra, Castillejo de Golmayo, y en los más tardíos como los Castejones de Calatañazor (Fig ; nº 4;) y los Castellares de Suellacabras, así como en los castillos de Ocenilla (Fig; nº 5) y Carbonera de Frentes que comienzan su andadura a mitad del siglo III a.n.e.



Fig. 12 Izq: El Castellar de Arévalo de la Sierra. Dcha. Baluarte defensivo junta a su entrada. (M.Díaz)

Respecto a las torres, aunque todavía predominan las de tendencia circular, como en Torre Beteta (Villar del Ala), éstas comienzan a presentar paulatinamente aparejos más cuidados y formas rectangulares, pudiendo ser consideradas en algunos casos, como verdaderos bastiones, (El Castellar de Arévalo de la Sierra y el polémico Pico de Cabrejas del Pinar), aunque su generalización no se producirá hasta mediados del siglo III a.n.e., (Castillo de Ocenilla, Castilmontán (Somaén) o Izana). Las puertas son difíciles de encuadrar cronológicamente, aunque en comparación con el grupo castreño, podemos apuntar que progresivamente van alcanzando mayor complejidad, como en Torre Beteta (Villar del Ala) y en el castro celtiberizado de Valdeprado, dispuestas en esviaje, siendo ya verdaderamente complejas a partir del siglo III a.n.e., como puede apreciarse en Castilmontán, Ocenilla y Calatañazor, con rampas de acceso e incluso cuerpos de guardia. Los fosos están presentes en estos momentos en poblados como El Castellar de Arévalo de la Sierra, perpetuándose durante los siglos posteriores en el Castillo de Omeñaca, Cerro de Ontalvilla (Carbonera de Frentes) y en el Alto del Arenal (San Leonardo), estos dos últimos de forma doble.

Fig. 13 Yacimientos sin continuidad celtibérica: 1. El Castillejo (Langosto); 2. El Castillejo (Hinojosa de la Sierra); 3. El Puntal (Sotillo del Rincón); 4. Castillo Abieco (Sotillo del Rincón); 5. Castillo de las Espinillas (Valdeavellano de Tera); 6. Los Castillejos (Gallinero); 7. Alto de la Cruz (Gallinero); 8. El castillejo (Castilfrío de la Sierra); 9. Los Castellares (San Andrés de San Pedro); 10. Peñas del Castejón (Fuentestrún); 11. Los Castillejos (El Espino); 12. Cerro de la Campana (Narros); 13. Cerro de Calderuela (Renieblas); 14. San Cristóbal (Villaciervos); 15. El Castillejo (Nódalo); 16. El Castillejo (Las Fraguas); 17. Cantos Negros (Las Fraguas); 36. Castillejo de Lubia?.

Celtiberizados: 18. El Castillo (El Royo); 19. Castro del Zarranzano (Cubo de la Sierra); 20. Los Castillejos (Ventosa de la Sierra); 21. Los Castillejos (Valdeprado); 22. El Castellar (San Felices); 23. Los Castellares (Magaña); 24. Peñas del Chozo (Pozalmuro); 25. La Torrecilla (Valdegeña); 26. El Castillejo (Taniñe); 27. El Castillo (Soria); 28. Cerro del Saúco (Soria); 29. Los Castillejos (Cubo de la Solana); 30. El Castro (Las Cuevas de Soria); 31. El Castillejo (Fuensaúco); 32. El Castillejo (Garray); 33. Lomo de la Serna (Tardesillas); 34. La Vega (Garray); 35. Los Castillejos (Valloria).

Nueva Planta: 37. Torre Beteta (Villar del Ala); 38. Los Villares (Ventosa de la Sierra); 39. El Castellar (Arévalo de la Sierra); 40. La Muela (Garray); 41. Los Cerradillos y El Espino (Portelárbol); 42. Transcastillejo (Cirujales del Río); 43. Cerro San Sebastián (Fuentetecha); 44. Cerro San Bartolomé ? (Aracón); 45. Cerro Utrera (Ventosilla de San Juan); 46. El Castillejo y Las Rabaneras; (Golmayo) 47. Villaseca (La Cuenca) ?; 48. Los Castejones (Calatañazor); 49. Castiliterreño (Izana).

3. PALEOAMBIENTE Y MARCO GEOGRÁFICO

A continuación pasaremos a describir el marco físico que rodea nuestra zona de estudio, insertado en el sector oriental de la Meseta Norte en la cuenca alta del Duero, factor condicionante, aunque no determinante, a la hora de valorar a las sociedades que se desarrollaron durante la Edad del Hierro, las cuales tendrán que adaptarse profundamente a un medio hostil serrano que genera dependencia e influye en un tipo de carácter muy apegado a sus formas de vida tradicionales.

Para esta tarea, tendremos en cuenta las múltiples limitaciones con las que contamos a la hora de reconstruir el paisaje que se daba durante la Edad del Hierro, por lo que la información obtenida deberá ser tratada con suma cautela. Aún así consideramos de primera necesidad la labor de analizar el medio físico, por lo que partiremos de la consideración de que éste permanece, en cierta medida, similar al actual, lo que no quita que hagamos las puntualizaciones necesarias en cada caso para adaptarlo al periodo que nos incumbe.

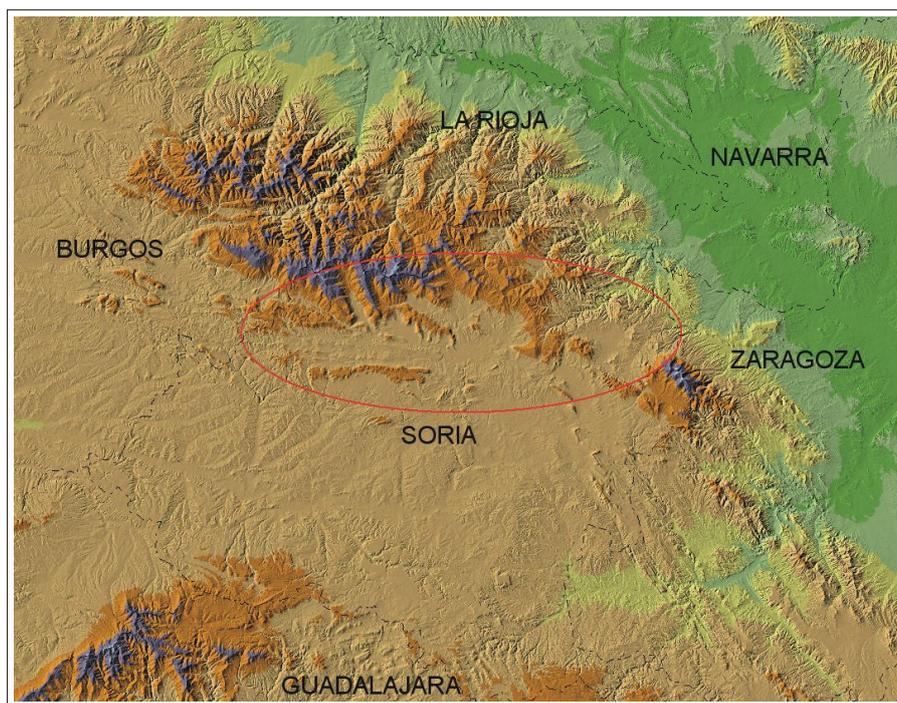


Fig. 14 Localización de la zona de estudio respecto a la Península y a la provincia de Soria

3.1 Fisiografía:

El estudio que aquí se pretende abordar, comprende la zona septentrional de la actual provincia de Soria, definida por una orografía montañosa en la que dominan fuertes altitudes y pendientes. Los límites fisiográficos que hemos establecido para englobar esta variedad de comarcas vienen definidos al Norte por el reborde montañoso que forma el Sistema Ibérico, que de Noroeste a Nordeste incluye las Sierras de Urbión,

(2.259 m.s.n.m), que cae a través de la sierra de Duero hacia la Tierra de Pinares, avanzando por la Sierra de Cebollera (2.146 m.s.n.m.), cuyas laderas forman unos valles con altitudes medias de 1.300 m. y un desnivel entre el 10-30 %, (excepto en la superficie ocupada por el actual embalse de la cuerda del Pozo con declives inferiores al 10%), conformando la comarca de El Valle, con altitudes medias superiores a los 1.000 m., donde destaca la Sierra de Carcaña, en torno a la que se dispone un grupo importante de castros. Así, avanzando hacia el Nordeste, nos encontramos con el Puerto de Piqueras (1.710) y la Sierra de Montes Claros, que se adentra en la provincia, continuando por la Sierra de Alba (1.709m.) hasta el Puerto de Oncala (1.402m.), punto importante para las comunicaciones, siguiendo por los rebordes montañosos en los que destacan la Sierra de San Miguel (2.313m.), Rodadero (1.576m.) y la Sierra de Castilfrío, todas ellas jalonadas por múltiples yacimientos. Hacia el sur la altitud va descendiendo, pasando de la montaña a la llanura de forma escalonada y continua, conformando una fisionomía variada con elevaciones medias entre los 1.000 y los 1.200 m. El límite más Oriental se sigue a través de la depresión que comprende Ágreda, Matalebreras y Castilruiz, rodeada por el Norte por las estribaciones del Sistema Ibérico, formado por las sierras de Alcarrama, Las Cabezas, Atalaya y Piélagos, y hacia el sur por la Sierra del Madero (1.448 m.), dispuesta en dirección NO a SE, actuando como divisoria entre este amplio valle y las llanuras de Noviercas y Ólvega.

Los límites por el Sur, vienen definidos de Oeste a Este por el corredor del río Abián, continuando a través de la Sierra de Cabrejas, Hinodejo, San Marcos, y Santa Ana, con altitudes medias entre los 1.000-1.100 m (50%) y los 1.100-1.200 m. (40%), situadas al Norte del Río Izana, zona en la que desciende el número de yacimientos delimitados, siendo éstos los de demarcación más meridional de nuestra zona de estudio. Continuando por estas sierras, se empalma con las serrezuelas de Fuensaúco, Fuentetecha y Omeñaca, hasta topar con la Sierra del Almuerzo y la de Pica, que se conforman como los límites más orientales de la Altiplanicie, caracterizada por su topografía relativamente llana, con altitudes medias en torno a los 1.000 m.s.n.m., la cual estaría formada a partir de un escalonado desnivel de unos 600 metros con respecto al Puerto de Oncala. Por último, apuntar que estos límites geográficos se extienden ligeramente hacia el Sureste, incluyendo la parte occidental del Campo de Gómara, caracterizado por ser una gran llanura sin grandes enclaves montañosos, con ligeras elevaciones del terreno que responden a cerros muy erosionados, con alturas medias en torno a los 1.000 m., las cuales serán raramente superadas.

3.2 Hidrografía:

La importancia del agua será determinante a la hora de estudiar a las sociedades de la Edad del Hierro, las cuales buscarán para su asentamiento una alta disponibilidad hídrica, estando en las proximidades de los acuíferos y riberas de los cursos fluviales más importantes, así como en áreas inmediatas a lagunas, arroyos, charcas, etc., creando un entorno que ofrece mayores posibilidades para la productividad agropecuaria, además de ejes de comunicación ente las distintas comarcas.

La red hidrográfica principal la constituye el Río Duero, que nace bajo los picos de la Sierra de Urbión, recorriendo en sus primeros tramos todo el tercio septentrional de la provincia, descendiendo hacía el Sur por la cuenca del Burgo de Osma-Almazán. La calidad de sus aguas es óptima desde el punto de vista del riego, además de ofrecer un importante eje de comunicación, quedando constatado en las fuentes clásicas, como Estrabon, Plinio o Apiano, quienes hacen referencias sobre su navegabilidad por grandes barcos a lo largo de 800 estadios (148 Km), pudiendo llegar a Numancia través de *skifoi* de vela o remos.

La red hidrográfica debió de tener un nivel de base más alto que el actual, de acuerdo con la dinámica hidrológica y geomorfogenética del Duero, siendo ésta menos eficaz en cuanto al avenamiento de las aguas hasta los ríos principales, y más irregular en los volúmenes de sus caudales, lo que implicaría unos niveles freáticos menos profundos, con más humedales, entre los que destacamos los de la vega de Garray e Hinojosa de la Sierra, así como la abundancia de arroyos, proporcionando unas excelentes condiciones para el asentamiento de los grupos humanos.

A su curso afluyen cauces de menor entidad e importancia que recorren toda nuestra zona de estudio, entre los que podemos destacar algunos de especial relevancia. En primer lugar citar los más occidentales, como los ríos Revinuesa y Ebrillos que discurren por las tierras de Pinares, así como el río Razón con su tributario Razoncillo, de gran importancia para el desarrollo de suelos aptos para las actividades agropecuarias. El río Razón discurre en paralelo al Duero, uniéndose en un corto recorrido con el río Tera, principal afluente de la cuenca, cuyo curso alto descende de la Sierra de Montes Claros, aumentando su caudal con los arroyos de la Covacha, de Fuentes de los Caños y por los ríos Arguijo y Zarranzano, este último formando su unión con el Duero a través de una horquilla fluvial en la que se asienta el Castro del Zarranzano. El río Merdancho, descende de la Sierra del Rodadero hasta desembocar

en el Duero a la altura de Garray, debiendo la mayor parte de su caudal a varios afluentes que descienden de la sierra para unirse con él, como los ríos Sotillo, Viejo, Moñigón, Represilla y Villares, y los arroyos Fuentepestaña y Narros, así como los ríos Pedrajas y Golmayo que descienden desde las sierras de Cabrejas y Llana.

Pertenciente a la cuenca del Ebro, el río Alhama, nacido en la Sierra de Oncala, cruza la parte nordeste de la provincia, estando irrigado por numerosos arroyos, que a su vez conforman multitud de pequeños valles y barrancos, aptos para el desarrollo de cultivos hortícolas y para el crecimiento de buenos pastos, entre los que destacamos los de Valdeprado, Calderón, del Prado, Fuente Ería, del Reajo, Magañuela, etc.

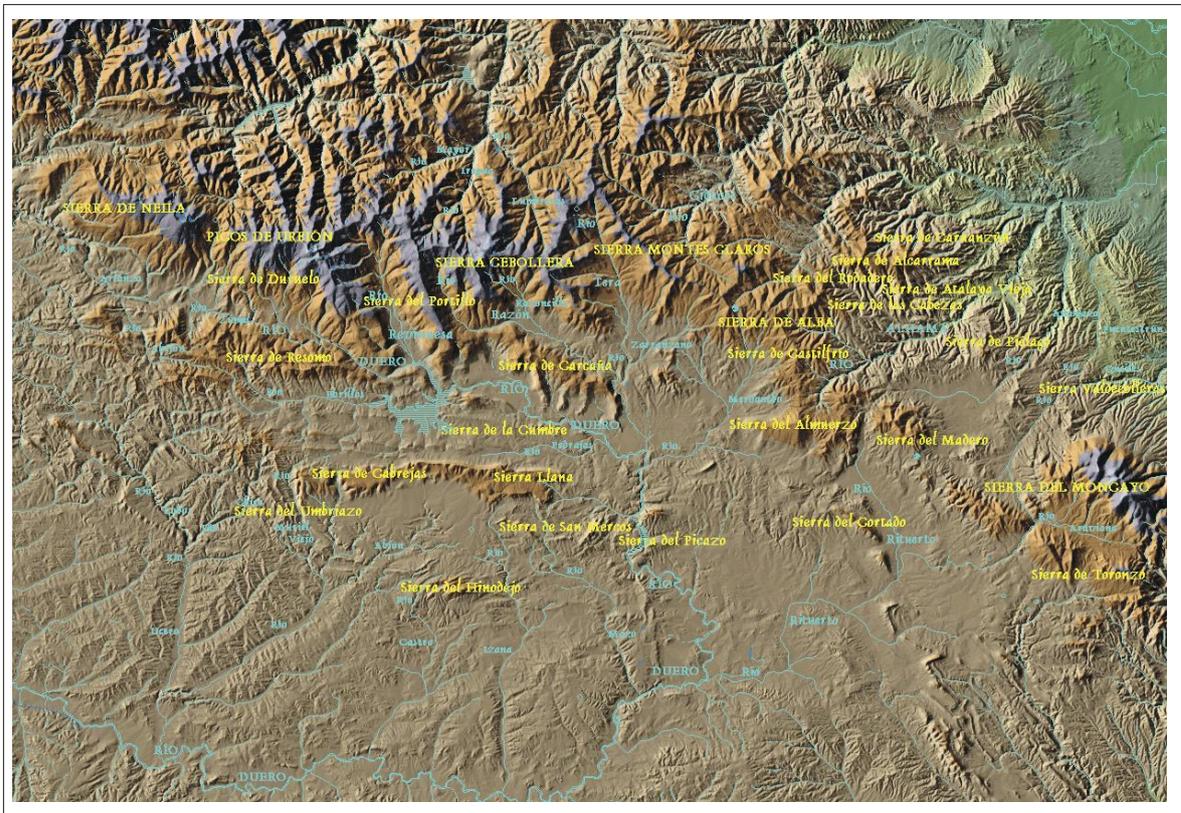


Fig. 15. Características físicas de la Serranía Norte de Soria

Por el Este, cercanos al Moncayo, con dirección suroeste-noroeste tenemos los ríos Fuenteestrún, Añamaza y Queiles y Araviana, tributarios del Ebro, junto con el río Manzano, que atraviesa la llanada de Castilruiz, así como numerosos arroyos y alguna zona de humedal importante, como la de la Laguna de Añavieja, actualmente desecada. Transversalmente, entre las sierras del Almorzo y Madero, contamos con la presencia del río Rituerto, que conforma un gran humedal a su nacimiento (pantano), descendiendo en su recorrido por la parte más meridional de nuestra zona de estudio, en cuyos límites más occidentales encontramos algunos humedales como las lagunas de Valdehalcones, Borobia y Ciria.

Hacia el Oeste más meridional, los principales cursos fluviales son el Río Lobos y Chico alimentan al Ucero, el río Muriel Viejo que desemboca en el Abión, y los ríos Sequillo, Izana, Castro y Mazos por el Oeste, todos ellos tributarios del río Duero.

3.3. Geología, Litología y Edafología

La provincia de Soria viene a ser un gran sinclinario que une el Sistema Ibérico y Central, fosilizado sus estructuras durante el Terciario mediante el depósito de sedimentos, las cuales fueron finalmente arrasadas por una superficie de erosión, conformando la orografía anteriormente descrita. Los suelos de nuestra área de estudio son mayoritariamente sedimentarios, adscritos al secundario, terciario y cuaternario, estando ausentes los primarios debido al hundimiento relativo de la zona con respecto al Macizo Castellano.

De esta manera podemos observar como la composición geológica de la provincia es variada y se divide en cuatro zonas en función de la naturaleza de sus materiales, de las que únicamente nos interesan el sector norte, caracterizado por la presencia masiva de depósitos fluvio-deltaico-lagunares en facies Purbek-Wealdica, y una parte de la franja secundaria que separa el sector norte del central, caracterizado por una mayor presencia de sedimentos terciarios.

En cuanto al sector Norte, haremos un recorrido de Oeste a Este, para facilitar la visión de las diferentes áreas que componen este espacio, indicando las características generales de la composición de los suelos, las cuales, junto con los otros parámetros analizados en este capítulo, incidirán en cierta medida en el desarrollo de las estrategias productivas de las comunidades que pretendemos estudiar. Así pues, en el límite Occidental, ocupado por Tierra de Pinares, y la comarca de El Valle, nos encontramos con un área formada básicamente en el Cretácico Inferior de facies continental, conocida como Wealdense, predominando los materiales silíceos, fundamentalmente cuarzosos con granulometrías más gruesas al Norte, conglomerados y cuarzarenitas, siendo estas últimas las únicas representadas al Sur, a excepción de una franja de la Comarca del Valle en torno al Duero que presenta una formación wealdica de carácter calizo. El relleno de los valles y depresiones estará compuesto por formaciones cuaternarias que recogen los materiales finos procedentes de la erosión de las laderas. Litológicamente esta zona tiene una composición variada, con predominio de materiales de carácter silíceo (conglomerados cantos gruesos, elementos más finos y areniscas cuarcíferas), destacándose un número más reducido que conforma los rellenos de los

valles, que a pesar de tener origen silíceo, presentan una alta proporción de materiales finos que los hacen más valiosos para la formación de suelos (valle del río Razón y valle del Duero entre El Royo e Hinojosa principalmente).

Continuando hacia el valle del Tera, encontramos formaciones Jurasicas y Cretácicas continentales, compuestas por conglomerados de cuarzo con matriz cuarcítica y cantos de tamaño grava, acompañados de paquetes de cuarzoarenitas. Formaciones terciarias hacen su aparición al suroeste del río Tera, donde se han diferenciado varios materiales, los cuales se componen de conglomeráticos bastante homogéneos de cuarzo con matriz arcillosa y arenosa. Los materiales cuaternarios siguen presentándose a lo largo de toda la red fluvial en esta zona y en las áreas siguientes, constituidos por limos y arenas fundamentalmente. En las comarcas de La Sierra, encontramos una geología constituida por materiales jurásicos en fase Weald casi en su totalidad, formando un área de sedimentación no marina. Los sedimentos aquí presentarán un enorme espesor con alternancias múltiples de sedimentación clástica y calcárea. Litológicamente corresponden a conglomerados, cuarzoarenitas, areniscas, y arcillas que alternan con calizas y calizas margosas. En el área de Oncala los materiales del Jurásico y Cretácico continental se encuentran representados por dos subgrupos, uno al Sur de carbonatos cálcicos presente principalmente en la Sierra del Almuerzo, y otro al Noroeste formado por cuarzoarenitas, arenitas limosas, limonitas y niveles calizos. Otros materiales del Jurásico-Cretácico continental se representan dentro del grupo Urbión, el cual está formado por una fase sedimentaria en la que predomina el depósito detrítico, con una sucesión de areniscas y cuarcitas, presentes también en la Sierra del Almuerzo. El Terciario (Oligoceno-Mioceno) está constituido por materiales continentales, groseramente clásticos con niveles arcillosos y localmente depósito de caliza, con conglomerados en el borde.

Litológicamente hay una presencia generalizada de cuarzoarenitas y arcillas arenosas en el los relieves de Montes Claros y El Rodadero, mientras que en la Sierra del Almuerzo predominan las calizas. El cuaternario tiene una acusada heterometría, contando con elementos gruesos cuarcíticos de los coluviones y formaciones de pie de monte, arrastrados hasta las zonas llanas de rellenos más modernos.

Por último, el límite Oriental, determinado por la Sierra de Alcarama, San Felices, la depresión de Matalebreras-Castilruiz, Tierra de Magaña y la Sierra del Madero, donde nos encontramos una amplia franja formada por materiales mesozoicos de facies marina y continental, pertenecientes al la primera al Jurásico marino, caracterizado por ser

eminentemente calizo, y por presentar abundantes episodios detríticos y limosos, mientras que la segunda genera una serie de sedimentos de ambiente deltaico, constituidos por conglomerados cuarcíticos. cuarzoarenitas, areniscas, limos, limonitas, calizas (de potencia variable y color ocre en San Felices) y margas diversas atribuidos al Cretácico inferior que van desapareciendo en la Sierra del Madero. Pequeñas formaciones del Terciario (Mioceno) aparecen en las proximidades de San Felices y Añavieja y materiales pliocuaternarios constituidos por limos y arenas en la red fluvial, principalmente en la depresión de Matalabreras y en las proximidades de Agreda. Litológicamente esta unidad se constituye por bolos, gravas, arcillas y arenas, predominado las calizas y margas, generándose condiciones favorables para el desarrollo de buenos perfiles de suelos.

Para la parte de la franja secundaria que separa el sector norte del central, encontramos de Oeste a Este, en primer lugar los territorios que conforman la orla meridional del Subsistema Ibérico, donde hacen presencia las calizas del Cretácico, extendiéndose a partir de la Sierra de Cabrejas hasta la Sierra de Hinodejo. Esta capa de calizas Cenomanense se encuentra muy dislocada y cortada, existiendo a veces grandes fallas que han alterado la clasificación de la mancha. Al sur de esta zona, fuera ya de nuestro ámbito de estudio, vemos como la formación se compone de materiales del Terciario (conglomerados, arcillas, areniscas y margas), que van siendo sustituidos por cuaternarios a medida que nos vamos acercando al río Duero.

En las estribaciones orientales de la Sierra de Cabrejas (Pico Frentes) continúan los materiales cretácicos, constituidos estratigráficamente por 1) Una fase inferior de sedimentación continental fundamentalmente del Cretácico Superior (Albense) denominada “facies Utrillas”, conformada por arenas y areniscas multicolores, con intercalaciones de arenas asfálticas; 2) Calizas margosas; 3) Calizas del Senonense y calizas y conglomerados de la “facies Garum” (Cretácico Superior). El Cretácico también está presente en La Sierra de San Marcos, formando una estructura sinclinal fuertemente plegada y facturada, compuesta por margas y calizas del Cenomanense en la base, y por calizas del Cenonense a techo del paquete de estratos. La sierra de Santa Ana, en las proximidades de la actual capital forma un vasto anticlinal de dirección este-oeste, edificado sobre calizas y margo-calizas también del Cretácico Superior.

Continuando por estas sierras hacia el Este, encontramos el área geográfica más baja, donde se han depositado materiales terciarios casi en su totalidad, divididos en dos partes, norte y sur, por una franja de materiales mesozoicos (jurásicos y cretácicos) en

dirección este-oeste. Esta franja mesozoica está constituida por calizas jurásicas fundamentalmente, existiendo también cuarzoarenitas y arcillas arenosas (Jurásico en facies Weald), arenas y areniscas en de las “facies Utrillas” y calizas cretácicas. Al norte y sur de esta franja mesozoica aparecen masas de conglomerados, margas, arenas y arcillas, cuya atribución es incierta debido a la falta de fósiles, quedando comprendidos entre el Cretácico Superior y el Plioceno. Por último, decir que en la parte occidental del Campo de Gómara, donde únicamente tenemos constancia de la existencia de un poblado castreño, es una zona constituida por arenas, margas y conglomerados del Terciario.

La Edafología, ofrece una serie de parámetros básicos que nos ayudan a completar nuestros conocimientos sobre la composición del suelo de esta región, aunque en el capítulo siguiente desarrollaremos con mayor profundidad su clasificación a partir del Mapa de Cultivos y Aprovechamientos del M.A.P.A., haciendo hincapié en las características que presenta cada uno de los yacimientos. A grandes rasgos, según la clasificación del sistema Soil Taxonomy o americano, podemos observar la presencia de 4 ordenes edafológicos combinados.

El primero de ellos estaría formado por Entisols, suelos más recientes moderadamente evolucionados, divididos a su vez en dos subórdenes denominados fluvents y orthents. Los primeros son suelos aluviales o de vega formados por los aportes recientes de los cursos fluviales, utilizados en la actualidad como zonas de regadío y pastizales, con una capacidad productiva agrícola muy elevada, aunque puede ésta puede matizarse en función de la climatología. Se distribuyen alrededor de los cursos de los ríos principales como el Duero, Tera, Merdancho, Alhama, Mayor, Izana, Rituerto, depresión de La Cuenca, etc.

Los segundos, orthents, son suelos menos profundos y sin ningún grado de desarrollo, ocupando las zonas más inestables como la parte alta de los cerros y montañas, así como las laderas de gran inclinación, estando sometidos a una continua erosión que impiden su desarrollo, sujetos a fuertes sequías y paralización de la actividad biológica en los meses de verano, por lo que no serán aptos para el cultivo, ofreciendo una vocación forestal y pascícola (mala calidad) principalmente. Son frecuentes en las principales sierras que componen nuestro espacio, como las de Duruelo, Portillo, Montes Claros, Alba, El rodadero, Oncala, El Almuerzo, Alcarrama, etc.

El segundo orden de suelos documentados son los Inceptisols, con perfiles medianamente evolucionados asociados con los “pardo-calizos” y “tierras pardo

calizas” presentes en superficies de menor altitud y estabilidad. Cuando la topografía es llana, presentan grandes posibilidades agrícolas, mientras que si es inclinada, la vocación será forestal y pascícola principalmente, estos últimos de mayor calidad que los del suborden de los orthents. Puesto que presentan una gran variedad, estará fuertemente representado en la región, principalmente en torno a San Andrés de San Pedro, Sierra de Castilfrío, así como en la Tierra de Magaña, estando ausentes en Pinares.

El tercer orden es el de los Alfisols, suelos muy desarrollados y profundos formados por acumulación de arcilla iluviada con un horizonte orgánico desarrollado a partir de materiales calizos, habiéndose producido un lavado de la caliza desde los horizontes superficiales a los profundos. Ocupan posiciones muy estables, que en condiciones climáticas favorables presentan gran aptitud para la agricultura de secano, distribuidos principalmente por la parte más llana de la región, zonas de la Comarcas de La sierra, Campillo de Buitrago, Tierra de Magaña y Tierra de Agreda, así como en algunas zonas de la Comarca del Cintora y de Pedrajas.

El último orden documentado es la de los Mollisols, suelos poco desarrollados cubiertos por grandes masas de vegetación forestal, ubicados en altitudes elevadas con grandes pendientes y afloraciones rocosas que impiden el desarrollo de cualquier aprovechamiento de tipo agrícola, siendo su vocación eminentemente forestal, asociada a pastizales de alta montaña. Este orden se encuentra representado principalmente en Tierra de Pinares y parte de Tierras Altas, así como en algunas zonas de altas cumbres como las de la Sierra de Alcarrama.

3.4 Paleoclimatología

La climatología será uno de los factores que más interaccione en la configuración de la red hidrográfica y en la formación de suelos potencialmente aptos para el desarrollo de las actividades agrarias, marcando la vida de estas sociedades profundamente aferradas a los ciclos de la naturaleza, cuyas fluctuaciones pueden generar una incidencia que vaya más allá de lo estrictamente económico, afectando también en el plano social, llegando incluso a obligar a la población a buscar soluciones de adaptabilidad o reorientación de sus costumbres.

Las incidencias que genera la climatología tendrán mayor intensidad en las áreas de montaña, aunque es importante tener en cuenta ciertas matizaciones derivadas de la formación de microclimas, en los que es común la inversión térmica nocturna en los

fondos de valle y la creación de zonas protegidas por el arbolado que actúa como biorregulador (Javier Ibáñez González ;1999).

Así pues, el horizonte bioclimático de la región se puede definir como supramediterráneo medio, en donde hace incidencia durante las tres cuartas partes del año el influjo dominante del Jet-Stream del Frente Polar. Las elevadas altitudes propias de una zona montañosa, generan un régimen de pluviosidad alto, que va descendiendo a medida que avanzamos hacia el Este y Sur, generando unas temperaturas medias anuales en torno a los 10°C, con inviernos rigurosos y largos con medias de 3°C, y veranos cortos y templados con medias en torno a los 16°C, limitando por tanto el aprovechamiento agrícola de la región, en beneficio del ganadero y forestal.

La Edad del Hierro se inaugura con el cambio climático del periodo suboreal al subatlántico, paso que se produce a través de un brusco enfriamiento iniciado desde el siglo XIV a.n.e., hasta el siglo VIII a.n.e., momento de mayor frío alcanzado, detectado a partir de la desviación positiva de C₁₄ residual que alcanza su cifra mínima, + 2,6 %. A partir del siglo VII y durante el VI y primera mitad del V a.n.e. se produce una paulatina recuperación térmica, prolongándose hasta la primera mitad del IV a.n.e., con las matizaciones correspondientes en función de la orografía del terreno, alcanzando durante el momento de aparición de la cultura castreña unos niveles de C₁₄ residual del 0%, con temperaturas algo más bajas que las actuales, (en época estival alcanzan 0,4°C menos, es decir un verano con una semana menos). Entre los siglos VI y primera mitad del V a.n.e. se producirá un breve paréntesis, con un ligero enfriamiento cuya trascendencia debió ser limitada, influyendo únicamente en áreas muy concretas, continuando durante los dos siglos siguientes la tendencia ascendente. Los cambios agroclimáticos en nuestra zona de estudio generan el ascenso del invierno “trigo avena” y el verano “trigo menos cálido” hasta los 1.200 m.s.n.m., relegando las condiciones de “trigo cálido” y verano “polar cálido-taiga” por encima de los 1.300 m.s.n.m., restringiéndose las condiciones progresivamente a medida que superamos los 1.400 m.s.n.m., donde sólo será factible el cultivo de cebada primavera y avena primavera. Así pues las limitaciones agroclimáticas se dejan sentir con mayor afección en las zonas de sierra y puntos aislados, siendo más factible el desarrollo de una agricultura cerealera y de leguminosas en las zonas más bajas y en los valles, (valle del Alto Duero inviernos tipo “avena” y veranos que paulatinamente van desarrollando el tipo “maiz”), los cuales presentarán unas condiciones óptimas para el desarrollo de pastizales de buena calidad.

El momento más cálido de la Edad del Hierro se sitúa en la primera mitad del siglo IV a.n.e, registrándose la media más baja de todo el I milenio a.n.e. en los valores de C14 residual (-0,6%), con temperaturas y régimen de humedad similares a las actuales. Respecto a los agroclimas, cabe decir que el invierno “trigo avena” y verano “trigo menos cálido” van ganando terreno hasta alcanzar los 1.300 m.s.n.m. como media, predominando incluso los tipos verano “maíz” e inviernos “avena fresca”, pudiéndose rebasar dicha cota en algunos territorios, posibilitándose la ocupación agrícola de determinados espacios que anteriormente estaban vedados, como así parece observarse en la reorientación socioeconómica que sufre el poblamiento del Alto Duero en estos momentos, haciendo su aparición nuevos poblados de vocación eminentemente más cerealera. Las cotas superiores a los 1.400 m.s.n.m. seguirán asociadas a las duras condiciones de invierno “trigo cálido” y verano “polar cálido-taiga”, coincidiendo con el abandono de la mayoría de los castros ubicados en estas altitudes, como los del Alto de la Cruz de Gallinero y los dos de Sotillo del Rincón.

A partir de la segunda mitad del siglo IV a.n.e., se produce un brusco incremento del frío hasta alcanzar una desviación del 1,6%, cuya incidencia pudo ser notable, descendiendo 1,2°C con respecto a la actualidad. La agroclimatología, a pesar de poder mantener el tipo de invierno “avena seca” en el Alto Duero, genera unas condiciones estivales más duras, con un verano “trigo menos cálido”, que se notará más en las sierras de la Demanda, Cabrejas y Urbión, donde se reducen sensiblemente las especies potencialmente cultivables, con inviernos “trigo cálido” que desplazan al “trigo avena” imposibilitando la siembra otoñal de cebada que quedará limitada a la primavera, a partir de los 1.000 m.s.n.m, produciéndose la transición desde el verano “trigo menos cálido” al “polar cálido-taiga” a partir de los 1.100-1.200 m.s.n.m. con una consiguiente transformación de los espacios agrícolas situados en dichas cotas, en los que se hace difícil el cultivo del trigo, centeno y de la mayoría de las leguminosas. Así pues, vuelve a incrementar la vocación ganadera con el aumento de los pastizales montanos de mayor calidad, colonizándose masivamente las áreas del centro de la provincia, con altitudes menores y mayores condiciones agrícolas. A partir de la plenitud de la II Edad del Hierro se vuelve a una estabilidad relativa con el aumento de las temperaturas incrementándose las posibilidades de cultivar cereales, momento en el que se consolidan estas estrategias agrícolas.

3.5 El entorno paleovegetal

La reconstrucción del medio ecológico vegetal de nuestra zona de estudio presenta múltiples limitaciones relacionadas con la escasa documentación con la que se parte, además de la dificultad que supone analizar el paisaje de la I Edad del Hierro profundamente transformado y antropizado en la actualidad, por lo que esta valoración no deberá separarse del ámbito de la hipótesis. Los objetivos, por tanto, irán encaminados a ofrecer unos parámetros básicos que, aunque hipotéticos, ayuden a conocer las especies vegetales que se desarrollaban en el medio físico ocupado por estas sociedades, las cuales utilizarán esta materia prima como parte de sus recursos aprovechables prioritarios.

El acercamiento se llevará a cabo a partir del paisaje vegetal actual, utilizando los Mapas de Series de Vegetación del M.AP.A. elaborados por Rivas-Martínez (1985), que deberán ser valorados teniendo en cuenta las características paleoclimáticas del pasado, y posteriormente contrastado con los resultados de análisis paleopalinológicos, paleocarpológicos y paleoantracológicos desarrollados únicamente en El Castillejo de Garray y en la necrópolis de Numancia, así como en otras áreas del valle del Duero, donde este tipo de análisis se han desarrollado con mayor grado e intensidad.

Como punto de partida, puede ser interesante, aunque no significativo, el hecho de que algunos autores de la Antigüedad, como Plinio, Estrabon, Polibio y Apiano, se hicieran eco de las características vegetales del ámbito general de la Celtiberia. A partir de estas fuentes podemos observar la presencia de algunas especies como robles en las faldas del Moncayo, (Apiano, Iber. III, 53), rebollos, encinas, quejigos, enebros, carrascas, etc, y los productos aprovechables de tales taxomas, como bellotas, utilizadas como “mercancía de trueque” para el pago de tributos según Plinio (XVI), y como alimento que se panificaba según Estrabon (III), así como las recolecciones de la cochinilla del roble y las raíces tintóreas (Plinio, XVI).

A continuación, pasamos a describir el medio vegetal de nuestra zona de estudio, definido dentro del piso supramediterráneo, tipo más extendido en la región, representando a través de un tipo de ecosistema predominantemente forestal, el cual ha ido sufriendo un proceso continuo de degradación y explotación hasta quedar semiagotado en el siglo XVI, como así documentan las fuentes medievales y modernas (Díez Sanz; 1995) quedando sustituidas buena parte de las especies originales por otras ruderales de menor exigencia, por lo que debemos suponer que el paisaje dominante durante la Edad del Hierro era infinitamente más boscoso que el actual, aunque todavía

pueden contemplarse parte de los series originales conservadas de los bosques primitivos.

Dentro del horizonte bioclimático supramediterráneo, hemos podido distinguir en la región de estudio, cuatro grupos de series establecidas por Rivas-Martínez:

1) **Series de melojares supramediterráneos:**

Este grupo de series supramediterráneas silícolas del roble melojo, (*Quercus pyrenaica*), se haya muy extendido, principalmente en las vertientes de la Sierra de Cebollera, sobre suelos silíceos pobres en bases y en áreas de humedad importante, como la que se daba en estos momentos, cuyo óptimo se encuadra dentro de la provincia corológica Capetano-Iberico-Leonesa. La etapa madura, presente para la Edad del Hierro, corresponde a robledales creadores de tierras pardas con mull (*Quercenion pyrenaicae*), los cuales suelen formar parte de bosques intermedios con mucho matorral, quedando representados en su mayor parte, aunque reducidos considerablemente por la fuerte antropización sufrida, donde suelen aparecer de forma más reducida con un predominio aún mayor de matorrales o piornales, que prosperan todavía sobre suelos multiformes bien conservados, así como brezales o jarales que corresponden a las etapas más degradadas, donde los suelos tienden a podsolizarse por la influencia materia prima orgánica bruta. Ente las series de este grupo, encontramos:

1.A) Serie supramediterránea carpetano-iberico-alcarreña subhúmeda silícola del roble melojo (*Quercus pyrenaica*): con bosques formados también por *Luzula forsteri*, *Physospernum cornubiense* y *Geum sylvaticum*; Matorral denso con *Cytisus scoparius*, *Genista florida*, *Genista cinerascens* y *Adenocarpus hispanicus*; cuya deforestación, como hemos indicado, proporcionaría la presencia de: matorral degradado y de pastizales que se extenderían en áreas reducidas entre los bosques de la Edad del Hierro, preparadas para las actividades ganaderas de época estival, donde el agostamiento de las herbáceas hace necesaria la búsqueda de los pastos frescos de alta montaña.

1.B) Serie supramediterránea ibérico-soriana y ayllonense húmedo-hiperhúmeda silícola del roble melojo (*Quercus pyrenaica*): bien representada en el entorno de la Sierra Cebollera, con bosques originales formados además por *Holcus mollis*, *Festuca heterophylla* y *Pulmonaria longifolia*; y matorral denso con *Cytisus scoparius*, *Erica arborea*, *Adenocarpus complicatus* y *Pteridium aquilinum*. Debido a la deforestación, se forma el matorral degradado, con *Erica aragonensis*, *Genista pilosa*, *Genistela tridentata* y *Halimium ocymoides* y

pastizales con *Arenula sulcata*, *Agrostis capillaris* y *Aira praecox*, los cuales estarían al igual que los anteriores presentes en determinados espacios que se abren en el interior de los bosques.

2) Serie supra-mesomediterránea de los sabinos albares: Estas series de sabinar albar (*Juniperus thurifera*) que representan un tipo de ecosistema muy antiguo y resistente, que sería el original de la Edad del Hierro, apareciendo principalmente representados en zonas de ladera con suelos pedregosos poco aptos para una vegetación densa, como la Zona Centro, limitada al norte por la Sierra de Cabrejas, correspondiendo en su óptimo a bosques más o menos abiertos que poseen un estrato arbustivo muy tupido que cuando se degrada deja paso a pastizales y tomillares ralos de posible aprovechamiento ganadero, como ocurre en la actualidad. Dentro de este grupo hemos podido reconocer:

2A) Serie supramediterránea maestracense y celtibérico-alcarreña de la sabina albar: hoy en día remplazadas por series más exigentes dominadas por robles, encinas, quejigos, etc., mostrando unos biotopos menos favorables para los bosques planifolios.

3) Series de quejigares supra-mediterráneos y de los pinsapares:

Son bosques densos o aislados en los que predominan árboles caducifolios o marcescentes (*Aceri-Quercion fagineae*) que se mezclan con frecuencia entre sí y con matorrales retamoides. Estos bosques eútrofos suelen estar sustituidos en la actualidad por espinares (*Prunetalia*) y pastizales vivaces en los que pueden abundar los caméfitos (*Brometalia*, *Rosmarinetalia*, etc). Encontramos representada en esta área:

3A) Serie supra-mesomediterránea castellano-alcarreño-manchega basófila del quejigo (*Quercus faginea*): mezclada con otras especies como el *Cephalanthero longifoliae* y el *Querceto fagineae sigmetum*,

4) Series de encinares supramediterráneos:

Caracterizada por la presencia de carrascales supramediterráneos en su conjunto, asentados en terrenos de clima continental, donde se han desplazado casi en su totalidad los bosques arcaicos esteparios periglaciares de sabinas albares y enebros (*Juniperion thuriferae*) que dominarían el paisaje durante la Edad el Hierro. Dentro de este grupo están presentes:

A) Serie supramediterránea castellano-maestrazgo-manchega basófila de la encina (*Quercus rotundifolia*): propia de agroclimas seco-húmedos con

sotobosques no muy densos, donde son escasos los arbustos espinosos caducifolios, repartida principalmente por la Tierra de Ágreda. El suelo no se descarbonata, prosperando en los de topografía favorable diversos tipos de tomillares, salviares y formaciones de caméfitos pulviniformes.

- B) Serie supra-mesomediterránea guadarrámica ibero-soriana celtiberico-alcarreña y leonesa silicícola de la encina (*Quercus rotundifolia*): únicamente representada en nuestra zona de estudio en el área occidental del Campo de Gómara, en las proximidades de Cubo de la Solana, zona que ha sufrido una mayor deforestación del bosque original en beneficio de la agricultura de secano, que se generaliza a partir de la II Edad del Hierro.



Fig. 16 Izquierda: *Quercus rotundifolia*; Derecha: *Juniperus thurifera*

De esta manera, podemos comprobar que los taxones originales documentados para el presente en el Alto Duero, coinciden en su mayor parte con los que ofrecen los resultados analíticos del entorno de Numancia y con los del Duero Medio (Delibes et al, 1995), por lo que puede presumirse de manera hipotética, que la biodiversidad fue mayor en épocas pre y protohistóricas, además de parecida a la documentada en otras regiones del Duero, ocupando superficies mayores que las actuales representadas a través de cada una de las series reconocidas.

En primer lugar tendríamos amplios espacios boscosos formados por masas mixtas de caducifolios, perennifolios y aciculifolios, entre los que predominarían distintas variedades de *Quercus*, como los quejigos, robles, rebollos, encinas, melojos, etc., documentadas en nuestra región dentro de las especies originales, estando ausentes otras que si se desarrollan en el Horizonte Soto, como el alcornoque. Esta gran variedad de *Quercus*, junto con el matorral arbustivo de monte alto y un sotobosque compuesto por diferentes variedades leñosas, conformarían espacios densos, generalmente de monte

bajo en las proximidades de los asentamientos, proporcionándoles gran variedad de recursos, tanto comestibles, para la confección de objetos y como carburantes.

El predominio del *Quercus* en algunas zonas más abiertas y menos aptas para el desarrollo de la vegetación, se ve sustituido por un predominio de sabinas y enebros en los suelos de peor calidad de las sierras de la zona sur de nuestro espacio de estudio, cuya presencia está perfectamente documentada tanto en la Edad del Hierro como en la actualidad. En latitudes más altas, expuestos a los vientos dominantes que cruzan la provincia, se desarrollarían otras variedades arbóreas como el Pino silvestre y el Pino negral, bien documentado en los pólenes presentes del Castillejo de Garray y a través de los análisis antracológicos de la necrópolis de Numancia, (Taberner et al; 1999), predominando su uso como combustible en las piras funerarias, así como en algunos yacimientos vallisoletanos, alejados generalmente del área de captación de cada asentamiento, tal y como ocurre hoy en día, aunque cabe indicar en nuestro caso, que la mayoría del pino localizado en la región ha sido implantado sobre antiguas superficies ocupadas tradicionalmente por las especies descritas anteriormente.

Por otra parte, el grado de humedad superior que muestran los análisis polínicos del entorno de Numancia, a parte de favorecer el desarrollo de diferentes especies de *Quercus*, contribuiría al aumento del nivel de los ríos y a la formación de abundantes regatones y zonas encharcadas, que conformarían un paisaje de ribera con gran variedad de especies riparias, arbolado (chopos, álamos, alisedas, sauces, olmos, nogales, fresnos, etc, especies arbustivas, (avellanos, endrinos, saúcos, aladiernos, labiérnagos) y gran variedad de flores y herbáceas asociadas estas últimas generalmente a su aprovechamiento para elementos de cestería. En las zonas más llanas tendríamos una gran variedad de herbáceas y especies arbustivas documentadas en época protohistórica tanto en el entorno de Numancia como en el Duero Medio , las cuales han sufrido un retroceso más fuerte que los montes altos y bajos, debido a la actividad antrópica, que paulatinamente busca los fondos de valle y áreas bien irrigadas para desarrollar sus actividades agropecuarias.

Como apunte final, cabe añadir las relativas posibilidades de conocimiento del medio que nos aportaría la toponimia, indicadora de la presencia de ciertas especies existentes en la actualidad o en épocas pasadas ya desaparecidas, como en Rebollar, Sotillo, Hinojosa de la Sierra y del Campo, Carrascosa de la Sierra, etc., haciendo alusión a bosques de roble o melojo, Langosto, referido a la densidad forestal, Valdeavellano de Tera, Fuentelsaz de Soria, Fuentelfresno, Fuensaúco, Portelárbol, Aldealafuente,

Fuentetecha, Fuentecantos, Fuentetoba, Fuentestrún, Valdelagua, Valdeprado, etc., para áreas húmedas con especies ripícolas, Matasejún, en relación su formación específica , o El Espino en función del sotobosque, (Carracedo Arroyo; 1996).

3.6. Metalogenia

Los recursos mineros atestiguados dentro de nuestros límites de estudio no son muy conocidos como norma general, relegándose principalmente a momentos más avanzados de la celtiberización, cuando el trabajo del metal se generaliza, atestiguado a través del aumento de los artefactos metálicos presentes en los yacimientos, y de las fuentes clásicas que se hacen eco de la explotación de ciertos lugares, como las minas férricas del Moncayo.

A través del Mapa Metalogenético de España del IGME a escala 1:200.000, obtendremos unos parámetros generales de potencialidad minera que serán completados con las informaciones aportadas por otros autores sobre las minas explotadas a lo largo de la Historia en la región.

Antes de comenzar a enumerar las zonas que presentan recursos mineros susceptibles de ser explotados, es necesario hacer mención sobre algunos aspectos que se nos plantean, como el hecho de que a pesar de que conocieran el trabajo del bronce y del hierro, este último no fuera apenas explotado durante la I Edad del Hierro, como se evidencia a través del reducido número de objetos y escorias documentadas, y en contraposición con otras áreas geográficas contemporáneas, como las parameras molinesas que buscan sus emplazamientos en relación con la disponibilidad de este recurso, quizás porque todavía no son valorados sus beneficios, copados a través del empleo de bronces, cuya tradición y conocimiento viene heredada de épocas pasadas, perdurando en el seno de unas sociedades bastante inmóviles.

Otro aspecto a considerar es que las vetas que hoy podemos localizar, principalmente a través de una tecnología geofísica, no fueran visibles o accesibles para estos momentos, o a la inversa, que las vetas explotadas durante la protohistoria, no puedan ser hoy localizadas por los procesos de erosión que las han ocultado, por lo que las pruebas sobre su aprovechamiento en un periodo cronológico determinado, estarán ciertamente limitadas. Así pues, a pesar de estas limitaciones podemos observar como los recursos minerales se disponen en la periferia de nuestra zona de estudio, principalmente alrededor del área del Moncayo al Este y en el entorno de Vinuesa al Oeste.

Los tipos de minerales que nos encontramos son principalmente hierro y plomo, y en menor medida cobre y cinc, ninguno de ellos explotado en la actualidad debido al bajo volumen de extracción que podían ofrecer. En cuanto al hierro, cabe decir que su explotación debió realizarse al aire libre o en galerías poco profundas, en función de los afloramientos y filones documentados en el área del Moncayo, (Lorrio et al; 1999). De los escasos análisis arqueometalúrgicos llevados a cabo en nuestra región, puede suponerse, como así sugieren los autores citados en el párrafo anterior, que dada la abundancia de afloramientos de minerales oxídicos de hierro, la mayor parte de la siderurgia basaría su producción en este tipo de materiales, más fácilmente reducibles que las piritas, aunque el contenido de azufre de algunos hierros suponga, para otros autores, el beneficio también de los sulfuros.

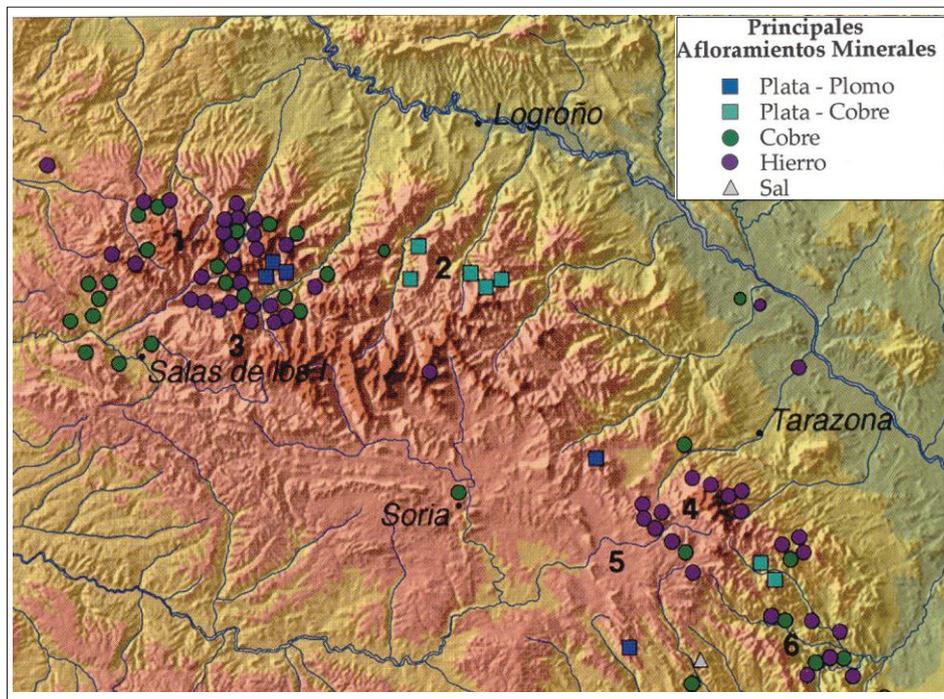


Fig. 17 Mapa de indicios de minerales: 1) Sierra de la Demanda, 2) Sierra de Cameros, 3) Sierra de Neila y Urbión, 4) Sierra del Moncayo, 5) Sierras del Madero y Toranzo, 6) Sierra de la Virgen (Polo Cutando; Villargordo; 2005).

En relación a esto último comentado, podemos decir que se documenta este tipo de mineralización en las minas de Castilmontán (hematites limonitizada con ganga silíceas), minas del entorno de Vinuesa, destacando la de la Ferrería “La Numantina” (Vinuesa) y quizás alguna de menor entidad en el entorno de Herreros de la que tenemos noticias a través de la información oral, (fincas de “Las Minas”, junto a la Sierra de Cabrejas), así como en el monte Villaluenga. De mayor entidad serán las vetas superficiales del Moncayo, y sobre todo los yacimientos de Olmacedo en Cueva de Agreda, donde se abren galerías difícilmente explotables para épocas tan tempranas, Borobia, fuera de

nuestra área de estudio, o La Almagrera en Olvega, de la que se sacó oligisto con una ley de 60% en hierro y metro y medio de espesor de la capa, (Romero Carnicero; 1991). La únicas escorias analizadas en este ámbito son las de época plena de Castilmontán, las cuales muestran pobreza en sílice y riqueza en hierro, es decir escorias wustílicas de bajo punto de fusión, habiéndose utilizado caliza como fundente, (Lorrio et al; op. cit.). La explotación de plomo aparece muy desdibujada en la provincia en función de su localización marginal y de la pequeña extensión que presentan, centrada principalmente en el reborde montañosos de la Sierra de Monte Claros, Alcarrama y Moncayo, destacando los filones de los yacimientos de Pobar y Muro de Agreda, con sulfuros de plomo, plata y carbonatos de los mismos metales. Galena argentífera de baja ley en plata se documenta en la zona de San Felices, Cigudosa, Villarijo, San Pedro Manrique y Yanguas, todas ellas de dudosa explotación. El yacimiento mejor conocido y explotado es el de las minas de Peñalcazar, situadas al sur de nuestra zona de estudio, (Romero Carnicero; 1991).

El cobre se encuentra principalmente en el entorno de la Sierra de la Demanda y del Moncayo, predominando los cobres grises formados por tetraedrita y tennantita, creando sulfosales de cobre con antimonio y/o arsénico, incluyendo además plomo y cinc, lo que viene a reflejar el gran polimetallismo de su composición, corroborado a través de los análisis de las muestras de Carrascosa de la Sierra. Encontramos vetas de este mineral en la mina abandonada de galena de Cigudosa, entorno de Suellacabras, y Carrascosa de la Sierra principalmente. Su aleación con estaño, inexistente en la región, además de con plomo y/o plata (aleaciones ternarias), produce elementos de bronce, los cuales serán confeccionados en talleres locales siguiendo las viejas tradiciones, coexistiendo con el trabajo del hierro, que aumentará durante los siglos posteriores, sin que ninguno llegue a sustituir al otro por completo.

En resumen, cabe decir que la presencia de estos minerales no aseguran la posibilidad de su posible explotación durante los primeros compases de la Edad del Hierro, ni el protagonismo que pudieran alcanzar a la hora buscar esas tierras para asentarse en ellas, ya que muchos de estos veneros, como los férricos del Moncayo se explotarán a partir de la Segunda Edad del Hierro, pudiendo ser todavía eventual su aprovechamiento, el cual no se intensificará hasta un momento avanzado.

4. APROXIMACIÓN A LAS PRÁCTICAS ECONÓMICAS.

A lo largo de este capítulo trataremos de analizar con detenimiento las evidencias de las actividades económicas detectadas en los yacimientos a partir de la documentación extraída de los diferentes estudios e intervenciones que se han llevado a cabo en su interior, con el objetivo de poder integrar los resultados al análisis de los recursos que eran potencialmente explotables en el entorno más inmediato, hecho que en última instancia dependería de los medios tecnológicos empleados y del tipo de organización social desarrollada para asegurar la supervivencia del grupo.



4.1 AGRICULTURA

Los estudios de las actividades agrícolas en la región están condicionados por las observaciones recogidas tanto por las fuentes antiguas, fuertemente impregnadas de la ideología grecolatina que presentó a las gentes asentadas al oriente de la Meseta Norte como pueblos que basaban su economía en el pastoreo, incapaces de sostener producciones agrarias importantes, como por el fuerte determinismo geográfico que ha minusvalorado tradicionalmente estas prácticas en la región soriana.

A parte de estos prejuicios que trataremos de superar, nos encontramos con serias limitaciones de conocimiento debido a la falta de análisis en este ámbito, (una sola muestra), lo que nos obliga a afrontar nuestro trabajo con suma cautela, siempre en la

línea de la hipótesis, integrando la escasa información existente para la I Edad del Hierro, con la procedente tanto de los espacios contemporáneos cercanos, como de los yacimientos de la provincia en fases más avanzadas, que al pertenecer a contextos rurales, podrían reflejar la continuidad de algunas tradiciones de cultivo anteriores, ayudándonos, en definitiva, a comprender mejor la manera de organizar esta parte de la producción, posiblemente encaminada hacia la consecución de los mínimos necesarios para la subsistencia de la comunidad, lejos de cualquier especialización.

4.1.1 Evidencias directas:

A la espera de que se produzcan nuevas excavaciones, podemos decir que en el estado actual de la investigación los únicos análisis realizados en los yacimientos de la I Edad del Hierro de la Serranía soriana son los efectuados en el poblado de El Solejón (Hinojosa del Campo), que constituye uno de los primeros ejemplos del asentamiento definitivo de la población en estas tierras durante los siglos VII-VI a.n.e, basados en la aparición de residuos microscópicos de origen orgánico, (silicofitolitos, cristales de oxalato cálcico, gránulos de almidón, colágeno, etc.) e inorgánico, (minerales), en pequeños orificios y cavidades de la superficie activa de los artefactos líticos y cerámicos recogidos durante su excavación de urgencia (Arellano et al; 1997).

Los resultados obtenidos aportaron información sobre algunas de las especies vegetales cultivadas y consumidas en dicho lugar, trigo del tipo *Triticum sp.*, y escanda (*Triticum turgidum sp. diococcum*), cereales que además presentan las huellas de haber sido procesados escrupulosamente por el hombre para su limpieza previa, (trillado y aventado), debido a la ausencia de espigas, tallos o segmentos de raquis, y para su transformación alimenticia, bien mediante el descascarillado previo del grano, (molienda), del que se obtendrían harinas para su consumo panificado o simplemente mezclado con otros productos como los lácticos, (“gachas” o “yogurt” con cereales), o bien mediante el malteado del cereal, proceso detectado de forma completa, que consistía en el calentamiento del grano una vez que éste estuviese húmedo tras su remojo previo, (gelatinización de los gránulos), garantizando de esta manera tanto su protección frente a hongos e insectos, como su durabilidad para su ingesta en forma de cerveza o *caelia*.

En momentos más avanzados (siglo II a.n.e), apenas se detectan cambios en cuanto a las especies documentadas en la región, predominando el trigo candela del grupo desnudo, (*Triticum aestivium/durum* y *Triticum aestivium/compactum*), constatado en Numancia,

Los Castejones de Calatañazor, Castilmontán y Castilviejo de Yuba, generalmente acompañado de cebada (*Hordeum vulgare L.*), siendo ésta muy difícil de diferenciar de otros tipos de cereal, y de trigos vestidos como la escanda (*Triticum dicoccum*), y en menor proporción, la esprilla (*Triticum monococcum*), muestras que pueden estar sobrevaloradas en función del desconocimiento que tenemos acerca de la metodología de muestreo seguida.

Lo mismo podemos decir en cuanto al procesado al que fueron sometidas las especies cultivadas durante la II Edad del Hierro, puesto que se siguen documentando similares procesos de molienda, aunque ahora aparecen evidencias de transformación de bellotas en harinas a partir de otro tipo de molinos más evolucionados, como los rotatorios (Checa et al; 1999), de malteado, (Numancia), y de limpieza y conservación del producto, (carbonización premeditada de semillas mediante secado, torrefracción, cocción o limpieza), aunque algunas muestras evidencian la presencia de raquis, lemas, grumelas, rumex y algunas especies adventicias, indicando la dificultad existente a la hora de poder separar y eliminar las malas hierbas que crecían junto a los cultivos (Cubero Corpas; 1999).

En relación con los datos aportados por algunos yacimientos contemporáneos con los que parecen tener relación, situados en el área navarro-riojana, Duero Medio y Alto Jalón, nos encontramos, como tónica general, con la mayoría de especies citadas para nuestro único ejemplo, trigo en su variedad desnuda (*Triticum aestivum*), *Triticum sp.* y cebada en su variedad vestida, aunque siempre coexistiendo con trigos vestidos (escanda) y en menor medida con esprilla, constatados de forma individualizada en los ejemplos de Los Castellares de Mendavía (Herrera de los Navarros), Soto de Medinilla (Valladolid) y La Era Alta (Melgar de Abajo), y de forma separada en otros como en El Cerro de La Mota (Medina del Campo) y el Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza), yacimientos en los que además se documenta el trigo común duro en su variedad desnuda.

Sin embargo, nos faltan ejemplos de algunos taxones identificados, tanto para este periodo como para la fase siguiente, como el mijo, especie muy valorada por su resistencia y por su eficacia a la hora de prevenir riesgos, cultivado desde la Edad del Bronce por las comunidades del Argar, y únicamente constatada en Cortes de Navarra para la I Edad del Hierro, el centeno y la avena, constatados en El Redal y en varios yacimientos vallisoletanos, la zanahoria y el apio, cultivos bien de recolección o de horticultura y por último el haba (*Vicia Faba*), valorada además de por su alto contenido

alimenticio (humano y animal), por su capacidad de conservar los suelos sin la necesidad de dejar tierras en barbecho limpio, solamente detectada en mayores proporciones en Soto de Medinilla para sus primeros momentos de ocupación.

Esto último, nos hace suponer que determinadas especies no fueron introducidas en la región hasta bien entrada la II Edad del Hierro, momento en el que la agricultura parece alcanzar su plena consolidación, favorecida por la introducción paulatina de nuevas técnicas relacionadas con el uso de leguminosas que nitrogenan el suelo, y con el empleo de nuevas herramientas más efectivas asociadas a la generalización del uso del hierro, permitiendo un mejor desarrollo de los cereales desnudos, cuya ventaja respecto a los vestidos radicaría en la facilidad de desprendimiento de las glumas para su tratamiento, a pesar de que fuesen menos resistentes al frío, situación que pudo compensarse mediante su cultivo en zonas de menor altitud, como las que rodean los asentamientos de estos momentos avanzados.

En suma, con la debida precaución que merece el manejo de datos tan exigüos, con los que nos es muy difícil valorar la importancia económica que jugaron las plantas prehistóricas detectadas, podemos plantear que durante este periodo se van sentando las bases de una agricultura que podría cultivar tanto las variedades vestidas como las desnudas, aunque posiblemente, en función de las condiciones edafológicas y climatológicas de los entornos inmediatos a los emplazamientos castreños, predominarían las segundas, es decir aquellas como la cebada, el trigo (*Triticum sp.*), y principalmente la escanda y esprilla, que por su menor exigencia germinaban con mayor facilidad sin necesidad de llevar a cabo grandes inversiones de energía que requiriesen un mayor desarrollo tecnológico, aunque cabría la posibilidad de también pudiesen haber sido cultivadas algunas de las especies no constatadas en nuestra región pero si en el Duero Medio y Alto Ebro, como por ejemplo el trigo común, que no tendrían por qué haberse visto sustituidas posteriormente (Mariscal, Cubero; Uzquiano; 1995).

4.1.2 Evidencias indirectas:

Apenas contamos con evidencia alguna relacionada con el utillaje empleado para el laboreo de la tierra, a excepción de algunos ejemplos de material lítico, (láminas de sílex y hachas de piedra pulimentada), recogidos fuera de contexto en el Cerro de la Campana (Narros), Valdeavellano de Tera, El Royo y El Solejón (Hinojosa de la Sierra), y de algunas huellas de los procesos de transformación del metal, escorias de hierro como las documentadas en el Castillo de Abieco (Sotillo del Rincón), Castillejo

de Taniñe y en El Rojo, y moldes de fundición para la confección de varillas, escoplos y empuñaduras en el último yacimiento citado (Eiroa; 1979), los cuales parecen reflejar la continuidad de unos medios técnicos que enlazarían con la tradición anterior.

Durante la I Edad del Hierro, la metalurgia no parece haber alcanzado todavía su total difusión, ya que no será hasta el siglo IV- III a.n.e, cuando se generalicen los artefactos relacionados con el trabajo de la tierra (azadones, layas, legones, rejas de arado, alcotanas, agujadas o gavilanes, hoces, podaderas, horcas tridentadas, etc.), como los constatados en Numancia, Los Castejones de Calatañazor, Castiliterreño de Izana o Las Quintanas y Cuesta del Moro en Langa de Duero, lo que nos hace suponer que la producción agrícola debió primar más la fuerza de trabajo que la introducción de mejoras tecnológicas.

La agricultura desarrollada en estos momentos, se realizaría por tanto, sin arado, aunque la ausencia de éstos podría haberse debido a su composición total de madera, (endurecida posiblemente por el fuego, como muestran algunos hallazgos recuperados en las turberas danesas y en el Norte de Italia (Kristian Kristiansen; 1998). Lo cierto es que únicamente tenemos indicios de la presencia de arados en la Península a partir de la II Edad del Hierro, con las representaciones en miniatura de Covalta (Albaida, Valencia) para el siglo IV a.n.e., en los vasos pintados de Azaila y Alcorisa (Teruel) para los siglos II-I a.n.e., en algunas monedas celtibéricas (II-I a.n.e.), como las del Castro de Santaver (Cuenca), Varea (Logroño) o Uxama en Soria, y sobre todo a partir de los hallazgos de rejas, entre los que destacamos los casos más cercanos del Castro de Lara de los Infantes (Burgos), La Hoya (La Guardia), Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel), Arcóbriga (Monreal de Ariza), Turmiel, Castil Terreño (Izana), Las Quintanas (Langa de Duero), El Castejón (Luzaga), etc., todos ellos posteriores al periodo cronológico que nos incumbe (Barril Vicente; 1999).

En función de estos datos, planteamos para la I Edad del Hierro, el empleo de un tipo de utillaje de labranza bastante arcaico, (azadas, hachas y hoces), fundamentalmente de madera, piedra pulimentada y bronce, destacando entre estos últimos posiblemente el uso de la laya, aunque no contamos con ningún ejemplo en nuestra región, debido quizás a la refundición a la que se vieron sometidos por su facilidad de fragmentación en los trabajos agrarios, tal y como sugieren Ruiz y Fernández (1985) en función del molde de fundición realizado para la confección de este artefacto documentado en El Puntal (Lérida). Estos útiles podrían llegar a ser más provechosos que el arado en los terrenos altos inmediatos a los poblados, donde suponemos que tuvieron lugar estas

actividades, ya que aquí el drenaje y la aireación de la tierra es más fácil que en el fondo del valle, sin la necesidad de realizar surcos profundos, debido a que el cereal y los cultivos de huerta presentan raíces superficiales que obligarían a bajar únicamente entre 4 y 8 cm.

En segundo lugar, contamos con los hallazgos de algunos molinos barquiformes en los poblados de la Torrecilla de Valdegeña, Castillejo de Fuensaúco, Castro del Zarranzano y Valdeavellano de Tera (habiendo detectado un nuevo ejemplar en nuestra visita a este último yacimiento), aunque su escasa representación, probablemente mayor a la recogida, parece indicar su relación directa con la esfera doméstica, en función de unos objetivos productivos que no parecen superar lo estrictamente necesario para el autoabastecimiento de la comunidad, situación que cambia a partir del siglo IV a.n.e., momento en el que además de generalizarse en la mayoría de los emplazamientos, aparecerán nuevos tipos, (circulares o rotatorios) que permitirían alcanzar una mayor rentabilidad de la molienda, posiblemente relacionado con una reorientación en las estrategias económicas.

Junto a los molinos, destaca el alto porcentaje de contenedores cerámicos, destinados al almacenaje de la producción, (cereal, frutos recolectados, etc.), caracterizados por la mala decantación de las arcillas, su escaso tratamiento exterior y por el gran tamaño que alcanzan algunas especies.

La flexibilidad productiva que parece apreciarse a partir del urbanismo tímidamente detectado en estos poblados, cuya ordenación no parece ser todavía muy rígida, combinando indistintamente estructuras de planta angulosa y circular, sin aparecer todavía las características viviendas rectangulares perfectamente compartimentadas y ordenadas en torno a un espacio central, junto con la ausencia de subestructuras como las localizadas en los poblados contemporáneos del Horizonte Soto I, o de silos, como los hallados en los valles del Jiloca y Huerva por citar algún ejemplo, lleva a pensar en la exclusividad de las cerámicas para el almacenamiento y conservación del grano, (compartido seguramente con el uso de contenedores manufacturados a partir de elementos de cestería), y en definitiva la ausencia de acaparamiento de excedentes, los cuales además de ser movidos rápidamente, sin llegar a alcanzar grandes volúmenes.

A la hora de rastrear otras posibilidades de conocimiento, la etnografía, aunque de manera hipotética, puede servirnos para acercarnos a ciertas costumbres y actividades que han podido pervivir hasta nuestros días debido al aislamiento y al carácter conservador que debió imprimir el medio físico en el que se encontraban estas

poblaciones. En este sentido, a través de la observación personal de los aprovechamientos económicos que se llevan a cabo en la actualidad en la serranía, hemos visto como tradicionalmente la superficie agrícola explotada ha sido muy reducida, debido tanto a la mala calidad de las tierras, como a la hostilidad de la climatología y a la orografía escarpada que presentan los terrenos donde se asientan los poblados prehistóricos y algunos pueblos actuales alejados de las zonas más fértiles, circunstancias que influyeron para que las poblaciones de estas aldeas basaran su supervivencia en el cultivo de pequeños terrazgos, como los huertos minifundistas que hoy todavía se disponen en las proximidades de los caseríos gracias a los numerosos puntos de agua que afloran en estos lugares, destinando las tierras mejor irrigadas de fondo de valle para el aprovechamiento pecuario de sus pastizales, de ahí la importancia que siempre ha gozado la propiedad de usufructo colectivo, perdida en algunas zonas por las roturaciones que se llevaran a cabo gracias al desarrollo alcanzado por la tecnología y la industria en esta materia a partir de los años 60, que permitió el cultivo extensivo del cereal tal y como hoy podemos observar en gran parte de los fondos de valle.

A parte de estas apreciaciones que no deben ir más allá de lo meramente orientativo, pueden observarse como muchos de los aperos utilizados a comienzos del siglo XX estaban realizados con materiales efímeros, imposibles de detectar arqueológicamente, como los yugos, palos cabadores, horcas, bioldos, carros, etc., e incluso elementos de cestería para cubrir las necesidades de almacenamiento de gran parte de los recursos recolectados, sobre todo si tenemos en cuenta la abundancia de este material asociado a los numerosos cursos fluviales y humedales que se desarrollaban en nuestra zona de estudio.

4.1.3 Reconstrucción hipotética del proceso agrícola:

Por un lado, planteamos la puesta en cultivo de pequeñas de parcelas ubicadas en las cercanías de los poblados, posiblemente no superiores a 0,2 Ha, superficie cultivable calculada por hombre y día con una pareja de animales de tiro (Cubero Corpas; 1999). Por otro, no creemos probable el uso del modelo basado en el fuego, es decir la ignicultura o agricultura de rozas, que suponía el aclarado boscoso de forma itinerante para cultivar unas tierras que se agotaban en cinco o seis años, teniendo que ser abandonadas para su regeneración, hecho difícilmente contrastable en los análisis medioambientales, ya que este tipo de agricultura difícilmente podía sostener a la población estable en un territorio. Posiblemente emplearan un sistema de policultivo

diversificado, abasteciendo a la comunidad de todos los productos necesarios para la subsistencia, cebada, trigo, horticultura, frutos secos, etc, destinados fundamentalmente al consumo humano.

Este policultivo emplearía una serie de técnicas que les permitirían obtener una producción más o menos estable, como el barbecho de corta duración, sistema que regenera los suelos en uno o dos años, proporcionando además pastos para el ganado, aprovechamiento igual de importante y necesario, que ayudaría a mantener limpia la parcela de malas hierbas, proporcionando a su vez un abono natural, que aunque escaso, permitiría un mayor rendimiento y recuperación de la tierra⁵.

Es difícil saber que modalidad de barbecho empleaban las comunidades campesinas de la Serranía soriana durante estos momentos tempranos, bien mediante la disposición de dos hojas dentro de cada parcela, una en uso y otra en reposo alternándose cada año, sistema arcaico por el que nos inclinamos, con ciertas reservas, en función de la pobreza de estos suelos, o bien mediante el reposo de la tierra después de su uso continuado durante dos o tres años (Cubero Copas; 1999), ya que la regeneración de los suelos no duraba tanto como se apuntó para explicar el modelo de ignicultura de Clark (1945), basado en los datos proporcionados por la observación de los suelos de las selvas tropicales, con peores condiciones que los europeos. Lo cierto es que el sistema de barbecho corto y limpio, ayudado por los importantes recursos hídricos del entorno y por el abonado natural de la cabaña ganadera, pudo permitir el desarrollo de un tipo de agricultura de subsistencia sin la necesidad de un gran desarrollo tecnológico.

En cuanto al proceso agrícola propiamente dicho, primeramente se llevaría a cabo la preparación del terreno, que como hemos comentado anteriormente, se produciría a partir de la apertura del bosque que rodea al yacimiento, mediante la tala o quema de éste, proceso que se llevaría a cabo en el momento inicial de la instalación de una comunidad en un determinado lugar. Tras despejar la zona para su cultivo se procedería a las labores de alzada, actividad que consistía en abrir surcos mediante azadas con el fin de airear la tierra, ayudando a la reproducción de la flora y la fauna microbiana del suelo y a terminar con las malas hierbas, evitando, por lo tanto la evaporación del suelo.

⁵ El empleo del fuego para fertilizar la tierra, para estas sociedades donde la ganadería tiene un peso importante en la economía, sería contraproducente ya que desperdiciaría el uso de las plantas forrajeras que han quedado una vez obtenida la cosecha, además del menor gasto que supone tener pastos en las proximidades del poblado, los cuales mediante su actividad asegurarían por si solos la recuperación de la tierra.

Una vez que el suelo estaba aireado, se llevaría a cabo la siembra entre el otoño y el invierno, en función de las especies de ciclo largo documentadas, (las tremesinas de ciclo corto no aparecen en la región hasta la II Edad del Hierro). Para este proceso no poseemos tampoco ningún dato concluyente, por lo que únicamente podemos aventurar la posibilidad de que ésta se realizara bien a “a voleo”, sistema más arcaico utilizado hasta casi la actualidad en los cultivos de cereal, que consiste en esparcir con la mano la simiente a medida que el agricultor recorre la parcela, para lo que se requerían grandes cantidades de semillas, quedando gran parte de éstas a medio cubrir, haciéndose necesaria una labor de azada que no demandaba mucha mano de obra, o “a golpe”, actividad constatada desde el Neolítico antiguo⁶, consistente en cavar un agujero con un palo cavador o laya sobre el que se depositarían las semillas, que serían cubiertas con la tierra extraída sin que se produjese la pérdida innecesaria de éstas, común para huertos y tipos de semillas gruesas, como leguminosas, no constatadas en nuestra región, por lo que cabría la posibilidad de que pudieran combinarse estos dos sistemas, en función de lo que se quisiera cultivar en cada lugar y momento. (Cubero Corpas; 1999).

Además, pudo ser factible la siembra mixta intencionada de diversas especies de trigo y cebada, como así se constata en algunas de las muestras recogidas en los contenedores de algunos poblados de la Meseta, aunque en estos casos la mezcla podía deberse a múltiples factores, (almacenamiento intencionado, residuos acumulados en el fondo, etc), solución empleada en época preindustrial para minimizar los riesgos derivados de una mala cosecha, (al menos uno de ellos podría sobrevivir), con el único inconveniente de su recolección, ya que los ciclos vegetativos eran diferentes.

Una vez realizada la siembra, el trabajo del campo consistirá en mantener el terreno apto para la germinación de las simientes, tarea de bina, que consiste en mullir el terreno alrededor de cada planta para aprovechar mejor la humedad atmosférica, y de escardar, proceso de limpieza de malas hierbas (Mariscal; Cubero; Uzquiano; 1995), e incluso algunas labores rudimentarias de riegos para las huertas, (cántaros, pellejos, pequeñas conducciones, etc.), que se llevarían a cabo con azadas, azuelas y azadones, o bien con las propias manos.

Para las tareas de recogida de la cosecha se pudieron emplear múltiples modalidades de siega, que van desde el corte de la raíz, el corte bajo o el alto, siendo este último el más

⁶ Donde aparecen atestiguados contrapesos o esferoides de piedras perforadas que formarían parte de estos utensilios, (Cova de la Sarsa (Bocairent), Les Guixeres de Vilobi en Gazel (Francia), (García Atienzar; 2004).

probable, puesto que permitiría mantener en los campos la paja como aprovechamiento forrajero del ganado, evitando su transporte y almacenamiento costoso, empleándose para tal fin toda los utensilios descritos anteriormente, (láminas de sílex), y hoces de madera y sílex y guadañas (no constatadas en el registro), o bien mediante la recogida selectiva con las manos de la espiga madura, como así parecen mostrar las únicas muestras que poseemos (sin restos de hojas y tallos).

La ausencia de glumas y espiguillas detectada en el Solejón, parece constatar la necesidad de llevar a cabo un trillado, aventado y tamizado de la cosecha para la desarticulación de los frutos y la obtención de sus semillas, proceso que era más costoso para las variedades de cereal vestido predominantes en la mayoría de yacimientos analizados, realizado a través de horcas, biellos, zarandas de mano y tamices, elaborados posiblemente en madera y material orgánico, de ahí su nula conservación.

Una vez almacenado el producto agrícola, era sometido a una serie de procesos como los descritos anteriormente para su limpieza y conservación, evitando de esta manera la caducidad y germinación de los mismos en el interior de los recipientes, y como acto seguido se procedería a la transformación del alimento en comestible, es decir a la reducción de grano o frutos secos a fracciones más pequeñas, harina o picado, permitiendo una mejor asimilación de los nutrientes. La acción de machacar el grano se realizaría a través de los molinos detectados, colocándose de rodillas y semisentado sobre los talones, con un extremo del molino apoyado sobre las piernas y el extremo contrario sobre el suelo, ejecutando un movimiento de fricción sobre una superficie fija a través de una mano de molino, siguiendo una misma dirección, hasta obtener un producto harinoso fino una vez realizada la molienda al menos en quince acciones.

Los análisis de oligoelementos realizados sobre los restos óseos de la necrópolis celtibérica de Numancia, evidenciaron una dieta formada mayoritariamente por la ingesta de especies vegetales y frutos silvestres como bellotas, según las elevadas cifras de Sr, Ba y Ma relacionados con los primeros (58,4% del total) y los altos índices de Cu, Mg y Ba para los segundos, en detrimento del consumo de carne (bajos niveles de Zn y Ca), (Jimeno et al; 1996; Taberner et al.; 1999), lo que nos induce a pensar que de la misma manera, las comunidades castreñas antecesoras pudieron basar su alimentación principalmente en vegetales, consumidos en forma de papillas (cereal mezclado con leche para hacerlo más digestivo), tortas, pan, hervidos y bebidas fermentadas, aunque quizás en proporciones algo más bajas, dado que las posibilidades de alcanzar altos rendimientos eran menores a los de la fase posterior, (especializada en

la producción cerealera), circunstancias que obligarían a estas comunidades a buscar una mayor variedad de recursos, lo que implicaría una dieta algo más variada.

Por último, teniendo en cuenta lo aventurado que supone el cálculo de los rendimientos, sugerimos que serían muy modestos, pudiéndose alcanzar lo estrictamente necesario para el autoabastecimiento de la comunidad, situación que cambiaría con la introducción del arado, para el que Goody (1990) calculó que un solo agricultor podía cultivar 800 Ha en el tiempo que una familia labraba con azada 320 Ha.

4.2 GANADERÍA

La ganadería debió jugar un importante papel para las comunidades que habitaban el Alto Duero durante la I Edad del Hierro, constituyéndose como uno de los pilares fundamentales de su economía, aunque de ninguna manera debió ser una actividad especializada, ya que la supervivencia de estos grupos humanos no hubiera sido posible sin el complemento de los numerosos recursos que el entorno les ofrecía, (posibilidades para la agricultura, la caza y la recolección), por lo que su desarrollo debió llevarse a cabo dentro de una estrategia económica centrada en la gestión del riesgo que generaba una naturaleza impredecible (Díaz del Río; 1998), la cual no primaría la consecución de determinados aprovechamientos por encima de otros.

Al igual que veíamos para la agricultura, la información de este tipo de aprovechamiento presenta múltiples prejuicios, relacionados con la vocación actual de estas tierras y con las observaciones aportadas por los autores grecolatinos, y una gran limitación de conocimiento debido a la escasez y a la poca representatividad de las evidencias directas con las que se cuenta, como tónica general, para toda la Meseta Norte (prácticamente inexistentes para el Alto Duero), lo que dificulta enormemente nuestro intento de acercamiento y reconstrucción, que se llevará a cabo de forma similar que en el apartado anterior.

4.2.1 Evidencias Directas

En el Alto Duero, la investigación apenas ha dado importancia a los análisis faunísticos, por lo que los únicos datos con los que contamos para conocer la composición de la cabaña ganadera se han reducido a simples menciones en diarios y memorias de excavaciones, donde se habla de “*abundantes restos de fauna*”, entre los que podían diferenciarse algunas especies asociadas al ganado vacuno, ovino o piezas de caza, como las documentadas por Taracena en Castilfrío de la Sierra y en Valdeavellano de

Tera(1924; 1927; 1941), o las de excavaciones algo más recientes de El Rojo (Eiroa; 1979) y en el Castro del Zarranzano (Romero; 1991)

El único análisis que se ha realizado en la región es el del Castillejo de Fuensaúco para los primeros compases de la Edad del Hierro, (Bellver Garrido; 1992), estudio que además de insuficiente, resulta poco representativo del policultivo ganadero, puesto que por un lado, la proporción de datos analizados es ínfima (85 NR), y por otro, se plantean numerosos problemas de tipo metodológico, como la recopilación manual de muestras a partir de una excavación parcial en la que se pierde gran parte de la información, la cual se reduce a meras listas de especies obviando por completo algunos aspectos como la necesidad de llevar a cabo un cribado que registre los restos de micromamíferos, aves, peces, lagomorfos y huesos apendiculares de mesomamíferos, así como la necesidad de completar el estudio con otros datos de interés, (actualmente en proceso de análisis) tales como la determinación de sexos, cálculos de la biomasa, número mínimo de individuos (NMI), paleopatologías, etc., por lo que la distorsión de estas informaciones queda patente. (Morales; Liesau; 1995)

La cabaña doméstica documentada a partir de analítica y recogida de datos comparada con otras regiones contemporáneas, se compone de los siguientes taxones, los cuales estudiaremos en comparación con los datos de otras regiones cercanas:

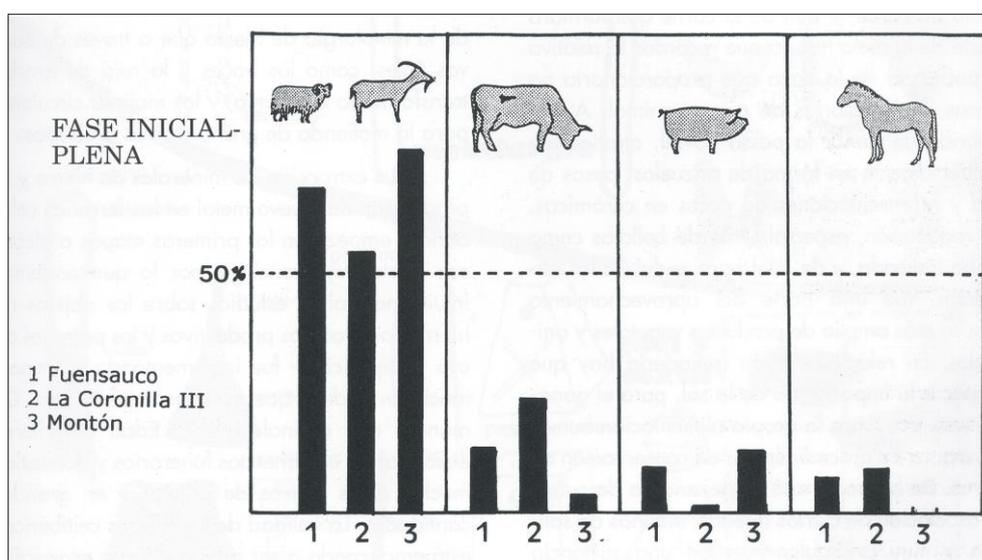


Fig. 18 Porcentaje de especies documentadas en tres yacimientos meseteños. (Según Ruiz Zapatero; 1999)

- **Ganado vacuno**

Los datos del muestreo llevados a cabo en el Castillejo de Fuensaúco, (Bellver, J.A; 1992), a pesar de no poder estar considerados como estadísticos, ofrecen numerosos restos de ganado vacuno, *bos taurus*, especie que presentaría unas características muy

similares a las razas autóctonas actuales denominadas “serrano-pinariegas”, en consonancia con los datos aportados en el ámbito general de la Meseta Norte y Alto Ebro, donde ocupan los primeros puestos en representatividad como norma general.

En el entorno inmediato del Alto Duero, el porcentaje de NR vacuno será sumamente elevado, (sin sobrepasar el 20% de NR), por debajo únicamente de los ovicaprinos, como en La Mota (Medina del Campo), el Cerro del Castillo (Montealegre de Campos), La Era Alta (Melgar de Abajo) o Las Quintanas-Valoria (Valoria la Buena) en el Duero Medio, El Turmielo de Aragoncillo y La Coronilla, (Guadalajara), Roa (Burgos), El Castillo de Cuellar (Segovia), Sacaajos (León) y en otros del valle del Ebro como Montón de Tierra, (Teruel) o Cortes de Navarra, aunque en algunos de estos ejemplos, los estudios de biomasa mostraron una amplia cabaña vacuna que podía incluso alcanzar el primer puesto en representatividad (Blasco Sancho; 1999), destacando el caso de Soto de Medinilla (Valladolid), cuyo porcentaje sólo se vería superado por el caballo, lo que implica que esta especie será una de las más explotadas durante este periodo y el siguiente, descendiendo durante los momentos más tardíos de la Edad del Hierro en beneficio de la cabaña ovicaprina cuyo predominio será abrumador.

Por un lado, podemos intuir que los pobladores de estos yacimientos llevaron a cabo un aprovechamiento primario del ganado vacuno, a pesar de que los análisis de Fuensaúco no se muestran muy reveladores al respecto (predominan fragmentos maxilares y mandibulares), como consecuencia de la fragmentación y transformación a la que se vieron sometidos los huesos debido a los procesos de limpieza del poblado, al pisoteo continuo de basuras, a los factores climáticos que incidieron negativamente en su conservación, o la acción de depredadores carnívoros, no obstante parecen evidenciarse algunas huellas de manipulación de huesos largos con fines alimenticios a partir del estudio de los húmeros (inédito), así como la posibilidad de que las muestras recogidas procedan de zonas donde se acumulaba la basura fruto de esta actividad. (Bellver; 1992).

A partir de la fusión epifisaria y del desgaste de cada muestra, se identificaron en Fuensaúco unos patrones de edad de sacrificio con predominio de los individuos subadultos, (entre 24 y 60 meses de vida) lo que significa un aprovechamiento más rentable a efectos cárnicos, información que coincide, en parte, con los análisis de algunos yacimientos del Duero Medio, donde se documentan múltiples marcas de manipulación antrópica en las muestras recogidas, (evidencias de descuartizamiento, desollado, seccionado de cornamentas, decapitaciones, piezas quemadas para su

cocinado, etc.), un peso elevado de los diferentes taxones identificados, y un porcentaje alto de sacrificios de individuos jóvenes (5/9- 24 meses) y adultos (La Mota, Cerro del Castillo, etc.), sin faltar los infantiles (5-9 meses), (Soto de Medinilla), lo que parece rebelar sin duda la destinación de buena parte de estos recursos a su consumo alimenticio, aunque no podemos asegurar en qué medida fueron valorados para tal fin, ya que como hemos indicado en apartados anteriores, la dieta de estas poblaciones no parecen basarse en el consumo de proteínas de origen animal (Jimeno et al; 1996).

Por otro lado, no hay que olvidar la posibilidad de que también se llevara a cabo un beneficio secundario de sus pieles, leche, huesos, tendones, etc., o su utilización como animal de tracción y carga, conforme muestran los estudios de patologías realizados una vez más en el Duero Medio, donde se aprecian signos de sobreesfuerzos y cargas, así como huellas de castraciones, aunque en relación a esto último no podemos asegurar su vinculación directa con el laboreo del campo, puesto que no existen evidencias de arados para estos momentos.

Así pues, la falta de osteopatías y deformaciones propias de las cabañas estabuladas, puede interpretarse como el desarrollo de una ganadería bovina que pastaba en régimen de semilibertad, seguramente en las inmediaciones de los poblados, (Delibes; Romero; Morales; 1995), favorecida por la abundancia de pastos que crecen en los fondos de valle manteniendo su frescura durante la mayor parte del año, los cuales podían complementarse con las zonas de monte, cuyos árboles facilitan la regeneración de los suelos, y con los óptimos pastizales de alta montaña, todo ello bajo unas condiciones climáticas algo más húmedas que las actuales.

- **Ovicápridos:**

La representación de ovejas y cabras en toda la Meseta Norte durante la I Edad del Hierro presenta unos porcentajes superiores al 50% de los restos óseos recogidos, situándose como norma general, en el primer lugar de especies documentadas, como así sucede en el único yacimiento de la región del que contamos con análisis.

Este alto índice puede entenderse para el Alto Duero si tenemos en cuenta el medio en el que quedan enclavados sus yacimientos, con pisos bioclimáticos supramediterráneos donde abundan los bosques de melojares, quejigares y enebros acompañados de plantas leñosas, vegetación abundante que permite la cría del este ganado, (detectado además mediante la erosión que presentan las piezas dentarias recogidas), cuya dieta se basa en el ramoneo para las cabras, complementada con otras herbáceas de ribera y monte en cuanto a las ovejas, riqueza de pastos que facilitan el desarrollo de estas especies,

alcanzando tallas esbeltas como muestran los taxones analizados, racialmente homogéneos con respecto a las especies autóctonas actuales, aunque ligeramente inferiores.

Tanto en el Duero Medio (Delibes; Romero; Morales; 1995), como en el castro de La Coronilla en Guadalajara (Molero; Brea; Bustos; 1986), se ha documentado un equilibrio entre ovejas y cabras durante los primeros compases de la Edad del Hierro, aumentando la presencia de las primeras paulatinamente, quizás en relación con la menor incidencia sobre el medio que tiene esta especie, aunque no pueden obviarse las segundas, cuyo sostenimiento en este tipo de hábitat escarpado característico del Alto Duero, debió ser relativamente fácil.

Respecto a su aprovechamiento, podemos observar en primer lugar el beneficio primario de su carne, con predominio de especies adultas y subadultas sacrificadas, aunque no faltan los juveniles e incluso los infantiles, éstos últimos detectados en Fuensaúco dentro de un hoyo fundacional, formando parte de un acto de sacrificio ampliamente documentado tanto en el mundo ibérico como en el celtibérico para estos momentos. Dicho beneficio primario quedaría constatado a partir de las marcas antrópicas que presentan tanto las muestras recogidas de Fuensaúco, como las de las otras regiones cercanas citadas, (cortes, despieces y en general huellas de transformación de alimentos), aunque estas evidencias van disminuyendo considerablemente en el Alto Duero a medida que se va consolidando la celtiberización, posiblemente en relación con la necesidad que surge de aumentar la producción y los rendimientos para garantizar el sustento de una población que se organiza de forma más rígida en poblados más extensos, momento en el que alcanza mayor importancia el aprovechamiento de los productos secundarios.

No obstante, la obtención de carne para satisfacer las necesidades del grupo podía quedar cubierta con el aprovechamiento de otras especies, principalmente salvajes, puesto que la cría de domésticos para su consumo cárnico supondría un enorme “despilfarro”, razón por la que suponemos que la estrategia pecuaria iría destinada en mayor medida al aprovechamiento secundario, sobre todo de la lana de los rebaños, para la que contamos con varias evidencias, como marcas de desollado, una elevada edad de sacrificio y un predominio de machos frente a hembras, algunos de ellos castrados quizás para su mejor aprovechamiento lanar, (documentado para el Duero Medio, Morales; Liesau; 1995), y de la leche , alimento básico en la dieta alimenticia de estas poblaciones, cuyo consumo podía realizarse en forma de cuajadas, calostros, quesos,

nata, mantequilla, etc., o mezclado con cereales y otras especies vegetales, como así se constata a partir de los análisis de residuos de contenedores cerámicos del poblado de El Solejón (Hinojosa del Campo, Soria), para el siglo VII-VI a.n.e. Estas últimas muestras, evidencian directamente la presencia de microflora (*lactobacterias diplococcus* y *streptococcus*) referida a restos lácteos que se mezclaban con otras especies vegetales, (Tarancón et alí; 1997/98), constituyendo la única prueba fehaciente del aprovechamiento secundario que se llevó a cabo con la cabaña ovicaprina en la región soriana.

Por último apuntar el posible uso del material óseo para la confección de útiles, aunque para esto último no contamos con apenas ejemplos, siendo muy escasa la representación de esta industria para estos momentos, sustituida en su mayor parte por objetos metálicos, aunque existe algún ejemplo en Castifrío de la Sierra, y ya para cronologías más avanzadas en Numancia, Langa de Duero y Castilmontán.

- **Ganadería porcina:**

La presencia de *sus domesticus* es relativamente escasa en la mayoría de los yacimientos analizados de la cuenca del Duero, ocupando el tercer o cuarto puesto en representación, (5-10 % de NP), lo que denota una baja importancia dentro de las estrategias económicas de las comunidades campesinas del valle del Duero, quizás relacionado con la competencia que supone para el hombre la alimentación de estas especies omnívoras.

Este tipo de ganadería no tiene asentados unos criterios morfológicos que distingan las especies domésticas de las salvajes (jabalíes), por lo que las valoraciones al respecto presentan enormes dificultades. La edad de sacrificio de los ejemplares documentados en el Castillejo de Fuensaúco coincide con la representada para casi todo el valle del Duero, primándose los individuos subadultos y adultos, lo que evidencia una estrategia de optimización del rendimiento cárnico en detrimento de la obtención de carne más tierna, aprovechamiento exclusivo, seguramente destinado a complementar y satisfacer las necesidades proteínicas de la comunidad (jamones, grasa, etc), aunque existen algunos ejemplos de sacrificios infantiles y juveniles en poblados contemporáneos, (Soto de Medinilla), quizás relacionado con un tipo de acto ceremonial destinado a evitar el acopio de riqueza a través del consumo en determinados momentos de grandes cantidades cárnicas, donde no importaría el gasto que suponía la ingestión de una especie joven (¿potlatch?).

Esta constante se mantiene durante toda la Edad del Hierro, incrementándose algo más durante el Celtibérico Pleno. Por último apuntar que no es muy frecuente la presencia

Ganadería equina

La representatividad de los caballos aparece tanto en el Castillejo de Fuensaúco como en el resto de poblados del entorno de la región soriana, ocupando posiciones bastante modestas durante la I Edad del Hierro.

Apenas contamos con datos que nos hablen del estado de domesticación de estas especies en estos momentos, cuya introducción tradicionalmente se asoció a las oleadas indoeuropeas y a los grupos de Campos de Urnas que penetraron desde el Nordeste, aunque sólo a partir del 800 a.n.e. aparecerá generalizado en las tumbas de Europa Oriental y Central, evidenciándose su utilización como animal de monta en diversos yacimientos del tránsito del Bronce Final-Hierro I, como en Moncín (Borja, Zaragoza), Zafranales y Vincamet (Fraga, Huesca), La Pedrera (Vallonga de Balaguer-Térmens), área del Moncayo, etc., donde incluso parece jugar desde los primeros momentos cierto papel de prestigio, como así lo demuestran los enterramientos de fetos de équidos documentados para la I Edad del Hierro en Els Vilars de Arbeca (G.I.P. Universitat de Lleida; 2003).

Para las regiones del Duero su presencia es menor, a excepción de Soto de Medinilla, y su empleo será mayoritariamente para la monta (como así parece indicar el desgaste de un premolar indicativo del uso de bocados), carga y transporte, y en menor medida para su consumo alimenticio, evidenciado a partir de la presencia de huellas de manipulación similares a las del vacuno de algunos poblados del Horizonte Soto I, donde además se observan patrones de sacrificio de machos adultos jóvenes (24-48 meses), que podrían interpretarse como el aprovechamiento excepcional de esta cabaña en determinados momentos en los que pudo generarse un excedente, (¿reducirían la cabaña equina para mantener un equilibrio productivo que no superase los costes de su mantenimiento?) o bien como una modalidad pecuaria excepcional, en función del primer lugar que ocupan en el asentamiento de Soto de Medinilla, (Morales; Liesau; 1995), estando todavía ausente su significación social, simbólica y emblemática, que empezará a gestarse lentamente a medida que se van complicando las relaciones sociales en los albores de la II Edad del Hierro, momento en el que aparecerán las primeras evidencias de una nueva sociedad de clases dirigida por aristocracias que utilizan la posesión del caballo como signo de distinción de las élites dominantes.

▪ **Perros**

El perro no aparece documentado directamente en los análisis de Fuensaúco, no obstante su presencia, aunque marginal, se constata en la mayoría de los yacimientos analizados de la Meseta Norte y valle del Ebro, manteniéndose constante durante todo este periodo. Su presencia se percibe fundamentalmente a través de las marcas que dejan en los restos de fauna consumidos por el hombre, debiéndose a ellos la mala conservación y fragmentación de los restos recogidos para su estudio, aunque las marcas que dejan en ellos, nos son determinantes a la hora de constatar su presencia. Se le asocia fundamentalmente con las actividades ganaderas, puesto que son bien conocidas desde la Prehistoria sus aptitudes dirigiendo y guardando los ganados, aunque su valor en la caza pudo ser igualmente valorado. Algunas evidencias traceológicas documentadas en los poblados del Horizonte Soto I, muestran la posibilidad de que fuera consumido por el hombre, aunque suponemos que únicamente sucedería en casos de extrema necesidad.

4.2.2 Evidencias Indirectas:

A diferencia de lo que ocurría con la agricultura, la ganadería no posee artefactos o estructuras que se puedan relacionar con plena seguridad, ya que en la mayoría de los casos estos utensilios estaban realizados en materiales orgánicos hoy totalmente desaparecidos, razón por la que nos vemos en la obligación de rastrear otro tipo de fuentes de conocimiento, cuya valoración puede ser bastante positiva si la ajustamos al computo global de este estudio.

A parte de las apreciaciones que llevaron a cabo las fuentes clásicas, representadas fundamentalmente por Diodoro, Polibio, Estrabon y Apiano, quienes acentúan el importante papel que debió jugar la ganadería en el seno de estas comunidades prerromanas, la observación de las sociedades actuales y la Etnografía pueden aportarnos un gran abanico de posibilidades, ya que nos acercan a una gran gama de usos, costumbres y objetos que pueden remontarse a los tiempos prehistóricos, hoy en su mayoría difíciles de detectar debido al cambio radical que han sufrido los pueblos con la generalización de la industria, causante de la despoblación y el abandono de gran parte de las tradiciones inalteradas durante siglos, información que en su mayoría procede de la primera mitad del siglo pasado, momento en el que todavía no había sido alterado el paisaje social y económico de la región.

Arqueológicamente, contamos con algunos objetos depositados en los fondos del Museo Numantino (Jimeno et al; 1999) para momentos más avanzados de la celtiberización (siglo II a.n.e.), metálicos como cencerros, esquilas y badajos, tijeras de esquila y un posible gancho para reunir el ganado, y cerámicos, como los destinados a la transformación de productos lácteos (queseras), que podrían estar indicando cierta continuidad de la mayoría de las tradiciones desarrolladas para la subsistencia del grupo, aunque posiblemente en su inmensa totalidad, estaban manufacturados con materiales perecederos que hoy en día no han podido constatarse al no quedar huella alguna.

En este sentido, son bastante indicativos los estudios de Blasco y Liesau (1999), quienes muestran un gran repertorio de objetos realizados en materiales efímeros, (cestería, tejidos, pieles, madera, hueso, ec.), que nos hace suponer que durante la Edad del Hierro buena parte de dichos utensilios pudieron haber existido, empleando la madera posiblemente para el marcado de los ganados, (actividad convertida hoy en día en fiesta popular en algunas aldeas), curtido de cueros, yugos, fabricación de objetos como panales, devaneras, moldes, queseras, etc., o para la construcción de chozos de pastores, como los documentados en la actualidad en el Puerto de Oncala, así como la utilización de la materia prima del ganado (lana y pieles), para la confección de textiles.

A parte del empleo de este tipo de materiales para la confección de utensilios y prendas de vestir, conocemos numerosos ejemplos etnográficos sobre determinadas prácticas pastoriles, como la *dula*, asociación que se forma para llevar a pastar el ganado en verano, cuya etimología a pesar de ser árabe, en relación con este contexto socio-económico podría tener un origen prerromano (Almagro-Gorbea, M; 1995), constatada en las poblaciones de Oncala desde la Edad Media, o la larga tradición con la que ha contado la propiedad comunitaria en la región, cuyos pastos han sido de aprovechamiento exclusivo de los ganados de cada aldea, excluyendo su beneficio a los forasteros, habiendo sido regulada y reforzada durante la repoblación, encontrándonos ya en la Edad Moderna con diversos tipos de propiedad pública, como los baldíos o tierras concejiles, las heredades, los ejidos, la dehesa boyal, los prados, etc. (Díez Sanz; 1995), que sirvieron para preservar la libertad y la independencia económica de cada comunidad campesina hasta prácticamente nuestros días, donde seguimos encontrándonos con algunos de estos ejemplos.

Por último, apuntar que a través de la arquitectura doméstica y del urbanismo podemos percibir algunos rasgos relacionados con la estabulación de los ganados. Para los primeros compases de la Edad del Hierro, la trama urbanística parece ser desordenada, indicativo, quizás de que la estabulación se realizase fuera de éste, ya que sería difícil la circulación de personas y animales en estos espacios de dimensiones modestas. Aunque en principio se pensara que estos castros funcionaban como encerraderos de ganados, la realidad nos induce a pensar que los ganados permanecían en los alrededores, (recuérdese al respecto la falta de evidencias patológicas derivadas de la estabulación), cómo así evidenciamos a partir de la observación de las majadas que hoy en día se disponen fuera de los poblados, ocupando las tierras más aprovechables para el pastoreo, aunque no se descarta que en determinados momentos de peligro buscaran cobijo en el interior.

Por el contrario, dentro del proceso de transformación de la sociedad y de los modos de vida en general que se detecta en torno al siglo IV a.n.e., observamos cómo los poblados de nueva planta presentan ya una disposición radial en torno a espacios centrales, quizás destinados a su refugio, con un nuevo tipo de vivienda, cuyo desarrollo vemos plasmado en Numancia, dividida en estancias, las cuales indicarían una división del trabajo y la posibilidad de que alguna de éstas cumplieran la función de aprisco.

4.3. LA SILVOCULTURA

A pesar de que las comunidades campesinas de la I Edad del Hierro eran capaces de producir sus propios alimentos, los recursos que ofrece el bosque son amplios y deben entenderse en igualdad con respecto a los agrarios, es decir como un eslabón más en las estrategias productivas que aquí pretendemos valorar, donde parece primar la diversificación de todos los recursos disponibles.

4.3. 1 Caza

El aprovechamiento cinegético, constituyó un complemento marginal en la economía de estas sociedades, apareciendo representadas en casi todos los yacimientos de la Meseta Norte, aunque en menor proporción que los domésticos, del que se buscaría fundamentalmente su beneficio cárnico, sin despreciar el secundario, (astas, huesos, cueros, tendones, etc).

Las comunidades castreñas de la serranía de Soria se asientan sobre espacios dominados por grandes extensiones boscosas, las cuales generan unos ricos y variados recursos

para el desarrollo de una variada y numerosa fauna salvaje, principalmente pastos frescos, junto con diversos tipos de plantas, entre los que destacamos los acebales, alimento muy solicitado por la caza mayor (ciervos).

En primer lugar, llevando a cabo el mismo tipo de análisis comparativo que en la ganadería, podemos observar el predominio generalizado del ciervo (*cervus elaphus*), única especie salvaje representada en Fuensaúco y en el Celtiberico Pleno y Final en Castilmontán, cuya captura sería elevada, seguido muy de lejos del resto de especies, quizás en relación con la facilidad de su obtención, abundante y presente en espacios semiabiertos, (Delibes et al; 1995), aunque la caza iría destinada preferentemente a los ejemplares adultos, ya que aparte de la favorecer su descendencia (evitando matar a los más jóvenes), éstas proporcionan mayores cantidades de carne, quedando constatado su consumo a través de las incisiones que presentan sus restos.

Como hemos avanzado anteriormente, el aprovechamiento secundario de sus astas para fabricar utensilios debió ser también valorado, aunque su constatación arqueológica es muy exigua en relación con la industria ósea, y algo mayor en relación con la posible recogida de las mudas de los venados, jugando quizás esta última, un papel además de práctico, simbólico, en función de su presencia en algunas necrópolis posteriores.

Junto a la caza del ciervo, podemos documentar, en función del peso de algunos huesos analizados, la caza del jabalí, (*sus scrofa*), aunque ya hemos hecho referencias sobre las dificultades que se nos presentan a la hora de diferenciarlos de sus parientes domésticos. Su nivel de representatividad es bajo, quizás debido a las dificultades que entraña su caza, aunque es posible que culturalmente el consumo de suidos no tuviera mucha relevancia. La caza de lagomorfos, liebres y conejos podría documentarse también en buena parte de los yacimientos de la Meseta Norte, (Castilmontán), formando parte incluso de los depósitos funerarios vacceos, aunque su presencia puede deberse a factores intrusivos.

No podemos constatar con seguridad la presencia de uros (*Bos Primigenius*) en las serranías sorianas, aunque la densidad que alcanzarían los bosques del entorno de los yacimientos propiciaría posiblemente su desarrollo, por lo mantenemos ciertas reservas en torno a su caza.

Teniendo en cuenta que sólo hemos contado con un análisis faunístico para el Alto Duero, donde no se han llevado a cabo labores de criba, únicamente podemos sondear a partir de los datos proporcionados por los dos yacimientos emblemáticos del Horizonte Soto I y por algunos del entorno soriano más tardíos, la presencia de otro tipo de

mamíferos más pequeños o menos habituales en cuanto a su consumo, que como norma general únicamente aportan datos válidos para la valoración del medio ambiente imperante en estos momentos, como castores, lince, lobos, gato montés, osos, tejones, nutrias, ratones, así como distintas especies de aves como avutardas, garzas, perdices, etc, las cuales pudieron ser cazadas a partir de la confección de redes.

La pesca apenas aparece constatada en los poblados celtibéricos, aunque la abundancia de humedales y ríos generaría una importante variedad de peces, susceptibles de ser consumidos por el hombre. Únicamente encontramos evidencias de dichas actividades en La Coronilla (Guadalajara), así como en Numancia, donde han aparecido anzuelos, pesas de redes y representaciones iconográficas en cerámicas (truchas). Por último, indicar que además se llevaría a cabo la recolección de algunas especies ricas en contenidos proteínicos, como queda atestiguado con la presencia de moluscos en algunos yacimientos, caracoles (La Coronilla, Molina de Aragón) o almejas de río, estas últimas presentes en uno de los castros de nuestra región, en Cubo de la Solana, (Lorrio Alvarado; 1997).

4.3.2 Recolección

La recolección de la variada gama de materias primas y frutos silvestres para el consumo humano que los tupidos bosques del entorno de los poblados ofrecían, constituyó, sin duda, una tarea fundamental dentro de las estrategias productivas de estas comunidades, gozando posiblemente de un protagonismo de primer orden, superior al imaginado tradicionalmente, por lo que no debemos valorarlos en relación de subordinación y mero complemento de los demás aprovechamientos, a pesar de que no contemos con ninguna evidencia directa para tal afirmación.

La abundancia de *Quercus* y otras especies boscosas documentadas, proporcionarían anualmente, en primer lugar bellotas, producto abundante y fácil de recolectar, muy valorado por su gran contenido proteínico y calórico, cuyo consumo y recolección está constatado en la mayoría los pueblos asentados en la Meseta Norte, al igual que su aprovisionamiento para el resto del año, debido a que su maduración se produce entre los meses de Octubre y Enero, generando las reservas alimenticias básicas del crudo invierno, periodo en el que la producción agrícola se paralizaba.

En relación a esto último, podemos añadir que dadas las dificultades que presentan estas tierras a la hora de cultivar cereal, la recolección de estos frutos procedentes de espacios de aprovechamiento posiblemente comunal, podría jugar el papel que en otras

sociedades juegan los cultivos de secano, por lo que su transformación y consumo panificado debió formar parte de la tónica general de las actividades de subsistencia de estas sociedades, como así queda constatado para la II Edad del Hierro no sólo en los escritos de Estrabon, Apiano y Plinio, sino también a partir de los análisis de fitolitos llevados a cabo en los molinos rotatorios de Numancia, donde se determinó su uso mayoritario para el procesado de bellota (gránulos de almidón pertenecientes al *Quercus*), molido tras la extracción de la cubierta, destinada a la elaboración de algún producto cuya base fuera su harina (Checa et al; 1999), o a partir de los niveles de Cu, Mg y Ba detectados en los análisis osteológicos de la necrópolis de este último yacimiento, factor indicativo del enorme peso dietético y de la cotidianidad con la que debían ser consumidos estos frutos silvestres.

Además del consumo de bellotas, muy valorado a lo largo de la historia hasta que se agotaran casi por completo estos recursos en el siglo XVI, (*“donde apenas quedaban montes de bellota de los que se pudiera sacar algún aprovechamiento, y que en los escasos existentes, el fruto nunca era cierto ni continuo.”* Díez Sanz, E; 1995), los habitantes de estas sierras recolectarían otros muchos frutos y plantas de temporada, como nueces, bayas, piñones, moras, endrinas, hongos y setas, así como diversos tipos de plantas quenipodiáceas, cuya abundancia y desarrollo espontáneo, constatado por los análisis polínicos de la mayoría de los yacimientos estudiados, facilitaron el consumo de sus semillas y hojas de gran poder calórico y nutritivo, pudiendo ser incluso transformadas en harinas para su ingesta en forma de tortas o panes.

Igualmente serían aprovechables las resinas para la construcción de artefactos, los espartos y mimbres para la confección de vestimentas y objetos de almacenamiento, y las plantas medicinales, estas últimas valoradas hasta la actualidad, entre las que podríamos destacar las ortigas, cuyo consumo, bien como verdura o caldo, nos es conocido desde la Antigüedad, por sus propiedades vitamínicas y curativas (resfriados, reumatismos, etc.), como así lo constata Dioscórides para el siglo primero. (Mariscal; Cubero; Uzquiano; 1995).

Respecto a la explotación maderera, a pesar de que su composición orgánica no permite su conservación en la actualidad, contamos con numerosos restos de carbones de *Quercus*, pinos y en menor medida de sabinas, que nos indican su principal uso como combustible, tanto para la transformación de alimentos en los hogares, como en algunas actividades industriales, metalurgia y producción de cerámicas básicamente, así como en la quema de cadáveres para un momento avanzado de la Segunda Edad del Hierro

(Tabernero et al; 1999). El aprovechamiento maderero podría constatarse con la presencia de algunas hachas líticas y metálicas, podones, descortezadores y podaderas, así como gubias, formones, cuñas, barrenas helicoidales, azuelas, sierras, etc, la mayoría de ellos documentados en Numancia para fases tardías.

A parte de la leña para carboneo, uno de los grandes usos que tuvo la madera fue el de la construcción, documentado principalmente a partir de los agujeros de postes que sujetaban las techumbres de las viviendas.

En conclusión, hemos podido apuntar el elenco de posibilidades que este tipo de recursos ofrecía para la vida diaria de estas comunidades, la mayoría de ellos imposibles de detectar arqueológicamente, volviendo a recordar si cabe, el enorme valor que pueden jugar para estos casos las fuentes etnográficas, que nos muestran una gran gama de objetos realizados a partir de estas materias primas.

4. 4. LA OBTENCIÓN DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS

Por último, no debemos olvidarnos del desarrollo de otro tipo de actividades necesarias para la supervivencia de estas comunidades, como pueden ser las actividades extractivas y la producción de artefactos, a pesar de que la información arqueológica al respecto no nos permita por si sola establecer conclusiones sobre la distribución de estas tareas, aunque podemos plantear que su realización apenas debió trascender del ámbito doméstico, estando todavía ausente la división y la especialización del trabajo.

Esta consideración podría argumentarse al no haberse evidenciado tendencias de incremento de la productividad por medio de la mejora de los medios técnicos, y ante la ausencia de dependencias económicas entre los diferentes poblados, cuyo grado de autonomía productiva negaría el surgimiento de excedentes y la necesidad de establecer relaciones comerciales.

Así pues incluiremos en este último apartado aquellas actividades artesanales desarrolladas a partir de las materias primas que proporcionó el medio físico en el que quedaban encuadrados estos yacimientos, principalmente las relacionadas con la producción de objetos metálicos y elaboración de cerámicas, así como otras más difíciles de constatar arqueológicamente, como el trabajo de la piel y la industria textil, quedando fuera este apartado las actividades de mantenimiento relacionadas con la transformación de alimentos, desarrolladas dentro de los apartados anteriores.

4.4.1. Minería y metalurgia

Dentro de este apartado hemos querido distinguir, en primer lugar, el aprovechamiento pétreo destinado a la construcción de obras defensivas, viviendas y artefactos, la explotación de la sal en segundo lugar, y por último la actividad “especializada” de la minería, que busca la obtención de minerales para su transformación metálica.

Para el primer grupo, cabe destacar la abundancia de **materiales pétreos** en el entorno serrano, areniscas, conglomerados y calizas fundamentalmente, que sin duda serían aprovechados comunalmente por cada poblado, reduciéndose su presencia a medida que nos desplazamos hacia la llanura aluvial, donde el adobe jugará un papel muy importante para la construcción. El trabajo de la piedra, a juzgar por el registro arqueológico, no debió tener un importante desarrollo, ya que únicamente se carea para asentarla en las construcciones de los poblados, mampuestos de murallas y zócalos de viviendas, con ligeras tallas para los conjuntos de piedras hincadas y para la elaboración de algunos objetos, aunque apenas contamos con evidencias indirectas referentes a las actividades de cantería, únicamente las referidas para momentos más tardíos (Numancia), con presencia de barrenas de cantero, compases, escoplos, punteros, picos, cinceles y cuñas.

En relación con la elaboración de utensilios, hemos citado en varias ocasiones la aparición de molinos de vaivén o barquiformes, contruidos fundamentalmente en arenisca, junto con industria lítica, (hachas pulimentadas, alisadores y laminas de sílex), asociadas principalmente a trabajos de deforestación, y en menor medida a las tareas agrarias, aunque algunos autores han propuesto para algunas piezas (El Solejón) un carácter votivo y no funcional a partir de la ausencia de huellas de uso (Tarancón et al; 1997/98).

Otro recurso mineral importante fue la **sal**, materia prima muy utilizada en la templanza del metal y como aporte básico para los ganados, cuya presencia fue determinante en algunas áreas celtibéricas para el establecimiento de poblados estables, como en las parameras de Molina en Guadalajara (Arenas Esteban 1999), aunque apenas se detectan grandes concentraciones de sal en el Alto Duero, (únicamente en el entorno de Medinaceli), quedando reducida a los bordes de las cuencas de los antiguos mares interiores, donde quedó acumulada tras el basculamiento de la Meseta y posterior drenaje de las mismas a través de los cursos fluviales principales, (Lorrio; 1997).

Al no constatarse dichas afloraciones, suponemos que su aprovechamiento en el pasado debió ser similar al actual (autoconsumo), es decir la obtención de pequeñas cantidades

fácilmente detectables en superficie, que se colocarían sobre piedras planas para el consumo de los ganados, quedando todavía muy reducida su explotación, así como su intercambio a nivel regional, que alcanzará sus cotas más altas durante la plena celtiberización.

Respecto a la producción **metalúrgica**, contamos para este periodo con escasas evidencias, que se reducen a la mera presencia de escorias metálicas en algunos castros, y a la constatación de un posible horno en el poblado de El Royo, donde se transformó in situ hierro y sobre todo cobre, estaño y plomo, estos últimos a partir de una técnica que emplea moldes de arcilla, materia prima recogida en el entorno del asentamiento (Eiroa; 1979), presentando el inconveniente de producir objetos menos resistentes, puesto que como hemos dicho en reiteradas ocasiones, el desarrollo de estas actividades no se generaliza y consolida hasta bien entrada la Segunda Edad del Hierro.

La presencia de este horno circular realizado en piedra en el yacimiento de El Royo, presenta numerosos paralelismos con otras zonas cercanas, como Soto de Medinilla (Valladolid) y Cabezo de Monleón (Caspé, Zaragoza), así como en el Cerro de San Antonio (Madrid) y en Peña Negra (Crevillente), y probablemente podrían aparecer en la región nuevos ejemplos, que vendrían a confirmar el desarrollo y la importancia que comenzó a tener la producción metalúrgica en estas sociedades abiertas a los contactos que se estaban produciendo durante el tránsito del Bronce Final al Hierro I, (fundamentalmente desde el Mediterráneo), aunque todavía se llevarían a cabo a nivel local, ocupando un lugar secundario encaminado a abastecer las necesidades de subsistencia del poblado, posiblemente efectuadas por los propios miembros de cada comunidad, que se encargarían de estas tareas a tiempo parcial.

A parte de estas evidencias, contamos con algunos objetos metálicos aparecidos en el interior de algunos poblados, como en el Castro del Zarranzano, Castilfrío de la Sierra, la Torrecilla de Valdejeña, el Castillejo de Taniñe o el Castillejo de Fuensaúco, asociados a elementos suntuarios y de vestimenta, cuya posesión comienza a implicar cierta diferenciación social, como fíbulas de doble resorte, de pie vuelto y botón terminal, espiraliformes, placas romboidales, fragmentos de brazaletes ovales, hojas de cuchillos afalcatados de hierro, agujas, etc., elementos que serán fundamentales para la datación de estos yacimientos, donde todavía predomina el trabajo del bronce, aunque su interpretación no resulta nada fácil, puesto que, por un lado, no existe ningún análisis arqueometalúrgico que permita conocer la procedencia y fabricación de

algunos de estos objetos, y por otro, ninguno de estos hallazgos se produjo en un contexto cerrado.

En conclusión, cabe decir que estos objetos y actividades todavía se presentan de forma tímida y en un segundo plano, ya que la fuerza de trabajo y los medios técnicos conocidos les permitían alcanzar unos objetivos previamente planificados que no desearían modificar. A partir de finales del siglo IV a.n.e., cambiaría el significado social del metal, pasando de la esfera del Don a la de mercancía, cuya posesión sería consecuencia de la clase a la que se pertenecía (Ruiz Galvez; 1992), como así se refleja en la explotación intensiva de las minas del Moncayo y en la generalización del utillaje metálico (hierro) detectado tanto en los poblados de nueva planta, como en los plenamente celtibéricos, donde encontramos ejemplos de artefactos agrícolas (rejas de arado, alcotanas, hoces, podaderas, horcas, etc.), ganaderos (tijeras, ganchos, cuchillas, agujas, etc), forestales (hachas, descortezadores, podaderas, etc.), mineros (barrenas, cinceles, cuñas, etc.), armamentísticos (puñales, espadas, escudos, regatones, etc) y por supuesto relacionados con el utillaje del herrero, que ahora se dedica a tiempo completo a la confección y mantenimiento de estos artefactos (tenazas, martillos, cuñas, yunques, etc), consolidándose la división y la especialización del trabajo.

4.4.2 La producción cerámica

Constituye el elemento de significación cultural más importante de la I Edad del Hierro, cuyas formas y decoraciones han sido sistematizadas y estudiadas por Romero Carnicero (1984/91), como ya hemos apuntado en temas anteriores, por lo que apenas nos detendremos en su descripción.

La producción cerámica es la actividad artesanal más representada de estos poblados, hasta tal punto que en la mayoría de los casos únicamente encontramos estos referentes para estudiar a las comunidades que habitaban esta provincia durante la I Edad del Hierro. La cerámica de estos momentos se realiza exclusivamente a mano, no apareciendo hasta el siglo IV a.n.e. las primeras producciones torneadas, fruto de los contactos e innovaciones que se van consolidando durante todo este periodo que nos ocupa, sin llegar a desaparecer por completo durante al menos dos generaciones después de haber sido abandonados gran parte de los poblados, evidenciando el carácter conservador que guardan estas producciones.

El peso que debieron alcanzar estas manufacturas fue realmente importante, destinándose a abastecer las necesidades de un poblado o área reducida, sobre todo en

relación con las actividades de transformación de alimentos, puesto que la mayoría de los ejemplares fabricados a mano se vinculan con las tareas de procesado, almacenado, conservación y consumo de productos, aunque no faltan, en menor medida, otras producciones que podrían asociarse a importaciones o copias locales de modelos foráneos, como los ejemplares pintados, reflejo del importante trasiego de gentes e ideas que vive la Península en estos momentos.

De las 25 formas distinguidas por Romero Carnicero, un porcentaje elevado estuvo destinado al cocinado de alimentos, en función del grosor de los desgrasantes de cuarcita altamente representados en la zona, de su nulo tratamiento exterior y de las marcas de haber estado sometidos al fuego, tratándose fundamentalmente de cuencos y vasos con alguna decoración en el labio o en la panza, generalmente cordada, unglada, digitalizada y en ocasiones incisa. La mayoría de los tipos se componen de formas ovoides, globulares o bitroncocónicas de tamaños medianos y grandes, con paredes gruesas y una mala decantación de sus arcillas, (en ocasiones con superficies cuidadas), están asociadas a contenedores para el almacenaje de una parte de la producción, (cereal y frutos secos principalmente), quedando patente la calidad aislante de la cerámica, valorada hasta nuestros días. En menor proporción, aunque altamente representados, están aquellos ejemplares destinados al consumo de líquidos (leche, papillas o cerveza) y/o sólidos (carne, tubérculos, etc.), como los cuencos y vasos que presentan mejor tratamiento exterior, cuya evidencia más directa la encontramos en los citados ejemplares recuperados en El Solejón (Hinojosa del Campo), y de manera casi excepcional, un posible brasero cerámico hallado en el Castro del Zarranzano, asociado al igual que las anteriores a las actividades domésticas (Romero; Misiego; (1992).

Tema aparte serían las producciones torneadas, cuya aparición y producción se asocia a una serie de procesos de aculturación e influencia que llegan desde el exterior unidos a toda una serie de cambios que afectan tanto en el ámbito económico como en el social, producidas ya por especialistas dentro de unas sociedades que establecen en su seno la división del trabajo a tiempo completo.

Junto con la producción de recipientes cerámicos, se han documentado otros objetos como fusayolas y pesas de telar destinadas a la producción textil, así como fichas cerámicas y bolas, documentadas en El Royo, Zarranzano, Castilfrío, Alto de la Cruz de Gallinero, etc., que podrían ser interpretadas como fichas de juego y como bolas calentadoras, armamento, e incluso moneda (Bachiller Gil; 1988/89).

Por último, cabría decir que la producción cerámica se realizaría empleando aquellas arcillas que se disponían en las proximidades de cada uno de los yacimientos, dado su carácter cotidiano y funcional, aunque no contamos con ningún tipo de analítica que relacione sus características mineralógicas con la caracterización de los suelos del entorno, a excepción de los análisis de los moldes de arcilla para fundir metales de El Castillo de El Royo, cuyos resultados prueban su fabricación local a partir de la extracción de los niveles arenoarcillosos del entorno inmediato del castro (Eiroa; 1981).

4.4.3 La producción textil

Constituye una de las actividades artesanales menos conocidas de estas comunidades debido a la naturaleza orgánica de tejidos, aunque su desarrollo pudo ser importante en relación directa con la ganadería, sin olvidar la posibilidad de que se emplearan otro tipo de materias primas, asociadas principalmente a la abundante vegetación riparia del entorno.

La mayor parte de la información con la que contamos para conocer las actividades textiles, procede de los objetos recogidos en algunos yacimientos del entorno, donde se hallaron fuera de contexto varios ejemplos de fusayolas, destinadas al hilado de los paños, formadas por pequeños discos de formas variadas (troncocónicos, bitroncocónicos y cilíndricos) y perforación central para su colocación en la parte inferior del uso, todas ellas realizadas en arcilla, al igual que las únicas pesas de telar documentadas en el Castillejo de Castilfrío de la Sierra, las cuales aparecieron agrupadas (6 piezas), presentando como novedad dos agujeros circulares situados a la misma altura y equidistancia del borde superior, que hacen sugerir una posible utilización fuera del marco de los telares propiamente dichos, probablemente para las tareas de trenzado de fibras muy gruesas (Arlegui; Ballano; 1995), junto con algunas piezas metálicas, (agujas y punzones), que completarían un pobre panorama documental para la I Edad del Hierro

Para momentos más tardíos, pertenecientes a la II Edad del Hierro, la documentación material es mayor, posiblemente en relación con la intensificación que sufren estas actividades tradicionales con la nueva sociedad de clases que emerge lentamente a partir del siglo IV a.n.e., aumentando el numerosas fusayolas, de pesas de telar, (Numancia, Langa de Duero e Izana), estas últimas con un solo agujero central, formas prismáticas con bases cuadradas o ligeramente rectangulares, que en función de sus huellas de uso y desgaste (roce de los hilos), variedad tipológica, asociaciones, pesos y medidas,

parecen reflejar la existencia de varios tipos de telares que podrían haber sido utilizados formando múltiples combinaciones, dependiendo del tipo de material que fuese trabajado en cada momento, (confección de telas para la vestimenta, elementos de cestería, redes de pesca o de la caza de aves, etc), así como diversos utensilios de naturaleza no perecedera, elaborados en metal, (agujas, ¿lanzaderas?, varillas, chiflas, cuchillas, punzones y tijeras), que al estar asociados a ambientes rurales, y por lo tanto, a usos locales presumiblemente domésticos, podrían implicar la posibilidad de que estas manufacturas fueran continuadoras de las viejas tradiciones iniciadas a comienzos de la Edad del Hierro.

Una fuente aproximativa para el conocimiento de la actividad textil nos la brinda la etnografía, donde encontramos numerosos ejemplos de estas actividades tradicionales que se han ido manteniendo desde el pasado, como el esquila de las ovejas justo antes del verano, realizado bien a mano o con tijeras, el empleo de diversos objetos de naturaleza orgánica en la manufactura de textiles, como los vistos al hablar de la ganadería, (palos de madera para curtir pieles, cardadores, etc), o sobre la utilización de determinadas prendas de vestir, elaboradas en su mayor parte a partir de la materia prima animal, cuyos colores y atavíos todavía siguen utilizándose en algunas indumentarias populares como elementos distintivos de edad, sexo o grupo social, destacando la confección del característico *sagum*, prenda cerrada de tonalidades pardas y negruzcas, además de blanquecinas en algunas de sus variedades, que a modo de capa con capucha ha sido utilizada comúnmente por los pastores sorianos, quedando todavía numerosos testimonios directos, como los recogidos por los hermanos Baroja durante su viaje a la provincia en 1901 (VVAA; 1998).

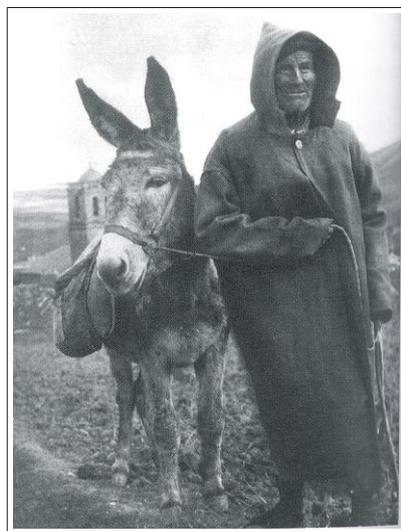


Fig. 19 Pastor con capa, una prenda, reminiscencia del *sagum* celtibérico. (Blasco Bosqued; 2005)

5. VÍAS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA I EDAD DEL HIERRO.

A la hora de entender la estructura de poblamiento de las comunidades articuladas en el Alto Duero durante la I Edad del Hierro, es necesario aproximarnos a las posibilidades de comunicación que tiene el territorio que nos concierne, puesto que los caminos debieron constituirse como elementos imprescindibles tanto para establecer relaciones socioeconómicas con las aldeas vecinas, como para ejercer un control político sobre el espacio, además de servir como vías de penetración de los elementos culturales y sociales que influyeron en la formación de la personalidad de estos pueblos.

Una vez más, este tipo de análisis se nos presenta como una tarea complicada, debido a que apenas contamos con estudios sobre los trazados de los caminos existentes durante la pre/protohistoria, olvidados y desaparecidos con el paso del tiempo, y los de los periodos posteriores, normalmente referidos a época romana, únicamente se centran en el estudio de las vías más importantes que conformaron una amplia red de comunicación entre las principales ciudades y municipios, cuya disposición respondía a intereses completamente opuestos a los de los poblados de la I Edad del Hierro, no existiendo apenas ninguna prueba sólida sobre los posibles caminos secundarios que comunicaban el poblamiento rural romano, que por su carácter local podrían reflejar alguna pervivencia anterior. No obstante, la mayoría de la información que disponemos, procede de las vías de comunicación tradicionalmente transitadas en la región, relacionadas casi en su totalidad, con las rutas de transhumancia creadas durante el medievo y potenciadas durante los siglos posteriores, cuya posible relación con los caminos prerromanos deberá ser tratada con suma cautela, sin sobrepasar el terreno de hipótesis.

En nuestra propuesta, hemos optado por presentar el siguiente nivel de análisis:

1. Estudio de caminos naturales y corredores de comunicación condicionados por el medio físico analizado en capítulos anteriores (topografía e hidrografía).
2. Recopilación de toda la información proporcionada por las fuentes, la historiografía, y la documentación cartográfica en sus ediciones antiguas y recientes, sobre los caminos tradicionales (vías romanas, cañadas, veredas y cordeles ganaderos, etc.)
3. Relación entre los trazados resultantes con la localización de los poblados, finalidad última que pretende acercarse a los circuitos transitados durante el Hierro I, ya que fueron los factores humanos en última instancia, los que dieron sentido al camino estableciendo el trazado vial, sobretodo en este periodo cronológico carente de un

poder político y administrativo centralizador, en el que las comunicaciones debieron reducirse a pequeños caminos rurales que garantizaban tanto el acceso a los aprovechamientos dispuestos en el entorno, como el contacto con otros hábitats vecinos, y como mucho, el mantenimiento de rutas de intercambio con otras regiones fuera del espacio geográfico inmediato (Barrio Martín, 1999).



Fig. 20. Rutas de comunicación del Puerto de Oncala desde Castilfrío de la Sierra (M.Díaz)

5.1. Corredores naturales de comunicación potencial

Los caminos están condicionados por las características físicas del medio geográfico por el que transcurren, especialmente en el medio montañosos que nos ocupa, cuya orografía escarpada, con pendientes que en la mayor parte del Sistema Ibérico superan el 20 % de desnivel, limita considerablemente las posibilidades de paso, obligando a la acomodación natural de su trazado por los puertos de montaña, valles fluviales, vados, zonas de menor pendiente, etc., aunque en los terrenos de llanura los factores humanos serán más determinantes que los naturales.

A continuación, señalaremos los principales ejes de comunicación que conectan entre sí a los diferentes valles de la región y a los territorios adyacentes del valle del Ebro y la Meseta Norte, haciendo especial hincapié en los corredores fluviales y accidentes naturales de mayor entidad, que para su mayor comprensión quedarán divididos en dos cuadrantes separados al Este y al Oeste de la altiplanicie soriana.

1. Cuadrante Oeste:

A) Ejes longitudinales con una dirección Oeste-Este:

- El río Duero es sin duda el corredor más importante de nuestra zona de estudio, proporcionando una buena comunicación que excede del ámbito local. Los accesos

más occidentales se sitúan en el Puerto del Collado (1.400 m), ubicado en la Sierra de Neila (Burgos), remontando el río Zumel hasta la actual localidad de Duruelo de la Sierra, donde conecta con el río Duero, penetrando en la provincia por una estrecha franja que desemboca en la depresión de la Cuerda del Pozo, (vado de Vinuesa), lugar donde confluye con los caminos que vienen desde el eje del río Ebrillos y valle del Revinuesa.. Desde aquí, el corredor continua en dirección Este, recorriendo un territorio menos accidentado que conecta con las tierras más fértiles de la altiplanicie, desde donde toma dirección Sur.

- Paralelo al Duero por el Norte, entre la Sierra Cebollera y la del Portillo de Pinochos, se abre el estrecho corredor del valle del Razón, atravesando en dirección Sudeste la Sierra de Carcaña para enlazar con el valle del Tera, ya en el Campillo de Buitrago.
- Algo más al Sur, nos encontramos con el corredor que comunica la Tierra de Pinares con la altiplanicie, cuyo acceso más importante es el del Puerto del Mojón Pardo (1.234), desde el que se avanza a los pies de las sierras de Duruelo, Cabrejas y Llana, para unirse al eje del río Pedrajas que tributa en el Razón.
- La vía de comunicación natural entre la llanura aluvial y el alticlinal de Soria por el sudoeste, esta formada por un amplio corredor que parte del eje del río Abión para unirse con la franja de Villaciervos a través del Puerto del Temeroso (1080), ruta que puede continuar por las serrezuelas Fuensaúco y Omeñaca, Sierra de la Pica y Puerto del Madero al Este.

B) Ejes transversales con dirección Norte- Sur:

- Por el Oeste, los corredores transversales más importantes serán los de la Hoz del río Lobos y los del valle del río Chico, que enlazan en el sur con el eje del río Ucero, tributario del Duero. Otros ejes transversales cercanos de menor entidad aparecen en la vía de comunicación que traza el río Muriel Viejo y en la hoz que se forma a la altura de Cabrejas del Pinar, (Arroyo de la Hoz), permitiendo el contacto con el eje del río Abión que enlazará con el Valle del Duero..
- Por el Norte, desde la Sierra de Urbión, donde se sitúa el camino trasmontano del Puerto de Santa Inés (1.753), se abre la vía de comunicación del valle del Revinuesa, conectando el Alto Ebro con la cuenca del Duero. Este corredor, una vez enlazado con el Duero, puede descender hacia el sur sin muchas dificultades hasta toparse con la sierra de Cabrejas, que puede ser sorteada, bien por el Alto del

Collado (Abejar), bien por el paso de Valdiego (Herreros), para recorrer una amplia paramera y tomar el camino natural del río Castro hasta la llanura aluvial.

- Por el Nordeste, parte un estrecho corredor paralelo al río Razoncillo, configurando una vía de penetración secundaria por los pasos altos de la Sierra Cebollera, enlazando con el eje longitudinal del Razón, desde el que se puede atravesar la Sierra de Carcaña utilizando los pasos naturales de Pajarejos, (Sierra de Carcaña) y de la Ladera del Hocino, (pegada a la Sierra del Portillo de Pinochos). Seguidamente se atravesaría el Duero (Vado de Vilviestre de los Nabos), descendiendo sin dificultad hasta cruzar la Sierra Llana por el paso de Ocenilla o de Fuentetoba, contactando con el eje de Villaciervos, desde donde se puede acceder a la llanura aluvial por múltiples caminos, entre los que destacamos el eje del río Izana, el puerto de San Marcos, o el pasillo que dibuja el río Mazos en dirección sudeste.
- El corredor transversal más importante es del valle del Tera, que atraviesa de Norte a Sur gran parte de nuestra zona de estudio, permitiendo la comunicación del Alto Ebro con la Cuenca del Duero desde el paso del Puerto de Piqueras (1.710), hasta confluir en el Duero (Garray), desde donde se desciende siguiendo su curso por el alticlinal alcanzando el Campo de Gómara, para torcer nuevamente hacia el Oeste por toda una llanura que conecta con la vecina provincia de Valladolid, donde se desarrolla paralelamente la Cultura Soto I.

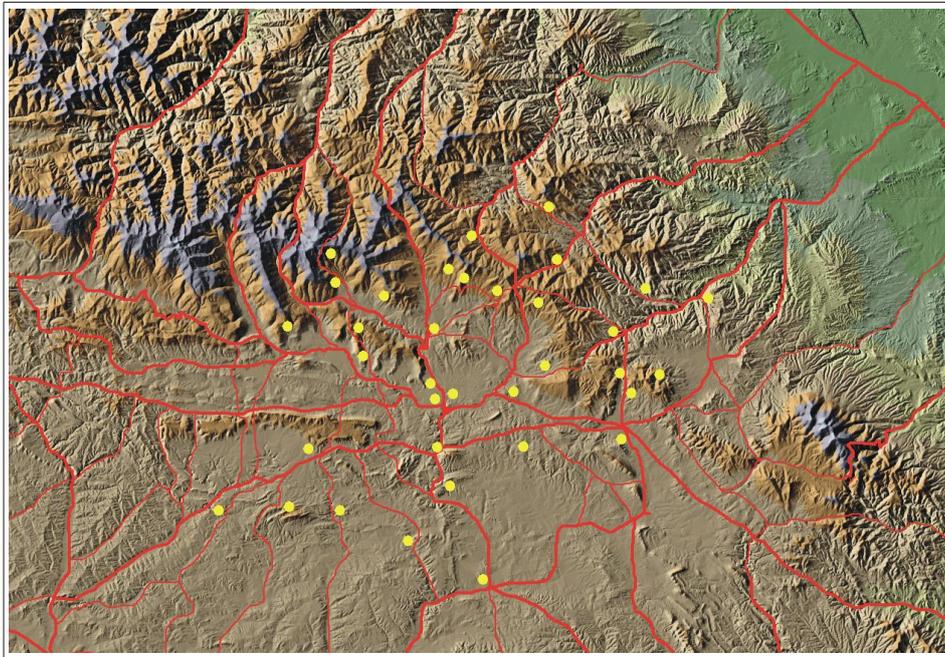


Fig. 21 . Principales ejes viarios en función de la morfología del terreno

2. Cuadrante Este:

A) Ejes longitudinales con dirección Este-Oeste:

- En dirección Noreste-Oeste, circula el corredor formado por el río Alhama, que pone en contacto el Ebro Medio con el Duero desde la Sierra de Piélagos, trazando un camino que queda encajonado entre los rebordes montañosos del Sistema Ibérico y los montes más septentrionales de la Sierra del Almorco, desde donde se puede enlazar con la altiplanicie siguiendo varios caminos, destacando el que se desarrolla por llamado Camino de Matalebreras.
- Algo más al Sur, la comunicación entre las cuencas del Duero y Ebro por el oriente se lleva a cabo a través del acceso creado por río Fuentestrún y Añamaza, conectando en primer lugar, la llanura formada por la depresión de Castilruiz-Matalebreras con el eje del Alhama, en segundo lugar, por el paso del Puerto del Madero (1144), la larga franja que se extiende por las serrezuelas de Omeñaca, Fuentetecha y Fuensaúco para salir al anticlinal del Duero y unirse al eje de los Altos de Villaciervos, y por último el corredor del Duero a través de la llanura de Anejas.
- Los accesos desde la Cuenca del Ebro por el Este tienen que sortear la frontera natural que representa la Sierra del Moncayo, razón por la que aparecen varias alternativas posibles de penetración para desembocar en la llanura de Noviercas y enlazar con el Campo de Gómara: Utilizando el corredor del río Queiles hasta Olvega, desde donde se enlaza con el acceso creado por el eje del río Araviana y con el que llega a través del paso del Puerto de Bigornia (1.100) en Ciria.

B) Ejes transversales con dirección Norte-Sur:

- Por el nordeste se penetra siguiendo los ejes de los ríos Mayor y Cidacos, ambos pertenecientes a la Cuenca del Ebro, facilitando el acceso por la frontera natural que representan las elevadas sierras de Alba y Alcarrama, cuyos pasos más importantes se sitúan en Yanguas y Vizmanos, hasta llegar al Puerto de Oncala (1.454), desde donde se articula el eje viario en dirección Sur.
- Algo más al Este de dicho puerto, sobre la divisoria de los valles de San Pedro Manrique y Fuentes de Magaña, nos encontramos con el paso de Torretarrancho y el vado de Valdelavilla, desde donde se enlaza con el corredor longitudinal del Alhama, siguiendo el estrecho valle que dibuja el río Valdeprado.

- Desde el paso transmontano del Puerto de Oncala, se abren varios caminos naturales en dirección sur, entre los que destacamos:
 - Corredor del río Merdancho, que facilita el tránsito a través de la Sierra de Castilfrío para conectar con el valle del Duero a la altura del Campillo de Buitrago.
 - Eje secundario que discurre longitudinalmente a los pies de la Sierra de Montesclaros por el valle de Arévalo, conectando con el corredor del Tera, cuyo paso natural se realiza por el Puerto de Ventosa, desde donde también se puede enlazar con la franja transversal (dirección Sur) que constituye el río Zarranzano.
 - Corredor que discurre por el alticlinal natural que atraviesa la Tierra de Magaña en dirección sudeste, enlazando con el Puerto del Madero, desde donde puede continuarse hasta el eje del río Araviana, o siguiendo la estrecha franja formada entre las sierras del Almuerzo y Madero, por donde discurre el corredor del valle del Rituerto hasta enlazar con las llanuras de Noviercas.

5.2. Caminos históricos y tradicionales

Es tarea obligada por nuestra parte, la búsqueda del apoyo de los caminos que tradicionalmente han sido utilizados por los grupos humanos en sus desplazamientos por esta región de orografía difícil, mediante los cuales pretendemos rastrear las huellas de posibles rutas de comunicación de época prerromana que hubiesen podido mantenerse en su trazado bajo superposiciones y adecuaciones posteriores.

Este método no cuenta con la validez total de un sistema viario que mejora y amplía el de periodos precedentes, dado que su continuidad es relativa teniendo en cuenta que las comunicaciones responden a las necesidades estratégicas que se diesen en cada momento histórico.

A) Red viaria romana

La construcción de la red viaria romana debió asentarse en su mayor parte sobre los viejos caminos naturales utilizados en momentos anteriores, aunque los nuevos intereses políticos y económicos obligaron a la rectificación de muchos trazados, adecuándolos mediante la realización de obras de mejora y acondicionamiento (la mayor parte no debió pasar del simple camino terrero), primando los trazos rectos, flanqueando las zonas más montañosas y evitando el paseo por los ríos, que serían cruzados mediante la construcción de puentes.

En estos momentos, las rutas de comunicación se articularán en torno a las principales ciudades y municipios que se van formando aglutinando a los enclaves más modestos de alrededor, (Uxama, Voluce, Numantia o Augustóbriga), y junto a las villas rústicas que se reparten por el territorio, teniendo en cuenta las condiciones del transporte viario (predominantemente rodado) y en general todas aquellas zonas estratégicas para la estructura operativa romana (minas, campiñas de cereal, producciones laneras y de salazones de carne, lugares de respaldo para las campañas del Norte en época de Augusto, etc.), dando lugar a nuevos trazados y a la potenciación de algunos ya existentes frente a otros que caerán en desuso.

A tenor de estas modificaciones, podemos rastrear la estructura viaria romana mediante las fuentes clásicas, que nos hablan de algunas rutas de penetración utilizadas por los ejércitos durante la conquista, y sobre todo a partir de los escasos estudios existentes sobre los itinerarios de las principales calzadas que atravesaban la provincia, (E. Saavedra (1861), B. Taracena (1947), Mañanes y Solana (1985), etc.), documentación que resulta insuficiente a la hora de llevar a cabo nuestra aproximación.

- Rutas de conquista y campañas militares:

Remitiéndonos a algunas vías de comunicación que debieron de estar vigentes a finales de la II Edad del Hierro, destacamos las rutas utilizadas por el cónsul Nobilior (153 a.n.e) en su incursión a territorio arévaco para atacar Numancia y dar castigo a los segedanos allí refugiados, enlazando ambas ciudades desde el corredor natural que en dirección noroeste pasa por el Puerto de Bigornia, cruza el Rituerto, atraviesa la llanura de Anejas hasta enlazar con el llano de Aldehuela, desde donde se llega a Garray, previo paso por el punto estratégico de Renieblas, lugar en el que se decidió el establecimiento del primer campamento romano para controlar las principales vías de comunicación que se dirigían hacía el Ebro Medio por Navarra y Aragón. (Roldán; 1999).

Por otro lado, contamos con las incursiones llevadas a cabo durante las guerras contra Numancia, como las del cónsul Q. Pompeyo (141-140 a.n.e.), que penetra en la región tanto por el Este, utilizando la vía paralela del río Alhama desde los núcleos belos, titos y lusones reducidos por su antecesor Q. Cecilio Metelo (143-142 a.n.e.), como por el Oeste, remontando el Duero desde territorio vacceo, pasando por Tiermes hasta Numancia. Las de Popilio Laenas (139 a.n.e), Mancino (138 a.n.e), y sobre todo las de P. Cornelio Escipion (134-133), quien se dirigió a Numancia por el Duero y por el paso de Yanguas accediendo desde Calagorra, sitiándola y cortando sus principales

comunicaciones, que quedan representadas en los siete campamentos que se disponen a su alrededor, los cuales controlan el paso del corredor del Duero (Oeste y Sur), Tera (Norte), Merdancho y Camino de Matalebreras (Este).

- Vías romanas

- Vía 27

La vía de comunicación entre Asturica y Caesaraugusta recogida en el It. de Antonino, constituye uno de los únicos ejemplos con los que contamos para conocer los trazados que pasaban por la región en época romana, teniendo constancia de su utilización al menos desde Tiberio, según consta en los miliarios aparecidos en su recorrido.

Item ab asturica per cantabriam Caesaraugusta			
440,1	Brigeco		mp.XL
2	Intercatia		mp. XX
3	Tela		mp. XXII XX,I
4	Pintiam		mp. XXIII
5	Rauda		
441,1	Cluniam		mp. XXVI
2	Vasama	Uasanam, B; Uasamam	mp. XXIII
442,1	Voluce		mp. XXV
2	Numantia	Namantia, B; Numanciam	mp. XXV
			mp. XXIII XXIII, B;
3	Augustobriga		XXXIII, R;
4	Turiasone		mp. XVII

a) Tramo Clunia-Numancia : Dividido a su vez en dos variantes desde el Suroeste.

- La primera se dirigiría a **Uxama**, cuya importancia propiciaría la inflexión de esta vía por el sur (Mañanes; Solana; 1985), pasando por Hinojar del Rey hacia el Alto del Caballo, desde donde se toma el Camino de los Moros hasta el llano de Matanza que enlaza con dicha ciudad, para posteriormente ascender en paralelo al río Abi3n, coincidiendo con el Camino de la Loma (Saavedra; 1861).
- La segunda variante, uniría en línea recta Clunia con Calatañazor, donde se supone que se encuentra la mansi3n de **Voluce** (despoblado de Veluca, Blacos?), recorriendo a su paso el “Camino de los Recuervos” hasta enlazar por el puente del rio Muriel Viejo con la citada mansi3n, donde enlazaba con la v3a procedente de Uxama, para continuar por el Páramo de Villaciervos, atravesar el río Golmayo por su puente y dirigirse hasta **Numancia**, aunque hay quienes piensan que no pasaría por la ciudad arévaca, sino por la actual ciudad de Soria, villa medieval que surge en torno a este camino (Gonzalo Arias; 1987).

b) Tramo Numancia-Augustóbriga:

Estudiado íntegramente por E. Saavedra (1861), quien reconstruye su trazado pasando por Renieblas, el llano de la Aldehuela, la llanura de Anejas, Aldealpozo, cruzando seguidamente el río Rituerto y continuar, bien por el paso del Puerto del Madero, bien por la Hondada de Miguel Rubio, hasta enlazar con la llanura de Matalebreras y llegar a la supuesta **Augustobriga**, desde donde continuaría hasta Turiasone (Tarazona, Zaragoza) por el valle del Queiles.

- Vía del Alhama

Ruta que desciende paralela al río Alhama desde Graccurreis a Augustógriga, pasando por una serie de villas que se disponen próximas a su curso, así como por las localidades prerromanas de Contrebia Leukade (Inestrillas, La Rioja) y San Felices (Soria), saliendo a la llanada de Castilruiz-Matalebreras, desde donde se accedería a la mansión arévaca. (Ariño Gil; Núñez Marcén; 1990).

- Vía de Bilbilis a Numancia

Esta ruta penetraba en la provincia por el Puerto de Bigornia, pasando por Tordesalás, Peroniel del Campo y Fuentetecha, donde se han hallado restos de calzada. Taracena (1934), Borobio Soto (1985).

- Vía del Jalón al Duero

Según Taracena (1934), esta ruta transcurría atravesando el Duero por el término de Cubo de la Solana, aunque posiblemente debió seguir la margen izquierda del Duero pasando por Ribarroja, donde se sitúa uno de los hipotéticos campamentos para llegar a Renivelas (Schulten en Borobio Soto; 1985),

- Otras:

En primer lugar, al sur del tramo de calzada que recorre el Ebro Medio entre Caesaraugusta y Virovesca a la altura de Calagorra (Calahorra, La Rioja), descendiendo por las villas existentes en las estribaciones de la Sierra La Hez, cercana a Arnedo, suponemos que penetraría un camino secundario, bien por el paso de Vizmanos, bien por el valle de San Pedro hasta Numancia y Augustóbriga respectivamente.

Por otro lado, hemos de suponer la utilización en estos momentos de los corredores del valle del Tera (Puerto de Piqueras), y del Revinuesa (Puerto de Santa Inés), por ser éstos las principales vías de acceso desde el Alto Ebro, así como su recorrido por el valle del Duero, bajo la llamada carretera de Sagunto, y por la llanura de Castilruiz-Matalebreras, donde hemos encontrados numerosos topónimos que hacen referencia a calzadas.

B) Rutas medievales y modernas

En época medieval, tras un periodo de dominación islámica en el que la región se constituye como zona de frontera, aislada y desorganizada, potenciándose algunas vías de comunicación que descenderían hacia la Meseta Sur y el Valle del Duero, los trazados se adecuan a la nueva ordenación del poblamiento que surge con la repoblación, organizado en torno a su capital, Soria, desde donde parten la mayoría de los ramales que recorren las 35 collaciones, reutilizando los viejos caminos romanos y poniendo en funcionamiento otros nuevos que se acomodan a un tipo de transporte llevado a cabo mediante mulas y caballerías.

Al respecto, siguen destacando los corredores fluviales del Duero, Razón, Tera y Merdancho, donde se concentraba la mayoría de la población, (collaciones de San Agustín, San Vicente, de la Trinidad, San Millán, San Sadornín, etc.), así como los caminos que conectaban con los concejos del Burgo de Osma y Almazán por el sur, y los ejes Oeste- Este, comunicando Burgos con Aragón, aunque la comarca pinariega continuaría despoblada, como demuestra el hecho de que la mayoría de los edificios religiosos de sus pueblos sean del siglo XVI., situación que cambia a partir de la Edad Moderna, propiciada por el auge que alcanzará el tráfico de carretas para el transporte de mercancías por el interior peninsular, llegando a constituirse como Real Cabaña de Carreteros.

- **Los caminos ganaderos:**

La conquista cristiana de las tierras ocupadas por el Islam supuso la devastación del suelo y de los bosques, la destrucción de aldeas y el dominio de un vasto territorio que sería repartido entre los nuevos pobladores, circunstancias que impulsarán el desarrollo de la ganadería en detrimento de una agricultura que apenas podía subsistir. Inmediatamente, los nuevos poderes emergentes empiezan a conceder privilegios y medidas de protección para favorecer la cría y el traslado del ganado, hasta constituir en el año 1347, la primera carta de la “Mesta”, promulgada por Alfonso XI, que como unión de propietarios de rebaños se fue convirtiendo en cosa regia, alcanzando un enorme peso durante toda la Edad Moderna, momento en el que la Monarquía sentará sus bases económicas en la exportación de la lana (Fribourg, A; 1986).

Es ahora cuando aparece consolidada una amplia red de cañadas, cordeles, veredas y descansaderos por donde se desplazarán estacionalmente los ganados transhumantes en busca de pastos frescos, ante el amparo de cierto margen de seguridad ofrecido por una

organización sociopolítica compleja que garantizaría el desarrollo de dichos movimientos.

El trazado de estas rutas locales o comarcales de transhumancia puede aportarnos pistas de cara a una posible continuidad y reutilización de las viejas sendas prerromanas, aunque este método presenta numerosos problemas que ponen en duda su fiabilidad, entre los que podemos advertir:

Los intereses concretos que influyen en el trazado de estos caminos, propios de un momento quizás demasiado moderno, la posibilidad de que los movimientos de ganado varíen en sus recorridos a lo largo de la historia, como ocurre en los desplazamientos que se producen desde Aragón hacia el Pirineo o la Tierra Baja, que con frecuencia han tratado de superar las dificultades de paso por las zonas más habitadas (Beltrán;1990), o la duda sobre la presencia de una transhumancia real durante la etapa prerromana, cuestión última en la que nos detendremos brevemente.

La cuestión de la transhumancia en la Prehistoria

El desarrollo de esta actividad pecuaria que tanto debate y bibliografía ha generado a la hora de hacer frente al estudio de las estrategias económicas desarrolladas por estas sociedades prerromanas, en nuestra opinión, debió estar encaminado hacia la consecución de pastos de temporada mediante desplazamientos de corto recorrido por un medio físico variado y lleno de contrastes entre la montaña y el llano como es el que aquí se presenta, indicativo del mantenimiento de unas tradiciones que han perdurado a lo largo de siglos, es decir lo que se conoce como trasterminancia, siendo poco probable la existencia de un trasiego de largo recorrido durante estos momentos tan tempranos, como pensara Miralbes respecto a la existencia de rutas intermesetarias.

Para abordar nuestro planteamiento, son interesantes los estudios referidos al territorio vacceo (Sierra; San Miguel; 1995), confirmando el empleo de estas rutas modernas relacionadas con los asentamientos prerromanos, trayectos que tendrían un carácter local o comarcal hasta que fuesen integrados en las redes de la gran transhumancia, cuyo desarrollo estaba ligado a una coyuntura específica que requería una mayor organización, ciertas condiciones de seguridad y una política económica orientada hacia la explotación pecuaria, circunstancias que únicamente se dieron durante la Baja Edad Media, la Edad Moderna y quizás durante época romano imperial (Gómez Pantoja; 1995).

Así pues, rechazamos la posibilidad de que se produjesen grandes desplazamientos de ganado durante la I Edad del Hierro, en parte porque la necesidad de llevar a cabo

dichos trasiegos llevaría a aparejada el mantenimiento de una amplia cabaña ganadera que se explotaría de forma intensiva y especializada, circunstancias que no creemos que se diesen en estos momentos, puesto que, como veremos en los capítulos siguientes, las estrategias económicas de estas sociedades parecen estar más encaminadas hacia la minimización del riesgo mediante la diversificación productiva de todos los recursos disponibles, es decir que el carácter autárquico de cada aldea no buscaría la rentabilidad de la explotación de grandes rebaños, sino lo estrictamente necesario para cubrir las necesidades básicas de subsistencia sin invertir grandes esfuerzos en su mantenimiento, objetivos que podrían llevarse a cabo a lo largo de todo el año aprovechando los contrastes que les ofrecía el medio serrano inmediato a cada emplazamiento.

Por otro lado, resulta improbable que estas sociedades asumieran el riesgo que llevaba aparejado el adentrarse con sus rebaños por territorios desconocidos, teniendo en cuenta el valor que éstos tendrían como reserva de alimentos potencialmente consumibles en caso de emergencia, y como fuente de riqueza relacionada con la obtención de productos secundarios en los periodos intermedios, (Halstead; 1981; en Jimeno; 2001).

Los caminos parecen constituirse como espacios geográficos periféricos neutros llenos de supersticiones y peligros, ya que estos grupos campesinos seguirían manteniendo ciertas reticencias a desplazarse fuera del orden en el que realizaban sus actividades cotidianas, el único que conocían y sabían controlar, percibiendo el mundo exterior como un espacio desordenado y regido por las leyes de la naturaleza que generaban inseguridad (Hernando; 2002), por lo que únicamente se transitarían aquellos territorios en los que se hubiesen establecido previamente toda una serie de pactos de amistad y solidaridad que garantizasen la seguridad del paso de los ganados.

En suma, proponemos que más que una transhumancia, cuyo origen iría ligado al surgimiento de entidades políticas complejas y centralizadas que para nada se asemejan con lo observado en el Alto Duero para estos momentos, se llevarían a cabo una serie de desplazamientos restringidos y puntuales por el entorno conocido de cada comunidad, protagonizados por la parte móvil de una sociedad totalmente sedentaria, y favorecidos por un medio muy propicio para la buena alternancia anual de pastos, necesario para cubrir las necesidades básicas del grupo, modelo que aún se practica en la serranía soriana y en otras regiones como en Guipúzcoa o en los Pirineos centrales y orientales, donde hasta hace bien poco seguían desarrollándose ciertas costumbres como la “dula” o el pastoreo por turno y vez (Fribourg, A; 1986).

Principales rutas pecuarias que atraviesan la Serranía Norte de Soria.

En líneas generales, podríamos señalar que el eje de comunicaciones de la región se articula en función de las cañadas reales que la atraviesan de Norte a Sur. Para su localización, hemos contado con las descripciones recogidas en algunos trabajos que emplean los Folletos de los visitantes datados en el siglo XIX, (Aitken, Fribuorg, Barceló, Sánchez Garito, Sindicato Nacional de Ganadería, etc.), y toda la documentación recogida en la cartografía geográfica (Escala 1: 50.000 del IGN), donde además se recogen otros trazados ganaderos más locales relacionados con las rutas de trasterminancia recorridas hasta nuestros días, de enorme interés a la hora de rastrear los posibles caminos utilizados durante la prehistoria.



Fig.22 Rutas de trasterminancia actuales en la Sierra de Montes Claros, desde Los Castillejos de Gallinero.

- Cañada Real Riojana o Galiana:

Ruta transversal que penetra desde el Alto Ebro por el paso de Santa Inés (Sierra de Urbión), descendiendo por el Valle del Revinuesa hasta el vado de Vinuesa, donde se divide en tres ramales:

El primero continúa hacia el sur entre el Pinar Grande y el Monte Amblau, para atravesar la sierra de Cabrejas por el Alto del Collado y dirigirse hacia Andaluz y Berlanga a través del paso de la Nódalo en la Sierra del Hinodejo.

El segundo, descendería por el Camino de la Muedra, atravesando la Sierra de Cabrejas por la Cuesta Comunera y enlazar con el ramal anterior.

El tercero, transcurre en dirección Este bordeando la Sierra del Portillo de Pinochos en paralelo al Duero, para torcer hacia el Sur pasando por el vado de Vilviestre de los Nabos, dejando a un lado la Sierra de la Cumbre, hasta cruzar las elevaciones del Subsistema Ibérico por el paso de Ocenilla, conectando con la llanura aluvial a través del pasillo que se abre en la Sierra del Hinojejo a la altura de Cuevas de Soria.

Entre las múltiples sendas ganaderas que hemos creído identificar alrededor de esta cañada, destacamos las que recorren la Sierra de Duruelo, la Vereda de Majada El Rayo en la Sierra del Portillo Pinochos, el Camino de los Capotes, Cuerda de Los Lobos y sendas del Razoncillo en la Sierra Cebollera, Cuerda Bulleras y de los Callejones en la Sierra de Carcaña, Cañada Honda y del Cuervo en Valonsadero, Camino Somero a los pies de las sierra de Cabrejas, Camino de la Abogada hacia Calatañazor, Camino de la Loma desde el valle del Abión, y Camino de los Recuervos desde Burgos.



Fig. 23 Cañada Riojana o Galiana a su paso por la Sierra de Cabrejas (M.Díaz)

- Cañada Real Soriana Oriental:

Uno de los tramos más importantes viene de Cameros y Munilla por el Puerto de Piqueras, descendiendo a la provincia por el valle del Tera hasta la desembocadura del Zarranzano, donde se le unen los cordeles que vienen de la Sierra de Carcaña y de Montes Claros, continuando hacia el Sur pasando por Garray, Soria, Lubia y Almazán.

Hacia el Este, nos encontramos con el tramo que desciende desde el Alto Ebro por Santa Cruz y el Puerto de Vizmanos, donde se le une el cordel que viene del Quinto de Santiago pasando por Verguizas, continuando hacia el Puerto de Oncala, que a su vez

recibe otro ramal desde Yanguas. Este tramo comunica por la derecha con la cañada que viene desde Piqueras, atravesando Montes Claros por el Alto de la Cruz hasta enlazar con los ramales de Gallinero, y desde Oncala, y por la izquierda, continúa recorriendo las cumbres de la Sierra de Castilfrío hasta enlazar con las cumbres de la Sierra del Almuerzo y salir al valle del Rituerto.

El recorrido paralelo a la actual carretera de Logroño, recibe múltiples cordeles, como los de Tablado, Celadillas, Verduceda-Portelrubio, Andaluz y Cubo de la Solana..

Para la parte más oriental de la región, contamos con numerosas veredas ganaderas y caminos pecuarios de menor entidad, como el que desciende desde el valle de San Pedro a su paso por el Vado de Valdelavilla hacia el Alhama, los cordeles de la Sierra Atalaya Vieja, vereda transversal Magaña-Valdegeña, Sierra de Piélagos-Añavieja, Cañada Honda, del Cuerpo, del Juncal, Valdejudíos y Elvira en Tierra de Agreda, destacando el Cordel del Colarizo, que desciende en paralelo al río Añamaza para enlazar con las estribaciones de la Sierra del Almuerzo y continuar hacia el sur entre las sierras de Pica y del Madero, donde conectan las veredas que penetran desde la Sierra del Moncayo.

5.3 La ubicación de los poblados y su relación con las vías de comunicación naturales y tradicionales

A partir de lo analizado anteriormente y de la distribución de los núcleos castreños, hemos intentado poner en relieve la existencia de una serie de rutas que garantizarían, en primer lugar, el acceso a determinados recursos potencialmente explotables, tanto en el fondo de valle, como en alta montaña, en segundo lugar, la intercomunicación entre núcleos vecinos, y por último, la posibilidad de comunicación con un territorio más extenso, aunque suponemos que más allá del área local las relaciones entre asentamientos debieron ser bastante restringidas y puntuales.

De las figuras 21 y 24, podríamos entrever la utilización de la posible ruta que desciende transversalmente por el Sistema Ibérico, en paralelo al río Razoncillo, jalonada por El Castillo de Abieco y El Puntal (Molinos de Razón), dando paso al Valle del Razón, donde se sitúa el Castillo de las Espinillas (Valdeavellano de Tera), desde donde se conecta con el Valle del Duero, bien siguiendo los diferentes caminos que se dirigen por el Este hacia el anticlinal, en cuya puerta se dispone el Castro del Zarranzano (Cubo de la Sierra), bien atravesando la Sierra de Carcaña por los pasos más accesibles dominados por los enclaves de El Castillo de El Royo, Castillejo de

Langosto y del Castillejo de Hinojosa de la Sierra, los cuales se disponen linealmente al Duero.

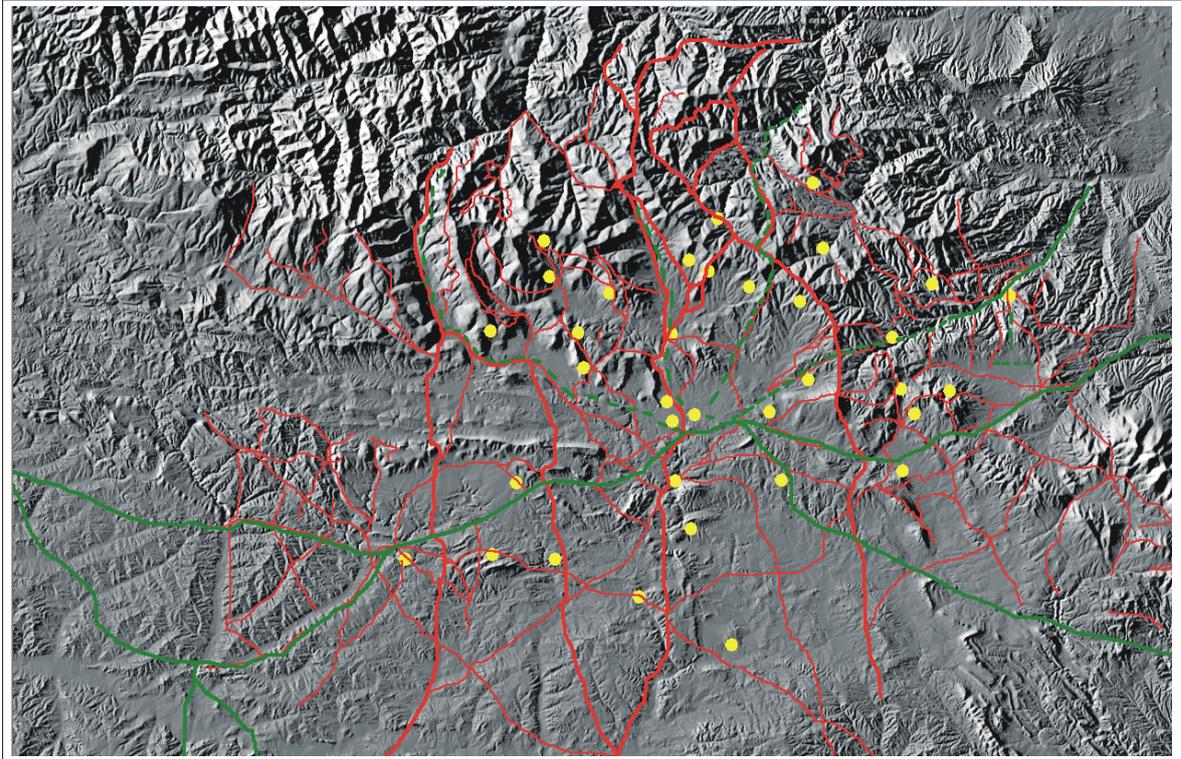


Fig. 24. Trazados viarios. En color verde las principales vías romanas, (trama discontinua dudosas), en rojo principales cañadas, veredas, cordeles y caminos de herradura.

Los caminos continúan desde los pasos naturales de la franja meridional del Subsistema Ibérico, en cuya zona de contacto representada por Paramera de Villaciervos se dispondría el asentamiento de San Cristobal, desde donde se accede hacia el Sur utilizando los pasos naturales de las últimas sierras a sortear, (Hinodejo y San Marcos), controladas por los yacimientos de El Castillejo de Nódalo, Las Fraguas y El Castro de Cuevas de Soria, comunicando con los corredores naturales de los ríos Abión, Sequillo, Castro, Izana y Mazos.

La vía de penetración Norte-Sur que representa el Valle del Tera desde el Alto Ebro (Puerto de Piqueras) hasta su desembocadura en llanura del Duero, canaliza la mayoría caminos que llegan desde los corredores del Este, (Castro del Zarranzano), y desde la Sierra de Montes Claros o de Alba al Oeste, cuyo ramal más importante transcurriría de forma escalonada en torno al Valle de Arévalo, jalonado por varios asentamientos, como el Castillejo de Ventosa de la Sierra, acceso desde Oncala, y el Alto de la Cruz y Los Castillejos de Gallinero, dominando la confluencia entre las dos rutas. A su vez, este corredor contacta con el Alto Jalón en su recorrido hacia el Sur, quedando

flanqueado por numerosos asentamientos que siguen el eje lineal del río Duero, como el Castillejo de Garray, La Vega y Loma de la Serna en Tardesillas, El Castillo de Soria, Cerro del Saúco, Castillejo de Lubia y Cubo de la Solana, recibiendo a su vez los caminos procedentes de la Tierra de Magaña, Sierra del Almuerzo y Sierra de Santa Ana por el Este, como atestiguan los emplazamientos estratégicos del Cerro de Calderuela (Renieblas), Cerro de la Campana (Narros) y Castillejo de Fuensaúco.

Otros posibles caminos de acceso comarcal que coinciden con los corredores naturales y tradicionales anteriormente analizados, son los que se adentran, en primer lugar, por el paso de Yanguas y Vizmanos, dominado por algunos asentamientos castreños situados en dirección al Puerto de Oncala (Castillejo de Valloria), seguidamente por el valle del río Mayor (Los Castellares de San Andrés de San Pedro), próximo al citado paso montano, y por último, la ruta jalonada por el Castillejo de Taniñe, que desciende por las estribaciones de la Sierra de Alcarrama a través del valle del San Pedro, hasta enlazar con el paso de Torretarrancho, principal vía de acceso hacia el Alhama, dominado por el Castillejo de Valdeprado.

Estas rutas, en un momento incierto del Celtibérico Pleno-Final, se verán potenciadas considerablemente como consecuencia de la fuerte organización territorial que se establece desde las ciudades, surgiendo una serie de “castillos” que vendrían a formar en las proximidades de este territorio alineaciones de control y dominio de zonas extensas y rutas de comunicación, como las del entorno de Torretarrancho, donde se sitúa La Mora (Fuentes de Magaña), y más hacia el Norte, dominando el Valle de San Pedro los castillos de Sarnago y Taniñe, cerrando el paso al de Yanguas, en cuyas proximidades se alzarán Las Gimenas (Villar del Río) y Vizmanos .

Desde el Este, el corredor del río Alhama sería utilizado para asegurar la comunicación con el alticlinal y con la llanura de Castilruiz, ruta que aparece jalonada en sus accesos más importantes por el Castelar de San Felices y Los Castellares de Magaña. Desde aquí, parten a su vez varios caminos transversales atravesando la llanura de contacto limitada hacia al Sur por las sierras del Almuerzo y Madero, la primera sorteada por las rutas por donde discurre el Cordel del Coladizo a su paso por las Peñas del Castejón (Fuentestrún) y por el Puerto del Madero en dirección al Moncayo, y la segunda, por el pasillo que conecta con las llanuras irrigadas por el Rituerto, pasos controlados por Los Castillejos del Espino y la Torrecilla de Vadegeña, pudiendo continuar hasta la Sierra del Cortado, donde nos encontramos con el asentamiento de las Peñas del Chozo, marcando uno de los posibles itinerarios de prehistóricos.

En definitiva, podemos resumir la existencia de un eje principal, representado por el Duero, y una red de caminos que conectan las zonas de alta montaña con las llanuras formadas por depósitos cuaternarios donde convergen la mayoría de las rutas, en cuyos pasos más importantes se distribuyen la mayoría de los emplazamientos, dejando libres las superficies donde el tránsito no representa ninguna dificultad.

A grandes rasgos, podemos decir que la red viaria prerromana parece adecuarse a los corredores naturales de comunicación, adaptándose de forma precisa a las condiciones topográficas de la zona, aprovechando los corredores fluviales, los mejores pasos de montaña y las zonas de menor pendiente para el contacto entre los diferentes valles.

Por otra parte, la disposición de los poblados prerromanos parece asimilarse bastante a las rutas por las que tradicionalmente han transitado los ganados en busca de la alternancia estacional de pastos, puesto que la circulación intermontana se realizaría más cómodamente a media ladera, evitando los fondos de valle y las grandes ascensiones, de tal manera que se articularía una red de caminos, que a parte de intercomunicar a las distintas aldeas, permitiría el acceso a los principales recursos explotables, entre los que destacamos las principales zonas pascícolas de la región, en consonancia con el tipo de economía campesina que hemos creído detectar para estas sociedades a lo largo de los temas siguientes, donde lo importante sería satisfacer sus necesidades básicas diversificando al máximo la producción, es decir manteniendo un sistema equilibrado entre la demanda familiar y la fatiga del trabajo. (Chayanov; 1924, en Sastre Prats; 1998).

6. TERRITORIO DE EXPLOTACIÓN

6.1 Objetivos y metodología

A lo largo de este capítulo hemos pretendido llevar a cabo un análisis directo del medio que nos permita conocer el tipo de tierras y recursos que busca cada emplazamiento a través de su asentamiento definitivo en un territorio político individualizado, y en última instancia las realidades sociales que determinan la formación de dicho territorio (Sastre, I. 1998).

Para llevar a cabo esta tarea ha sido necesario integrar, por un lado, los datos relativos del análisis del medio físico hipotéticamente explotado estudiados a través de la *Arqueología del Paisaje*, método que entiende al territorio circundante de cada yacimiento *como el espacio socializado y culturizado en el que se desarrollan en conjunto las relaciones de las sociedades humanas*, (Ruiz y Burillo; 1988), y por otro lado, la documentación recogida mediante intervención arqueológica, lo que entendemos como “Arqueología del interior”.

1. Arqueología del interior:

Incluimos aquí todos los datos recogidos en los capítulos anteriores y en la mayoría de la bibliografía existente:

a) En primer lugar, las evidencias directas e indirectas de las actividades productivas desarrolladas dentro de los yacimientos, así como los medios técnicos que disponían.

Este tipo de información, recogida en el capítulo 4, se reduce a la realización de diversas actividades primarias, como la agricultura, la ganadería, la caza y la recolección de alimentos y materias primas del entorno, así como el desarrollo de múltiples actividades secundarias que van desde la transformación de alimentos hasta la manufactura y mantenimiento de artefactos, tareas que por si solas no informan sobre la importancia y el peso que jugaron dentro de la producción, razón por la cual se hace necesaria su integración dentro de un análisis más amplio que valore cada recurso de forma global.

b) En segundo lugar, recogemos los datos relativos a la cultura material de estas poblaciones, que en última instancia pueden servirnos tanto para su adscripción cronológica como para la constatación de diversas actividades, (intercambios, almacenaje, objetos de prestigio, etc.)

c) En tercer lugar, hemos incluido las características físicas y morfológicas que presentan los poblados en su conjunto, que en última instancia nos han servido como

base para tratar de comprender la manera de organizar la producción en el seno de estas sociedades.

Este tipo de información a sido recogida mediante la confección de fichas, las cuales permiten una consulta cómoda de las características específicas que presentan cada uno de los yacimientos localizados. Para su realización hemos tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) Tipo de intervención: Prospección, Sondeos o Excavación.
- 2) Coordenadas UTM: Zona de designación y coordenadas W y N.
- 3) Pendiente: Refiere a la pendiente que hay entre los valles y el lugar de emplazamiento de cada yacimiento, pudiendo ser:

- Llana: Desnivel 0-2 % Coste: Ninguno
- Suave: Desnivel 2-8 % Coste: Escaso
- Moderada: Desnivel 8-15% Coste: Medio
- Acentuada: Desnivel 15-30% Coste: Alto
- Muy Acentuada: Desnivel + 30% Coste: Muy Alto

4) Extensión topográfica: Refiere la superficie aproximada del yacimiento en hectáreas, según bibliografía y apreciaciones personales sobre mapas 1:50.000.

5) Estado de Conservación: Arruinado, Muy mala, Mala, Regular, Buena.

6) Ubicación: Refiere los parámetros recogidos por Romero (1984/91) y Bachiller Gil (1987):

Terraza Fluvial Colina, Muela, Ladera
Escarpe Espolón Espigón fluvial.

7) Defensas: Recoge la categoría genérica de las defensas del poblado según el siguiente baremo:

- a)- Sin murallas, emplazamientos naturales especialmente defendibles.
- b) Cerca o muro simple, único, continuo o discontinuo, que tiende a seguir la topografía aprovechando los elementos naturales, realizada en mampostería, pudiendo estar acompañada de falsos fosos, piedras hincadas y en ocasiones de torres, siempre circulares.
- c) Muralla sencilla, de uno o más recintos, continua, realizada en mampostería, en ocasiones con piedras más trabajadas, pudiendo estar acompañadas de bastiones, fosos, terraplenes, torres circulares y rectangulares.
- d) Murallas complejas donde predomina el trazado rectilíneo, presentando a grandes rasgos los mismos dispositivos que las anteriores, a los que se les añaden los paramentos múltiples, puertas defendidas, etc, características ya del Celtibérico Pleno.

8) Elementos defensivos: Recoge algún aspecto destacado de sus defensas, PH (Piedras Hincadas), Fosos, Torres, etc.

9) Índice de Adaptabilidad: Registra una ratio proporcionada por la aplicación de la fórmula propuesta por Gonzalez Tablas et al (1986), referida al grado de adaptación al subsuelo del trazado de una fortificación, en la medida que sea posible el conocimiento de la planimetría del poblado:

Categorías (a partir de Berrocal Rangel 1992):

Autónomos: <1,0 Mixtos: de 1,1 a 1,5

Adaptados: de 1,6 a 2,0 Naturales: < 2,1

10) Altitud: Recoge la altura máxima en metros de la cota superior del emplazamiento tomada desde el nivel del mar en Alicante. Recoge la altura máxima en metros de la cota superior del emplazamiento sobre el pueblo, valle o río más cercano.

11) Entorno: Recoge el dominio visual de los entornos inmediatos al poblado, según Berrocal Rangel:

Dominante (1,2,3,4): sobre 1,2,3 o los 4 puntos cardinales.

Dominado: Desde cualquiera de sus entornos.

12) Agua: Refiere la distancia en kilómetros, entre el poblado y el punto de agua más cercano, generalmente ríos y arroyos.

13) Proximidad a vías de comunicación: Refiere la distancia en kilómetros, entre el yacimiento y la vía de comunicación más cercana, cañadas, veredas, cordeles, cursos fluviales, vías romanas, medievales, etc.

14) Distancia a poblado: Recoge las distancias en kilómetros, entre un yacimiento y el más cercano a él, teniendo en cuenta la contemporaneidad de éstos.

15) Visibilidad: Refiere a la posible visibilidad existente con el yacimiento más cercano nombrado en el apartado anterior.

16) Cerámica a mano: Refiere a la parte de la cultura ,material cerámica realizada a mano, indicando los elementos más representativos, Tipología de Romero Carnicero, presencia de excisas, impresas a punta de espátula, grafitadas, pintadas, etc.

17) Cerámica Celtibérica: Recoge la parte de la cultura material cerámica realizada a torno, indicando alguna particularidad si existiese, como los tipos de labio exvasado con ñada apenas marcada y decoración pintada con temas geométricos, sin decorar o con características tardías, ayudando así a una mejor comprensión cronológica de cada emplazamiento.

18) Metales/Otros: Refiere a la presencia de objetos metálicos, y de otros elementos que tienen que ver mayoritariamente con ajuares domésticos.

19) Urbanismo: Refiere a la presencia o ausencia de estructuras habitacionales, que en el caso de aparecer se indica su tipología y composición, además de su posible disposición urbanística ordenada o desordenada.

20) Cronología: Refiere a la cronología aportada a partir de la documentación existente, la cual se sigue mayoritariamente, con algunas excepciones que son debidamente anotadas.

21) Referencia bibliográfica: Recoge la bibliografía básica donde se cita cada yacimiento a grandes rasgos.

2. Arqueología del Exterior:

Este apartado es el que más novedades puede ofrecer sin llevar a cabo excavaciones arqueológicas, pudiendo desarrollarse desde la llamada *Arqueología del Paisaje*, que debe concebirse como *aquella metodología que entiende el paisaje como el resultado de la integración del medio físico y de la acción del hombre sobre él a través de la implantación de un hábitat determinado y de la explotación de los recursos naturales que ese medio ofrece de acuerdo con unos fines económicos, sociales o políticos que condicionan el grado de esa explotación* (Orejas; 1991).

Esta disciplina modesta, utilizada para obtener un conocimiento hipotético más amplio sobre los sistemas de producción desarrollados, permite la integración de las características paleoambientales del entorno (fisiografía, hidrología, geología, litología, edafología, climatología y vegetación) con las evidencias arqueológicas recogidas en el interior de los yacimientos, a partir de la construcción de un concepto de espacio que sea considerado como una realidad socialmente condicionada, superando las concepciones de lo espacial como “marco geográfico” o como contexto cuantificable, neutro o determinista (Orejas;1995).

Los análisis de territorios arqueológicos (*Site catchment análisis*), parten de la geografía locacional, representados por primera vez en los estudios de Vita-Finzi y Higgs (1970), elaborados sobre grupos humanos de “primitivos” actuales que explotaban unos recursos económicos, en función de su tecnología, disponibles en un área determinada alrededor de sus núcleos habitacionales. Estos estudios fueron definidos teórica y metodológicamente, así como adaptados para su aplicación en sociedades prehistóricas por Hagget, Hodder, Orton, y por los mismos Higgs y Vita-Finzi. La finalidad de llevar a cabo esta metodología consiste en reconstruir el territorio explotado por cada uno de los asentamientos localizados en un espacio geográfico determinado, en función de la tecnología disponible por estas comunidades de la I Edad del Hierro, acontecimiento que se ha venido llamando “captación” en referencia expresa a su significado en Geomorfología, integrando en su definición cada uno de los puntos de origen o áreas de procedencia de los elementos explotados por los yacimientos (Barrio Martín; 1999).

La captación de recursos se basa en tres hipótesis metodológicas, (Ruiz; Fernández; 1984):

- 1 *Relación directa entre la distancia y el beneficio*
- 2 *Conciencia de este hecho por parte de los pueblos primitivos y adecuación de su sistema de asentamientos a la ley que minimiza la energía empleada con el máximo de la obtenida.*
- 3 *Relación entre la función y la localización de su asentamiento que posibilita la obtención de consecuencias acerca de la primera si conocemos la segunda.*

Siguiendo estas consideraciones, vemos que los análisis de explotación del territorio (S.C.A.) se basan en la delimitación de un radio máximo que rodea al yacimiento en función del tiempo empleado en llegar caminando desde el área de explotación, tiempo establecido dentro de la isocrona de una hora, el cual se determina siempre y cuando el esfuerzo generado durante el recorrido y la consecución del recurso no exceda al beneficio obtenido.

Ahora bien, podemos decir que efectivamente la distancia condiciona la estrategia productiva, máxime si tenemos en cuenta las condiciones geográficas y los medios tecnológicos con los que contaban estas poblaciones asentadas en zonas montañosas de difícil acceso, pero la relación coste/beneficio determina un carácter exclusivamente económico en las formas de organización social de estas comunidades, es decir, la obtención de la máxima rentabilidad de los recursos dispuestos en el entorno a través de la especialización de cada una de las actividades agrarias dentro de una lógica de mercado que es el resultado de la imposición de un grupo o comunidad que define la producción.

En este sentido, debemos ser cautos y llevar a cabo un análisis que no parta de la asunción de esta serie de conceptos y prejuicios universales que no sabemos si se corresponden con las particularidades que muestran las comunidades que aquí intentamos estudiar, cuyas características generales responderían a un tipo de organización socioeconómica específica, razón por la cual intentaremos matizarlas para no trasplantar los modelos de otras regiones y poder sentar las bases que nos permitan alcanzar nuestros objetivos.

Teniendo en cuenta esta puntualización, hemos desarrollado el análisis de captación del territorio (S.C.A.) adecuándolo a las características sociales y medioambientales que hipotéticamente hemos tratado de reconstruir, tarea que lleva implícita la subjetividad del investigador que de ninguna manera podemos desprendernos, aunque no por ello debemos desistir en el intento de adecuar nuestro análisis a la búsqueda del territorio de

explotación “real”, partiendo de la asunción de la “optimización de los recursos disponibles”.

De esta manera, sin llevarlo al pie de la letra, asumimos la evaluación de la distancia isocrónica mediante el trazando círculos concéntricos en torno a un radio de 5 km, equivalente a una hora en un territorio que no presenta ningún accidente geográfico, siendo éste considerado como el territorio teórico o “ideal”, el cual debemos matizar en función varias consideraciones que permitirán adecuar mejor esta metodología a las características específicas que presenta este medio físico, económico y social.

Teniendo en cuenta, en primer lugar, que la distribución de recursos alrededor de un yacimiento no se produce de forma radial puesto que las características físicas del medio en el que se asientan (orografía escarpada) los limitan o concentran de forma desigual en cada una de las direcciones, y en segundo lugar, que la cuenca visual vendría definida a la vez por las alturas y pasos próximos, hemos restado media hora aproximadamente por cada 300 metros de desnivel, teniendo en cuenta no sólo la documentación cartográfica, sino las observaciones recogidas en las visitas a los yacimientos, donde se han apreciado la aparición de recursos disponibles en zonas concretas que sin duda no serían despreciadas.

Por otro lado, a parte de los aspectos físicos y visuales del entorno en relación con el hábitat, el cálculo se ha condicionado por el tamaño reducido de los poblados y el volumen de fuerza de trabajo que pudieron albergar, así como a la asunción de que el entorno explotable en las sociedades campesinas no suele superar un radio de 1 Km, (Ruiz; Fernández; 1985), territorio esencial al que hipotéticamente se le supone explotado al 100%, es decir que el área se ha visto reducida considerablemente desechado la superposición de territorios, ya que cada espacio, en función del aislamiento y de la aparente autonomía social y económica que se evidencia de los datos recogidos hasta el momento, posiblemente debería quedar libre, aunque en el caso de no ser muy acentuada, la aglomeración podía responder al surgimiento posterior de un poblado fruto de la segmentación del más próximo que ha liberado parte de su excedente demográfico.

Para esta tarea, debe tenerse en consideración la variación que ha sufrido el medio físico a lo largo de casi tres mil años (entorno paleovegetal, potencialidad de los suelos, etc.), la posesión de unos medios técnicos concretos y la posibilidad de que existan razones diferentes a las económicas para la elección del emplazamiento (geoestrategia).

Así pues, será posible intentar determinar el entorno susceptible de ser explotado a partir del trazado de unos círculos concéntricos aproximativos previamente adaptados, método que permite la aproximación al territorio de explotación “real”, aunque de ninguna manera podemos asegurarlo a ciencia cierta, debido a la enorme flexibilidad y variabilidad que presentan estos parámetros, junto con la dificultad que supone tratar de conocer la mentalidad que impulsaba a estas sociedades hacia la búsqueda de determinados objetivos, por lo que todas las consideraciones que se sustraigan quedarán sujetas al plano de la hipótesis. Además del Territorio de explotación de cada hábitat, hemos tenido en cuenta el Territorio Anual, es decir, el circunscrito al área total explotada a lo largo de todo el año, ya que estas comunidades fijadas a la tierra suelen aprovechar los recursos fuera del territorio de explotación propio, como pudieron ser los espacios vacíos entre los yacimientos, o los pastizales de alta montaña durante el verano por medio del desplazamiento de un pequeño grupo de individuos, (elemento móvil de una sociedad sedentaria) sin llegar a establecer campamentos fijos, (Barrio Martín; 1999).

6.2. LA CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS

Para acercarnos a los usos potenciales que tuvieron los suelos en el pasado, entendiendo por tales, el recurso primordial de estas sociedades, recogeremos los datos aportados por los Mapas de Cultivos y Aprovechamientos actuales utilizados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a escala 1: 50.000, así como toda la información de primera mano procedente de nuestro conocimiento del medio, teniendo en cuenta las limitaciones que se presentan a la hora de valorar los recursos de hace más de 2.000 años, para los que supondremos unas características edafológicas muy parecidas a las actuales, eso sí, algo más deterioradas y erosionadas por la explotación que han sufrido principalmente a partir de la Edad Media y sobre todo durante la segunda mitad del siglo XX, debido a las hambrunas y a las mejoras tecnológicas, aunque no tanto como en otras regiones peninsulares donde se ha sobrexplotado la tierra sin solución de continuidad hasta el presente.

Recordando que no tiene por qué existir una relación entre el porcentaje de suelo y porcentaje de tipo de explotación, aunque se asume la “Optimización de recursos”, hemos efectuado la clasificación de los suelos teniendo en cuenta:

- Los elementos analizados en el capítulo reservado al medio físico, relieve, geología, litografía, edafología, climatología y vegetación, condicionantes notables de la potencialidad de los suelos.
- La metodología desarrollada por el Servicio de Conservación de Suelos del Departamento de Agricultura de EEUU (U.S.D.A), definida posteriormente por Klingebiel y Montgomery, quienes evalúan la capacidad productiva de los suelos teniendo en cuenta una serie de condicionantes combinados, clima, relieve, características personales del suelo, etc., englobando una clasificación dividida en siete clases:
 - Clases I, II y III; suelos en los que se puede aplicar un sistema de cultivo permanente o cualquier otro tipo de explotación.
 - Clase IV: desde cultivo ocasional hasta reserva natural.
 - Clases V, VI y VII: no capacitados para cultivar, más apropiados para el pastoreo, producción forestal o reserva natural.
 - Clase VII: solo admite reserva natural.
- Las características concretas presentadas en esta región, es decir, unos criterios más personales adaptados a los ofrecidos por los Mapas de Cultivos y Aprovechamientos del M.APA, que vienen a coincidir con la sistematización en 5 categorías que reconoce Barrio Martín (1999) para el espacio geográfico segoviano, los cuales resumimos a continuación⁷

1. Tierras de aluvión:

Esta clase queda representada por los suelos aluviales o de vega formados por los aportes recientes de los cursos fluviales más importantes, como los del Duero, Tera, Merdancho, Alhama, Mayor, Izana, Rituerto, etc. Se constituyen por materiales finos que favorecen la formación de suelos, limos y arenas fundamentalmente, que se han ido depositando en el fondo de los valles recogidos por la erosión de las laderas. Edafológicamente se pueden encuadrar dentro del suborden denominado fluents (Entisols). Este tipo de suelos cuaternarios podían sufrir inundaciones periódicas, presentando malas condiciones de drenaje que perjudican su puesta en cultivo, principalmente de secano, el cuál será totalmente contraproducentes si no se cuenta con unos medios técnicos desarrollados, únicamente alcanzados durante el siglo XX,

⁷ Aunque la clasificación valora sustancialmente el recurso agrícola y el ganadero, debe tenerse en cuenta que lo que a veces se considera improductivo, puede serlo en relación a otros recursos que para nada despreciarían estas sociedades.

momento en el que se llevan a cabo la mayoría de las roturaciones, aunque este hecho no niega la posibilidad de que puedan cultivarse hortalizas y cereales en régimen de minifundio (regadío de pequeñas huertas actualmente ocupadas en un 0,68%), siendo ampliamente beneficiosos para el crecimiento de una amplia gama de herbáceas, lo que determina una vocación eminentemente ganadera.

2. Tierras de buena calidad productivo agrícola:

Estas tierras se distribuyen en las zonas de topografía más suave, principalmente en la parte más llana de la región, Campillo de Buitrago, Tierra de Magaña, Tierra de Agreda, (Castilruíz, Matalebreros y Fuentestrún), Campo de Gómara, y en parte de las comarcas del Cintora y La Sierra, ocupando una extensión modesta dentro de nuestro ámbito de trabajo. Están constituidas por suelos muy desarrollados y profundos, compuestos mayoritariamente por areniscas, conglomerados y gravas, con un horizonte orgánico formado por la acumulación de arcilla iluviada a partir de materiales calizos.

Al ocupar posiciones estables, asociados edafológicamente al orden de los Alfisols, en condiciones climáticas favorables, (la climatología de la I Edad del Hierro sería similar o ligeramente menor a la actual), presentan gran aptitud para el cultivo de herbáceas de secano, especialmente de cereales, ya que las únicas limitaciones que presentan tienen poca intensidad.

Esta categoría incluye las representaciones de Labor intensiva con barbechos semillados establecidas por el M.A.P.A., donde actualmente se producen cultivos de todo tipo que se alternan con la formación de prados, siempre con variedades de ciclo corto. También se incluyen las representaciones de otras especies arbóreas de secano, labor intensiva a tercio y labor extensiva, estas últimas con escasas posibilidades de desarrollo en la región.

3. Tierras de producción agrícola limitada:

Esta clase se constituye de suelos poco profundos y pedregosos de potencialidad limitada, llegando a ocupar una extensión mucho mayor que la anterior, diseminándose por toda región de manera heterogénea, ya sea en superficies inclinadas como las de la comarca de La Sierra y El Valle, donde se produce un lavado completo de los suelos generando una vocación principalmente forestal y pascícola, o en zonas de menor altitud y más estables, como las de la comarca del Cintora o en la Tierra de Magaña, que en el caso de presentar un terreno relativamente llano, las posibilidades agrícolas serán amplias. La composición de sus materiales es muy variable, suelos pardo calizos sobre materiales no consolidados de estructura débil, pobres en sustancias nutritivas,

ácidos y con un grado de saturación muy bajo (Inceptisols) para los primeros, y suelos pardo calizos sobre materiales consolidados para los segundos.

Estos suelos, generalmente se asocian a las superficies del entorno de la mayoría de los yacimientos de la I Edad del Hierro, situados sobre unidades de elevación media-alta, principalmente piedemonte con presencia de bosque y matorral, éste último en ocasiones puede llegar a sustituir por completo al primero como consecuencia de la regresión actual de las formaciones arbóreas. En la actualidad, mantienen buena parte de las especies arbóreas y arbustivas originales, todas ellas de porte bajo, aunque se aprecia la huella de la deforestación y repoblaciones sufridas a lo largo de la historia, estando dedicadas mayoritariamente al aprovechamiento boscoso y de los pastos generados por el clareo del monte, con ausencia como norma general de laboreo, aunque pueden desarrollarse una producción agrícola muy limitada, con cultivos poco intensivos, (huertos que aprovechan los abundantes recursos hídricos del entorno, y cultivos de algunas especies resistentes de cereal).

En los Mapas de Cultivos y Aprovechamientos, incluimos aquellas superficies roturadas recientemente con una producción intensiva con barbecho blanco basado en la alternativa de trigo-cebada y barbecho, con algunas aportaciones de avena, cultivo viable en condiciones climatológicas normales y en latitudes medias, y aquellas zonas con pendientes más pronunciadas y castigadas por la erosión, cuyo cultivo es menos intensivo, alargándose en la actualidad la hoja de barbecho que se dedica al aprovechamiento de gramíneas espontáneas de un pastoreo ocasional. Además, podemos incluir aquí las formaciones de matorral, matorral con arbolado, y las especies frondosas, siempre y cuando no se incluyan las de porte alto o las situadas en altitudes muy elevadas.

4. Tierras “poco productivas”:

Ocupan un 34 % aproximadamente de la superficie total de la región, relacionadas con las unidades de contacto con grandes elevaciones, superiores a los 1.300-1.400 m.s.n.m., así como las cumbres de las sierras con pendientes muy acentuadas y un alto porcentaje de afloraciones rocosas, como las de Duruelo, Portillo, Montes Claros, Alba, El rodadero, Oncala, El Almuerzo y Alcarrama, con limitaciones permanentes de tal intensidad y gravedad que dificultan su dedicación agrícola, y en general, suponen un gran impedimento para numerosos usos. Conforman suelos poco profundos y sin ningún grado de desarrollo, asociados edafológicamente a los Orthents (Entisols) y Mollisols, llegando a ocupar, para los primeros, tanto las zonas más inestables situadas en la parte

baja de los cerros y de las montañas, con escaso volumen de materia orgánica y abundante pedregosidad, donde únicamente pueden desarrollarse especies de alta montaña, como las laderas de gran inclinación, sometidas a una continua erosión que impiden su desarrollo, quedando sujetos a fuertes sequías y a la paralización de la actividad biológica durante los meses de verano, por lo que no serán aptos para el cultivo, ofreciendo únicamente la posibilidad de que sean aprovechados por sus recursos forestales y en menor medida por los pascícolas, cuya calidad es bastante pobre.

Los segundos ocupan las superficies más elevadas de la región, cubiertas por grandes masas de vegetación forestal, con pendientes muy pronunciadas y afloraciones rocosas que impiden el desarrollo de cualquier aprovechamiento de tipo agrícola, aunque su elevada altitud permite la formación de pastos de alta montaña, que junto con las posibilidades de aprovechamiento que ofrece el bosque, serían utilizados para el alimento del ganado durante los meses de verano, tal y como ocurre en la actualidad.

Esta categoría incluye las representaciones establecidas por el M.A.PA de coníferas y/o coníferas asociadas con otras frondosas, dependiendo de su altitud, ya que no deben confundirse con las especies repobladas en zonas más bajas.

5. Prados y pastizales

Esta categoría representa un 25 % aproximado dentro del Alto Duero, pudiendo ser integrada dentro de cada uno de los otros grupos, aunque su aprovechamiento eminentemente ganadero nos lleva a diferenciarlo en una categoría especial.

Se incluyen tierras de uso tradicional ganadero, estante o transhumante, situadas en las tierras bajas de fondo de valle, bien irrigadas por los cursos fluviales y humedales, así como los prados de piedemonte con nivel freático alto, con presencia en muchos casos de matorral y arbolado, fruto de la tala del bosque para su aprovechamiento como dehesas o para cultivos de huerta hoy en día abandonados. También formarían parte los prados naturales de alta montaña, tradicionalmente usados para completar la alimentación de los ganados sometidos a régimen de pastoreo durante los periodos de agostamiento de los pastizales más bajos. Por último, cabe añadir que las tierras agrícolas tuvieron también un uso pecuario para el aprovechamiento de rastros y barbechos en determinadas épocas del año.

6.3. CATÁLOGO DE YACIMIENTOS

A continuación ofreceremos un catálogo de yacimientos que han sido englobados dentro de cada una de las 6 concentraciones de hábitats o “microregiones” observadas (Ruiz Zapatero; Fernández Martínez; 1985), distinguiendo, siempre que sea posible, entre los poblados de la I Edad del Hierro propiamente dicha, y los de transición o nueva planta, para así poder arrojar nuevas perspectivas que ayuden a ampliar nuestro conocimiento sobre estas comunidades, bien sea a través del acercamiento de las estrategias económicas seguidas por estos grupos, bien a través de otros aspectos relativos al poblamiento como pueden ser la ubicación, funcionalidad, distribución y relaciones entre éstos, incidencia de los recursos en la dispersión de los poblados, etc., que comentaremos en el capítulo siguiente y en las conclusiones finales.



1. EL VALLE:

A) Yacimientos que inician su ocupación durante los siglos VII-VI a.n.e.:

- **El Castillo (El Rojo)**

Arqueología del interior:

Intervención: Sondeos	Coord.UTM: 526500.4640100	Pendiente: Acentuada
Ext.Topo: 0,68-1,4 Ha	Conservación: Mala	Ubicación: Ladera
Defensas: 2	Elem.Def: Torre	Ind.Adap: 2,3
Alt: 1340m/290m	Entorno: Dominante 1,2,3	Agua: 0,2 Km.
Prox. VC: 2 Km.(Cañada)	Distanc.PB: 6,8 Km (Langosto)	Visibilidad: SI
Cerámica a Mano: Tipología Romero	Cerámica Celtibérica: SI (Presencia bandas pintadas)	
Urbanismo: Desordenado; (Nivel A: Vivienda rectangular exenta) (Nivel B: Horno fundición circular)		
Metales: Moldes fundición, Agujas, Punzón, Fíbulas		Otros: Hacha pulimentada, canicas piedra
Cronología: Siglo VI (530 a.n.e. C ₁₄)- IV (320 a.n.e. C ₁₄)		
Ref: Blas Taracena (1941); Eiroa,J (1979):Romero Carnicero (1984;1991); Bachiller Gil (1987)		

Arqueología del exterior:

El cálculo del hipotético del territorio de captación real, permite observar una distribución heterogénea del terreno explotable por cada uno de sus cuatro puntos cardinales. Hacia el Norte, la línea diacrónica vendría a corresponderse con la curva de 1.461 m. inmediata a la cumbre de El Puntal, hacia el Este alcanzaría los 2 Kms situándose cerca del actual pueblo de El Royo, hacia el Oeste apenas superaría el kilómetro ya que el acceso se limita por la fuerte ascensión del monte contiguo, mientras que hacia el sur se limitaría por la curva de 1.100 m. a unos 2,5 Kms, siendo muy posible que pudiera expandirse mucho más en esta dirección, hasta alcanzar los márgenes del río Duero situado a casi 4 Kms en línea recta.

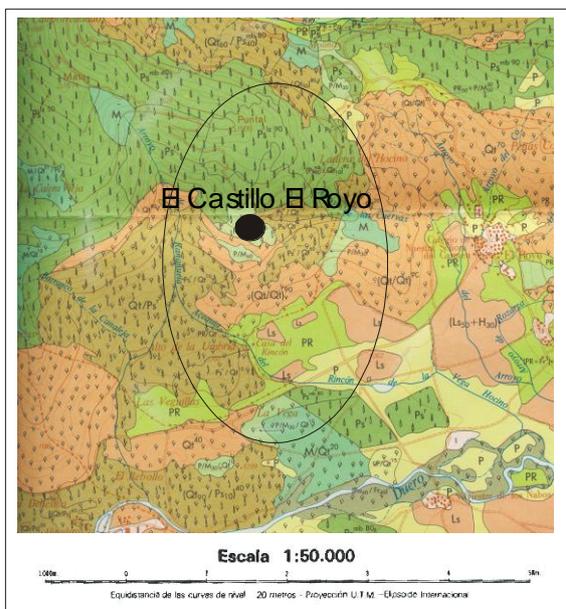
Para plantear la explotación económica del yacimiento por el territorio circundante hay que tener en cuenta, una serie de condicionantes naturales como pueden ser, en primer lugar, la climatología y los índices agrológicos. Respecto a la primera podemos apuntar unas características duras: precipitaciones medias anuales en torno a 400-700 mm, que fueron aun mayores para el periodo que nos incumbe, con temperaturas en torno a los 2,6 y 9,4 °C de media, que se ve reducida en 1,2 °C a partir de la segunda mitad del siglo IV a.n.e., con el grave inconveniente de estar expuesto a un periodo de heladas entre 8 y 11 meses.

Los datos agrológicos apuntan como viables los cultivos de leguminosas y hortalizas en las laderas y fondo de valle, así como el desarrollo de cultivos de cereales de secano con inviernos tipo “Trigo avena” y veranos “Trigo menos cálido” hasta los 1.200 m.s.n.m., ganando terreno progresivamente hasta alcanzar en la primera mitad del IV a.n.e los 1.300 m.s.n.m., cota en la que se ubica este yacimiento, limitada hasta entonces a unas condiciones de “Trigo cálido” y veranos “Polar cálido-taiga”, endureciéndose las posibilidades a medida que avanzamos hacia el norte y se alcanzan los 1.400 m.s.n.m., donde sólo será factible el cultivo de cebada primavera y avena primavera. Por otra parte, las condiciones para el desarrollo de pastizales de buena calidad en la mayor parte de la superficie acotada son óptimas.

Geológicamente el 30% del territorio delimitado (Norte y Oeste) corresponde al Cretácico inferior de facies continental conocida como Wealdense, donde predominan los materiales silíceos fundamentalmente conglomerados y cuarzoarenitas, y un 70% (Sur y Este) compuesto por formaciones cuaternarias que recogen una alta proporción de materiales finos procedentes de la erosión de las laderas, alcanzando una gran importancia superficial y un alto valor como material de partida para formar suelos.

En cuanto a la vegetación, actualmente nos encontramos con grandes extensiones de rebollos, encinas, pinos silvestres y matorral denso, estando el terreno deforestado en los terrenos más fértiles ubicados a 1.100 m.s.n.m, utilizados en la actualidad como pastizales de buena calidad y para el cultivo de pequeñas parcelas en régimen de minifundio. A partir de estos datos la vegetación potencial del entorno podía reconstruirse suponiendo una mayor extensión de los espacios boscosos formados por masas mixtas de caducifolios, perennifolios y aciculifolios,

entre los que predominaban las distintas variedades de *Quercus*, principalmente robles, rebollos y encinas, creciendo junto con matorral arbustivo de monte alto y un sotobosque compuesto por diferentes variedades leñosas (Ericáceas, jaras, saúcos, muérdagos), pinos silvestres en las latitudes más altas y una gran variedad de especies riparias (chopos, álamos, alisedas, sauces, olmos, nogales, fresnos, avellanos, endrinos, y gran variedad de flores y herbáceas) en la ribera del Duero, cuyo caudal y nivel freático eran superior al actual, conformando de esta manera un espacio altamente denso.



En cuanto a los recursos hídricos, nos encontramos con numerosos regatos de escasa entidad que fluyen en las cercanías del poblado durante el deshielo primaveral, además de situarse en torno a un kilómetro en dirección Oeste el Arroyo de Roñañuela y hacia el Este el de las Cuevas, suficientes para el abastecimiento de la población.

Otro tipo de recursos naturales a valorar son los minerales de carácter pétreo, ya que por un lado el área es rica en piedra de naturaleza silíceo y arenisca, cubriéndose por completo las necesidades constructivas, además, la cuenca del Duero proporciona barros y arcillas para la confección de cerámicas, mientras que en relación a los de aprovechamiento metálico, podemos constatar que en el entorno de la vecina localidad de Vinuesa, en un radio de 6 Kms, se encuentran algunas vetas débiles de hierro, quizás explotadas modestamente, en función de un abastecimiento de tipo local.

En cuanto al aprovechamiento de los suelos, cabe decir que es uno de los recursos más importantes a tener en cuenta para la reconstrucción del territorio arqueológico del yacimiento. A partir del Mapa de Cultivos y Aprovechamientos hemos calificado un 15% del área como terrenos “poco productivos” (Clase 4), al Norte y Oeste, instalados sobre terrenos de elevada altitud formados por materiales silíceos, fundamentalmente cuarzosos de granulometría muy gruesa, hecho que influye en la erosión de sus perfiles y en su aprovechamiento preferentemente forestal. Un 30 % del territorio, lo ocupan “tierras de producción agrícola limitada” (Clase 3), sobre suelos de mayor profundidad, y de origen cuaternarios a medida que bajamos en altura, con lo que su uso agrícola se eleva, aunque en el caso de producirse se alcanzarían niveles medios o bajos y nunca intensivos, dadas sus dificultades de laboreo. Estos

terrenos situados en el área inmediata al yacimiento extendiéndose hacia el Este y Sur, en la actualidad están cubiertos de rebollos y matorral en su mayor parte, cabiendo la posibilidad de que fuesen talados en derredor al poblado para su aprovechamiento agrícola durante la I Edad del Hierro. El 55% restante tendría un aprovechamiento de “Prados y Pastizales”, distinguiéndose entre los de Alta montaña, como los que crecen en el suelo del castro, y los naturales de muy buena calidad que crecen en el fondo del valle a los pies de la sierra en la que está enclavado este yacimiento, los cuales alcanzarían producciones mayores, en torno a los 5.000 Kg/Ha según datos actuales (M.A.PA; 1989), pudiendo soportar una carga ganadera durante 3 ó 4 meses del orden de 2 a 3 unidades de ganado vacuno por hectárea. El 15 % restante quedaría enclavado dentro de la Clase 2, “tierras de buena calidad productivo agrícola”, suelos fértiles situados a más de un kilómetro en dirección Sur y Este, aunque muy mal drenados y fácilmente inundables, factores que han dificultado su laboreo hasta época reciente, (minifundio) ya que únicamente la mecanización del trabajo agrario ha permitido su roturación, lo que nos induce a pensar que su uso agrícola durante la I Edad del Hierro sería prácticamente nulo en función de los escasos medios técnicos con los que contaban en estos momentos, por lo que mantenemos nuestras reservas a la hora de otorgarle esta clasificación.

- **Castillejo de Langosto:**

Arqueología del interior:

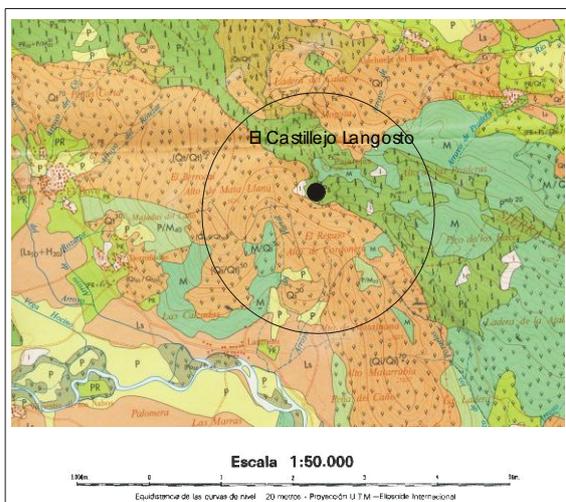
Intervención: Prospección	Coord.UTM: 533250.4639500	Pendiente: Muy acentuada
Ext.Topo: 0,21Ha	Conservación: Mala	Ubicación: Escarpe
Defensas: 2	Elem.Def: P.Hincadas	Ind.Adap: 2,2
Alt: 1460m/261m.(Pueblo)	Entorno: Dominante 1,2,3	Agua: 0,5 Km.
Prox. VC: 0,0 Km.(C° ganadero)	Distanc.PB: 3,8 Km (Hinojosa)	Visibilidad: (El Royo, 6,7Km)
Cerámica a Mano: Tipología Romero		Cerámica Celtibérica: No
Urbanismo: Desconocido		Metales/Otros:
Cronología: Siglos VI-V/IV a.n.e.		
Ref: Blas Taracena (1941); Romero Carnicero (1984;1991); Bachiller Gil (1987)		

Arqueología del exterior:

La escasa extensión que presenta el yacimiento, junto con la orografía escarpada de su emplazamiento, han sido factores a tener muy en cuenta para poder definir el hipotético territorio de explotación, el cual quedaría definido hacía el Norte por una línea diacrónica que discurre en torno a 100 metros de bajada desde el Pico Pajarejos, hacía el Este, pudiendo alcanzar los 2 Kms caminando por las cumbres de la Sierra Carcaña, hacía el Oeste, apenas superaría el kilómetro debido al barranco que se abre a sus pies por donde fluye el arroyo del Parral, mientras que hacia el sur la fuerte pendiente limitaría el camino en torno al kilómetro, aunque las posibilidades que ofrece el fondo del valle, irrigado por el río Duero hacia donde se proyecta el asentamiento, nos hacen suponer una expansión temporal en torno a los 2- 2,5 Kms.

Teniendo en cuenta unas similares características climáticas y agroclimáticas que en hábitat anterior, podemos decir que en un radio de 1 Km las posibilidades de cultivo serán muy difíciles, limitándose considerablemente en torno a los 1.300 m.s.n.m., que en el mejor de los casos definirían valores de inviernos “Trigo cálido” y verano “Polar cálido-taiga”, aunque será más factible únicamente el cultivo de cebada primavera, mientras que sin embargo el desarrollo de buenos pastizales de alta montaña será óptimo.

Geológicamente el 90% del territorio delimitado corresponde al Cretácico inferior de facies continental conocida como Wealdense, mientras que sólo el 10 % del terreno (fondo de valle a 2 Kms del poblado) está compuesto por formaciones cuaternarias que permiten la formación de suelos.



En cuanto a la vegetación original del entorno, sería similar a la descrita anteriormente, actualmente cubierta en los alrededores del yacimiento por pinos silvestres de repoblación junto con grandes extensiones de rebollos, encinas y matorral denso.

En lo referente a los recursos hídricos del yacimiento, desconocemos la existencia de alguna fuente en el interior del propio hábitat, aunque tienden a formarse numerosas charcas y regatos por toda la cumbre de la Sierra, que nos hacen suponer un abastecimiento relativamente fácil sin tener que llevar a cabo grandes desplazamientos.

Los recursos minerales serían similares a los anteriores, mientras que la presencia de metales como el hierro quedaría algo más alejada.

En cuanto a los suelos, hemos calificado un 50 % del área como terrenos “Poco productivos” (Clase 4), al Norte y Este, suelos silíceos con unas posibilidades de aprovechamiento básicamente forestales, aunque sobre el terreno en el que se emplaza el castro, al tener menor pendiente quizás pudieron desarrollarse tímidamente algún tipo de cultivo de huerta o cebada. Un 10% del territorio, lo ocupan “Tierras de producción agrícola limitada” (Clase 3), suelos de menor altitud (1.200-1.100 m.) y mayor profundidad, situados a partir de 500 m. dirección Sur, siempre y cuando la pendiente no haya lavado por completo el terreno, aunque resulta difícil poder afirmarlo, que en el caso de que fuese así, podrían alcanzar un bajo rendimiento, más que suficiente para el mantenimiento de un grupo humano tan reducido. Un 30% , quedaría comprendido por “Prados y Pastizales”, que se generarían principalmente también en dirección

Sur como consecuencia de la tala del bosque, creciendo de forma natural en los alrededores del Duero a partir de 2 Km. desde el asentamiento. Un 10 % del territorio quedaría enclavado dentro de la Clase 2, “tierras de buena calidad productivo agrícola”, suelos fértiles que se desarrollan en el límite del área junto al río (2-2,5 Kms), con un nivel freático muy alto, factor que al unirse al de la elevada distancia, nos hace suponer un nulo aprovechamiento agrícola de estos terrenos durante la Edad del Hierro.

El Castillejo de Hinojosa de la Sierra:

Arqueología del interior:

Intervención: Prospección	Coord. UTM 534550.4635800	Pendiente: Acentuada
Ext.Topo: 0,58Ha	Conservación: Mala	Ubicación: Colina
Defensas: 2	Elem.Def: P.Hincadas, Foso	Ind.Adap: 2,2
Alt: 1227m/50m. (Pueblo)	Entorno: Dominante 1,2	Agua: 0,01 Km.
Recursos: 0,2 Km.(Cº Ganadero)	Distanc.PB: 3,8 (Langosto)	Visibilidad: NO
Cerámica a Mano: Tipología Romero		Cerámica Celtibérica: NO
Urbanismo: Desordenado?; (Posibles plantas angulares)		
Metales/Otros:		
Cronología: Siglos VII/VI - V/IV a.n.e.		
Ref: Blas Taracena (1941); Romero Carnicero (1984;1991); Bachiller Gil (1987)		

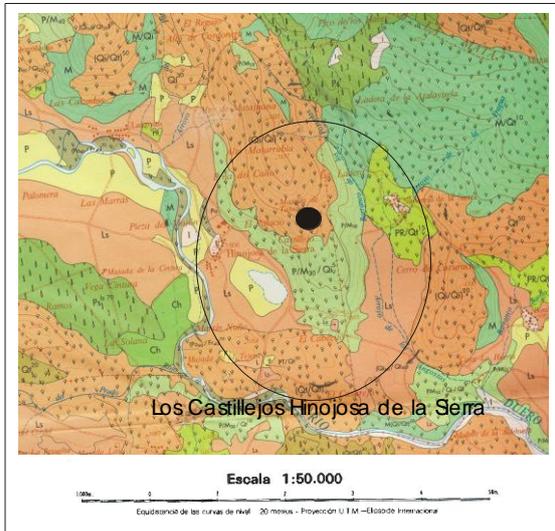
Arqueología del exterior:

El hipotético territorio de explotación ideal rondaría los 2-2,5 Kms de radio, quedando delimitado al Norte por la línea diacrónica que pasa por el Alto de Mata Juana (1.327 m.s.n.m.) a unos 1,5 Kms en la Sierra de Carcaña, compuesta por materiales silíceos correspondientes al Cretácico inferior de facies continental conocida como Wealdense, hacía el Este por los límites orientales del vallejuelo de Santervás, no llegando a alcanzar los 2 Kms, hacía el Oeste por la curva que hace el río Duero en torno a 1,5 Kms en línea recta desde el yacimiento, mientras que hacia el sur, hacia donde se orienta, la proyección sería mayor, pudiendo alcanzar los 2,5 Kms hasta encontrarse con el citado río, cuyas tierras debido a la erosión de las laderas han generado suelos cuaternarios silíceos de granulometría más fina.

Respecto a la climatología e índices agrológicos vistos anteriormente, podemos apuntar que sería viable en la mayoría del territorio acotado el cultivo de leguminosas, hortalizas y cereales de secano (con inviernos “Trigo avena”; veranos “Trigo menos cálido” y cebada primavera), pudiendo crecer pastizales de buena calidad en el 100% del terreno. Las características paleovegetales serían similares a las descritas en este grupo.

Los recursos hídricos del yacimiento, hemos podido constatar una fuente a apenas 100 metros, charca que permanece llena durante todo el año, por lo que si tenemos en cuenta la escasa demografía que albergaría este poblado en el interior de su recinto, podemos suponer que dicho recurso sería suficiente para el abastecimiento de la comunidad, que en caso de necesitar más

agua no tendría problemas de disponer de ésta a partir de los numerosos arroyos que confluyen a menos de un kilómetro en el vallezuelo de Santervás y que vierten sus aguas en el cercano río Duero, que a su paso por la localidad de Hinojosa de la Sierra forma un humedal de inundación.



A parte de los recursos hídricos, podemos valorar una similar riqueza del entorno en mineral pétreo, quedando cada vez más alejados de las escasas vetas de mineral férrico que afloran en los alrededores de Vinuesa.

La clasificación del aprovechamiento de los suelos se presenta con un 10 % aproximadamente de terrenos “poco productivos” (Clase 4), situados al Norte del yacimiento, ya que las fuertes pendientes generarían un lavado continuo de los suelos, impidiendo su uso agrícola, que no forestal, ya que el bosque de *quercus* proporcionaría grandes proporciones de frutos secos y madera. Un 25 % del territorio, situado a los pies del yacimiento y en las lindes de los arroyos que pasan por Santervás de la Sierra, estaría formado por “tierras de producción agrícola limitada” (Clase 3), sobre suelos que permitirían el cultivo de cereales y diversos tipos hortalizas con un rendimiento suficiente como para abastecer a esta pequeña comunidad. Un 45% , quedaría comprendido por la 5ª Clase, “Prados y Pastizales”, siendo esta la que mayor vocación presenta, ya que los numerosos regatos que desembocan en el río Duero forman un amplio humedal durante todo el año, lo que permite el crecimiento de pastos frescos y de muy buena calidad. Un 15 % aproximadamente del territorio se compondría de “tierras de buena calidad productivo agrícola”, (Clase 2), suelos fértiles situados a partir de 1 kilómetro de distancia en dirección Sur, aunque como hemos dicho en los casos anteriores, las malas condiciones de drenaje, que en este caso se perciben con mayor claridad a partir de la observación de una amplia zona inundada, debieron imposibilitar su laboreo hasta época relativamente reciente, por lo que debemos incluir estos terrenos para la Edad del Hierro dentro del grupo anterior, es decir dentro de un aprovechamiento sería exclusivamente ganadero. Por último, indicar que un 5 % del área acotada, situada a partir de 1,5 Kms, correspondería a la Clase 1, “Tierras de aluvión”, cuyo aprovechamiento en época prehistórica debió ser fundamentalmente ganadero debido a las razones esgrimidas anteriormente.

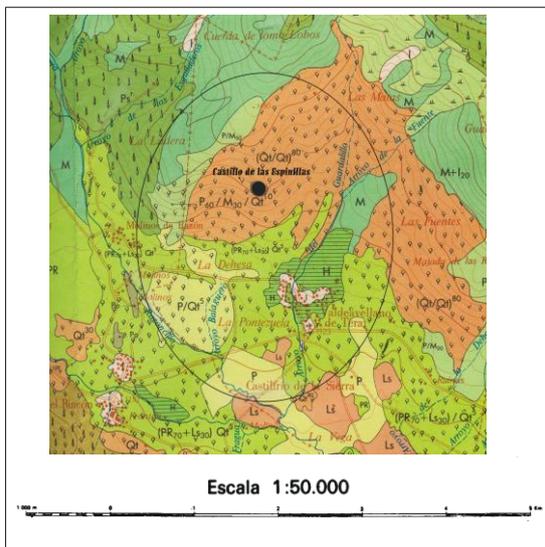
- **Castillo de las Espinillas (Valdeavellano de Tera):**

Arqueología del interior:

Intervención: Sondeos	Coord.UTM: 534800.4644900	Pendiente: Acentuada
Ext.Topo: 0,77 Ha	Conservación: Regular	Ubicación: Ladera
Defensas: 2	Elem.Def: 5 Torres; P.H	Ind.Adap: 2,3
Alt: 1300m/172m (Pueblo)	Entorno: Dominante 1,2,3	Agua: 0,5 Km.
Prox. VC: 0,5 Km.(Cº ganadero)	Distanc.PB: 5 Km (Cast. Abieco)	
Visibilidad: (El Puntal; Cast. Abieco)	Cerámica a Mano: Tipología Romero	
Cerámica Celtibérica: NO	Urbanismo: Desordenado; Posibles plantas circulares.	
Metales: Hacha plana bronce; Agujas, Brazaletes de bronce	Otros: Molinos barquiformes	
Cronología: Siglo VII/VI –V/IV a.n.e.		
Ref: Blas Taracena (1941); Hogg, A.H.A (1957); Harbison P. (1968); Fernández Miranda (1971/72); Ruiz Zapatero (1977); Romero Carnicero (1984;1991); Bachiller Gil (1987).		

Arqueología del exterior:

Teniendo en cuenta los mismos parámetros citados en los anteriores casos, hemos valorado un hipotético territorio de explotación real que rondaría los 1,5 Kms. al Norte, limitado por la cumbre del monte situada a 1.448 m.sn.m., los 2 Kms. Dirección Este, marcado por el curso del río Razoncillo, 1,5 Kms hacía el Oeste, en torno a las laderas que aparecen una vez cruzados los arroyos de Guardatillo y de la Fuente, mientras que hacía el Sur, los límites podrían ampliarse hasta los suelos cuaternarios formados en los alrededores del cauce del río Razón, a 2,5 Kms en línea recta del asentamiento.



Con unos índices climáticos y agroclimáticos similares, podemos apuntar que sería viable en la mayoría del territorio acotado el cultivo de leguminosas, hortalizas y cereales de secano (inviernos “Trigo avena”; veranos “Trigo menos cálido” y cebada primavera), pudiendo crecer pastizales de buena calidad en el 100% del terreno.

En cuanto a la vegetación, actualmente nos encontramos con grandes extensiones de rebollos, encinas, quejigos y matorral denso, que se convierten en coníferas a medida que ascendemos hacia el Norte, y en matorral y pastizal a partir del piedemonte, éste último es fruto de la deforestación sufrida para su aprovechamiento actual ganadero, y en menor medida agrícola,

(cultivo de huertas en régimen de minifundio), por lo que suponemos que el bosque de *quercus* alcanzaría estas cotas bajas, que junto con algunas especies riparias situadas en las vegas de los numerosos arroyos, conformarían un paisaje muy tupido, que únicamente se abriría con los prados naturales que generan las zonas de peor drenaje del fondo del valle.

En lo referente a los recursos hídricos del yacimiento, no hemos constatado ninguna fuente en su interior, aunque los numerosos arroyos que descienden desde las cumbres para unirse al río Razoncillo, dispuestos en un radio de 500 m., conformarían un paisaje húmedo durante la mayor parte del año, ofreciendo unas óptimas condiciones para el abastecimiento del grupo y para el mantenimiento de pastos frescos y pequeñas huertas que podría ayudarse de alguna forma desconocida de canalización.

Además, la abundancia de piedra arenisca y de arcillas silíceas, proporcionarían los recursos básicos para la confección de estructuras y artefactos, mientras que los recursos minerales de aprovechamiento metálico quedarían a una o varias jornadas a pie, hasta alcanzar las modestas vetas de hierro y cobre del entorno de la Sierra de la Demanda.

La clasificación del aprovechamiento de los suelos presenta un claro predominio de “Prados y Pastizales” (Clase 5), englobando en un espacio relativamente reducido (60%), pastos de alta montaña en torno a un kilómetro en dirección nordeste, entre los claros que proporciona el bosque, y los prados naturales que crecen en el fondo del valle, bien irrigados y frescos durante la mayor parte del año, siendo factible su alternancia estacional. Otro 30 %, se compone de “tierras de producción agrícola limitada” (Clase 3), que a pesar de estar situadas sobre suelos cretácicos, los numerosos regatones ampliarían sus posibilidades productivas, principalmente en la franja sudeste, donde se ubica la localidad de Valdeavellano de Tera, cruzada por el arroyo Guardalillo, explotada en la actualidad mediante huertas en régimen de minifundio, siendo factible también el cultivo limitado de algunos cereales en la ladera del castro, cuyo crecimiento se vería condicionado al mal drenaje de las tierras. La actividad agrícola o recolectora pudo constatarse además con nuestra recogida in situ de un molino barquiforme, evidencia indirecta de sus desarrollo y del procesado de alimentos llevado a cabo en el interior del poblado. Por último, un 10 % formado por “tierras de buena calidad productivo agrícola”, (Clase 2), suelos fértiles de origen cuaternario situados a partir de 2 Kms. de distancia en dirección Sur, aunque cabe aquí repetir lo mismo que en los casos anteriores respecto a su escasa posibilidad de cultivo a partir de la tecnología dispuesta por los habitantes de la I Edad del Hierro.

- **Sotillo del Rincón: El Castillo de Abieco y El Puntal:**

Arqueología del interior:

Castillo de Abieco

Intervención: Prospección	Coord. UTM 530300.4646900	Pendiente: Muy acentuada
Ext.Topo: Desconocida	Conservación: Destruído	Ubicación: Escarpe
Defensas: 1	Elem.Def:	Ind.Adap: 2,4
Alt: 1500 m/150m (pueblo)	Entorno: Dominante 1,2,3	Agua: 0,4 Km.
Prox. VC: 0,3 Km.(Cº.Ganadero)	Distanc.PB: 2,3 Km.(El Puntal)	
Visibilidad: El Puntal; Valdeavellano (4,7 Km.)	Cerámica a Mano: Tip.Romero	
Cerámica Celtibérica: NO	Urbanismo:	
Metales/Otros: Escorias hierro	Cronología: Siglos VII/VI – V/IV a.n.e.	
Ref: Blas Taracena (1941); Romero Carnicero (1991)		

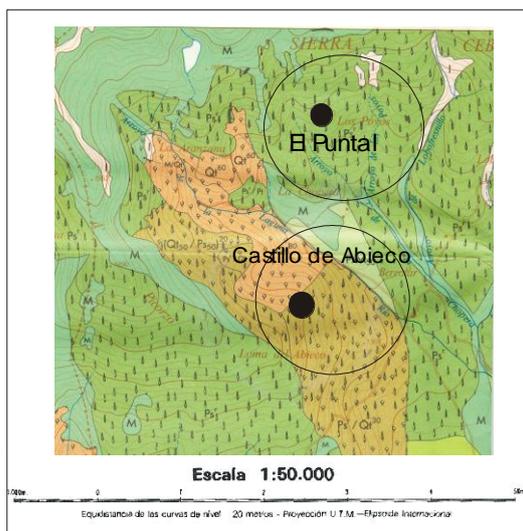
El Puntal

Intervención: Prospección	Coord. UTM 529375.4648725	Pendiente: Muy acentuada
Ext.Topo: 0,33Ha	Conservación: Destruído	Ubicación: Espolón
Defensas: 2	Elem.Def:	Ind.Adap: 2,4
Alt: 1600 m/ 350m. (Pueblo)	Entorno: Dominante 1,2,3	Agua: 0,01 Km.
Prox. VC: 0,3 Km.(Cº ganadero)	Distanc.PB: 2,3 (Cast. Abieco)	Visibilidad: SI
Cerámica a Mano: Desconocida	Cerámica Celtibérica: NO	
Urbanismo:	Metales/Otros:	
Cronología: Siglos VII/VI – V/IV a.n.e. Ref: Romero Carnicero (1991)		

Arqueología del exterior:

Hemos agrupado estos dos yacimientos localizados en el t.m. de Sotillo del Rincón, puesto que ambos presentan las mismas dudas en relación a su supuesta funcionalidad o condición como hábitat, además de compartir la mayoría de los aspectos valorados en nuestro análisis.

Las condiciones medioambientales extremas de este territorio elevadamente escarpado, junto con sus reducidas dimensiones, determinarían una explotación del territorio anexo que no superaría en ningún caso el kilómetro de radio. La climatología adversa impediría cualquier tipo de cultivo en sus inmediaciones, mientras que los ricos pastos que crecen en la alta montaña y en el entorno del Razoncillo estarían anegados por las nieves y las heladas la mayor parte del año, situación que genera únicamente el crecimiento de una frondosa vegetación compuesta por coníferas resistentes a los fríos vientos que azotan desde el Norte, mezcladas con diversas especies de *quercus*.



Tímidamente se presentan en el entorno vetas de mineral de cobre y hierro, aunque de manera intermitente y poco precisa, por lo que su aprovechamiento, constatado a partir de escorias en el primer hábitat, no debió alcanzar una explotación intensiva, al menos para estos momentos, mientras que la piedra abundaría sobre la superficie misma de los asentamientos.

El aprovisionamiento hídrico para el abastecimiento de la comunidad y de sus rebaños, pudo haberse llevado a cabo con relativa facilidad dados los abundantes regatones, charcas, fuentes y ríos que emanan en las inmediaciones de sendos poblados, principalmente en El Puntal, que además de poseer una fuente inmediata al recinto, queda rodeado por dos arroyos en un radio de 500 m.

En cuanto a los suelos, hemos calificado un 60 % del área como terrenos “poco productivos” (Clase 4) y nada desarrollados (Mollisols), con posibilidades de aprovechamiento que se restringen a los recursos forestales, mientras que el 40 % restante estaría compuesto por “Prados y Pastizales”, principalmente de alta montaña, aunque no faltan los del fondo del valle por donde fluye el río Razoncillo, hacia donde se proyectan sendos yacimientos.

B) Poblados de nueva planta que emergen a partir del siglo IV a.n.e:

- **Torre Beteta (Villar del Ala)**

Arqueología del Interior:

Intervención: Sondeos	Coord. UTM (30TWM) 537250.4640700	Pendiente: Moderada
Ext.Topo: 1,2 Ha.	Conservación: Mala	Ubicación: Colina
Defensas: 2	Elem.Def: (menor anchura muralla)	Ind.Adap: 2,1
Altura: 1.190m/38 m.	Entorno: Dominante 1,2,3,4	Agua: 0,10 Km.
Prox. VC: 0,10 Km (Río Razón)	Distanc.PB: 6,50 (Castro Zarranzano)	Visibilidad: NO
Urbanismo:	Metales/Otros: Adobes, molinos barquiformes.	
Cerámica Celtibérica: Destaca presencia bordes vuelto, uñada apenas marcada, decorados con pintura en bandas y semicírculos concéntricos.)		
Cerámica a Mano: Tip. Romero; Impresas punta espátula. Cronología: Siglo IV a.n.e (1 Nivel)		
Ref: Taracena, B (1941); Fernández Miranda (1972); Romero Carnicero (1984/91).		

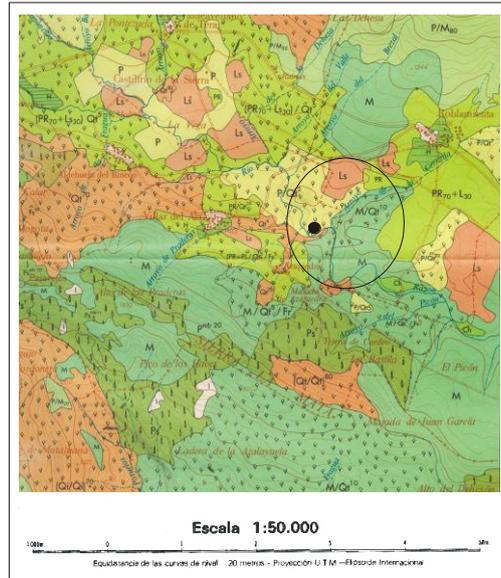
Arqueología del exterior:

El siguiente asentamiento de nueva planta ya no buscará los rebordes más altos y abruptos de las sierras del entorno, sino que se emplazará en un entorno más abierto sobre un pequeño cerro de orografía ligeramente más suave, de las estribaciones de la Sierra de la Mata, protegido por el meandro que forma el río Razón y por la desembocadura del arroyo de la Cerrada a pocos metros. El hipotético del territorio de captación real quedaría condicionado, en sus ejes Norte, Oeste y Sur por el foso natural creado por el río, reduciéndose sus posibilidades de expansión al curso lineal de éste, mientras que hacía el Este la distancia podría ampliarse en torno a los 2 Kms, atravesando los frescos prados que crecen sobre unas tierras de gran humedad cercanas al arroyo de la Cerrada, hasta llegar casi a la localidad de Rollamienta.

Teniendo en cuenta que nos encontramos dentro de un clima Mediterráneo húmedo, en función de su moderada elevación, comparada con las altas cotas que alcanzan de media las sierras del entorno, podrían definirse unos inviernos tipo Trigo-avena, y unos veranos Trigo cálido, valores que permitirán el desarrollo agrícola y sobre todo el ganadero, gracias a la buena calidad de los prados naturales que crecen en las zonas llanas regadas eventualmente por los cursos de agua que ellas fluyen.

En cuanto al aprovechamiento de los suelos, hemos observado el predominio en un 80% de “Prados y Pastizales”, casi en su totalidad naturales, ocupando las superficies más bajas y peor drenadas, quedando regadas por los cursos fluviales una o dos veces en verano, lo que permitiría el mantenimiento de su frescura durante la mayor parte del año, llegando a alcanzar posibilidades productivas muy altas. El 20% restante los formarían suelos con alto potencial agrícola, (Clase 2), los cuales en función de la nueva tecnología agraria introducida, basada en el uso del arado y del metal para la confección de los aperos de labranza, permitiría alcanzar una mayor profundidad en el surco y por tanto, obtener un mayor grado de aprovechamiento, aunque la superficie cultivada no sería muy extensa, seguramente en régimen de minifundio, sin llegar a la labor continua, con una intensidad cercana a 0,5, tal y como ocurre en la actualidad.

Respecto a la composición geológica del entorno, estará formada únicamente por materiales del Cretácico inferior de facies continental, predominando los materiales silíceos, fundamentalmente conglomerados y cuarzarenitas, con una alta proporción de elementos finos que facilitan la formación de suelos, quedando los terrenos cuaternarios ligeramente alejados hacía el Norte.



En cuanto a la vegetación, quedaría representada por densas series de melojares supramediterráneos predominado el roble melojo, (*Quercus pyrenaica*), creador de tierras pardas con mull que formaría parte de bosques intermedios con mucho matorral, que se intercala con una gran variedad de especies riparias desarrolladas en torno al curso del río Razón.

El abastecimiento de agua se conseguiría sin grandes esfuerzos, ya que a parte del citado río que pasa a sus pies, el territorio cercano se haya repleto de arroyos, manantiales y fuentes. Otro tipo de recursos naturales a valorar son los abundantes minerales de carácter pétreo, de similares características que los descritos en los apartados anteriores, junto con unas óptimas posibilidades de aprovechar las arcillas que se han generado en torno a este eje fluvial, mientras que no se han detectado vetas importantes de mineral de aprovechamiento metálico, hierro en su mayor parte.

2. LA SIERRA:

A) Yacimientos que inician su ocupación durante los siglos VII-VI a.n.e.:

- **Castro del Zarranzano (Cubo de la Sierra):**

Arqueología del interior:

Intervención: Sondeos	Coord.UTM.: 543700.4638750	Pendiente: Moderada
Ext.Topo: 0,90 Ha	Conservación: Regular	Ubicación: Espigón fluvial
Defensas: 2	Elem.Def: Torre; Poterna	Ind.Adap: 2,1
Alt: 1080m/5m (Río)	Entorno: Dominante 1	Agua: 0,15 Km.
Prox. VC: 0,3 Km.(Cañada)	Distanc.PB: 5,0 Km (Portelárbol)	Visibilidad: NO
Cerámica a Mano: Tipología Romero. (Presencia grafitadas y pintadas)		Cerámica Celtibérica: Si
Urbanismo: Secuencia planta rectangular; circular y rectangular. 1 Desordenado, 2. Ordenado?		
Metales: Brazaletes, agujas, botones, pasadores, resorte fíbula		
Otros: Conchas, molinos, fusayolas, cuchillos de cuarzo, canicas.		
Cronología: Siglo VII/VI - IV a.n.e.⇒ Ocupación esporádica?		
Ref: Romero Carnicero (1982;1984;1991); Bachiller Gil (1987)		

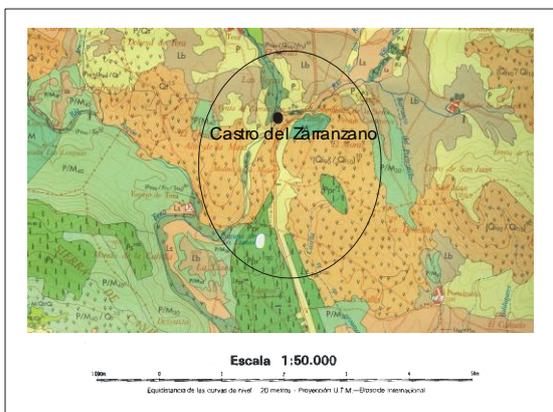
Arqueología del exterior:

El presente emplazamiento, al situarse dentro de la Altiplanicie de Soria, presentará unas posibilidades de expansión mayores, que hemos encuadrado en torno a los 2 Kms de distancia en dirección Norte, a partir de la llanura que se extiende a sus espaldas hasta la actual localidad de Tera, 1,5 Kms por el Oeste, en torno al Alto de la Mata (1.123 m.), desde donde se visualizaría el curso del río Razón, lo mismo hacía el Este, limitando con El Monte que rodea al t.m. de Sepúlveda de la Sierra, y por último hacía el Sur, dirección en la que parece proyectarse el asentamiento, ocupando la franja del río Tera constituida por suelos más recientes moderadamente evolucionados, alcanzando los pastizales que crecen en los Llanos, lugar en el que se forma un importante humedal, a 2,5 Kms de distancia en línea recta.

Conforme a su reducida altitud, los datos agroclimáticos se situarían con inviernos “Trigo avena”, que en ocasiones puede ser “Avena fresca”, y un veranos “Trigo menos cálido” e incluso “Maíz”, posibilitándose la ocupación agrícola cerealera de la mayoría del territorio circundante. En cuanto a la vegetación, actualmente nos encontramos con un paisaje bastante deforestado y antropizado como consecuencia de la roturación de tierras para la puesta en cultivo de grandes extensiones de cereal, y para su aprovechamiento pascícola, acompañado de parte de la vegetación original formada por diversos tipos de especies riparias, chopos, álamos, sauces, olmos, etc., junto con extensiones de rebollos, encinas, e incluso pinos silvestres, estos últimos repoblados durante el siglo XX.

Así pues, la vegetación del entorno podría reconstruirse suponiendo una mayor extensión de los espacios boscosos caracterizados por un ambiente supramediterráneo silícola con gran variedad

de *quercus*, que se situaría en el límite del entorno de la confluencia de los numerosos cursos fluviales que descienden desde la Sierra para encontrarse con el río Tera, conformando un paisaje bajo lleno de humedales, donde crecerían variadas especies de herbáceas, flores, arbustos y arbolado ripario, con grandes posibilidades para la formación de pastos de alta calidad.



Los recursos hídricos supondrán una de las mayores riquezas del emplazamiento, ya que a sus pies confluyen el río Tera con el Zarranzano, dejando, como acabamos de indicar, un amplio espacio de tierra inundado y mal drenado, por lo que su abastecimiento no pudo ser más fácil.

Geológicamente ocupa formaciones del Plioceno, con abundancia de piedra arenisca y arcillas, mientras que nada podemos decir de los minerales metálicos, no apareciendo ninguna veta en las proximidades, por lo que suponemos que la mayoría de artefactos metálicos recogidos en su interior implicarían un alto coste en relación con al grado de desplazamiento para su consecución, o bien el intercambio a nivel local de productos.

En cuanto a los suelos, a partir del Mapa de Cultivos y Aprovechamientos hemos calificado un 40 % del área como “Prados y Pastizales” (Clase 5), en derredor de la franja por donde discurre el río Tera, que bien podría comprender parte de las otras clasificaciones definidas, puesto que el mal drenaje de los suelos impediría su aprovechamiento agrícola a partir de la tecnología poseída durante el Hierro I. La presencia de objetos relacionados con la actividad textil, evidencian el aprovechamiento de una importante cabaña ganadera. Otro 40 % del territorio queda ocupado por “tierras de producción agrícola limitada” (Clase 3), suelos muy profundos formados por acumulación de arcilla aluviada con un horizonte orgánico desarrollado a partir de materiales calizos, hecho que unido a su reducida altitud, permitirían alcanzar producciones cerealeras por encima de lo necesario para la subsistencia del grupo, además de poder cultivar gran variedad de especies de huerta en función de su buena disposición hídrica. La presencia de molinos de “vaivén” evidenciaría el procesado de alimentos directamente cultivados, o simplemente recolectados en los bosques que crecían en el entorno.

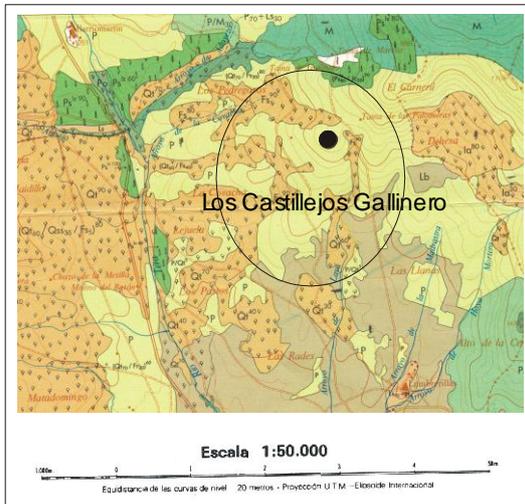
Por último, un 20 % del terreno quedaría incluido dentro de las “Tierras de aluvión”, (Clase 1), pequeña franja compuesta edafológicamente por fluvents en torno al curso del Tera, que a pesar de presentar unas óptimas condiciones para el desarrollo de la agricultura, ésta no debió de realizarse por las razones recién comentadas.

- **Los Castillejos (Gallinero)**

Arqueología del interior:

Intervención: Prospección	Coord. UTM 545450.4649825	Pendiente: Acentuada
Ext.Topo: 0,85 Ha.	Conservación: Mala	Ubicación: Ladera
Defensas: 2	Elem.Def: Foso, PH.	Ind.Adap: 2,1
Alt: 1450 m/226m (valle)	Entorno: Dominado 1,2,3,4	Agua: 0,1 Km.
Prox. VC: 0,6 Km.(Cº ganadero)	Distanc.PB: 3,5 Km (Alto Cruz)	Visibilidad: SI
Cerámica a Mano: Desconocida	Cerámica Celtibérica: NO	Metales/Otros:
Urbanismo:	Cronología: Siglos VII/VI – V/IV a.n.e.	
Ref: Blas Taracena (1941); Harbison (1968);Romero Carnicero (1984;1991); Bachiller Gil (1987)		

Arqueología del exterior:



El presente emplazamiento, cuyas dimensiones son muy modestas, al situarse en la vertiente occidental de la Sierra de Alba, próximo al corredor del valle del Tera hacia donde se proyecta, presentará unas posibilidades de expansión que apenas superaran los 2 Kms de radio, aunque al igual que hemos visto en el grupo anterior, la distancia no se repartirá de manera homogénea por sus cuatro puntos cardinales.

De esta manera, al Norte y al Este quedaría delimitado por una fuerte ascensión que supone no superaría el kilómetro de distancia, por el Oeste, las subidas y bajadas cortadas por numerosos arroyos que conforman el piedemonte, situarían la línea diacrónica en torno a 1,5 Kms, entre las curvas de nivel de 1300 y 1250 m.s.n.m, mientras que por el Sur, las posibilidades de expandirse son mayores, alcanzando unos 2 Kms, hasta las dehesas de Las Llanas que hoy en día alternan su aprovechamiento ganadero con el cerealero.

Su elevada altitud beneficia el crecimiento de buenos prados, condicionando las posibilidades agrícolas del entorno, aunque según las características agroclimáticas de la zona, podrían desarrollarse unos inviernos “Trigo avena” y unos veranos “Trigo menos cálido”, con mejores posibilidades para el crecimiento de cebada-primavera, limitaciones que se van reduciendo considerablemente a medida que descendemos de altitud desde el asentamiento.

En cuanto a la vegetación, la deforestación actual únicamente permite observar un paisaje antropizado en el que crecen abundantes pastizales y pequeñas manchas de vegetación de melojares en retroceso, acompañados de otras frondosas en las mayores latitudes. La

reconstrucción, por tanto, implicaría un bosque denso de robles asentado sobre materiales jurásicos, que a medida que se alejan de la cumbre de la montaña se entremezclan con otros intermedios compuestos por mucho matorral, bien irrigados y mal drenados por los numerosos arroyos que descienden hacia el valle.

El abastecimiento de agua se asegura sin mucho esfuerzo a través de dos arroyos que confluyen a los pies del emplazamiento. La piedra arenisca, al igual que las arcillas y cuarzoarenitas son muy abundantes, mientras que apenas podemos decir nada de los minerales de aprovechamiento metálico, ya que únicamente se documentan pequeñas vetas de plomo poco significativas en sus proximidades.

En cuanto al aprovechamiento hipotético de los suelos, quedarían englobados en un 65% “Prados y Pastizales” (Clase 5), divididos entre pastos de alta montaña para el aprovechamiento ganadero en época estival, tal y como hemos podido apreciar a partir la observación de grupos de pastores que en la actualidad conducen a sus rebaños hacia la montaña pasando junto al hábitat, y pastizal de fondo de valle, hoy en día formando parte de amplias dehesas bien irrigadas por varios arroyos. Un 25% del territorio en dirección Sur, correspondería a “tierras de producción agrícola limitada” (Clase 3), suelos poco desarrollados y poco profundos tipo ranker, donde sería posible alcanzar un mínimo productivo para la supervivencia, ya sea de algunas especies resistentes de cereal de secano, como a través del cultivo de huertas en las proximidades de los arroyos que fluyen junto al emplazamiento de este castro. En último lugar, tendríamos al Norte y Este, un 10 % de terreno “poco productivo” (Clase 4), compuesto por suelos de escaso grado de desarrollo situados en las grandes elevaciones que conforman la Sierra de Montes Claros, con pendientes muy pronunciadas que únicamente permiten el aprovechamiento forestal de su vegetación.

- **Alto de la Cruz (Gallinero)**

Arqueología del Interior:

Intervención: Prospección	Coord. UTM 547900.4645800	Pendiente: Muy acentuada
Ext.Topo: 0,54 Ha	Conservación: Mala	Ubicación: Colina
Defensas: 2	Elem.Def: Foso; PH.	Ind.Adap: 2,4
Alt: 1473 m/200m (valle)	Entorno: Dominante 1,2,3,4	Agua: 0,6 Km.
Prox. VC: 0,0 Km.(Cañada)	Distanc.PB: 4,3 Km (Cast. Gallinero)	
Visibilidad: Cast. Gallinero/Cast. Ventosa de la Sierra (6 Km)	Cerámica a Mano: Tip.Romero	
Cerámica Celtibérica: NO	Metales/Otros:	Urbanismo:
Cronología: Siglos VII/VI – V/IV a.n.e.		
Ref: Blas Taracena (1941); Romero Carnicero (1984;1991); Bachiller Gil (1987)		

Arqueología del exterior:

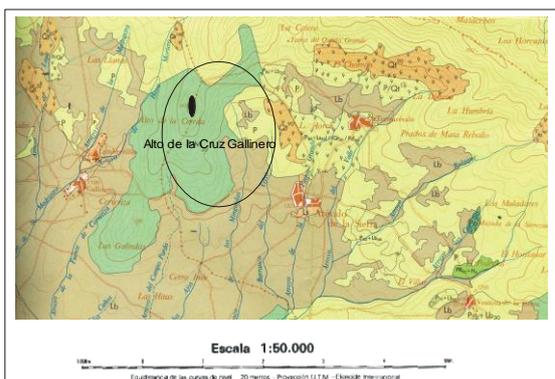
En una de las cumbres inexpugnables de la Sierra de Alba, desde la que se divisa todo el valle del Tera y de Arévalo, se ubica el presente asentamiento, cuyo territorio de capatación real, una vez realizados los cálculos oportunos en función de orografía escarpa que presenta, quedaría conformado de la siguiente manera: Al Norte, la capacidad de expansión es reducida, no superando el kilómetro a través de los caminos que se establecen por la cumbre de toda la sierra, al Oeste y Sur, la limitación sería mayor, ya que la fuerte pendiente que desciende hacia el valle

del Tera impediría alcanzar grandes distancias, mientras que hacía el Este las posibilidades son mayores, pudiendo alcanzar casi los 2 Kms a través de los caminos que descienden escalonadamente a media ladera.

Su elevada altitud, sometida a los fuertes vientos del norte genera el crecimiento casi exclusivo de prados de buena calidad, quedando muy condicionadas sus posibilidades agrícolas, en las que únicamente, según sus características agroclimáticas, podría cultivarse cebada-primavera, aunque resulta difícil de sostener en función de la poca profundidad y del escaso grado de desarrollo de sus suelos, a lo que se le uniría la inclinación de las laderas.

En cuanto a la vegetación, actualmente nos encontramos con un paisaje sin arbolado, compuesto por matorral (abundancia de acebos) y praderas naturales, en donde apenas podemos intuir el tipo de vegetación original que cubriría el monte, por lo que suponemos que esta estaría formada por especies de coníferas resistentes, intercaladas por otras frondosas y por distintas variedades de *quercus* que crecerían de manera aislada.

El abastecimiento de agua aquí es más complicado, no existiendo ningún regato cercano, por lo que el desplazamiento para su consecución por las altas cumbres exigirá un mayor esfuerzo.



Geológicamente, queda emplazado sobre materiales jurásicos en fase Weald en su totalidad, cuyos sedimentos tienden a presentar un enorme espesor con alternancias múltiples de sedimentación clástica y calcárea, donde además estarán bien presentes las arcillas y cuarzoarenitas, habiéndose detectado pequeñas vetas de plomo en sus proximidades.

Los aprovechamientos del suelo muestran un 80% de territorio compuesto por “Prados y Pastizales” (Clase 5), divididos entre buenos pastos de alta montaña y pastizal de fondo de valle hacía el Oeste y Este, que hoy en día forma parte de amplias dehesas roturadas en su mayoría para el cultivo de cereales de secano en régimen de barbecho blanco. El Otro 20 % correspondería a “tierras de producción agrícola limitada” (Clase 3) hacía el Este, suelos poco profundos y nada desarrollados tipo ranker, en los que sería posible alcanzar un mínimo productivo para la supervivencia, aunque en este caso se alejan casi 1 Km de la cima en la que se emplaza el hábitat.

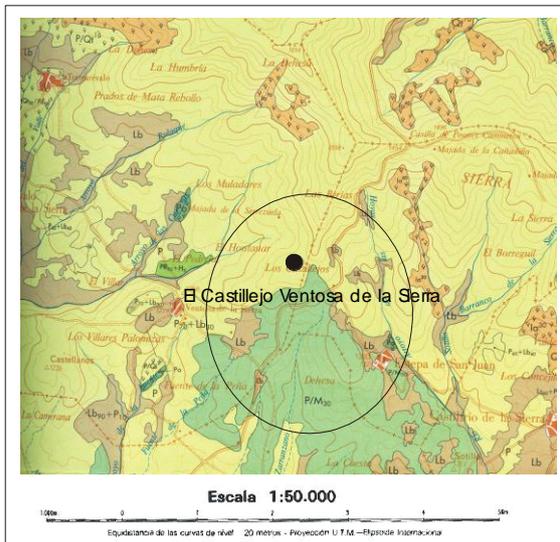
- **Los Castillejos de Ventosa de la Sierra:**

Arqueología del Interior:

Intervención: Prospección	Coord. UTM 554000.4643300	Pendiente: Acentuada
Ext.Topo: 0,50Ha.	Conservación: Mala	Ubicación: Colina
Defensas: 2	Elem.Def: Foso	Ind.Adap: 2,2
Alt: 1333 m/98m (Puerto)	Entorno: Dominado 1,2,3	Agua: 0,45 Km.
Prox. VC: 0,9 Km.(Puerto) 1,9 (Cañada)	Distanc.PB: 3,6 Km (Castilfrío de la Sierra)	
Visibilidad: (Alto Cruz Gallinero/ Castilfrío de la Sierra/Arévalo Sierra/ Los Villares (Ventosa Sierra))		
Cerámica a Mano: Tip. Romero	Cerámica Celtibérica: SI	Metales/Otros:
Urbanismo:	Cronología: Siglos VII/VI - IV a.n.e.	
Ref: Taracena, B. (1941); Fernández Miranda (1972); Romero Carnicero (1984/91); Bachiller Gil (1987)		

Arqueología del exterior:

El presente yacimiento presenta unas características de emplazamiento similares al anterior, ya que desde una de las cumbres más meridionales de la Sierra de Alba, dominará tanto los valles más bajos que se forman bajo el Puerto de Oncala, como el mismo valle de Arévalo, orografía montañosa que limita sus posibilidades de proyección, quedando limitado al Norte por la curva de nivel de 1.500 m., en torno al kilómetro de distancia, al igual que hacía el Oeste, puesto que aquí su pendiente es mayor, y hacía el Este, cuya distancia se reduce por la cumbre que se eleva a los pies del arroyo de las Hoyas, mientras que hacía el Sur, las posibilidades serán mayores, pudiendo alcanzar los 2 Kms., descendiendo hasta el pequeño puerto en el que se asentará durante la fase siguiente el poblado de los Villares.



Con similares características agroclimáticas, paleoambientales y geológicas, quedarán muy condicionadas sus posibilidades agrícolas, más aún si tenemos en cuenta la continua erosión a la que ve sometida la ladera, aunque aumentando considerablemente a los pies del emplazamiento, donde además de crecen abundantes pastos temporales, que debieron de compensarse en verano con los situados en las cumbres de la sierra que se abre a sus espaldas en dirección norte.

La ausencia de arbolado en la actualidad nos obliga a plantear un entorno vegetal similar al descrito para el Alto de la Cruz. El abastecimiento de agua requiere el esfuerzo de desplazarse unos metros hacia el nacimiento de varios arroyos que formarán parte del río Zarranzano, hecho

que implica cierta abundancia de fuentes y regatos formados en su mayoría por el deshielo de las nieves que se acumulan en las altas cumbres serranas situadas a las espaldas de este castro. La clasificación del aprovechamiento de los suelos del área acotada se compone de los mismos porcentajes del caso anterior, con un 80 % de “Prados y Pastizales” (Clase 5), divididos entre pastos de alta montaña y pastizal de fondo de valle, que hoy en día forma parte de amplias dehesas donde la maquinaria moderna ha permitido su roturación para cultivar cereal de secano. El otro 20% correspondería a “tierras de producción agrícola limitada” (Clase 3), suelos tipo ranker a escasos 500 metros dirección Sur y Este, en los que sería posible alcanzar un mínimo productivo con cultivos de secano y de huerta.

- **El Castillejo de Castilfrío de la Sierra**

Arqueología del Interior:

Intervención: Sondeos	Coord.UTM.: 557750.4643150	Pendiente: Acentuada
Ext.Topo: 1,3 Ha	Conservación: Regular	Ubicación: Colina
Defensas: 2	Elem.Def: Foso; PH	Ind.Adap: 2,2
Alt: 1400 m/200m (valle)	Entorno: Dominante 1,2	Agua: 0,50 Km.
Prox. VC: 1,3 Km.(Cañada)	Distanc.PB: 3,6 Km (Cast. Ventosa)	
Visibilidad: (Cast. Ventosa, Cerro Campana Narros, 8,36 Km		
Cerámica a Mano: Tipología Romero. (Presencia de pintada y grafitadas)		Cerámica Celtibérica: Si
Urbanismo: Desordenado; (Cabañas circulares?)		
Metales: Brazaletes, anillas, clavos, pinzas, placa fíbula doble resorte, cuchillo hierro, adorno espiraliforme.		
Otros: Pesas de telar, fusayolas de variadas tipologías		
Cronología: Siglo VII/VI – V/IV a.n.e.- ¿Esporádica Finales IV a.n.e.?		
Ref: Blas Taracena (1941); Harbison (1968); Fernández Miranda (1972); Romero Carnicero (1984;1991); Bachiller Gil (1987).		

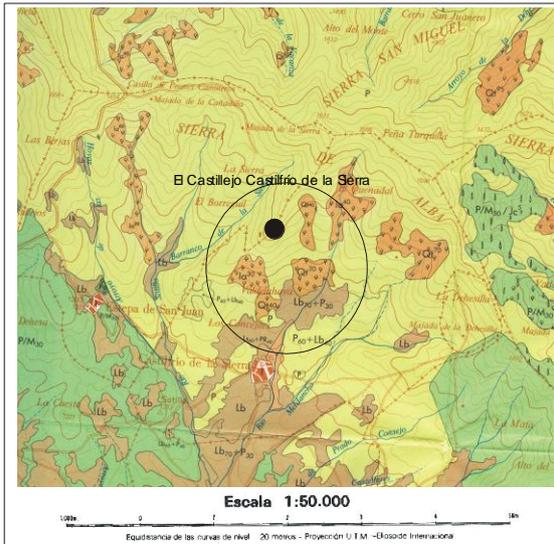
Arqueología del exterior:

Este último yacimiento integrado dentro del grupo de La Sierra, presenta un tipo de emplazamiento inexpugnable que domina los accesos hacia el Puerto de Oncala desde la Sierra de Castilfrío, prolongación de la de Alba, quedando fijados hipotéticamente sus límites territoriales de explotación, en función de la línea diacrónica que hacía el Norte viene a coincidir con la curva de nivel de 1.500 m.s.n.m., a un kilómetro escaso, al igual que hacía el Oeste, limitado por el cortado del Barranco de la Sierra, mientras que hacía el Este las posibilidades son algo mayores, alcanzando el curso del joven río Merdancho a 1,5 Kms de distancia. La mayor predisposición se situaría hacía el Sur, cerca de la actual población de Castilfrío a menos de 2 Kms, terreno caracterizado por presentar una topografía algo más llana que garantiza unas posibilidades de aprovechamiento agrario y pecuario.

Las características climáticas y agroclimáticas hostiles del entorno en el que se asienta el presente hábitat, condicionan una vez más el desarrollo de las actividades agrícolas, las cuales

tendrían ciertas posibilidades de cultivo a medida que descendemos en altura, pudiendo crecer con bajos rendimientos a los pies del cerro, con valores de inviernos “Trigo avena” y veranos “Trigo menos cálido”, y mayores posibilidades para el desarrollo de cultivos de cebada-primavera, mientras que los patizales pudieron alcanzar un gran desarrollo.

El arbolado está actualmente ausente, aunque se aprecian, al igual que en Ventosa de la Sierra, pequeñas islas de melojares y matorral arbustivo (acebos) de monte alto junto con un sotobosque compuesto por diferentes variedades leñosas que conformarían espacios densos asentados sobre materiales jurásicos con perfiles medianamente evolucionados.



El abastecimiento de agua requiere el esfuerzo de desplazarse unos metros hacia el Este y el Oeste del emplazamiento, por donde fluyen dos arroyos que a su vez se alimentan de varios regatos de agua, lo que implicaría cierta abundancia de puntos de agua, que durante la primavera se multiplicarían considerablemente como consecuencia del deshielo de las altas cumbres limítrofes que rodean el entorno.

La piedra arenisca y caliza, al igual que las arcillas arenosas y las cuarzoarenitas son muy abundantes a medida que el terreno se va suavizando, mientras que el mineral de aprovechamiento metálico es más escaso, existiendo alguna veta de cobre a unos 5 Kms dirección Sur, a la altura de Carrascosa de la Sierra, aunque de poca entidad y potencia, aunque suficiente para el desarrollo de una producción básica como la que percibimos a través del registro material.

La distribución de los suelos se constituye de un 70% de “Prados y Pastizales” (Clase 5), divididos entre pastos de alta montaña y pastizal de fondo de valle, de gran importancia para el mantenimiento de una amplia cabaña ganadera que proporcionaría múltiples aprovechamientos como el textil, constatado a partir de un buen número de objetos relacionados con dicha actividad artesanal. En torno a un 20% correspondería a “tierras de producción agrícola limitada” (Clase 3), sobre los suelos “pardo-calizos” correspondientes al orden edafológico de los Inceptisols de las superficies de menor altitud y estabilidad situadas al sur del emplazamiento. El 10% restante corresponde a tierras “poco productivas”, ubicadas en las superficies más elevadas e inclinadas, cuya vocación principal será forestal.

B) Asentamientos de nueva planta que comienzan su vida a partir del siglo IV a.n.e.:

Hemos procedido a analizar únicamente El Castellar de Arévalo de la Sierra, puesto que el yacimiento de Los Villares de Ventosa de la Sierra presenta serias dudas respecto a su momento de ocupación exacta, debido en parte a la falta de excavaciones y a la prolongada ocupación que sufre durante los siglos III-II a.n.e, considerando que la muestra escogida es lo suficientemente reveladora para llevar a cabo comparaciones y detectar los cambios socioeconómicos que se producirán en estos momentos.

• **El Castellar de Arévalo de la Sierra:**

Arqueología del Interior:

Intervención: Sondeos	Coord. UTM (30TWM) 551100.4643600	Pendiente: Suave
Ext.Topo: 1,8 Ha.	Conservación: Regular	Ubicación: Cerro
Defensas: (2-3)	Elem.Def: Bastión	Ind.Adap: 1,8
Altura: 1.220 m./ 7 m.	Entorno: Dominado 1,2,3,4	Agua: 0,05 Km.
Prox. VC: 0,00 Km.(Paso valle)	Distanc.PB: 1,3 (Los Villares)	
Visibilidad: SI (Los Villares y El Castillejo (Ventosa de la Sierra.)		
Urbanismo: Ordenado; (Hab. pseudorectangulares adosadas, traseras adosan con muralla.)		
Metales/Otros: Frag, hierro, fibula de puente de hierro, canicas cerámicas, molinos barquiformes.		
Cerámica a Mano: Tip. Romero; Impresas punta espátula.		
Cerámica Celtibérica: SI (Antiguo: Borde vuelto, uñada apenas marcada, decorados con pintura en bandas y círculos.)		
Cronología: Siglos IV - III a.n.e. (Posible sustitución por Los Villares de Ventosa de la Sierra)		
Ref: Taracena, B (1941); Fernández Miranda (1972); Romero, F (1984/91); Bachiller Gil (1987) Morales Hernández (1995)		

Arqueología del Exterior:

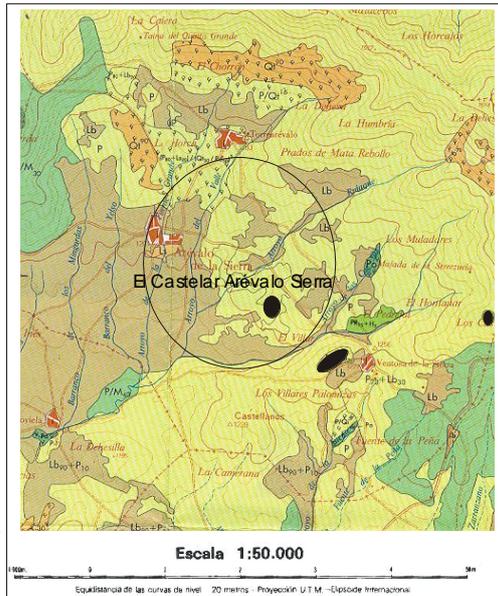
Este último nuevo hábitat se ubica en un cerro de pequeña altura situado en el centro del valle de Arévalo, enmarcado por dos arroyos, dominando una amplia extensión de territorio llano con mejores posibilidades de extensión para la obtención de recursos.

De esta manera, el territorio hipotético de captación quedaría encajonado por las elevaciones de la Sierra de Alba, más pronunciadas en dirección Norte, distribuyéndose en torno a un espacio alargado que puede expandirse en torno a 2,5 Kms por el Oeste y cerca de los 2 Kms hacia el Este, aunque en esta dirección entraría dentro del territorio de Los Villares, en el supuesto de que fuese contemporáneo.

Dominado por una climatología caracterizada como Mediterráneo templado fresco a templado, propia de una zona de transición de sierra, se definen, según la clasificación de J. Papadakis, unos inviernos tipo “Trigo-Avena” y unos veranos tipo “Trigo menos cálido” e incluso “Maiz”, condiciones que generan ciertas posibilidades para el cultivo de cereal de secano (valores de 15

y 20 del índice C.A. de L. Turc) y para la formación de praderas capaces de ser aprovechadas de forma intensa.

La vegetación dominante de estos terrenos estaría formada por bosques esclerófilos y mediterráneos adaptados a la escasa humedad estival, con *Quercus ilex rotundifolia*, que al degradarse formarían una superficie de monte bajo compuesta mayoritariamente por matorral y falsas estepas.



El abastecimiento de agua es plenamente satisfactorio a través de los dos arroyos que bordean el emplazamiento a escasos metros de distancia. Los recursos minerales son similares a los descritos para los hábitats de momentos más tempranos, asentados sobre materiales jurásicos en fase Weald en su totalidad, abunda la piedra arenisca y caliza, así como las arcillas arenosas y las cuarzoarenitas, no habiéndose detectado vetas importantes de mineral metálico en sus alrededores, a excepción de las citas anteriormente de los rebordes de la Sierra de Alba.

Las posibilidades de aprovechamiento del suelo quedarían repartidas por igual entre “Prados y Pastizales” (Clase 5), y “Tierras de potencial agrícola limitado”, (Clase 3). Respecto a las primeras, se formarían praderas que por su mayor profundidad y humedad (arroyos) permitirían un aprovechamiento más intenso de las especies herbáceas, cuya forma de explotación tradicional ha sido el pastoreo en otoño y primavera, dejándolos reservados a partir de mayo, para su siega en junio-julio. Los suelos susceptibles de ser cultivados, al ocupar posiciones más estables y tener un mayor grado de desarrollo por la acumulación de arcilla aluviada, permitirían alcanzar unas producciones mayores, que en la actualidad se situarían en torno a unos valores medios de 2.000 Kg./ha para el trigo y alrededor de los 2.500 Kg./ha para la cebada.

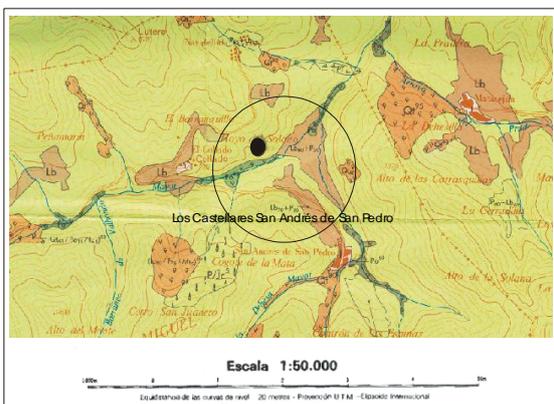
3. GRUPO ONCALA- SAN PEDRO:

- Los Castellares de San Andrés de San Pedro

Arqueología del Interior:

Intervención: Prospección	Coord. UTM 559700.4648700	Pendiente: Acentuada
Ext.Topo: 0,75 Ha.(aprox)	Conservación: Muy mala	Ubicación: Espolón
Defensas: 2	Elem.Def: Torre	Ind.Adap: 2,1
Alt: 1300 m/90 (río)	Entorno: Dominante 1,2,3	Agua: 0,20 Km.
Prox. VC: 0,50 Km.(Paso montano)	Distanc.PB: 10 Km (Taniñe)	Visibilidad: NO
Cerámica a Mano: Tip. Romero	Cerámica Celtibérica: SI	
Urbanismo:	Metales/Otros:	
Cronología: Siglos VII/VI – V/IV a.n.e.		
Ref: Saenz García (1944;54); Bachiller Gil (1987) Romero Carnicero (1984;1991)		

Arqueología del exterior:



El presente yacimiento, del que contamos con una información muy exigua, se emplaza en un entorno muy escarpado, cortado a sus pies por un barranco por el discurre el río Mayor en dirección sudoeste, desde el que se bifurcan numerosos arroyuelos en dirección sur, formando una estrecha franja de valle limitada por el Oeste por el Alto de las Carrasquillas y al Este por El Cogote de la Mata.

Los límites de captación más meridionales en torno a la actual localidad de San Andrés de San Pedro. Así pues, el territorio de captación queda reducido en torno al kilómetro de radio, que difícilmente podría alcanzarse a espaldas del yacimiento, ya que la inclinación aquí será más prolongada y acentuada.

La climatología presenta las características propias de las zonas serranas, con temperaturas medias anuales entre los 9 y 11 °C, y un régimen de humedad que superaría los 600-900 mm actuales y una duración media de las heladas de ocho meses, valores que definen unos inviernos “Trigo avena” y unos veranos “Trigo menos cálido” hasta los 1.200 m.s.n.m., ganando terreno progresivamente hasta alcanzar en la primera mitad del IV a.n.e los 1.300 m.s.n.m., cota en la que se ubica este yacimiento, limitada hasta entonces a unas condiciones de inviernos “Trigo cálido” y veranos “Polar cálido-taiga”, endureciéndose las posibilidades a medida que avanzamos en altitud, donde sólo será factible el cultivo de cebada primavera y avena primavera. Estas características propician además el desarrollo de prados naturales en los fondos de valle y pastizales en la alta montaña de buena calidad.

Sobre estas tierras encontramos en su totalidad materiales secundarios del Jurásico continental formado por cuarzoarenitas, arenitas limosas, limonitas y niveles calizos, en su mayoría pertenecientes al orden edafológico de los Inceptisols, con perfiles medianamente evolucionados que únicamente cuando la topografía es relativamente llana permite la posibilidad de llevar a cabo cultivos, mientras que si es inclinada, como en la mayoría del espacio acotado, la vocación será preferentemente forestal y pascícola.

En cuanto a la vegetación, actualmente nos encontramos con una superficie ampliamente deforestada, en la que crecen mayoritariamente herbáceas formando praderas, pudiendo observar alguna isla formada por especies frondosas, principalmente melojares junto con algunos pinos, que sin duda son la huella de la amplia superficie de bosque original formado por una gran variedad de *quercus* que debió cubrir todo este territorio, cuya degradación, consecuencia de la orientación económica básicamente ganadera de sus poblaciones desde la Edad Media hasta la actualidad, han conformado el paisaje actual.

Las posibilidades de abastecimiento de agua serían cubiertas sin excesivos problemas por los numerosos regatos que descienden en primavera desde las laderas del yacimiento hacia el río Mayor, que en el estrecho valle que forma se le unen a su vez varios arroyos que bajan desde otras latitudes. En cuanto a sus recursos naturales, por un lado, el área es rica en piedra, cubriéndose por completo las necesidades constructivas, además los barros y arcillas que proporciona todo el eje fluvial del valle para la confección de cerámicas, mientras que por último, podemos indicar que hemos detectado galena argentífera de baja ley en plata en el entorno de San Pedro Manrique y Yanguas, aunque de dudosa explotación.

En cuanto Al importante aprovechamiento de los suelos, cabría decir que hemos calificado un 10 % del área como terrenos “Poco productivos” (Clase 4), situados a las espaldas del yacimiento, donde los desniveles se pronuncian considerablemente a medida que se asciende desde los 1. 300 m. en los que sitúa el emplazamiento, con unas posibilidades de aprovechamiento eminentemente forestales. Un 50 % de terrenos dedicados a “Pastos y Pastizales”, dividiéndose entre los de alta montaña y los naturales de fondo de valle, cuya frescura se aseguraría durante la mayor parte del año gracias al mal drenaje de estos terrenos que se inundarían con facilidad. Por último, un 25 % de suelos “potencialmente agrícolas”, (Clase 2), situados en la estrecha franje de valle que se conforma al sudeste del hábitat, cuya potencialidad quedaría limitada por las dificultades de laboreo, razón por la que suponemos un aprovechamiento principalmente pascícola, mientras que el 15 % del terreno, restante (Clase 3) podría ser cultivado ocasionalmente a modo de pequeñas parcelas con rendimientos modestos.

- **El Castillejo (Taniño)**

Arqueología del Interior:

Intervención: Sondeos	Coord. UTM (30TWM) 560050.4656250	Pendiente: Muy acentuada
Ext.Topo: 0,50 Ha.(aprox)	Conservación: Regular	Ubicación: Escarpe
Defensas: 2	Elem.Def: P.H.	Ind.Adap: 2,2
Alt: 1.399 m/129m (Pueblo)	Entorno: Dominante 1,2,3,4	Agua: 0,50 Km.
Prox. VC: 0,4 Km (C° Ganadero)	Distanc.PB: 10 Km. (San Andrés)	Visibilidad: NO
Urbanismo: Ordenado (Habitaciones planta angulosa)		
Metales/Otros: Canicas de piedra; Fragmentos hierro y bronce (según Taracena)		
Cerámica a Mano: Tip. Romero	Cerámica Celtibérica: SI (5%)	
Cronología: Siglos VII/VI - IV-a.n.e.		
Nota: La disposición urbanística ordenada nos hace encuadrarlo dentro de los que perduran.		
Ref: Taracena, B (1941); Harbison (1968); Fernández Miranda (1972); Romero Carnicero (1984/91); Bachiller Gil (1987).		

En cuanto al recurso más importante para la subsistencia, los suelos, hemos calificado un 65 % del área como “Pastos y Pastizales”, ocupando las superficies más elevadas y las zonas mejor irrigadas de fondo de valle, que a pesar de la reducción del grado de humedad durante los meses estivales, y de la continua erosión que sufren sus laderas, crecerían pastos relativamente buenos, con unos volúmenes de vegetación aprovechables con valores medios-altos durante la mayor parte del año, siendo estos los más ricos de toda la comarca. Un 35 % de “Tierras de potencial agrícola limitado” (Clase 3), distribuidas principalmente en el vallejuelo por el discurre el arroyo del Beiro y en el valle de Valdeprado, suelos poco evolucionados, que junto a su alto grado de humedad durante gran parte del año, condicionarían considerablemente el desarrollo de los cultivos de secano, los cuales, junto con los cultivos de huerta, además de poder desarrollarse sobre tierras de aluvión (Clase 1 , con un 5 % de superficie), principalmente

los segundos, posiblemente se trabajarían en las laderas abancaladas, tal y como se observa a través de los usos tradicionales que los habitantes del entorno han dado a la agricultura, actualmente abandonados debido al bajo rendimiento y a la emigración rural.

- **El Castelar de San Felices:**

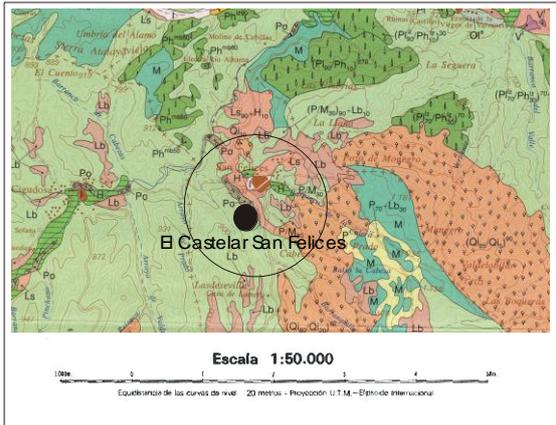
Arqueología del Interior:

Intervención: Prospección	Coord. UTM 580700.4643050	Pendiente: Acentuada
Ext. Topo: 0,6 Ha.(aprox)	Conservación: Mala	Ubicación: Escarpe
Defensas: 2	Elem.Def: Torre	Ind.Adap: 2,2
Alt: 983m /37m (Pueblo)	Entorno: Dominante 1,2,3,4	Agua: 0,50 Km.
Prox. VC: 1,00 Km.(C° Ganadero)	Distanc.PB: 8,5 Km (Cast. Valdeprado)	Visibilidad: NO
Cerámica a Mano: Tip. Romero	Cerámica Celtibérica: SI (Pintadas temas geométricos)	
Metales/Otros:	Urbanismo:	
Cronología: Siglos VII/VI - IV a.n.e.		
Ref: Taracena, B. (1941); Fernández Miranda (1972);Romero Carnicero (1984/91); Bachiller Gil (1987)		

Arqueología del Exterior:

Sobre uno de los cerros de la vertiente más meridional de la Sierra de Piélagos, cortado por un barranco por donde discurren varios arroyuelos, dominando uno de los pasos naturales de comunicación entre el bajo y medio Alhama y el valle del Ebro con la depresión de Castilruíz-Matalebreras, se asienta el poblado más oriental de nuestra región de estudio, cuyas posibilidades de captación de recursos quedan sujetas a las condiciones que describe su topografía montañosa. De esta manera, la línea diacrónica se situaría hipotéticamente en un radio de un kilómetro aproximado, alcanzando una mayor proyección hacia el Este.

Con similares condiciones climáticas, de humedad y de potencial agroclimático que en caso anterior, las posibilidades de aprovechamiento agrícola, pecuario y forestal son bastante buenas, mientras que respecto a sus características geológicas, definidas por estar mayoritariamente compuesta de materiales mesozoicos del Jurásico marino, donde abundan las margas y las rocas carbonatadas (cálcicas), apareciendo una pequeña mancha miocénica al Norte, con bancos calizos de color ocre y potencial variable, contribuyen a la formación de suelos bastante recientes de poca profundidad y escasa evolución.



En cuanto a la vegetación original de esta zona, sería similar a la anteriormente descrita, perteneciente a la serie supramediterránea castellano-maestrazgo-manchea basófila de *Quercus rotundifolia*, con además, grandes posibilidades para el desarrollo de vegetación riparia.

El abastecimiento de agua de la comunidad que habitaba este poblado se garantiza a través de los arroyos que discurren cercanos al poblado, no habiéndose documentado ningún punto de agua en su interior. Tanto la piedra como las arcillas son abundantes para la satisfacción de sus necesidades, apareciendo en menor medida algunas vetas de cobre-cinc a escasos 3 Kms en el entorno de la vecina localidad de Cigudosa.

La distribución de los suelos se presenta con un 50% aproximado de “Pastos y Pastizales”, ocupando las pequeñas elevaciones del entorno y las zonas mejor irrigadas por los arroyos que discurren a sus pies, con unos volúmenes de vegetación aprovechables con valores medios-altos durante la mayor parte del año, lo que permitiría el sostenimiento de una cabaña ganadera importante, que se complementarían con el cultivo de huertas y de cereales de secano, los cuales se distribuyen en un 45%, (Clase 2-3), posiblemente trabajados sobre las laderas abancaladas, tal y como se ha desarrollado tradicionalmente, mientras que el 5% restante quedaría ocupado por tierras de aluvión (Clase 1).

▪ **Peñas del Castejón (Fuentestrún)**

Arqueología del Interior:

Intervención: Prospección	Coord. UTM 575400.4633250	Pendiente: Acentuada
Ext.Topo: 0,70 Ha.(aprox)	Conservación: Mala	Ubicación: Escarpe
Defensas: 2	Elem.Def:	Ind.Adap: 2,2
Alt: 1129 m/123m (Pueblo)	Entorno: Dominante 1,2,3	Agua: 0,40 Km.
Prox. VC: 0,10 Km.(Cañada)	Distanc.PB: 6,4 Km (Cast. Magaña)	Visibilidad: NO
Cerámica a Mano: Se desconoce	Cerámica Celtibérica: NO	
Metales/Otros:	Urbanismo:	
Cronología: Siglos VII/VI – V/IV a.n.e.		
Ref: Romero Carnicero (1984; 1991); Bachiller Gil (1987)		

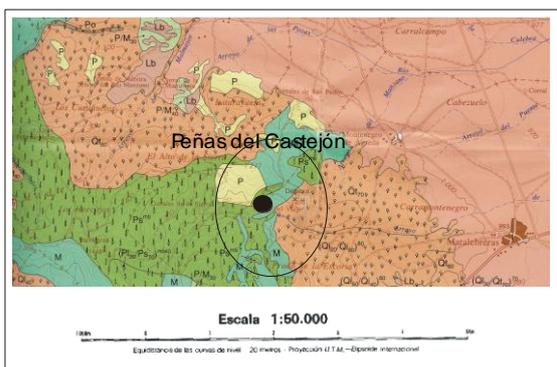
Arqueología del Exterior:

El presente yacimiento, se encuentra situado en las laderas septentrionales de la Sierra del Madero, próximo a la depresión de Castilruíz-Matalebreras, a los pies de un estrecho corredor

que tradicionalmente se ha utilizado como camino pecuario por el que se conecta la sierra con la llanura, topografía escarpada que condiciona la distancia de captación de recursos, los cuales se dispondrían en un entorno hipotético de 1 Km de radio, alcanzando mayores posibilidades hacia el sudeste, donde se extiende un amplio espacio de dehesa (Dehesa Boyal).

Teniendo en cuenta la hostilidad de las condiciones climáticas imperantes en la comarca, con un periodo seco que puede durara hasta 4 meses, una vez más nos encontramos con un tipo de emplazamiento que busca las zonas más húmedas de la región, en la que podrían establecerse unos inviernos tipo Avena fresco o Trigo cálido y unos veranos tipo Maíz o Trigo más cálido, donde crecen los pastos más óptimos del entorno.

La geología de estas tierras está compuesta íntegramente por materiales mesozoicos del Jurásico marino, abundando las rocas carbonatadas (cálcicas) que alternan con conglomerados de cuarzo, grava y cuarzoarenitas en el ángulo sudeste, donde las fuertes pendientes generan procesos de erosión que impiden el desarrollo de su perfil, presentando en las zonas más bajas suelos de poca profundidad y escaso grado de desarrollo, limitando sus posibilidades de cultivo, por lo que su vocación será fundamentalmente forestal y de pastos de calidad media.



En cuanto a la vegetación original de esta zona, quedaría compuesta por la serie supramediterránea castellano-maestrazgo-manchea basófila de *Quercus rotundifolia*, actualmente con intrusiones de pino de repoblación.

Las posibilidades de abastecimiento de agua aparentemente presentan mayores dificultades que en los casos anteriores, no encontrando ninguna fuente en el interior del poblado, por lo que tendrían que recurrir a los pequeños arroyos y manantiales que emergen en la parte más baja del corredor en el que se asienta. La obtención de mineral férreo se encuentra entre una y dos jornadas a pie, en las cercanías de Cueva de Ágreda y del Moncayo suponiendo un coste importante de desplazamiento, mientras que a 9 Kms, en el entorno de Muro de Ágreda, se han localizado vetas de plomo.

Los recursos que ofrece el suelo son básicamente forestales y pastos, repartiéndose en un 80% para la Clase 5, ocupando las zonas más bajas y mejor irrigadas del estrecho valle que se abre a sus pies, quedando las cotas más altas sometidas a fuertes sequías, calentamientos y paralización de la actividad biológica durante los meses de verano. Cuando la topografía lo permite, existe un 10 % aproximado de “Tierras de potencial agrícola limitado” (Clase 3), suelos poco evolucionados que difícilmente pueden alcanzar producciones mínimas. El 10% restante

pertenece a la Clase 4, quedando prácticamente improductivos como consecuencia de las fuertes pendientes comentadas líneas arriba.

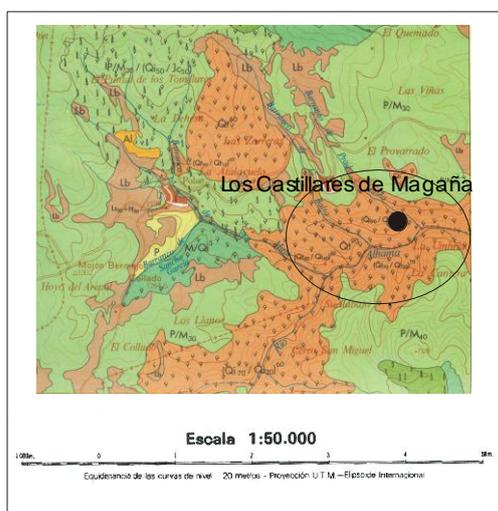
- **Los Castillares de Magaña**

Arqueología del Interior:

Intervención: Prospección	Coord. UTM 567500.4638100	Pendiente: Acentuada
Ext.Topo: 0,80 Ha.(aprox)	Conservación: Mala	Ubicación: Espigón Fluvial
Defensas: 2	Elem.Def: 2 líneas muralla	Ind.Adap: 2,3
Alt: 1040 m/23m (Río)	Entorno: Dominante 1,2,3	Agua: 0,10 Km.
Prox. VC: 0,10 Km.(Río Alhama)	Distanc.PB: 2,7 Km (Cast. Villaraso I)	Visibilidad: SI
Cerámica a Mano: Tip. Romero	Cerámica Celtibérica: SI (Borde vuelto uñada apenas marcada)	
Metales/Otros:	Urbanismo:	
Cronología: Siglos VII/VI - IV - III a.n.e.	Ref: Romero Carnicero (1991)	

Arqueología del Exterior:

Ocupando el límite occidental del grupo, en la llamada Tierra de Magaña, sobre un cerro que se eleva por encima del estrecho pasillo por el que discurre el río Alhama fuertemente encajado, nos encontramos con este emplazamiento de buenas condiciones estratégicas, cuyo entorno queda dominado por un fuerte relieve montañoso, que sin alcanzar las características de las altas montañas, imponen sus configuraciones al medio geográfico. Las superficie de captación calculada hipotéticamente, en función de estas características se distribuye en torno a un radio de 1 Km., el cual tendría mayores posibilidades de expansión hacia el Norte.



Con similares condiciones climáticas, (mayor humedad de los suelos) y de potencial agroclimático que en caso anterior, las posibilidades de aprovechamiento agrícola, pecuario y forestal son bastante buenas. La geología del terreno sigue siendo mesozoica, formada por materiales del Jurásico marino, con suelos algo más profundos y evolucionados, siempre con carbonato cálcico.

En cuanto a la vegetación original de esta zona, sería similar a la anteriormente descrita, perteneciente a la serie supramediterránea castellano-maestrazgo-manchega basófila de *Quercus rotundifolia*, con además, grandes posibilidades para el desarrollo de vegetación riparia.

El abastecimiento de agua de la comunidad que habitaba este poblado se garantiza a través de los arroyos y humedales que forma el río Alhama a sus pies, no habiéndose documentado ningún punto de agua en su interior. En un radio de 5 Kms, en las proximidades de la vecina

localidad de Suellacabras aparecen vetas modestas de cobre, así como sulfuros de plomo, plata y carbonatos de los mismos metales en el entorno de Pobar, pudiendo haber sido explotadas sin mucha dificultad, en ningún caso de forma intensiva.

La distribución de los suelos se presenta con un 50% aproximado de “Pastos y Pastizales”, ocupando las pequeñas elevaciones del entorno y las zonas mejor irrigadas por el río Alhama, siendo estos de mayor riqueza en la zona ocupada actualmente por la población de Magaña, mientras que un 40% estaría formado por suelos de “potencialidad agrícola limitada” (Clase 2), mal aprovechados durante la historia por su bajo rendimiento y por su topografía accidentada, siendo factibles en ellos el cultivo de pequeñas parcelas de cereal de secano y huerta. El 10 % restante lo formarían las tierras de aluvión, (Clase 1), que conforma dicho curso fluvial, las cuales serían susceptibles de ser inundadas por lo que su aprovechamiento debió ser pascícola mayoritariamente durante la Edad del Hierro.

- **Los Castillejos (El Espino)**

Arqueología del Interior:

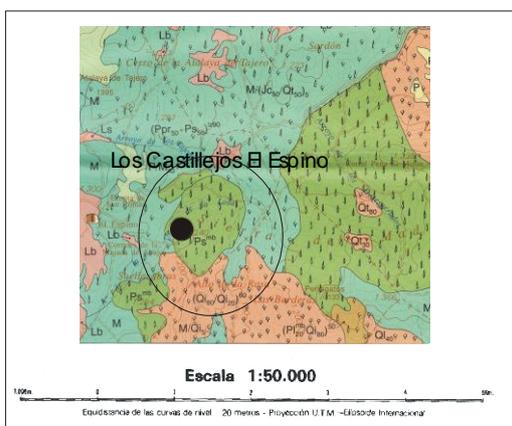
Intervención: Prospección	Coord. UTM 568950.4633250	Pendiente: Acentuada
Ext.Topo: 0,6 Ha.	Conservación: Mala	Ubicación: Colina
Defensas: 2	Elem.Def:	Ind.Adap: 2,2
Alt: 1240 m/47m (Valle)	Entorno: Dominante 1,2,3,4	Agua: 0,15 Km.
Prox. VC: 0,60 Km.(Cº Ganadero)	Distanc.PB: 3,4 Km (Torrecilla Valdegeña)	Visibilidad: SI
Cerámica a Mano: Tip. Romero	Cerámica Celtibérica: NO	Metales/Otros:
Urbanismo: Desconocido; (Posibles estructuras rectangulares)		
Cronología: Siglos VII/VI – V/IV a.n.e.		
Ref: Saez García (1942;1954/56); Romero Carnicero (1984;1991)		

Arqueología del Exterior:

El poblado que aquí presentamos, se asienta en una de las colinas que jalonan el paso natural entre las sierras del Madero y del Almuerzo, esta última al Sudoeste, por donde discurren numerosos regatos de agua que darán vida al río Rituerto más hacia el Sur, topografía escarpada que condiciona la distancia de captación de recursos, quedando hipotéticamente limitada en un radio aproximado de un kilómetro por sus cuatro ejes cardinales, desde los que se visualiza un estrecho corredor salpicado por las cumbres serranas que definen el paisaje.

Respecto a sus condiciones climáticas y agroclimáticas, podemos apuntar que se ha buscado una de las zonas más húmedas y mejor irrigadas de la sierra, en la que los inviernos tipo Avena fresco o Trigo cálido y los veranos tipo Maíz o Trigo más cálido, pueden desarrollarse de manera más dificultosa debido a su mayor altitud, creciendo zonas pascícolas que en las cumbres tienden a presentar un bajo grado de rendimiento.

La composición de los suelos sigue siendo mesozoica, formada por materiales del Jurásico marino, con suelos poco profundos con escaso grado de desarrollo sometidos a una continua erosión que impiden el desarrollo de su perfil.



En cuanto a la vegetación original de esta zona, sería similar a la anteriormente descrita, perteneciente a la serie supramediterránea castellano-maestrazgo-manchea basófila de *Quercus rotundifolia*, que en la actualidad se entremezcla con masas de pinos de repoblación.

El abastecimiento de agua de la comunidad que habitaba este poblado se garantiza a través de los arroyos y manantiales de su entorno, no teniendo constancia de ningún punto de agua situado en su interior. Al igual que comentábamos para los Castillares de Magaña, a menos de una jornada a pie hacía el Nordeste se documentan vetas de cobre en los alrededores de Suellacabras y de plomo en torno al término municipal de Pobar. El suelo, evaluado como su recurso principal, se compone de un 75% aproximado de “Pastos y Pastizales”, ocupando los suelos más bajos de la sierra y las laderas de los montes con menor pendiente, mientras que únicamente un 20% podría ser de producción agrícola limitada (Clase 3), principalmente a los pies de su vertiente menos pronunciada situada al sudeste del emplazamiento. El 5% restante aproximadamente, en función de la fuerte inclinación de las laderas, salpicadas por grandes bloques de roca caliza, correspondería a suelos poco productivos, (Clase 4).

- **La Torrecilla de Valdegeña**

Arqueología del Interior:

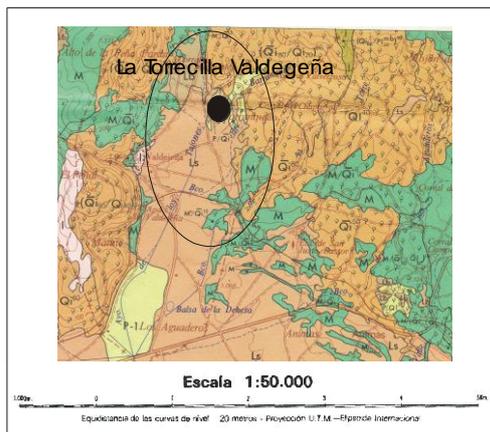
Intervención: Prospección	Coord. UTM 569700.4639700	Pendiente: Acentuada
Ext.Topo: 0,89 Ha.	Conservación: Regular	Ubicación: Colina
Defensas: 2	Elem.Def:	Ind.Adap: 2,2
Alt: 1105 m/48m (Pueblo)	Entorno: Dominante 1,2,3	Agua: 0,15 Km.
Prox. VC: 0,10 Km.(C° Ganadero)	Distanc.PB: 3,4 Km Cast. El Espino	
Visibilidad: El Espino; Peñas del Chozo (6,6 Km)		Cerámica a Mano: Tip. Romero
Cerámica Celtibérica: SI		Urbanismo:
Metales: Fíbula pie vuelto con botón terminal Bola cerámica con incisiones.	Otros Molinos barquiformes, molino de volandera,	
	Cronología: Siglos VII/VI - IV a.n.e.	
Ref: F. Ruiz; Carnicero JM ^a ; Morales, F (1985); Bachiller Gil (1987)		

Arqueología del Exterior:

Siguiendo hacia el Sur, en la franja de llanura que a partir de aquí se ensancha formando un pequeño valle entre las sierras del Madero y del Almuerzo irrigado por varios arroyos, sobre una de las laderas que desde la primera formación montana se proyectan hacia su interior, se alza un asentamiento desde el que se puede divisar por tres de sus puntos cardinales una superficie relativamente amplia de vocación eminentemente agrícola. El hipotético territorio de captación real, por lo tanto, quedaría definido al Norte y al Sur por el corredor que forma el valle, pudiendo alcanzar una expansión cercana a los 2 Kms, mientras que hacía el Oeste la línea diacrónica se situaría en torno al kilómetro de distancia, a partir de las laderas orientales de la Sierra del Almuerzo, quedando limitado a sus espaldas por las elevaciones de la Sierra del Madero.

Teniendo en cuenta unas variables climáticas con temperaturas entre los 6 y los 14 °C de media, una duración media de las heladas de 6 a 10 meses y un régimen de precipitaciones de 300 a 800 mm de media anual definido como Mediterráneo seco, en el que la falta de lluvias puede durar hasta 4 meses, podrían establecerse unos inviernos tipo Avena o Trigo y unos veranos tipo Maíz o Trigo, y por lo tanto, unas grandes posibilidades agrícolas, principalmente de cereales de secano, mientras que los pastos se agostarían pronto, excepto los situados junto a los cursos fluviales.

La geología de estas tierras está compuesta íntegramente por materiales cuaternarios formados sobre depósitos pulvulentos calizos de origen sedimentario y sedimentos detríticos terrigenos, con presencia además de arenas y gravas, aunque no faltan también las arcillas y arenas, suelos muy desarrollados bastante profundos, no pedregosos, y con una capacidad elevada para almacenar humedad.



Por lo que respecta a la vegetación original, actualmente se encuentra ampliamente deforestada, presentando únicamente en el reborde montañosos series de encinas y robledales acompañados de matorral. Durante la Edad del Hierro la superficie quedaría poblada en su totalidad por *Quercus*, (*Quercus ilex*, *Quercus pyrenaica* y *Quercus lusitánica*), con predominio del primero.

A pesar de haber detectado ningún punto de agua en el interior del poblado, el abastecimiento estaría asegurado por la cercanía de este a varios arroyos que desembocan en el vallejuelo, destacándose los de los Tajones, Barranco del Barranquillo, Barranco de San Román, y otros de menor entidad que descienden a pocos metros de la ladera en la se asienta. que se asienta. La

obtención de mineral férrico se encuentra entre una y dos jornadas a pie, en las cercanías de Cueva de Ágreda y del Moncayo suponiendo un coste importante de desplazamiento, al igual que ocurriría con las vetas de cobre y plomo de Pobar y Suellacabras, situadas detrás de la Sierra del Almuerzo.

Respecto a los suelos, ofrecen óptimas posibilidades para el desarrollo de la agricultura de secano, como así atestiguan los molinos detectados en el interior del hábitat, destinados seguramente al procesado de cereal, aunque también pudieron emplearse para moler otro tipo de productos como los frutos secos que ofrece la vegetación del entorno, principalmente bellota. Así pues el 75 % del territorio quedaría formado por “suelos potencialmente agrícolas” (Clase 2), ocupando la llanura en depresión inmediata, mientras que en la superficie que ocupa el asentamiento, así como entre los arroyos y principalmente a 2 Kms hacía el sur, en la zona de confluencia de éstos denominada “Los Aguaderos” quedarían ocupadas por la Clase 5, “Prados y pastizales”, (25 %).

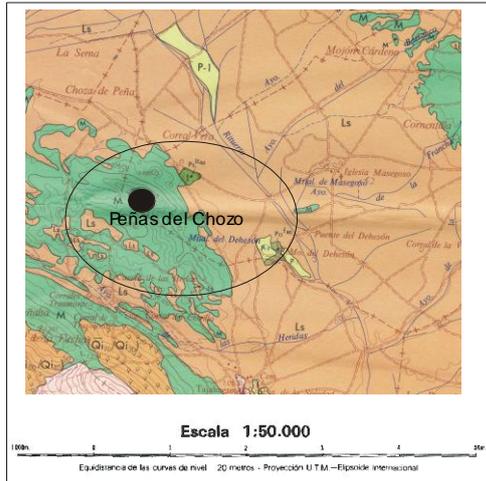
- **Peñas del Chozo (Pozalmuro)**

Arqueología del Interior:

Intervención: Prospección	Coord. UTM 569200.4624100	Pendiente: Acentuada
Ext.Topo: 1,00 Ha.(aprox)	Conservación: Regular	Ubicación: Colina
Defensas: 2 (Menor potencia)	Elem.Def:	Ind.Adap: 2,1
Alt: 1183 m./ 150 m (Pueblo)	Entorno: Dominante 1,2,3	Agua: 1,40 Km.
Prox. VC: 1,40 Km.(Río Rituerto)	Distanc.PB: 6,6 Km (Torrecilla Valdegeña)	
Visibilidad: SI	Cerámica a Mano: Tip. Romero	Metales/Otros:
Cerámica Celtibérica: SI	Urbanismo: Planta rectangular, ordenado	
Cronología: Siglos VII/VI - IV a.n.e.		
Ref: Saenz García 1942; 1954; 1956); Romero Carnicero (1984;1991); Bachiller Gil (1987)		

Arqueología del Exterior:

Asentado en una de las laderas septentrionales de la Sierra del Madero, elevada sobre el valle ensanchado en depresión por el que discurre el río Rituerto recibiendo las aguas de los numerosos arroyos que lo cruzan, el cual queda encuadrado por el Oeste por la Sierra del Madero, se alza el yacimiento más meridional del grupo dominando la salida natural hacía la llanura deprimida de Noviercas, desde el que puede alcanzarse una amplia visibilidad del entorno hacía el Este.



El hipotético territorio de captación real, por lo tanto, quedaría definido en un radio de un kilómetro hacia los tres puntos cardinales de topografía escarpada que se proyectan a la sierra, mientras que hacía oriente, la distancia podría ampliarse considerablemente en torno a los 2-3 Kms, englobando gran parte de la depresión .

Tanto su climatología como su potencial agroclimático, son similares a los descritos para el hábitat de Valdegeña, presentando, una vez más, grandes posibilidades agrícolas, principalmente de especies de secano, documentadas en el yacimiento próximo de El Solejón (Hinojoda del Campo), donde, como hemos visto, se han recogido muestras de *Triticum sp.* y escanda (*Triticum turgidum sp. diococcum*), los cuales fueron limpiados, conservados y procesados para su posterior consumo en forma de panes, papillas o cerveza, mientras que en relación a los pastos, el alto número de cursos fluviales que cruzan la llanura generarían un nivel freático alto, permitiendo al suelo la retención de la humedad y el sostenimiento de una cabaña ganadera importante que sería aprovechada principalmente por sus productos secundarios, como la leche o la lana.

La geología de estas tierras se encuentra repartida por materiales mesozoicos del Jurásico, en las laderas de la Sierra del Cortado, con tierras pardas calizas con elevado grado de erosión, y por materiales cuaternarios, principalmente calizos, hacía el Este ocupando la llanura, muy evolucionados, profundos y poco pedregosos, con presencia de arenas, gravas y arcillas.

La superficie vegetal actual se presenta completamente deforestada, cubierta únicamente en la parte de sierra por pastizales invadidos por matorral denso, principalmente *Rhamnus lyciodes*, los de género *Cistus* y en algunas áreas *Juniperus communis*. Las especies originales estarían formadas principalmente por *Quercus*, encinas, robles, carrascas, enebros, etc., pudiendo crecer en la vega del Rituerto algunas especies riparias.

En las proximidades de la ladera en la que se asienta el hábitat, se ha documentado el nacimiento de un pequeño arroyo, que posiblemente cubriría las necesidades de abastecimiento de agua de la comunidad. Las posibilidades de obtención de mineral férrico se encuentran a 25 Kms de distancia en línea recta, en el entorno de la Sierra del Moncayo, que supondría un coste muy alto de desplazamiento, en torno a una jornada de ida, lo que debió ser determinante para que su explotación no fuese intensiva hasta que no se produjese la reorganización de las estrategias económicas y el nacimiento de una sociedad completamente jerarquizada, es decir hasta la segunda mitad del siglo IV a.n.e.

Los suelos de la llanura ofrecen óptimas posibilidades agrícolas, quedando representados dentro del Grupo 2, “Tierras potencialmente productivas”, en un 70 % del territorio acotado, actualmente ocupado por grandes extensiones de cereal de secano, mientras que el 30% restante quedaría reservado a “Prados y pastizales”, situados, en primer lugar, en las superficies más altas de la Sierra del Cortado, presentando una composición mayoritaria de gramíneas invadidas por densos matorrales que pronto agostados, por lo que su aprovechamiento se limitaría al ganado ovino, fundamentalmente durante la primavera. En segundo lugar encontramos praderas en las proximidades del río Rituerto, sobre suelos más profundos y húmedos, aprovechadas tradicionalmente para el ganado vacuno en primavera y verano, y para el ovino en otoño y primavera, suponiendo que éstas durante la prehistoria reciente, en función del mayor régimen de humedad que se establecería, ocupaban mayores superficies que las actuales.

4. SUBSISTEMA IBÉRICO:

A) Yacimientos que inician su ocupación durante los siglos VII-VI a.n.e.:

- **El Castillejo de Nódalo:**

Arqueología del Interior:

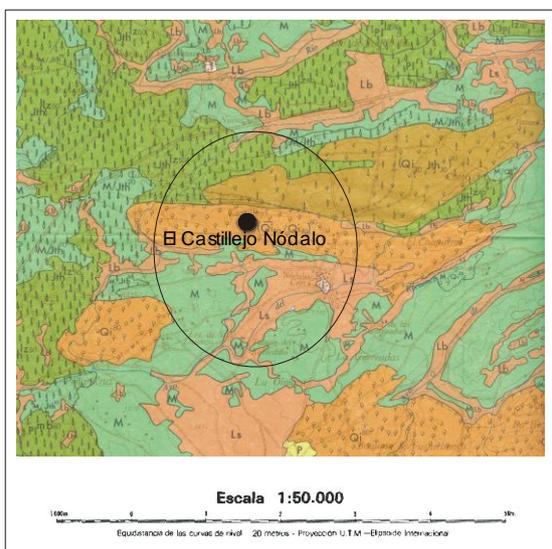
Intervención: Prospección	Coord. UTM (30TWM) 518700.4616350	Pendiente: Acentuada
Ext.Topo: 0,60 Ha.(aprox)	Conservación: Arruinado	Ubicación: Escarpe
Defensas: 2	Elem.Def:	Ind.Adap: 2,2
Alt: 1171 m./ 60 m(Valle)	Entorno: Dominante 1,2,3,4	Agua: 0,40 Km.
Prox. VC: 1 Km. (Cañada)	Distanc.PB: 5Km (Cast. Las Fraguas)	Visibilidad: SI
Urbanismo:	Metales/Otros:	
Cerámica a Mano: Tip. Romero	Cerámica Celtibérica: NO	
Cronología: Siglos VII/VI – V/IV a.n.e.		Ref: Pascual Díez, A.M (1991).

Arqueología del exterior:

El primer yacimiento que hemos definido dentro de este grupo, presenta un tipo de emplazamiento que aprovecha las suaves elevaciones que se erigen al sur de la franja montañosa del Subsistema Ibérico, situándose a caballo entre ésta y la llanura aluvial, quedando definida su hipotética capacidad de explotación del entorno de la siguiente manera: Hacía el Norte, la expansión se llevaría a cabo siguiendo un prolongado descenso hasta alcanzar, en torno a los 2 Kms, el corredor que se abre entre el Alto de la Ribalda, Cabeza Moros y el monte en el que asienta el Castillejo, donde se sitúa actualmente la “Venta Nueva” por la que cruzaba la Vía 27 durante la Antigüedad, pasillo que conformará una pequeña hoz hacía el Este, entre la que discurre el río Sequillo a 1 Km de distancia, mientras que hacía el Sur la pendiente de bajada será más pronunciada, abriéndose a sus pies un ancho territorio relativamente llano que podría alcanzar los 2 Kms, en torno a la confluencia de varios arroyos, entre los que destaca el del

Recuenco, que desciende desde el Oeste pasando por la localidad de Nódalo, a cuyas espaldas se eleva el monte contiguo al yacimiento, desde el que se divisa un pequeño espacio llano y abierto delimitado por cerros que superan ligeramente los 1.200 m.s.n.m.

El clima que afecta a la comarca en la que se asienta este yacimiento se presenta bastante hostil, condicionando por su continentalidad y por su altitud elevada, con unas temperaturas medias anuales que oscilan entre los 6 y los 12 °C, pudiendo rebajarse cerca de un grado durante los siglos VI y V a.n.e., generando un régimen de heladas con una duración media de entre 8 y 11 meses, y unos niveles de precipitaciones anuales entre los 500 y 1000n mm., con un periodo seco inferior al actual (1-2 meses). Los datos agrológicos apuntan como viables los cultivos de cereales de secano con inviernos “Trigo avena” y el verano “Trigo menos cálido” y por supuesto cebada- primavera y hortalizas, así como el crecimiento de pastos por lo general de producción estacional, a excepción de los situados en las zonas más húmedas, cuyo agostamiento será más tardío.



Actualmente la vegetación del entorno se encuentra bastante reducida como consecuencia de la roturación de tierras para su aprovechamiento agrícola y para la formación de dehesas, presentando una composición variada en la que se extienden pinos de repoblación, encinas, sabinas, enebros y matorral xerófilo e hidrófilo, este último junto a los cauces de los arroyos y ríos que bordean el monte en el que asienta el hábitat.

De esta manera, podemos reconstruir el paisaje vegetal imperante durante la I Edad del Hierro, el cual se constituiría de una amplia superficie cubierta de bosques más o menos abiertos de sabinar albar (*Juniperus thurifera*), especie resistente que se entremezclaría con encinas (*Quercus ilex*) y con un estrato arbustivo muy tupido que a medida que se iba degradando dejaba paso a pastizales y tomillares ralos.

El abastecimiento de agua se consigue a partir de las numerosas fuentes que nacen en la cima de las serrezuelas, generando regatos de escaso caudal que descienden hacia la llanura para alimentar los cauces de los principales ríos que bordean el emplazamiento, no suponiendo un gran esfuerzo su consecución. Respecto al mineral de aprovechamiento metálico, no hemos detectado ninguna veta en el entorno del hábitat.

La composición geológica del entorno se compone de alrededor de un 70 % del territorio formado por materiales Terciarios del Mioceno, con abundancia de margas y arcillas necesarias

para la confección de artefactos cerámicos, y de un 30 % de materiales del Cretácico Superior, conformada por arenas y areniscas multicolores, con intercalaciones de arenas asfálticas; calizas margosas y conglomerados. A partir de aquí, podemos apuntar que la piedra (de composición caliza), se presenta en menores proporciones que en las comarcas más septentrionales de la zona de estudio, razón por la cual el empleo del adobe y el manteado de barro han predominado en la arquitectura popular hasta nuestros días.

La distribución de los suelos se constituye de un 50% de “Prados y Pastizales” (Clase 5), situados mayoritariamente en las zonas más húmedas situadas al Este y Sur del emplazamiento, viéndose favorecido su crecimiento por la protección que ejercen sobre estos la presencia de sabinas, que retienen la humedad y protegen los suelos de las inclemencias meteorológicas, aunque la mayoría quedarían agostados durante el periodo estival caracterizado por su alto grado de sequedad. . El 50 % restante correspondería a “tierras de producción agrícola limitada” (Clase 3), sobre los suelos calizos pedregosos de escasa profundidad, donde podría desarrollarse el cultivo de especies de secano y hortalizas de producción limitada.

- **El Castillejo de Las Fraguas**

Arqueología del Interior:

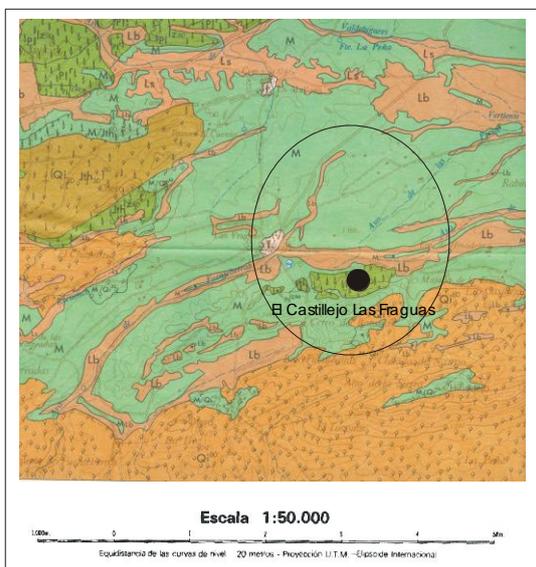
Intervención: Prospección	Coord. UTM (30TWM)	Pendiente: Moderada
Ext.Topo: 80 Ha.(aprox)	Conservación: Arruinado	Ubicación: Ladera
Defensas: ¿? (2)	Elem.Def:	Ind.Adap: 2,1
Alt: 1180 m/5m (Pueblo)	Entorno: Dominante 1,2,3	Agua: 0,20 Km.
Prox. VC: 0,2 Km (C° Ganadero)	Distanc.PB: 5 Km. (Nódalo)	Visibilidad: SI
Urbanismo:	Metales/Otros:	
Cerámica a Mano: Tip. Romero		Cerámica Celtibérica: NO
Cronología: Siglos VII/VI – V/IV a.n.e.		Ref: Pascual Díez, A.M (1991)
Nota: Posible yacimiento contemporáneo a 1 Km., Cantos Negros (cerámicas en superficie)		

Arqueología del exterior:

El presente yacimiento, actualmente arrasado, se asienta la ladera de una pequeña sierra que hace de frontera natural con la llanura sedimentaria, desde la que se divisa hacia Norte un amplio territorio de llanura que conectaría con la paramera de Villaciervos, características que hemos tenido en cuenta para calcular una posibilidad de expansión , quedando conformada heterogéneamente de la siguiente manera: Al Norte, la superficie de captación podría ser más amplia, hasta alcanzar los 2,5-3 Kms a lo largo de la llanura hacia la que se orientan, donde se sitúan los mejores pastos, y donde además se ha constatado la presencia de grupos humanos contemporáneos, (yacimiento de Cantos Negros),quizás los mismos que ocupan este emplazamiento y aprovechan los recursos que les ofrece esta zona. En dirección Este la proyección se reduciría, siguiendo por la sierra a media ladera hasta divisar la estrecha franja de

llanura encerrada por el Alto de Maranchón, al igual que en dirección Oeste, quedando mermada hacia el Sur en torno al Kilómetro de distancia, ante la dificultad que supondría transitar por las cotas más altas de la sierra que se alza a sus espaldas.

Con unas posibilidades agroclimáticas similares, serían viables los cultivos de cereales de secano y hortalizas, así como el crecimiento de pastos de producción estacional..



Lo mismo podemos apuntar en cuanto a la vegetación del entorno, que se compondría de bosques resistentes de sabinas entremezcladas, en menor medida, con encinas y matorral denso cubriendo toda la superficie acotada, que al degradarse formaría pastos válidos para el aprovechamiento pecuario.

El abastecimiento de agua se asegura sin problemas a los pies de la sierra, por donde fluyen numerosos arroyos de caudal modesto, conformando en ocasiones pequeñas charcas. El aprovechamiento de mineral metálico generaría un coste alto, puesto que no se documentan vetas en las cercanías.

La composición geológica del entorno se compone de calizas del Cretácico Superior, que alternan con arenas, areniscas y conglomerados, siendo palpable su escasez generalizada de piedra, por lo que podría plantearse el empleo generalizado del adobe para la arquitectura, posible razón de la ausencia a primera vista de estructuras domésticas y defensivas.

Los suelos, como principal recurso en la explotación de este territorio, se distribuyen con un 40 % de “Prados y Pastizales” (Clase 5), repartidos en todas direcciones, alcanzando su agostamiento durante época estival, ya que á pesar de que el nivel de humedad debió ser mayor durante la Edad del Hierro, la sequía que sufren estas tierras durante dicha estación, condicionaría la búsqueda de prados más frescos a varios kilómetros de distancia. Un 15 % correspondería a “tierras de producción agrícola limitada” (Clase 3), sobre los suelos calizos pedregosos de escasa profundidad situados en las laderas de la serrezuela, donde podría desarrollarse el cultivo de especies de secano y hortalizas de producción limitada, mientras que un 20% son “potencialmente cultivables” (Clase 2), ubicados por toda la llanura que se extiende hacia el Norte, aunque la calidad de éstos limitaría la producción en función de las técnicas empleadas para su puesta en labor. El restante 15 % serían tierras “poco productivas”, (Clase 4),

asentados en las elevaciones de la sierra, cuya pendiente y pedregosidad generarían un lavado continuo de la tierra, impidiendo su laboreo, como así muestra el hecho de que se repoblara el monte con pinos con el objetivo de evitar dicho proceso.

- **El Castro de Las Cuevas de Soria**

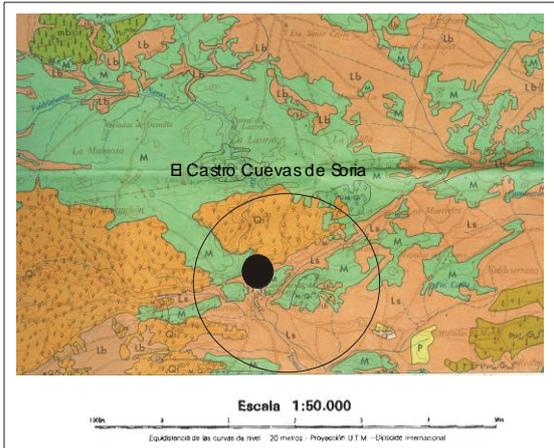
Arqueología del Interior:

Intervención: Prospección	Coord. UTM (30TWM) 530800.4614450	Pendiente: Moderada
Ext.Topo: 1 Ha.(aprox)	Conservación: Arruinado	Ubicación: Espolón
Defensas: 2	Elem.Def:	Ind.Adap: 2,2
Alt: 1060 m./ 20 m (Pueblo)	Entorno: Dominante 1,2,3	Agua: 0,10 Km.
Prox. VC: 0,10 (Cañada)	Distanc.PB: 6 Km.(Las Fraguas)	Visibilidad: NO
Urbanismo:	Metales/Otros:	
Cerámica a Mano: Tip. Romero	Cerámica Celtibérica: SI (1Pintada con bandas negras)	
Cronología: Siglos VII/VI - IV a.n.e.		
Ref: Saavedra, E (1861); Taracena, B (1941);;Fernández Miranda (1972);Pascual Díez, A.M (1991); Bachiller Gil (1987)		

Arqueología del exterior:

El Castro de las Cuevas de Soria se asienta en un espolón de difícil acceso situado en el punto central del barranco por el que fluye el río Izana, que en sus inmediaciones recibe las aguas de varios arroyos que descienden desde múltiples direcciones, creando un espacio de interfluvio que limitará considerablemente las posibilidades de expansión del hábitat, quedando comprendida en torno a los 2 Kms de radio. La corrección de la distancia se concreta en torno a 1,5 Kms en dirección Norte, Este y Oeste, siguiendo las estrechas franjas de altitudes inferiores a los 1.000 m.sn.m. creadas por el río Izana y por los arroyos de Recuenco, Peña Hueca y Valdalarina, mientras que hacía el Sur la distancia de captación se extendería casi 2 Kms por una llanura aluviada que conforma un espacio de dehesa que da paso a la comarca adyacente caracterizada por presentar un paisaje menos accidentado formado por lomas y terrazas que se escalonan hasta el valle del Duero.

Tanto la climatología, como las posibilidades agroclimáticas y el entorno paleovegetal, son similares a los descritos anteriormente, aunque la vegetación riparia estaría algo más extendida, mientras que la composición geológica del entorno varía, dividiéndose casi al 50 %, en tierras compuestas por materiales calizos del Cretácico Superior al Norte, similares a los descritos anteriormente, y por materiales del Terciario con conglomerados, arcillas, areniscas y margas del periodo Paleogeno al Sur, con mayores posibilidades para la práctica de la agricultura, determinando un tipo de construcciones que encontrará en el adobe su material más disponible en detrimento de la piedra.



El abastecimiento de agua no encuentra problemas para la satisfacción de la comunidad que habitaba este asentamiento, puesto que inmediato al yacimiento existe una fuente que mana agua alimentando el caudal del río Izana que pasa a sus pies, mientras que el de mineral metálico implicaría grandes desplazamientos, puesto que la zona no presenta ningún recurso visible que fuera susceptible de ser explotado.

Los suelos quedarán repartidos con un 40 % de “Prados y Pastizales” (Clase 5), los cuales suponemos algo más reducidos por la mayor extensión que presentaría la superficie boscosa. Similar porcentaje asignamos a las tierras “potencialmente cultivables”, (Clase 2), ubicadas principalmente en torno a los cauces de los ríos y arroyuelos que confluyen en la llanura que se extiende hacia el Sur, aunque su mayor caudal durante la Edad del Hierro generaría un peor drenaje que en determinadas épocas dificultaría su laboreo, por lo que su aprovechamiento pudo ser también pecuario, reservando las laderas más bajas del yacimiento para el cultivo de cereales y hortalizas, una vez deforestada su vegetación original, tierras que se engloban dentro del 20 % restante, clasificadas como “tierras de producción agrícola limitada”.

San Cristobal (Villaciervos)

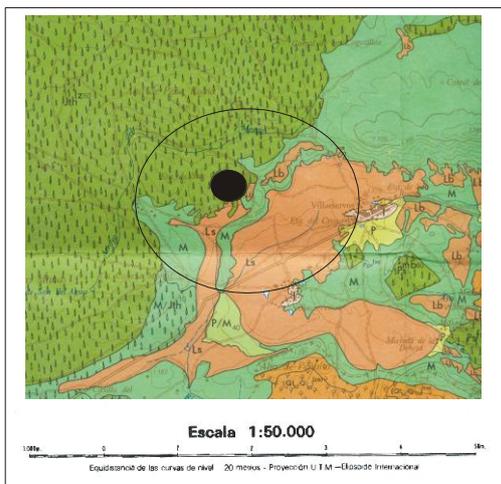
Arqueología del Interior:

Intervención: Prospección	Coord. UTM (30TWM) 529300.4624100	Pendiente: Moderada
Ext.Topo: 0,70 Ha.(aprox)	Conservación: Arruinado	Ubicación: Colina
Defensas: ¿? (2)	Elem.Def: .	Ind.Adap: 2,1
Alt: 1200 m/30m (Pueblo)	Entorno: Dominante 1,2,3	Agua: 0,50 Km.
Prox. VC: 1 Km.(Vía Romana nº 27)	Distanc.PB: 10 Km. (Las Fraguas)	Visibilidad: NO
Urbanismo:	Metales/Otros:	
Cerámica a Mano: Tip. Romero	Cerámica Celtibérica: NO	
Cronología: Siglos VII/VI – V/IV a.n.e.	Ref: Pascual Díez, A.M (1991).	

Arqueología del exterior:

A pesar del escaso conocimiento que tenemos de este yacimiento completamente arrasado, podemos ver como su emplazamiento se abre hacia una paramera elevada desde uno de los suaves cerros que descienden desde la Sierra de Cabrejas, dominando un ancho territorio llano por el que discurrirá una de las principales rutas de paso de la Antigüedad, quedando dispuesta su área de captación en torno a los 2 Kms de radio, los cuales se reducen medio kilómetro en

dirección nordeste, al quedar el espacio encajonado con el Alto de Peña Rubia (1.305), a cuyos pies fluye el arroyo del Monte.



Vista la climatología del entorno, podemos decir que las posibilidades agroclimáticas del entorno permitirían el cultivo de cereales de secano y hortalizas, así como el crecimiento de pastizales, reduciéndose las posibilidades a medida que se superan los 1.200 m.s.n.m.

La vegetación que pueblan hoy en día estos parajes es la original de la paramera, compuesta por bosques de densidad media de sabina albar, cuya degradación ha dado paso al matorral y al crecimiento de herbáceas perfectamente aprovechables para el consumo de la cabaña ganadera. Así pues, durante la prehistoria reciente los bosques de sabinas y enebros cubrirían por completo esta amplia franja de terreno, extendiéndose hacia el Sur, hoy en día deforestado casi por completo. Por otro lado, la composición geológica del entorno está formada por materiales calizos del Cretácico Superior, similares a los descritos anteriormente.

El abastecimiento de agua se asegura sin problemas a través de las numerosos manantiales que afloran en el entorno como consecuencia de la filtración de las aguas de lluvia que descienden desde la Sierra de Cabrejas.

Los suelos, en su mayoría cubiertos por una amplia superficie boscosa, quedarán repartidos al 50% entre “Prados y Pastizales”, (Clase 5), siempre y cuando se procediese a la tala de árboles, y tierras “potencialmente cultivables”, (Clase 2), ubicadas en las zonas llanas de páramo, las cuales a su vez podríamos dividir las con “tierras de producción agrícola limitada”, ya que su poca consistencia y estabilidad no facilitan su aprovechamiento agrícola.

- **Los Castillejos (Cubo de la Solana)**

Arqueología del Interior:

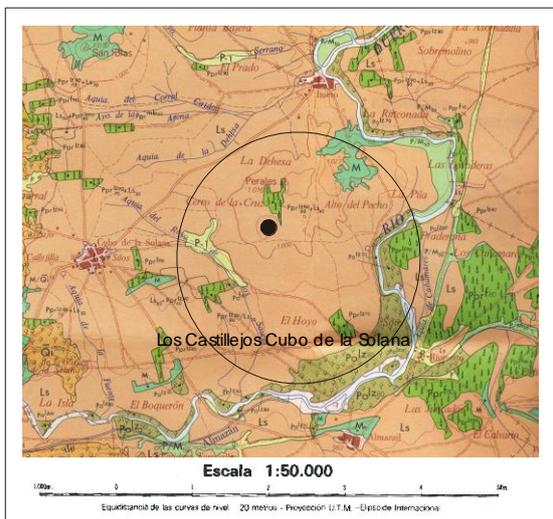
Intervención: Prospección	Coord. UTM (30TWM) 541725.4601825	Pendiente: Acentuada
Ext.Topo: 1 Ha.(aprox)	Conservación: Arruinado	Ubicación: Terraza fluvial
Defensas: 2	Elem.Def:	Ind.Adap: 2,2
Alt: 1000 m/47m (Pueblo)	Entorno: Dominante 1,2,3	Agua: 0,20 Km.
Prox. VC: 1 Km. (Vía romana)	Distanc.PB: 6,4 Km. (Lubia?)	Visibilidad: NO
Urbanismo: Planta angulosa, desordenado		Metales/Otros:
Cerámica a Mano: Tip. Romero		Cerámica Celtibérica: SI
Cronología: Siglos VII/VI - IV a.n.e. Ref: Borobio Soto M.J. (1985); Bachiller Gil (1987), Lorrío Alvarado (1997)		

Arqueología del Exterior:

A pesar de situarse a una distancia considerada de los yacimientos analizados líneas arriba, y de ocupar la parte noroccidental del Campo de Gómara, hemos creído oportuno incluirlo dentro de este grupo en función de sus características, asociadas a la llamada “cultura castreña soriana”. Así pues, emplazado en uno de los cerros situados en las estribaciones montañosas que se elevan suavemente junto al río Duero por su orilla izquierda, dominándolo desde el Norte, hemos establecido un hipotético territorio de captación que rondaría el kilómetro y medio de radio, quedando limitado al Sur y Este por dicho eje fluvial, que a parte de garantizar el aprovisionamiento de agua y de ciertos alimentos (pescado y moluscos), y de favorecer la formación de suelos de aluvión susceptibles de ser aprovechados tanto para la ganadería como para la agricultura, actúa como la principal vía de comunicación en dirección N-S, bien navegando por sus aguas, bien siguiendo su cauce, por donde se construye una calzada en los siglos siguientes.

El resto de sus ejes cardinales quedan limitados por los cerros que se elevan en torno a los 1.000 m.s.n.m. a sus espaldas, siendo más reducida su pendiente por el lado Norte, por donde seguramente descendrían a la llanura.

Con una climatología continental, y un régimen de humedad definido como Mediterráneo seco, (periodo seco de 2 a 4 meses), se desarrollan unas características agroclimáticas con unos inviernos tipo Avena o Trigo y unos veranos tipo Maíz, Trigo o Polar cálido, condiciones que garantizan el desarrollo de buena parte de los cultivos de secano, así como de pastizales de aprovechamiento estacional debido al agostamiento que sufren durante los meses de sequía.



Los recursos vegetales originales, actualmente deforestados casi por completo, quedarían definidos dentro de la serie supra-mesomediterránea guadarrámica ibero-soriana celtiberico-alcarreña y leonesa silicícola de la encina (*Quercus rotundifolia*), bosques arcaicos esteparios periglaciares donde además crecerían sabinas albares y enebros (*Juniperion thuriferae*), junto con una rica variedad de especies riparias en la vega del Duero.

Desde el punto de vista geológico, podemos distinguir una amplia superficie formada por calizas terciarias del Neógeno, ocupando las suaves elevaciones en las que se alza este hábitat, y por materiales cuaternarios entre los pies del cerro y la ribera del Duero, éstos últimos evolucionados y profundos.

El abastecimiento de agua, como acabamos de indicar, se garantiza por el río Duero, no habiéndose detectado ningún punto de agua en su interior. Además, cuentan con minerales pétreos para satisfacer sus necesidades constructivas, debido a los afloramientos calizos, (también de areniscas) en superficie, mientras que los minerales de aprovechamiento metálico se encuentran relativamente distanciados, presentándose los más cercanos en Izana, a unos 16 Kms de distancia.

El aprovechamiento de los suelos quedaría repartido con un 10 % de “Tierras de aluvión” mal drenadas, que podrían quedar fácilmente inundadas, tal y como ocurre en la actualidad, mientras que un 20 % aproximado podría ser cultivable, (Clase 3), principalmente en aquellas laderas menos pronunciadas y el llano (Clase 2), aunque para éstas últimas habría que tener en cuenta que al ocupar suelos de vega con un nivel freático alto, las posibilidades de laboreo serían difíciles sin la posesión de unos medios productivos algo más evolucionados, (arado). El 70 % restante sería susceptible de ser aprovechado como “Prados y pastizales” (Clase 5), en función de la frescura y el escaso agostamiento que sufrirían a las orillas Duero, presentando mayores dificultades los que ocupan las superficies elevadas.

6.4 VALORACIÓN GENERAL DE LAS ÁREAS DE CAPTACIÓN

- Las áreas de captación, debido a la orografía abrupta en la que quedan emplazados la mayoría de los yacimientos generando un enorme coste de desplazamiento que impediría el alcance de grandes extensiones de terreno aprovechable, quedan reducidas a un radio de entre 1 y 2 Kms, lo que equivaldría a una superficie que raramente superaría las 1.000 Ha de extensión, aunque en algunas zonas, como en la Altiplanicie, al estar ocupando las pequeñas elevaciones de un entorno de llanura desvinculado de las cadenas montañosas, la superficie de captación es algo mayor, aumentando casi en un kilómetro de radio, equivalente a 1.500-2.000 Ha. aproximadamente.
- Predominio de suelos de mayor humedad para el crecimiento de pastizales de alta calidad (Clase 5), proporcionando amplias posibilidades para el sustento de la cabaña ganadera durante la mayor parte del año, puesto que la sierra en su conjunto como territorio de captación anual, ofrece en un espacio relativamente reducido la posibilidad de alternar pastos de alta montaña y fondo de valle sin llevar a cabo grandes desplazamientos, compensando de esta manera las pérdidas que frecuentemente se producirían como consecuencia de las enfermedades, ataques de depredadores etc.
- Alejamiento de las tierras de mayor riqueza edafológica para el desarrollo de la agricultura, presentando una calidad muy modesta para llevar a cabo usos intensivos, ya que están afectados por las fuertes pendientes que erosionan de forma continua las laderas, por el mal drenaje de los fondos de valle, que a pesar de estar formados por

materiales cuaternarios y terciarios, su gran profundidad imposibilitaría considerablemente el laboreo, y en última instancia por unas condiciones agroclimáticas bastantes hostiles, con heladas continuas durante la mayor parte del año.

- La abundancia de puntos de agua (regatones, charcas, fuentes, arroyos y ríos) detectados en las proximidades de los yacimientos, no sólo garantizarían su abastecimiento sin grandes esfuerzos, sino que aumentarían las posibilidades de llevar a cabo cultivos de huerta, así como una serie de zonas marginales de menor pendiente situadas en las laderas inmediatas a los asentamientos donde podrían obtenerse producciones de determinados tipos de cereal resistente, como la cebada y el trigo (vestido), sin alcanzar altos rendimientos (Clase 3), sirviendo además como alimento forrajero para el ganado durante los periodos de descanso.
- En porcentajes menores nos encontramos con una serie de yacimientos como el Castro del Zarranzano, Los Castillejos de Garray o La Torrecilla de Valdegeña, situados en zonas de orografía más suave con suelos muy evolucionados de composición mayoritariamente terciaria, que permiten la absorción de ricos nutrientes constituyendo amplias posibilidades para el cultivo de cereales de secano, (Clase 2).

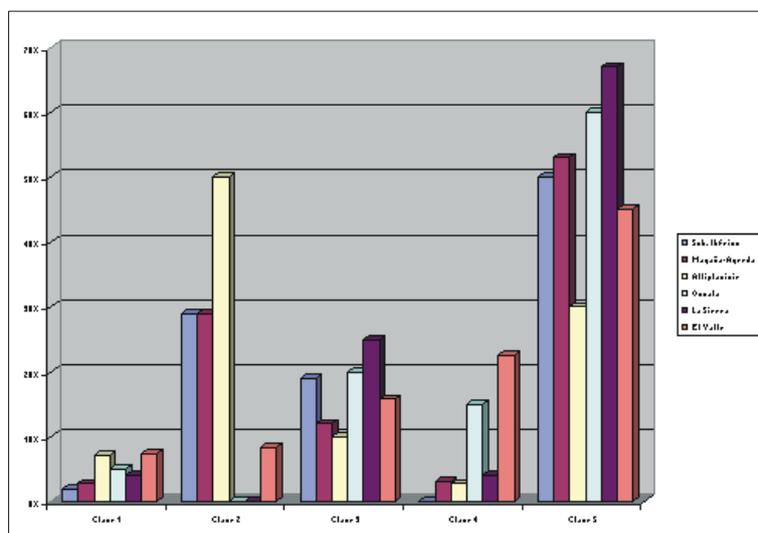


Fig. 25. Porcentaje de tipos de suelo incluidos en las áreas de captación de cada “microregión”

- Amplia gama de recursos potencialmente explotables concentrados dentro de la superficie de captación de cada emplazamiento, con extensas superficies boscosas que favorecerían el aprovechamiento forestal (recolección de alimentos, combustibles, materias primas variadas para la fabricación de los medios de producción, cobijo para el ganado y para los animales salvajes susceptibles de ser cazados, etc.), zonas de aluvión donde abundan las arcillas necesarias para la confección de artefactos, abundantes

afloraciones de mineral pétreo para la construcción de estructuras (descendiendo a medida que se avanza hacia la llanura aluvial), vetas de hierro, cobre y plomo repartidas en la mayoría de las sierras para su aprovechamiento metálico, etc.

- Combinación de una gran diversidad de recursos que encaja con la conceptualización del sistema de producción campesino impulsado a partir de la reedición de la obra de Chavanov en los años 60, seguido en nuestro país por otros autores como Vicent (1991), Fernández-Posse; Sánchez Palencia; (1998) y Ortega (1999), cuya fundamentación será la búsqueda de la autosuficiencia económica de cada aldea, permitiendo el desarrollo de una estrategia económica combinada que cubriese unas necesidades básicas de subsistencia culturalmente prefijadas, de tal manera que el aparente determinismo geográfico no tendría porque implicar la especialización de una parte de la producción, aunque el peso que pudieron alcanzar las actividades pecuarias debió ser alto.

7. LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Con el objetivo de aproximarnos a la funcionalidad socioeconómica de los yacimientos de la I Edad del Hierro expuestos, consideramos necesario analizar la distribución del poblamiento en la Serranía Norte de Soria teniendo en cuenta, las similitudes o divergencias que guardan los diferentes asentamientos en función de sus características físicas, su relación con el entorno inmediato y los esquemas de organización de los hábitats.

Para dicho fin, es importante indicar que no podemos asegurar de ninguna manera la contemporaneidad de los yacimientos estudiados en su conjunto, los cuales pudieron no haber sido sincrónicos dentro de un mismo periodo cronológico, por lo que generaremos una hipótesis de trabajo de cuyas dificultades de comprobación somos plenamente conscientes.

7.1 El patrón de asentamiento:

El catálogo de yacimientos recogidos para este ámbito se compone de 38 ejemplos, que en su mayor parte pueden ser considerados como auténticos castros, entendiendo por tales aquellos asentamientos humanos previamente planificados y con una organización social escasamente compleja y jerarquizada, situados en lugares estratégicos y de una fácil defensa que se complementa con estructuras artificiales, organizados en el interior

como una pluralidad de viviendas de tipo familiar y controlando una unidad elemental de territorio que explotan de forma autónoma. (Almagro-Gorbea; 1994).

Junto a estos hábitats, la Loma de la Serna (Tardesillas), La Vega (Garray) y Cantos Negros (Las Fraguas) presentan una disposición en llano sin estructuras asociadas, constatándose únicamente concentraciones de cerámicas en terrenos muy aptos tanto para el cultivo como para la ganadería, lo que nos hace pensar que se traten de pequeños caseríos, posiblemente de carácter temporal, donde se establecerían los campesinos habitantes del castro más cercano atraídos por las posibilidades de un lugar altamente valorado durante toda la prehistoria para evitar los costosos desplazamientos desde el poblado de altura. También distinguimos aquellos otros que a pesar de utilizar emplazamientos similares a los de los castros, no presentan ninguna estructura defensiva artificial, como en el Castillejo de Fuensaúco, relacionado con los poblados de la llanura aluvial, aunque su ubicación dentro del área castreña sugiere una relación más directa con estos. Por último citar aquellos que presentan serias dudas debido a su estado de destrucción, como el Cerro Calderuela (Renieblas), San Cristóbal (Villaciervos) y el Castillejo de Luvia, así como el vacío existente en la comarca de Pinares, posiblemente relacionado con las dificultades de llevar a cabo prospecciones en un medio boscoso altamente denso que además cuenta con una larga tradición de poblamiento inestable a lo largo de la historia.

7.1.1 Emplazamiento, altura y territorio

La gran mayoría de los yacimientos adscritos a la I Edad del Hierro que aquí hemos presentado y clasificado, reúnen unas características de emplazamiento variadas, pudiendo ofrecer uno o varios tipos a la vez, dotándose de una gran capacidad de adaptación natural al medio físico en el que quedaron insertos, lo que les confiere un alto valor estratégico.

Los emplazamientos predominantes serán en colina, escarpe y ladera, formando parte de las cadenas montañosas, cuyos cortados rocosos determinarán la forma de su planta y el ahorro en construcciones defensivas en esos puntos protegidos de forma natural.

No obstante, nos es difícil diferenciar unos tipos que no responden a una definición hermética, ya que si uno de sus flancos queda defendido naturalmente, generalmente se le denomina “en escarpe”, si son más, “en espolón”, añadiéndose también los “espigones fluviales” en el caso de situarse sobre un curso de agua, existiendo por tanto, múltiples combinaciones en cada hábitat. (Romero Carnicero 2003).

Mayor rareza presentan para los primeros momentos, los cerros amesetados rodeados de un territorio llano, los cuales se concentran básicamente en el ámbito de la altiplanicie, integrándose algunos ejemplos como el Cerro de Calderuela (Renieblas) o el Cerro de la Campana (Narros), que aprovecharán las escasas elevaciones de la llanura.

Otro aspecto destacado es el referido a la altura que presentan estos yacimientos con respecto al nivel del mar y respecto al valle hacía el que se orientan. Los primeros valores ofrecen unas medias para los poblados castreños en torno a los 1.250 m.s.n.m., sin duda reveladores a la hora de destacar su importancia estratégica, además de la hostilidad del medio en el que decidieron asentarse.

Pero para determinar la posición de cada emplazamiento respecto al medio que le rodea, debemos tener en cuenta la altura relativa en la que se asientan, lo que nos permitirá tener un reflejo más fiel de la realidad del momento sin caer en errores de apreciación.

La altura relativa de los poblados castreños ubicados en las unidades de sierra ofrece unas medias de unos 120 m. sobre el entorno, con unos desniveles cercanos al 30 % aproximadamente, siendo superados los 200 m. en muchos casos, como en El Royo, Langosto, Sotillo del Rincón, Gallinero, etc., mientras que otros muchos apenas llegarán a los 100 m., e incluso a los 20 m., caso de los situados en la altiplanicie y en reborde meridional de Subsistema Ibérico.



Fig. 26 Emplazamiento de El Castillo de El Royo (M.Díaz)

Ahora bien, como acabamos de ver, a parte de que la altura no es homogénea para el primer caso, ésta puede encerrar otras particularidades que tienen que ver con el concepto de encastillamiento, ya que lo que nosotros consideramos como un emplazamiento excesivamente alto, podría matizarse teniendo en cuenta que posiblemente en estos momentos, la circulación por el territorio se realizaba a través de los caminos a media altura de los rebordes montañosos y no por los fondos de valle, tal y como ha ocurrido y ocurre en los desplazamientos de pastores (Capítulo 5).

En relación con estos caminos que pasan junto a los yacimientos, la posición estratégica de éstos sigue siendo innegable, pero no supone el esfuerzo y el aislamiento que se propuso en un primer momento como consecuencia, en parte, de acceder desde los valles para realizar las prospecciones.

A partir de aquí, podemos decir que cada asentamiento llevaría a cabo la parcelación de un espacio físico que considerará de su propiedad, buscando autodeterminarse e individualizarse no sólo respecto a sí mismo, sino con los otros pobladores, creando un territorio político con una identidad colectiva de grupo fundamentada en un antepasado genealógico, cuyo acceso quedará restringido a toda persona ajena al parentesco de la comunidad, asegurando su control desde el emplazamiento en altura, que además le servirá para simbolizar la marca territorial dominada, ya que sus murallas podían ser vistas a larga distancia (Fernández-Posse; Sánchez Palencia; 1998), proceso que paralelamente se estaba produciendo en la llanura aluvial, con la aparición de las primeras necrópolis y los poblados que parecen asociarse a ellas.

7.1.2 Tamaño, demografía y jerarquización del espacio ocupado

Un elemento de suma importancia para conocer el modelo poblacional y la organización socioeconómica de estas comunidades es el tamaño de los poblados, puesto que nos permite acercarnos tanto a los aspectos demográficos como a los modelos hipotéticos de jerarquización, aunque este apartado queda sujeto a las dificultades de evaluar la medición exacta de la superficie de cada uno, generalmente establecida a partir de trabajos de prospección.

La primera característica básica es la homogeneidad existente entre los diversos poblados, equidad morfológica con superficies entre media y una hectárea de extensión, pudiendo ser menor como en los casos de Langosto, Valdeprado, El Puntal y Castillo de Abieco (Sotillo del Rincón), o superándola ligeramente, como en Castilfrío de la Sierra, Cerro de la Campana (Narros) o El Royo.

De tal manera, nos encontramos ante un poblamiento donde no existen poblados intermedios, es decir ante un “rango” similar, entendiendo como tal la ausencia de gradación en el tamaño, que suele de ser leída en términos de jerarquización y relaciones de dependencia, aunque para establecer dicha consideración hemos tendido en cuenta también la aparente homogeneidad funcional de cada asentamiento.

Esto podría indicar que no existen diferencias sociales en el seno de la red de hábitats y que ningún asentamiento intervendría en la producción y en la toma de decisiones de otra comunidad, puesto que no se detectan lugares centrales desde donde se articule el territorio, razones por la que suponemos que cada uno se constituiría como una unidad espacial, social y económica de carácter cerrado y autosuficiente que controla su propio territorio, coopera para trabajarlo y defenderlo, y se asegura la reproducción a través del establecimiento de alianzas con las poblaciones vecinas. (Gómez García, L.M; 1999).

Otro aspecto a comentar, es el hecho de que si todos los poblados tienen dimensiones muy similares, el contingente demográfico que albergarían sería bastante uniforme en toda la región, alcanzando unos valores que son imposibles de calcular al no poseer datos relativos de las necrópolis y del número de viviendas por asentamiento, aunque a tenor de la reducida superficie que presentaban podemos suponer que cada yacimiento no excedería de las 5-10 familias nucleares, aumentando hasta 20 en el mejor de los casos, es decir que apenas se superarían los 100 habitantes, con lo que nos encontramos ante una densidad de población todavía muy baja.

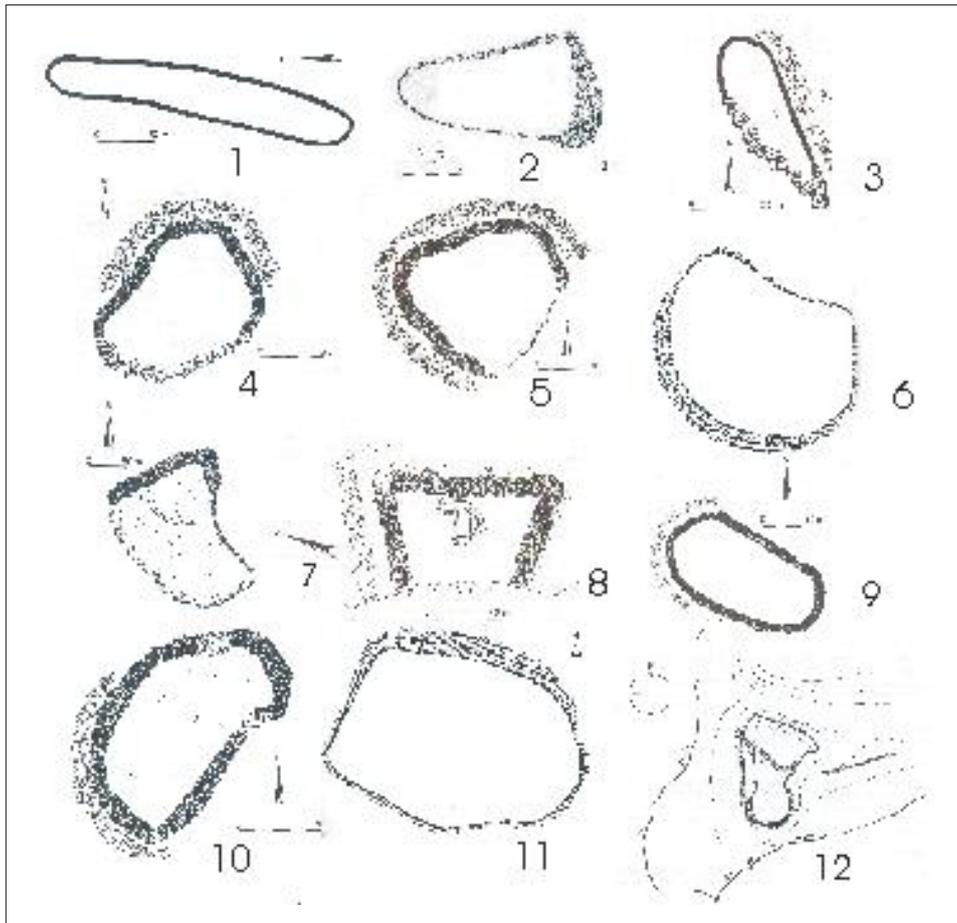


Fig. 27 Plantas de algunos castros: 1. Alto de la Cruz (Gallinero), 2. La Torrecilla (Valdegeña), 3. El Castillejo (Langosto), 4. Castillo de las Espinillas (Valdeavellano de Tera), 5. El Castillejo (Castilfrío de la Sierra), 6. El Castro (Cuevas de Soria), 7. El Castillo (El Royo), 8. El Castillejo (Taniñe), 9. Los Castillejos (Gallinero), 10. El Castillejo (Hinojosa de la Sierra), 11. El Castillejo (Nódalo), 12. Castro del Zarranzano (Cubo de la Sierra).

Esta homogeneidad morfológica y demográfica pudo deberse a una serie de factores que limitan la expansión de la población y evitan el surgimiento de relaciones de dependencia entre cada aldea, lo que Ortega (1999) llama “bloqueo social”, que no es más que la creación de un sistema social que determina previamente la organización del sistema de poblamiento, limitando la expansión física y demográfica del poblado mediante la construcción de una muralla, primera estructura que se levantaba al fundar un nuevo emplazamiento.

En este sentido, podríamos pensar que el contingente demográfico previamente fijado y limitado, estaría relacionado con la capacidad de carga que podía sostener una aldea en función de los recursos que se disponían en las tierras de su entorno, que como acabamos de ver, presentaban gran variedad de alternativas de aprovechamiento, pudiendo alcanzar de esta manera cierto equilibrio entre la fuerza de trabajo y el

consumo de lo producido, aunque esta situación no concuerda completamente con lo observado, ya que no todos los emplazamientos tienen las mismas posibilidades productivas, algunos habrían podido aumentar sus extensiones y sus volúmenes demográficos sin que dicha capacidad de carga se hubiese visto alterada, opción que sin embargo no se llevó a cabo, manteniendo dicha uniformidad que vendría a reflejar que el factor limitador no estaría relacionado por la potencialidad económica sino por una decisión que trascendería a la esfera de lo social.

7.1.3 Distancia entre asentamientos y segmentación espacial

Una vez vista la ausencia aparente de jerarquizaciones entre los asentamientos y la importancia que adquiere la búsqueda de un emplazamiento desde el que se pueda tener un control estratégico del territorio, podemos observar un panorama de estrecha vecindad y cooperación entre cada uno de ellos.

La distancia entre poblados responde a una media de 4 Kms, concentrándose la mayoría entre los 2 y los 4 Kms, no llegando a superar en ningún caso los 10 Kms, en cuyos márgenes únicamente se establecen las relaciones entre los castros de Nódalo, Las Fraguas y Cuevas de Soria con San Cristóbal (Villaciervos).

Sin embargo, esta cercanía entre asentamientos se produce principalmente entre aquellos que aparecen agrupados en un determinado espacio geográfico, concentración poblacional, que por otra parte, no creemos que causase problemas de competencia, dado que como hemos visto al evaluar la superficie de captación de cada yacimiento, ésta apenas superaría los 2 Kms, manteniéndose básicamente en torno a 1 Km, sin generar superposiciones.

Por nuestra parte, entendemos la proximidad entre asentamientos en relación con esa “negación del crecimiento” culturalmente fijada, ya que si dicho bloqueo social impedía la ampliación de la superficie del caserío, en el momento en el que se produjese un exceso de población al cabo de varias generaciones, la solución ante una posible crisis pasaría por reduplicar el sistema, es decir por fundar un nuevo castro de características semejantes con el excedente demográfico sobrante, lo que se conoce como segmentación espacial (Sastre Prats, I; 1998).

De esta manera, estos grupos humanos irían poblando las tierras más cercanas que respondiesen a los mismos intereses socioeconómicos, creando nuevas agrupaciones que guardarán vínculos de parentesco con sus poblados de procedencia, con los que posiblemente se establecerían relaciones de cooperación durante los primeros años para

sacar adelante la vida de la nueva aldea, relaciones que se irán complicando a medida que pase el tiempo, cobrando especial relevancia en lo referente a la reproducción, puesto que si en lo económico parecen mostrarse autosuficientes, en lo reproductivo tendrán cierta dependencia de otros grupos, que se verá superada a través de las relaciones matrimoniales exogámicas, formando una red de castros intercomunicados mediante lazos de parentesco y solidaridad, lo que no significa que un linaje o poblado estableciese determinadas formas de dependencia política sobre otro.

7.1.4 Relaciones de visibilidad e intervisibilidad

En dependencia directa con el tipo de emplazamiento y su altura, hemos podido observar in situ y a través de los cálculos de visibilidad realizados con la Carta Militar Digital de España, Vector-Raster (1999), que la superficie de tierra que llegan a visualizar desde cada poblado coincide claramente con los subsectores o valles inmediatos donde teóricamente extienden sus territorios, (áreas de captación), orientándose hacia el interior del área comarcal, lo que nos hace suponer que uno de los intereses prioritarios en la elección de los emplazamientos sería el control de todos los recursos que se disponen a su alrededor, los cuales fueron valorados como los más óptimos para sus intereses.

Por otra parte, la visibilidad que obtienen desde su lugar de ubicación, superando en el mejor de los casos, los 10 Kms de distancia, (menos efectiva), como en El Royo, Alto de la Cruz (Gallinero), Nódalo, Garray, Fuentrestrún o Valdegeña, etc., les permitiría conseguir un control estratégico del territorio, relacionado en primer lugar, con la defensa y la seguridad de la comunidad, aunque en casi todos ellos suelen presentar un flanco dominado por una altura mayor, y en segundo lugar, con las posibilidades de comunicación con las poblaciones vecinas, las cuales parecen jugar un papel importante para la circulación de bienes intercambiables, personas y ganados.

En cuanto a las relaciones de intervisibilidad entre asentamientos, se evidencia exclusivamente el contacto entre algunos hábitats vecinos, como en los asentamientos ubicados en las estribaciones de la Sierra Cebollera, los de la Sierra de Carcaña, los del reborde de la Sierra del Hínodejo, los del eje lineal del Duero a la altura de Soria, los del Valle de Arévalo-Castilfrío y los del corredor del Rituerto, (Fig. 28), no superando de ninguna manera el espacio geográfico local en el que se concentran, siendo imposible el establecimiento de redes visuales que pudiesen poner en relación a varias áreas diferenciadas. Esta restricción visual a los poblados más cercanos, podría venir a

confirmar la existencia de esas pequeñas zonas en las que las relaciones intercomunitarias son más estrechas, es decir la formación de unas “microregiones” (Ruiz Zapatero; Fernández Martínez; 1985) o espacios relacionados por el parentesco derivado de la gemación de asentamientos, y en definitiva la cierta independencia y autonomía que guardarían a nivel del valle que controlan, sin estar integrados en clanes más amplios formando colectividades regionales.

Así pues, la intervisibilidad entre hábitats es bastante reducida y en muchos casos ni siquiera se produce, no implicando nunca el dominio sobre otros asentamientos, por lo que suponemos que gozarían de una menor importancia que la visibilidad efectiva ejercida por cada emplazamiento sobre su territorio de explotación. Por tanto, descartamos cualquier trama que permitiese una comunicación mutua a gran escala, como el envío de señales de poblado en poblado y el aviso de la existencia de algún tipo de peligro, esfuerzo que requeriría la existencia de un poder estatal fuerte o al menos la presencia de centros rectores que actuasen como capitales de un territorio jerarquizado (Grau Mira; 2002), ya que estas relaciones únicamente podían llevarse a cabo organizando una defensa conjunta mediante la creación de una red de atalayas que funcionasen, bien como lugares de vigilancia fronteriza y de control de los pasos, o bien como fortines refugio, situación que parece más que improbable para estos momentos donde no parecen existir una estructura superiores a cada comunidad-castro.

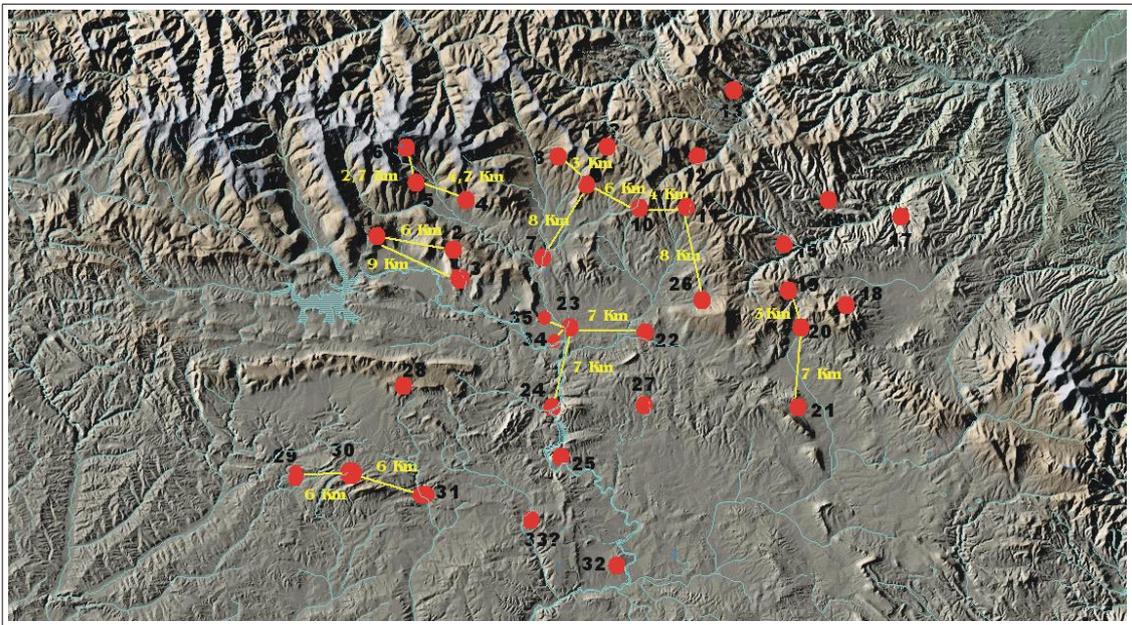


Fig. 28 Relaciones de intervisibilidad detectadas en la Serranía Norte: 1. El Royo, 2. Langosto, 3. Hinojosa de la Sierra, 4. Valdeavellano de Tera, 5. Castillo Abieco, 6. El Puntal, 7. Castro Zarranzano, 8. Castillejos de Gallinero, 9. Alto de la Cruz, 10. Ventosa de la Sierra, 11. Castilfrío de la Sierra, 26. Narros, 23. Castillejo Garray, 34. La Vega de Garray 35. La Loma de Tardesillas, 22 Renieblas, 24. El Castillo de Soria, 29. Nódalo, 30. Las Fraguas, 31. Cuevas de Soria, 15. El Espino, 20. Valdegeña, 21. Pozalmuro

7.2 Valoración general del modelo asentamiento

7.2.1 El asentamiento en relación a las características físicas del paisaje

Un primer aspecto a considerar, es el análisis del poblamiento respecto a las características primarias del medio que les rodea, (orografía, hidrología, edafología, litología, etc.), las cuales serían tenidas en cuenta por estas comunidades a la hora de elegir sus emplazamientos.

Al respecto, observamos que la práctica totalidad de los yacimientos analizados se dispone de forma dispersa en los rebordes montañosos de mayor altitud y amplitud, controlando las zonas de paso más importantes, y rodeando tanto los fondos de valle mejor irrigados, como las campiñas más estables y productivas de la región, las cuales vendrán a conformarse como espacios centrales vacíos.

Esta situación se observa en cada una de las concentraciones poblacionales que detectamos al llevar a cabo el análisis de captación de cada asentamiento, y que tentativamente llamamos “microregiones” siguiendo a Ruiz Zapatero y Fernández Martínez (1985), entendiéndolo por tales aquellas áreas reducidas, (valles o cursos fluviales importantes), con una densa ocupación, separadas entre sí mediante el establecimiento de unos límites que posiblemente tuvieron relación con alguna característica física del medio ambiente que les rodeaba.

De esta manera nos encontramos ante la siguiente relación: 1) El Valle-Tierras Altas, cuyos castros se disponen en altura controlando el amplio Valle del Duero y del Razón; 2) La Sierra, ocupando los accesos escalonados a la llanura elevada del Campillo de Buitrago desde las altas cumbres de Montesclaros y Castilfrío; 3) Rebordes montañosos de la Tierra de Magaña-Agreda (Piélagos, Atalaya Vieja, Almuerzo y Madero), rodeando la amplia depresión de Castilruíz y los accesos hacia el Campillo de Buitrago y la llanura de Noviercas; 4) Las suaves elevaciones del Subsistema Ibérico, ocupando los espacios que bordean las parameras de Villaciervos y la llanura aluvial; 5) La agrupación de Oncala-Tierra de San Pedro, cuyos asentamientos parecen más encorsetados en la montaña; 6) Altiplanicie, única zona de llanura que parece estar poblada, eso sí ocupando aquellos espacios más altos que conforman el eje lineal del Duero, cerrando a su vez un área vacía hacia el Oeste, delimitada por las elevaciones de Magaña y de la Sierra del Almuerzo.

Un segundo aspecto a destacar, sería que como norma general, el patrón de asentamiento tiende a elegir puntos que combinan de forma concentrada la mayor variedad de espacios productivos. Los emplazamientos en zonas de montaña flanqueando valles y espacios abiertos, permitían aprovechar la riqueza de los bosques (alimentos, caza, combustible y materias primas como minerales pétreos y metálicos), de los prados, que requieren una mayor superficie en función de la necesidad de llevar a cabo una alternancia estacional ante el agostamiento de los pastos, y de las terrazas que pueden ser cultivadas con la ayuda de los numerosos puntos de agua dispuestos alrededor, cumpliendo todos ellos la misma funcionalidad de autosubsistencia.

De que de las 6 agrupaciones analizadas en el capítulo anterior, 5 buscarán el asentamiento en zonas muy aptas para la cría del ganado, llegando incluso a situarse en aquellos puntos que coinciden con los pastizales de mayor calidad del entorno, como en el caso de Valdeprado, Valdeavellano de Tera, Garray, o el Alto de la Cruz (Gallinero), éste último valorado hasta la actualidad por sus pastos estivales, razones que se tuvieron en cuenta en época Moderna para atravesar su superficie con un cordel de la Cañada Real Soriana Oriental.

Los terrenos más fértiles para el cultivo (suelos de aluvión y depósitos cuaternarios), apenas serán codiciados a la hora de establecer sus asentamientos, aunque las posibilidades agrícolas serán las suficientes para mantener una producción mínima, ocupando en la mayoría de los casos el segundo lugar en importancia (Clase 3), excepto en la altiplanicie, donde predominan las tierras de buena calidad para la productividad agrícola (Clase 2), eso sí, guardando una estrecha relación con suelos bien irrigados donde crecen pastos de buena calidad, quedando más equilibradas las relaciones agrícola-ganadera-forestal en los grupos de Magaña y Subsistema Ibérico.

Así pues, los asentamientos aquí analizados parecen buscar un medio ecológico que concentrara en pocos kilómetros un gran abanico de posibilidades productivas para cubrir el riesgo que llevaba aparejado la pérdida de un aprovechamiento puntual, pudiendo ser compensado con obtención de otro tipo de recurso que hubiera tenido mejor suerte sin grandes costes de desplazamiento, es decir que serán los rebordes montañosos los que presentaran para estas sociedades las mejores garantías de seguridad para la supervivencia de la comunidad, a pesar de quedar expuestos a unas duras condiciones climáticas y orográficas para el desarrollo de la vida.



Fig. 29 Izq: Paisaje del Valle del Duero desde El Castillo de El Royo. Dcha: Desde Castillejo de Hinojosa de la S.

Por otra parte, podemos advertir la especial vinculación existente entre los asentamientos y la red fluvial, al encontrarse éstos ubicados y acomodados a los valles por donde transcurren los principales cursos de agua, y en el caso de quedar algo más alejados, se dispondrían sobre ejes fluviales secundarios que conectan fácilmente con los principales, situación que en este sentido viene a coincidir con lo observado en diferentes zonas del Valle del Ebro y de la Meseta Norte (Barrio Martín; 1999).

Al respecto, podemos recordar las siguientes relaciones:

- **Río Duero**, agrupa a 3 yacimientos siguiendo su eje longitudinal por el Oeste, (Castillo de El Royo, Castillejo de Langosto y Castillejo de Hinojosa de la Sierra), y 5 más por su eje transversal, (El Castillejo de Garray, El Castillo y el Cerro del Saúco en Soria, el dudoso Castillejo de Lubia y el de Cubo de la Solana), quedando en líneas generales totalmente ocupado en todos sus tramos.
- El **río Razón** englobaría tres más, El Castillo de Abieco y El Puntal (Molinos de Razón) en la cabecera de su principal afluente el río Razoncillo, y el Castillo de las Espinillas (Valdeavellano de Tera) en su curso bajo.
- El **río Tera**, por su parte queda flanqueado por los dos emplazamientos de Gallinero y el Castro del Zarranzano (Cubo de la Sierra), a cuyos pies discurre uno de sus afluentes, el río Zarranzano, cuyo nacimiento se sitúa en las proximidades de Ventosa de la Sierra (Los Castillejos).
- **Río Merdancho**, configura una arteria de comunicación desde su nacimiento, donde se dispone el Castillejo de Castilfrío de la Sierra, hasta su desembocadura en el Duero, quedando flanqueado a la altura de Renieblas por el Cerro Calderuela, conectando a su vez con el Cerro de la Campana de Narros a través del Arroyo de Fuentepestaña.

- **Río Almaha**, concentra alrededor de su eje a cuatro asentamientos, San Felices, Valdeprado, que se incorpora desde el eje secundario del río homónimo, Magaña y Fuentestrún, aunque este último queda más aislado y relacionado con el río Añamaza.
- **Río Rituerto**, englobando a los yacimientos de El Espino, Valdegeña y Pozalmuro en su cabecera, perdiéndose por el Campo de Gómara, donde nos encontramos con una muy baja densidad de poblamiento para estos momentos.
- **Río Mayor y Cidacos**, ambos tributarios del Ebro, presentando en sus ejes a los emplazamientos de San Andrés de San Pedro, Valloria y Taniñe, zona que adquiere un gran valor estratégico como defensa de frontera durante el Celtibérico Pleno y Final.
- Cabeceras de los **ríos Abión e Izana**, donde se sitúan los asentamientos de Nódalo, Las Fraguas y Cuevas de Soria en el límite con la llanura aluvial.

7.2.2. Modelo lineal-concentrado

A partir de lo dicho hasta ahora, podemos poner en evidencia que la distribución del poblamiento en la región, se adecua a la red fluvial que conforma el Duero, ubicándose directamente sobre su eje, siguiendo el patrón lineal del modelo de Clarke (1978), o en alguno de sus múltiples afluentes y ríos secundarios que conducen hacia él.

Sin embargo, la densidad de ocupación del espacio muestra la concentración de yacimientos en algunos de sus tramos o en áreas adyacentes donde se aglutinan las características físicas del medio buscadas por estas poblaciones, quedando vacías las áreas abiertas anteriormente comentadas, lo que nos permite sugerir un patrón lineal discontinuo-concentrado, modelo propuesto por Ruiz Zapatero y Fernández Martínez (1985) en su estudio del Bajo Aragón.

El hecho de que la mayoría de los yacimientos se encuentren junto a los ríos, guardando distancias que apenas superan el kilómetro de media, concuerda bastante bien con este modelo, pudiendo responder a múltiples factores, como la ya comentada cercanía a las vías naturales de comunicación, la facilidad para obtener agua directamente sobre éstos o a partir de los pequeños regatos que descienden por las laderas, aptos para el cultivo de pequeños huertos, las posibilidades de encontrar áreas adecuadas para el establecimiento de hábitats fácilmente defendibles y con grandes posibilidades de visualización del territorio que controlan (terrazas fluviales, espigones,

etc.), y en general para hacer efectiva una estrategia agroforestal que pudiese concentrar en un área de captación anual (la sierra y el valle) todos los recursos necesarios para asegurar la supervivencia de la comunidad sin depender de nadie más que de si mismos.

Por otro lado, estas supuestas “microregiones”, además de compartir entre si unas mismas características de emplazamiento, tamaño, demografía, tipos constructivos, cultura material y seguramente cronología, parecen estar conectadas entre sí mediante el establecimiento de asentamientos en zonas intermedias, véase la ubicación del Castro del Zarranzano, enlazando con los valles del Razón, Tera y con la altiplanicie de la Tierra de Soria, el Cerro de la Campana de Narros, conectando esta última llanura con el grupo asentado en la Tierra de Magaña, Pozalmuro entre los poblados asentados en torno a la Sierra del Madero y del Almuerzo con la llanura de Noviercas y el Campo de Gómara, Valdeprado entre el Valle de San Pedro y el Alhama, Castilfrío de la Sierra respecto a Oncala y la altiplanicie, o los asentamientos más meridionales de la Sierra del Hinodejo en relación con los poblados de la llanura aluvial, estos últimos formando una alineación que les confiere cierto papel de control zonal entre dos áreas diferenciadas.

Esta situación nos sugiere que la intercomunicación y relación entre ellos debió ser mayor que entre otros asentamientos situados más allá de esta zona, es decir que el paisaje resultante de estas sociedades no basadas en relaciones de clase, (lo que no tienen por que implicar la ausencia de formas de dependencia y desigualdad en el marco de cada comunidad), estaría construido con un carácter casi exclusivamente local, siendo éste resultado del funcionamiento social comunitario (Sastre Prats; 1998).

Con esto queremos decir que cada emplazamiento, a parte de gozar de una autonomía productiva, necesitaba establecer una serie de relaciones extragrupalas para garantizar tanto la reproducción de unos grupos demográficos de baja densidad, como el trasiego del ganado y de ciertos intercambios por los territorios vecinos, razones por las que buscarán el control de las vías de comunicación principales (cursos fluviales y pasos de montaña), lo que no significa que estos asentamientos se complementaran entre sí, puesto que todos ellos parecen tener una funcionalidad similar, explotando la gran diversidad de recursos que quedaban acotados en cada territorio, ni mucho menos que estos circuitos llegasen a formar parte de colectividades regionales amplias relacionadas en términos de jerarquía.

De tal manera, una zona aparentemente cerrada, en la que cada poblado funciona de forma autosuficiente, buscará a su vez la comunicación con los asentamientos del entorno, como se evidencia de la homogeneidad cultural de la región, y en menor grado, aunque con suficiente intensidad, con otras áreas limítrofes, ya fuese la Tierra de Almazán o Guadalajara, con las que comparten 14 y 22 de los 25 tipos cerámicos reconocidos para la Serranía, el Duero Medio y el área navarro-riojana, con 18 tipos similares, y en menor medida con el Ebro Medio (Cabezo de la Cruz con 11) y el Bajo Aragón, (San Cristóbal de Mazaleón, con únicamente 5) (García-Soto; De la Rosa; 1995). Respecto a la primera zona apuntada, cabe decir que las diferencias culturales podrían reducirse a *ligeros matices (ibidem; pp 84)*, relacionados posiblemente con las distintas influencias recibidas y con la adecuación de cada emplazamiento a un medio físico determinado, menos encorsetado que el serrano y próximo a los focos salinos y metalúrgicos que explotarán con gran intensidad los grupos asentados en el Alto Tajo-Jalón, cuyas evidencias nos llegan a través de la presencia de pequeños poblados sin fortificar, muy similares a los de los castros septentrionales (Revilla; 1985), y por las necrópolis que se disponen en las cercanías de los caminos de acceso hacia el Oeste y hacia nuestra zona de estudio, de lo que se deriva que esta zona gozó de un mayor despegue y pujanza que traería como resultado unos estrechos contactos con las comunidades asentadas en la Serranía, relaciones que tendrían mucho que ver con los intercambios que estaban produciendo en estos momentos a nivel interregional.

En resumen, hemos creído percibir que el conjunto de nuestra región de estudio configuró un área local articulada en torno al eje del Duero, que no nos atrevemos a clasificar como supracomunidad o tribu en función de la descentralización observada, donde cada poblado se distribuye de forma dispersa en un territorio parcelado, caracterizado por su exclusivismo y por la diversificación de recursos que concentran en su interior, funcionando con total autonomía gracias un sistema equilibrado que restringe el crecimiento de la comunidad y de la producción a unos límites socialmente fijados, evitando el surgimiento de desequilibrios entre recursos y población, posibles conflictos internos y en última instancia la competencia y/o dependencia con los poblados vecinos, aunque por otra parte cada asentamiento se hallaría unido a otros mediante redes de amistad personal, intercambios y alianzas.

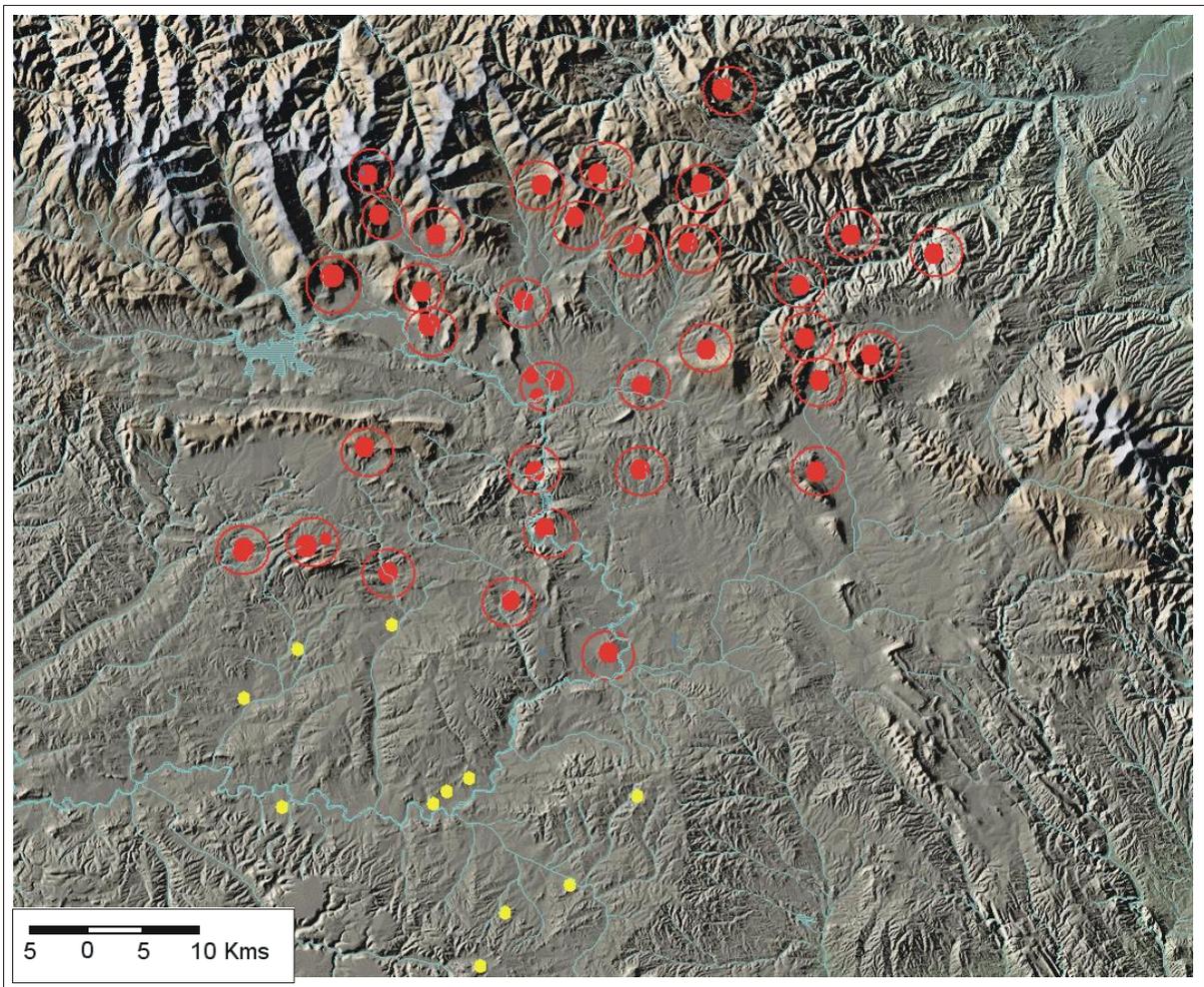


Fig.30 Dispersión del poblamiento del Alto Duero durante la I Edad del Hierro (En Rojo castros de la Serranía Norte; En Amarillo poblados de la llanura aluvial).

8. PROPUESTA DE PLANTEAMIENTO DEL MODELO SOCIOECONÓMICO CASTREÑO SORIANO

8.1. El diseño económico de las comunidades campesinas del Alto Duero

La estrategia económica adoptada por las comunidades que se asientan en la Serranía Norte de Soria durante la I Edad del Hierro, tiene que ver con la evolución sufrida por el poblamiento disperso y desordenado de la región al entrar en contacto con los nuevos circuitos de intercambio reactivados durante el Bronce Final. La reapertura de las comunicaciones en todo el ámbito peninsular supuso la llegada al interior de la Meseta de una mayor demanda de productos y de nuevos conocimientos, ya fuesen técnicas para el laboreo de la tierra (cultígenos, utillaje agrario metálico), o nuevas formas de diferenciación social relacionadas con dominio de las estrategias matrimoniales y de la política de intercambios (objetos de prestigio), y en definitiva todo un cúmulo de influencias procedentes de lugares muy variados, (órbita atlántica, mediterránea y centroeuropea), que serán asimiladas por las poblaciones locales con diferente forma e intensidad, dentro de un proceso de cambios de larga duración que propician la mejora de las condiciones de vida y la posibilidad de mantenerse estables en el suelo prolongando las ocupaciones.(Ruiz-Gálvez Priego; 1992).

La decisión de agruparse en grupos mayores formando aldeas estables fijadas a la tierra, traía consigo la pérdida de la movilidad y la comunicación con el exterior, la necesidad de dedicar un mayor esfuerzo a la defensa del territorio, y una mayor presión sobre los recursos alimenticios acotados en el entorno más inmediato de cada asentamiento, convertidos ahora en su principal medio de producción, obligando a llevar a cabo cambios en la dieta y en la cantidad de trabajo a invertir para satisfacer las necesidades del grupo y adaptarse a una nueva situación.

En función del paisaje analizado, estos costes fueron superados mediante una estrategia de gestión del riesgo basada en el mantenimiento de la autosuficiencia productiva de cada unidad social materializada en el castro, explotando la gran variedad de alternativas de aprovechamiento que ofrecía este medio ecológico en cada una de las estaciones del año, es decir diversificando la producción al máximo dentro de un territorio político ampliamente cohesionado por lazos de consanguinidad, mediante lo que algunos autores denominan *estrategia agroforestal* (Díaz del Río; 1995).

Cada comunidad tendría un territorio propio definido dentro de una escala puramente local-comunitaria, con el que se relacionan de forma equilibrada y autosuficiente

controlando unos medios de producción que no suponían el sobretrabajo de sus habitantes, el agotamiento de los recursos disponibles, ni la mejora de la tecnología empleada, pero sí el equilibrio entre lo que se produce y lo que se consume, de tal manera que los objetivos productivos se fijarían en función de las necesidades de reproducción social (Vicent; 1991), evitando cualquier tipo de especialización, acumulación o ganancia que pudiese romper con su independencia económica (Ortega;1999).

Admitiendo, por lo tanto, una relación entre comunidad y territorio definida dentro de lo que se ha denominado “economía campesina”, donde los objetivos de seguridad y minimización de riesgos estarán por encima de la rentabilidad o especialización en la gestión del medio natural, podemos ver como estas sociedades plurifuncionales centradas en la subsistencia de la comunidad (adecuada a la ley del mínimo esfuerzo para la consecución de la producción deseada), no generarían ninguna competitividad entre ellas, puesto que si cada aldea producía lo mismo, no tendría cabida la acumulación de un excedente que fuese más allá de las “reservas de producción social” (Sastre Prats; 1998), estando ausentes las relaciones comerciales tal y como hoy las conocemos.

La producción de excedentes que pudiesen ser proyectados hacia un mercado, iba en contra de esta lógica productiva culturalmente establecida, ya que llevaba aparejado una gran inversión de fuerza de trabajo y de tecnología, la búsqueda de la rentabilidad a través de la especialización de un determinado recurso intensificado, la sobreexplotación del medio y en última instancia el surgimiento de ciertos grupos que ejercieran un control directo sobre los procesos de producción, gestionando y distribuyendo lo almacenado, desvinculándose por lo tanto de los productores primarios, fomentando la aparición de desigualdades, relaciones de explotación y el acceso desigual a la tierra.

El hecho de que no se perciban grandes infraestructuras de almacenaje a parte de los contenedores cerámicos de cada ámbito familiar o doméstico (unidad básica de producción), refleja un alto grado de movilidad de la producción relacionado posiblemente con el interés de evitar a toda costa su acumulación, que en el caso de producirse no sería considerada como una inversión, sino como un fondo de seguridad colectiva interna y externa que a su vez permitiría los intercambios solidarios entre personas y aldeas, (útiles, ganado, adornos personales, matrimonios, dotes, etc.),

previniendo los riesgos derivados de catástrofes mayores que afectaran a la totalidad de la comunidad.

Así pues, ante un buen año productivo, parte del producto sobrante podría ser inmediatamente proyectado hacía el exterior, yendo a parar a otros grupos que no hubieran tenido tanta suerte durante ese mismo periodo, formándose fuertes vínculos de solidaridad extragrupal basados en la aceptación de una deuda que debía ser devuelta a cambio de los favores que un grupo determinado pudiera recibir, atenuando las variaciones y fluctuaciones propias de una producción sujeta a la incertidumbre y a la estrecha vinculación a la tierra de sus habitantes, de lo que se deriva que los intercambios económicos serían puntales, quedando dentro unas relaciones de reciprocidad equilibradas que involucraban a la totalidad de las unidades domésticas que constituían el poblado, sin llevar aparejados la búsqueda de beneficio alguno, alcanzando un mayor peso los intereses meramente sociales.

Ahora bien, si la principal herramienta de esta adaptación fue la creación de unidades productivas independientes que restringen el acceso a su territorio a todo aquel que no perteneciese a su grupo como fondo de seguridad (reciprocidad extragrupal negativa), de la misma forma sería necesario el establecimiento de una serie de relaciones estrechas de amistad, intercambios y alianzas con otros grupos para asegurar tanto la reproducción social de la comunidad rural (reciprocidad extragrupal positiva), evitando la pérdida de la mano de obra que trabaja la tierra, como el tránsito de ganados entre territorios, (acuerdos para cruzar puertos y tierras, derechos de pastos, abrevaderos y descansaderos, etc.), los cuales suavizarían las tensiones generadas por dicha actividad, de tal manera que la clave del sistema residirá en el equilibrio entre la reciprocidad extragrupal positiva y negativa (Díaz del Río; 1995).

Por lo tanto, vemos que en el seno de unas economías cerradas básicamente de subsistencia que se asientan de forma estable en un medio específico, las formas de aprovechamiento del medio no sufrieron transformaciones radicales respecto a la etapa anterior, la adaptación a esta nueva situación como consecuencia de la pérdida de la movilidad, se llevaría a cabo primando la búsqueda de una complementariedad de recursos, haciendo especial hincapié en la acomodación de las actividades pastoriles que exigían una mayor movimiento, de tal manera que las transformaciones que se producen a comienzos de la Edad del Hierro si afectan a la economía de producción, lo hacen tanto o más en las formas de organización social.

El hecho de que la gestión de la supervivencia involucrara tanto a la totalidad del grupo como a los diferentes esferas que conformaban la lógica de este sistema organizativo, nos obliga a presentar esta valoración desde una perspectiva muy amplia que englobe conjuntamente los aspectos económicos, políticos y sociales.

8.2. La Cultura Castreña Soriana en su contexto social

El mantenimiento de un sistema que necesitaba organizarse dentro de estructuras suprafamiliares más amplias donde unieran su fuerza a través de la solidaridad y la cooperación, demandaba nuevas formas institucionales de integración para adaptarse a las circunstancias, es decir la legitimación de una estructura social que regulase de manera diferente los vínculos y obligaciones de la población concentrada en un mismo espacio, situación que llevó implicada la transformación del sistema de parentesco, que pasará a ser de origen genealógico (Vicent; 1998), de tal forma que cada grupo se definiría en función de sus lazos de consanguinidad, cualidad determinada socialmente que podía ser más ficticia que real, normalizando la restricción en el aprovechamiento de los recursos, lo que derivó en la creación de territorios políticos cuya identidad de grupo quedó materializada en cada uno de los castros reconocidos.

Para poder rastrear el tipo de organización social que desarrollaron estas comunidades, consideramos necesario tener en cuenta las implicaciones sociales que emanan desde todos los niveles de interacción, es decir desde cada unidad doméstica o de ocupación, hasta el conjunto de la comunidad aldeana y su relación con el paisaje.

A pesar de la parquedad de datos que nos ofrece el registro arqueológico en relación con la estructura interna de estos poblados y del atrevimiento que supone establecer conclusiones a esta escala, el estudio de la arquitectura doméstica y de la ordenación de las estructuras habitacionales en el espacio, supone un elemento de primer orden para comprender la articulación de la vida en cada una de las comunidades campesinas que hemos creído reconocer en la región del Alto Duero.

Estos estudios, tradicionalmente se han centrado en el contraste regional que se advertía en relación con la dualidad de plantas, circulares o rectangulares, motivando diversas interpretaciones en las que se enfatizaban básicamente factores de tipo ambiental (climatología, disponibilidad de materiales de construcción, etc.), económico y cultural (tradicón tecnológica y arquitectónica o simbolismo).

En relación a estas cuestiones, un trabajo relativamente reciente que trata el tema de las construcciones circulares del valle del Duero durante la Edad del Hierro (Ramírez

Ramírez, M.L.; 1999) apuntaba por un lado, que el desarrollo técnico constructivo de estas poblaciones no estaba condicionado ni por el medio ambiente, debido a que aparecen los mismos tipos en distintas áreas geográficas con condiciones climatológicas distintas, ni por su adaptación natural, puesto que como ocurre en la serranía soriana, donde abunda la piedra, se emplearon también otros materiales como el adobe o el tapial, además de que la elección de uno u otro no tendría por qué responder a las mayores facilidades que este presentaría para su construcción (caso del adobe, más fácil para muros rectos que curvos). Por otro lado, en contra de la opinión de Ruiz Zapatero, Lorrio Alvarado y Martín Hernández (1986), quienes habían puesto su mirada en el modo de vida de cada población como razones para la adopción de un tipo determinado de planta, relacionando la vocación ganadera y poco sedentaria de las comunidades de Henayo-Oro (planta circular), y las de base agrícola como las gentes de Cortes, (plantas rectangulares compartimentadas), vemos como en efecto ninguna de estas poblaciones era exclusivamente agrícola o ganadera, y en el caso de serlo no explica por qué en algunas zonas, como la ocupada por el Horizonte Soto I, a pesar de presentar evidencias notables de desarrollo agrícola, construyeron un tipo de planta circular.

Descartados los factores ambientales y los estrictamente económicos, dicha autora se decantará por los de índole cultural, que ya en su día Esparza (1986) denominó *tradicón constructiva compartida*, argumento a favor de la uniformidad cultural que muestra gran parte de la Meseta y zonas limítrofes durante este periodo. Pero esta interpretación no llegaba a explicar el por qué en algunas regiones donde se aprecia esta homogeneidad material, adoptan una ordenación del espacio interno del poblado diferente, caso de la serranía soriana en relación con el área navarro-riojana, planteando la posibilidad de continuidad de una tradición que podía remontarse al Bronce Final, (trasmitida desde el área extremeña), cuyo reflejo era evidente en las cabañas de Fuensaúco o El Solejón, de tal forma que el dominio progresivo de las técnicas constructivas a medida que se iban fijando en la tierra, podrían haber motivado la adopción de este tipo de arquitectura doméstica (Ramírez Ramírez; 1999).

Por nuestra parte, no aceptamos estas últimas consideraciones por la enorme carga evolucionista que se desprenden de ellas, abogando por la relación directa entre la forma de organizarse en el interior del poblado y el diseño social de la comunidad que lo habitaba, que en última instancia se reflejaría en sus formas de explotación económica, las cuales no se determinan en función del medio ecológico en el que quedaban insertos, sino del grado de complejidad social alcanzado.

De esta manera, observamos como en un primer momento (s.VII-VI a.n.e.) hay una falta absoluta de ordenación urbanística en el espacio interno de los poblados, acentuándose más el hecho individual que el colectivo, es decir que cada unidad de ocupación o familia nuclear parece lograr cierto aislamiento e independencia en el interior, actuando a modo de granjas aisladas autosuficientes, con el único objetivo de cubrir sus necesidades de subsistencia. Estos grupos definirían a sus individuos en función de su pertenencia a una familia, compartiendo un mismo espacio dentro de una sociedad acéfala basada en relaciones de solidaridad internas, donde cada unidad doméstica controlaba los principales factores de la producción, el trabajo, la tierra y la tecnología, pasando a dirigir directamente las relaciones sociales de la comunidad, existiendo la posibilidad de que almacenaran parte de la producción dentro de un espacio propio, como podría indiciar la estructura asociada a la vivienda con hoyos de postes de Fuensaúco, interpretada como un almacén (Romero; Misiego; 1995b), en la línea de lo que parece acontecer en las comunidades del Duero Medio y en la Cultura Castreña durante toda la I Edad del Hierro (Fernández-Posse; Sánchez Palencia; 1998).

Durante los siglos VI y V a.n.e., al quedar definidos por completo en un territorio que han hecho suyo, invirtiendo en él tal grado de esfuerzo y trabajo como para que ya no compensase el abandono de sus tierras, estas poblaciones parecen adoptar un nivel de complejidad social mayor, es decir un sistema menos flexible donde las familias se complementan y ayudan con unos objetivos comunes, como la defensa de su territorio, la explotación de la tierra, la producción de artefactos o herramientas que requieren una mayor especialización (horno de El Royo), y en definitiva para la subsistencia del grupo. Es ahora cuando se evidencian los primeros intentos de ordenación del espacio interno, con unidades de ocupación más sólidas y grandes, haciendo aparición la forma rectangular para las viviendas, lo que denota que lo colectivo empieza a ganar terreno, superando poco a poco el cerrado grupo familiar de cada unidad de ocupación mediante la puesta en marcha de mecanismos que refuerzan la solidaridad y la cohesión del grupo.

Pero este proceso no se había consolidado del todo, el sistema todavía no parece alcanzar el nivel de rigidez detectado en los poblados que bien continúan ocupados, bien surgen de nueva planta al alba del siglo IV a.n.e. (Fuensaúco, El Royo, Taniñe, Pozalmuro, Arévalo de la Sierra, etc.), los cuales, como veremos en el último apartado del capítulo, presentan un espacio interior estrictamente distribuido y planificado en superficies igualitarias y estandarizadas en torno a un espacio común o calle, es decir

un tipo de “poblado cerrado” que enfatiza aún más los aspectos comunales, puesto que todavía aparecen serias evidencias de resistencia hacia la adopción de este modelo que venía difundiéndose desde el Valle del Ebro, como se aprecia en el aislamiento habitacional de algunas estructuras y en las continuas reformas que se llevan a cabo en el interior del Castro del Zarranzano, donde se construyen de nuevo estructuras circulares, conviviendo con algunas rectangulares de disposición ordenada.

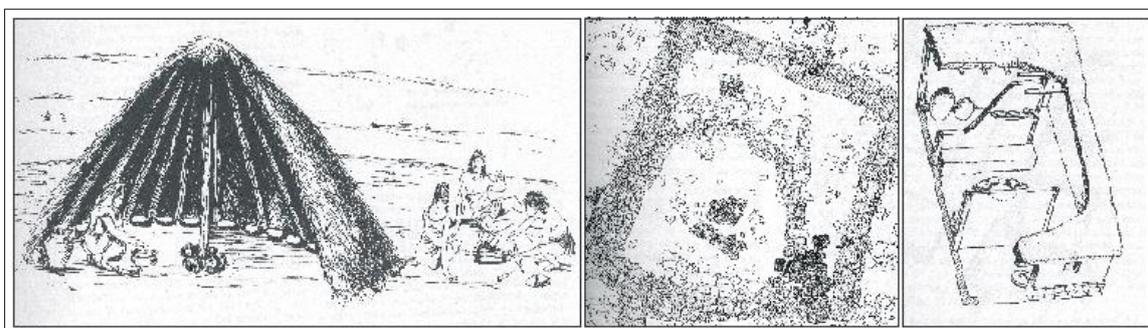


Fig. 31 Evolución de los tipos de viviendas detectadas en el interior de los poblados del Alto Duero: 1. Cabaña de El Solejón (s.VII a.n.e.); 2. Transformaciones del Castro del Zarranzano (s. V a.n.e.); 3. Prototipo de vivienda celtibérica (s. IV-III a.n.e.). (Tarancón et al; 1997/98), (Romero Carnicero; 1984b), (Lorrio Alvarado; 1997).

Por tanto, podríamos estar ante la existencia de grupos locales que vivían agrupados en aldeas o castros compuestos a su vez por varios subgrupos, cada uno de los cuales serían unidades familiar ampliadas que gozarían aún de cierta independencia, de tal manera que la dinámica de la vida cotidiana se desarrollaría dentro de este nivel en los espacios domésticos, donde se llevan a cabo una serie de funciones como la preparación y elaboración de alimentos, el cuidado de los niños, la confección de textiles y cerámicas, o el trabajo de pequeños huertos, actividades de suma importancia que podrían desplegarse fuera del ámbito comunitario.

Las restantes actividades quedarían sujetas a la colectividad del poblado, cuya estructura de poder integrada mediante relaciones predominantemente parentelares, regula, planifica y ordena la vida de toda la comunidad como referente último, por encima de los intereses de cada individuo o familia nuclear, dotando a sus habitantes de una serie de normas que se recogerían en una especie de “derecho local”, el cual determinaría los límites y la complementariedad de la producción, la posibilidad de poder llevar a cabo intercambios y contactos con otras poblaciones y el reparto de la propiedad o el uso de la tierra, definiendo a las aldeas en el territorio como unidades independientes y autónomas que poseen sus propios medios de producción (Ortega; 1999).

El carácter segmentario de estos poblados y sus limitaciones culturales al crecimiento de la población y de la producción, formaban parte de los mecanismos establecidos por

estas sociedades para garantizar la seguridad de un sistema equilibrado. Los conflictos internos podían superarse formando nuevas comunidades socialmente similares, las cuales no sólo permitían la correlación entre recursos y población, sino que además fomentaban la dispersión de las aldeas minimizando las competencias vecinales y la acumulación de poder por parte de algunas familias que serían proyectadas hacia el exterior, de tal manera que cada comunidad-castro intenta bloquear la aparición de situaciones de desigualdad social, lo que suponía la creación de una organización social en la que el poder político y económico no residiera ni en la riqueza (ausencia de acumulación de excedentes), ni en la posición ocupada en los procesos de trabajo, (ausencia de grupos desvinculados de los productores primarios), es decir una estructura que consintiera que todas las familias que componían el grupo estuviesen representadas políticamente con cierta “igualdad”.

Pero una sociedad ordenada por redes de parentesco, cuya pertenencia implica determinados derechos de acceso a los recursos, no significa que no existiesen relaciones de subordinación y explotación dentro del marco de este tipo de relaciones, las cuales únicamente serían legítimas si adoptan la forma de reciprocidad equilibrada, es decir que la única explotación posible quedaba contenida dentro de las relaciones de consanguinidad, situación que difiere del tipo de explotación que se produce en las sociedades de clase, las cuales implicaban a distintos segmentos sociales y entretanto a diferentes poblados, cuya subordinación es inexistente para la I Edad del Hierro.

Así pues, existiría la posibilidad de que aparecieran cabecillas que hubiesen alcanzado una mayor significación social o rango (no basado en la riqueza), gracias a los favores que realizaran para la comunidad, ya fuesen a la hora de defenderla, formando partidas de forma esporádica, a la hora de establecer relaciones diplomáticas con otros grupos, puesto que tener amigos a distancia ayudaba a distribuir el riesgo, o por su capacidad de resolver problemas, es decir manipulando las relaciones de parentesco, lo que les permitiría proclamar públicamente su eminencia ante todos aquellos que lo escuchasen (Johnson, A.W; Earle, T.; 2003), aunque éstos normalmente se fragmentarían en los grupos que lo constituyen ante la falta de estabilidad e ideología, y en última instancia como consecuencia del tipo de economía que desarrollaron (Fernández-Posse; Sánchez Palencia; 1998).

La adaptación de estas sociedades debió llevarse a cabo mediante la elaboración de unos fuertes lazos de cohesión que podían extender el sentido de la lealtad, confianza e interés común más allá de los límites biológicos, superando de esta manera la

interioridad del grupo, reclutando parientes mediante la filiación, ya que a partir de estos momentos la descendencia se constituye como parte fundamental de la identidad de estas comunidades, ocupando un lugar destacado para la comprensión de estos aspectos que son sumamente difíciles de rastrear.

Las formas de relación social entre las diferentes unidades familiares que conforman una aldea y entre los distintos hábitats, debieron ser forzosamente exogámicas, puesto que el reducido contingente demográfico que albergaban llevaba aparejado el peligro de sufrir déficits poblacionales y sobre todo desequilibrios entre nacimientos masculinos y femeninos, ya que estos últimos conformaban el verdadero núcleo del sistema reproductivo, lo que obligaría a recurrir al intercambio de personas para asegurar la reproducción, creándose circuitos matrimoniales entre 4 ó 5 castros, que con el tiempo pudieron ir ampliándose hasta consolidar una red más amplia (Ortega; 1999). Por esta razón creemos estar ante sociedades basadas en reglas de filiación de tendencia patrilineal, es decir ante un modelo de ginecomovilidad que llevaría implicado el desplazamiento de mujeres para procrear en las comunidades donde residían sus esposos, lugar donde se recogería su descendencia.

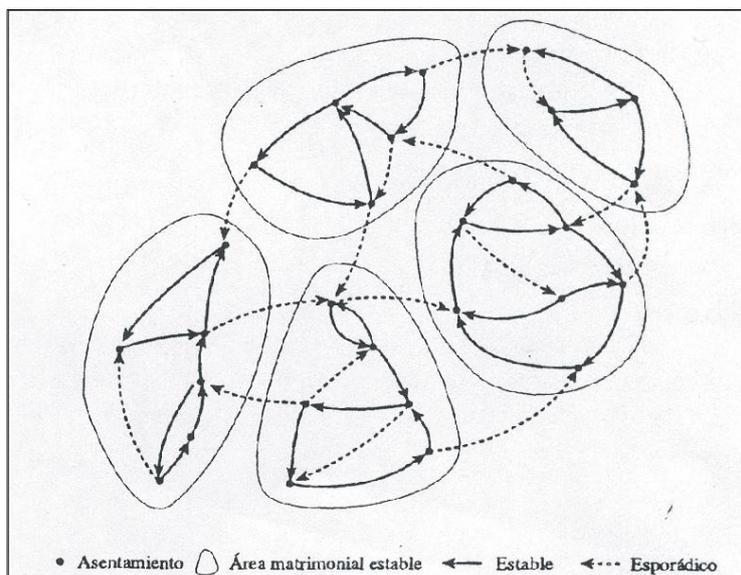


Fig. 32 Simulación de circuito de intercambios matrimoniales (Ortega; 1999; 2005)

En este sentido, es importante llamar la atención sobre el sesgo patrilineal que hemos creído evidenciar en la propiedad y descendencia de estas sociedades, así como por el monopolio exclusivo que supuestamente podrían haber gozado los varones en relación con la defensa del territorio y con la mayoría de las exhibiciones públicas de la economía política, al menos para época celtibérica, suponiendo que continuarían una tradición anterior que se acentuaría, hecho que de ser así no debería llevarnos a pensar

que en las relaciones sociales de estos grupos imperaba la supremacía masculina, puesto que el rango se organizaría por edades, sexos, familias, etc., donde posiblemente los hombres protagonizarían aquellas actividades que implicaban mayores desplazamientos, como la ganadería y la política de intercambios (fuertemente relacionada con esta actividad), mientras que las mujeres gozarían del importante papel de llevar a cabo la producción doméstica, mayoritaria en este tipo de economía de subsistencia, además de estar implicada en otros ámbitos que no por ser menos visibles y reconocibles fueron menos importantes, recayendo sobre éstas el peso intelectual del grupo, así como la transmisión de la cultura a la descendencia de la comunidad.

Dado que la mayoría de la cerámica está asociada al trabajo doméstico, podría plantarse que fueran las mujeres las que transmitieran este conocimiento dentro de los circuitos de reproducción social creados, donde llevarían a cabo sus manufacturas de acuerdo con sus tradiciones, homogeneizando en consecuencia, los estilos cerámicos dentro de determinadas áreas matrimoniales, aunque no poseemos ninguna prueba de que esto fuese así, aparte de los numerosos trabajos etnoarqueológicos efectuados en poblados africanos actuales y de algunas citas de autores grecolatinos (Meisalloux; 1977).

Pero esta tendencia patrilocal posiblemente no alcanzaría la rigidez de los esquemas estrictamente virilocales que parecen gestarse en el seno de las comunidades que han alcanzado la total celtiberización, cuyo reflejo podría estar en la drástica reducción y uniformización que sufren las estancias de estos poblados a partir del siglo IV a.n.e., donde se acentúa una especie de “disciplina de la igualdad” que permitiría de manera más fluida que en cada generación todas las hijas se marcharan a vivir a otros castros cuando se hubiesen emparejado (Ortega; 1999).

En suma, podemos decir que buena parte de la gestión del riesgo, y por lo tanto del éxito de estas sociedades, se basaba en la creación de alianzas intergrupales, las cuales se verían favorecidas por el tabú ante el incesto establecido en las conciencias de las personas como parte de una *herencia cultural*, puesto que de forma “natural” obligaba a los individuos pertenecientes a un castro a buscar maridos o esposas en el exterior (Fox. R; 1972), de tal manera que cada grupo de filiación podía reclutar parientes fuera de su propia familia, favoreciendo a su vez los intercambios, el paso de los ganados por los territorios vecinos y la solidaridad en caso de necesidad mayor, puesto que los matrimonios se verían como regalos de un novio o novia entre diferentes grupos de ascendencia que contraerán obligaciones para dar, recibir y devolver (Johnson, A.W. y Earle, T 2003), aceptando una deuda que reforzaba unas conexiones sociales que son

necesarias para lograr esa seguridad tan anhelada y buscada por este tipo de comunidades campesinas.

En este ambiente, se produciría un flujo de intercambios recíprocos que tratarán de dominar controlando las vías de paso por las que circularán los matrimonios, bienes alimenticios, ganados⁸ y determinados objetos de valor, como pueden ser los objetos metálicos hallados en el interior de algunos yacimientos, (fíbulas de doble resorte, espiraliformes, fragmentos de brazaletes ovales, cuchillos de hierro, objetos de bronce como los elaborados en el horno de fundición de El Royo, etc.), muchos de los cuales se estaban transmitiendo desde el Mediterráneo junto a otras novedades, simbolizando y materializando las relaciones que constituían estas redes parentales que todavía parecen funcionar a nivel local, con un significado más social que económico, es decir a modo de “don” que se da a cambio de otro “don”, dentro unas relaciones regidas por el parentesco, sin llevar aparejado la búsqueda de un beneficio que únicamente se conseguiría orientando la producción hacía la búsqueda de un excedente que circularía como tributo en una red comercial, como creemos que empezó a suceder en la región a partir del siglo IV a.n.e.

Si cada familia empezaba a diluirse en un contexto más amplio que implicaba a toda la comunidad de forma global, reclutando parientes mediante la constitución de grupos de filiación, éstos pudieron tener correlación con el castro que habitaban, es decir que todo el castro pudo haber pertenecido a un mismo “segmento parentelar”, el cual se fisionaría una vez superados unos límites socialmente establecidos, lo que no quiere decir que no existieran relaciones de parentesco intracomunitarias, donde todos los representantes de las familias nucleares participasen en la toma de decisiones del grupo, como así creemos que sucedió al menos hasta que un determinado segmento social lograra institucionalizar un linaje apropiándose paulatinamente de los medios de producción.

Si esta cuestión es difícil de resolver para los grupos que se desarrollan durante los siglos V y III a.n.e., ni que decir para estos momentos tan tempranos, aunque lo cierto es que no importaría tanto ni la extensión demográfica del grupo de filiación, ni si éstos se identificaban con el poblado que ocupaban (Ortega; 2005), lo importante sería que las parentelas que forman estas aldeas regían todos los aspectos socioeconómicos y

⁸ Resulta curioso como durante el Celtibérico Tardío y durante la romanización se siguen utilizando representaciones de animales para simbolizar los pactos de hospitalidad entre dos comunidades, siendo sugestiva la idea de que utilizasen estos elementos a modo de recuerdo de una tradición anterior que consistía en la donación de una serie de regalos como podían ser las cabezas de ganado.

reproductivos del grupo, decidiendo en última instancia la estrategia a seguir, aglutinando en ellas a varias familias nucleares que se integraban mediante unos fuertes lazos de cohesión, los cuales servirían para autoafirmar una identidad colectiva que se manifestará en el paisaje con cierta independencia respecto a sus vecinos, negando la aparición de grupos intermedios que pudiesen intervenir en la toma de decisiones de otros grupos.

8.3 La propiedad de la tierra

La estrecha vinculación de los habitantes de estos poblados con los medios de producción, otorgan una gran importancia a los derechos de explotación y usufructo de la tierra. Como hemos visto, estos poblados debieron desarrollar un tipo específico de economía agraria determinada por los principios de racionalidad campesina, que tiende más hacia la diversificación y la minimización de riesgos que hacia la intensificación, maximización y especialización del recurso más rentable de la producción, conformando una estructura social que refuerza ampliamente la cohesión del grupo, frenando la aparición de desigualdades en el acceso a la tierra, de tal manera que la comunidad que se había apropiado de un territorio productivo, poseería la propiedad del suelo regulando su aprovechamiento colectivo a través de unos mecanismos que garantizarían el equilibrio entre trabajo y consumo.

La necesidad de mantener un espacio productivo variado resultaba imprescindible tanto para la supervivencia como para el mantenimiento de la independencia de cada aldea, de ahí la importancia que debió otorgarse al usufructo comunitario, que dadas las características medioambientales analizadas, con suelos muy profundos y mal drenados en los fondo de valle y continuamente lavados y erosionados en las superficies montañosas, así como la sencillez de los medios técnicos con los que contaban, (azadas, barbechos de larga duración, etc.), suponemos que casi en un 95 % del terreno fue aprovechado de esta manera, principalmente en relación con la recolección (silvocultura) y con el alimento del ganado (pastos abiertos), como parece haberse mantenido hasta la actualidad sin cambios aparentes hasta épocas muy recientes (roturaciones).

Así pues, todos los habitantes que se identifican con un castro, tendrían derecho a aprovechar la leña, los minerales, los alimentos silvestres, los pastos, etc., teniendo siempre presente tanto la cantidad de la producción que podían beneficiarse, como el número de vecinos que habita cada aldea, es decir haciendo un buen uso de las

obligaciones y deberes que imponía la comunidad como estructura de poder global, quienes repartían el trabajo de forma equilibrado entre todos sus miembros, castigándose a aquellos que propiciasen lo que algunos autores denominaron “tragedia de los comunes”, cuyo ejemplo más ilustrativo podría resumirse en las siguientes líneas: *“si el pastor busca de manera consciente mantener viable el pasto restringiendo el tiempo en el que el rebaño paca, el siguiente pastor podría apoderarse de la oportunidad de pastos extras para su propio rebaño, operando la restricción del buen pastor en su desventaja, mientras que la codicia del mal pastor saca provecho momentáneo, puesto que finalmente los pastos se degradan por sobreexplotación y todos pierden”* (Johnson, A.W; Earle, T.; 2003 siguiendo a Hardin).

Respecto al trabajo y al aprovechamiento de los pequeños terrazgos de tierra, podríamos sugerir que la colectividad del grupo pudo otorgar y regular la exclusiva explotación de huertos a cada una de las unidades de ocupación del poblado (familias nucleares), a modo de campos cercados o *celtics fields*, como así sucede en las inmediaciones de las poblaciones serranas actuales y posiblemente en los alrededores del Castillejo de Langosto, en El Royo, San Felices, Valdeavellano de Tera, etc., donde pudimos observar la existencia de algunos muros de piedra y deslindes en su mayoría abandonados o reutilizados por estructuras agrarias modernas, heredando quizás una tradición prehistórica originada en la necesidad de proteger estos campos de los animales en una economía en la que casi todo el campo sería propiedad comunal (Almagro-Gorbea; 1995). Así pues, cabría la posibilidad de que las tierras mejor aireadas y más accesibles a los poblados, quedaran reservadas al cultivo de pequeñas parcelas, las cuales suponían un menor gasto en relación con su mantenimiento diario y transporte de lo producido, y a su vez presentaban enormes posibilidades de riego en función de los abundantes recursos hídricos que se concentraban en sus inmediaciones, situación que encaja con el tipo de economía campesina que hemos tratado de comprender, quedando perfectamente adaptada al medio natural serrano.

Siguiendo estas consideraciones, no sería descartable que estas pequeñas propiedades, poco a poco fuesen susceptibles de ser heredadas, como podría demostrar la inhumación infantil acompañada de ajuar (vasos, colgantes de hueso y concha, brazaletes y una arandelita de bronce) documentada en el Castillejo de Fuensaúco durante la fase de plenitud castreña (Romero; Misiego; 1995), práctica cultural de exclusión de la comunidad a los menores de un año ampliamente conocida en todo el Sistema Ibérico, que nos estaría revelando algunas de las atribuciones privadas que pudieron gozar las

familias en su espacio doméstico al margen de la comunidad. Tema aparte sería el usufructo de esas parcelas, ya que no contamos con ninguna prueba de que existiesen almacenes familiares similares a los documentados en el Horizonte Soto I, ni lugares reservados al almacenaje colectivo (ausencia de jerarquías capaces de gestionarlo), aunque teniendo en cuenta que la acumulación únicamente tenía sentido como fondo de reserva, podríamos pensar que cada unidad doméstica, en tanto en cuanto no tenían un acceso desigual a la tierra, podría cobijar su propia reserva productiva.

8.4. La defensa del territorio

El estudio de los sistemas defensivos de cada uno de los poblados que conforman nuestra trabajo, ha prestado especial atención tanto a las características morfológicas de las estructuras artificiales que aseguraban la defensa, murallas, torres, fosos y piedras hincadas, como a las naturales, inaccesibilidad, dominio visual de las comunicaciones y recursos, etc., quedando en el aire o insuficientemente explicado la supuesta funcionalidad que vinieron a desempeñar, razón por la cual centraremos nuestro interés en estos últimos aspectos, obviando lo referente a sus orígenes y difusión por razones de espacio y abundancia bibliográfica.

Para la valoración de su funcionalidad, en primer lugar, es importante indicar las dificultades que seguimos encontrándonos para desprendernos de la lectura belico-defensiva que tradicionalmente la historiografía ha otorgado a este tipo de sociedades, ofreciendo una imagen de pobreza económica acompañada de excedentes demográficos y desequilibrios sociales que generarían conflictividad, ideas que venían respaldadas por las interpretaciones de las fuentes grecolatinas, pero que de ninguna manera se plasman en el registro arqueológico y espacial analizado.

En relación directa con los aspectos puramente defensivos, lo importante sería llegar a conocer cual sería el grado de amenaza y conflictividad existente en este periodo, así como el peso que pudo haber alcanzado la necesidad de dotarse de unas estructuras constructivas desproporcionadas que requerían la inversión de un gran esfuerzo colectivo para su erección.

Los poblados que surgen durante la I Edad del Hierro, pudieron haber buscado la protección y defensa de sus habitantes y de sus bienes productivos y reproductivos como parte de la gestión del riesgo que llevaba aparejado la fijación a un territorio que constituía su única garantía de subsistencia, previniendo cualquier amenaza o incursión forastera por sorpresa de aquellos que actuasen al margen de los círculos de

reciprocidad que regían todas las relaciones sociales, desencadenando en episodios puntuales y estacionales de violencia mediante el “saqueo” de algo de botín, ganado o riquezas, a tenor de la concepción que tenemos sobre la guerra en el mundo ibérico y celtibérico (Quesada; 1997).



Fig. 33 Izq. Muralla Alto de la Cruz de Gallinero. Dcha. Puerta de acceso de El Castillejo de Ventosa (M. Díaz)

La cuestión estaría en ver si la causa de dicha necesidad defensiva respondía a toda una serie de factores endógenos, es decir si la conflictividad se producía en el seno del área local que aquí estudiamos, o si por el contrario venía determinada por la amenaza de grupos establecidos en otras áreas limítrofes, y por otra parte, si estas causas pueden relacionarse con aspectos de índole económica, o bien de naturaleza sociopolítica. Respecto a los factores internos, por un lado podemos decir que, como vimos líneas atrás, la competencia de unos recursos insuficientes, su acceso y distribución, fueron suavizados a través de una rígida y conservadora organización que trataba de evitar, en la medida de lo posible, el surgimiento de disputas y guerras. En este sentido, aunque no podamos asegurar cuál era el grado de amenaza existente en esta área local, podemos plantear que si que las limitaciones demográficas y productivas negaban el surgimiento de relaciones de dominio y jerarquización, garantizando a su vez la independencia económica de cada asentamiento y la dispersión de la población y la competencia en el paisaje, la conflictividad no sería muy acusada y la guerra como tal posiblemente no tendría el peso que adquiere en el seno de las sociedades más complejas y jerarquizadas de la fase posterior (siglos IV-III), donde se incrementan las manifestaciones bélicas (ajuares armamentísticos, iconografía guerrera en las manifestaciones artísticas, complejidad poliorcética, nuevos tipos de armamento, etc.).

Por lo tanto, dudamos de la vieja idea del bandolerismo y las razzias endémicas practicadas por parte de grupos desfavorecidos económicamente, sobrantes

demográficos que deben practicar incursiones bélicas entre sus poblados vecinos para su supervivencia, como consecuencia de la pobreza de la tierra y la competencia por los recursos.

No obstante, la cuestión del bandolerismo y el pillaje podría tener una mayor relación con otro tipo de aspectos de índole sociopolítica, es decir con el intento de acaparar poder, riqueza, prestigio y honor (apropiación de botines que podrían relacionarse con el ganado), por parte de un pequeño sector de la sociedad acumulador, emprendedor y agresivo, que trata de institucionalizar un linaje y erigirse en su cabeza, generando un nuevo sistema de relaciones basadas en la explotación.

Aunque nos resulte prácticamente imposible percibir esta situación, este proceso pudo producirse desde el interior de este área local de forma más lenta y tardía que en las regiones limítrofes, generando una inestabilidad, cuya huella no se hace evidente hasta los albores de la II Edad del Hierro, momento en el que se consolida la reorganización de las estructuras sociales, es decir la ruptura, que no la evolución, del modelo organizativo reinante llevado a cabo por las poblaciones autóctonas (Burillo; Ortega; 1999). Esta nueva situación quedaría reflejada a partir de las fuentes escritas que comienzan a hablar de aristocracias guerreras, jefes y mercenarios, con el aumento de los ajuares armamentísticos en las necrópolis del Alto Duero y con el cambio del patrón de asentamiento atestiguado a partir de estos momentos, desapareciendo la mayoría de los castros que se verían sustituidos por otros nuevos que concentran un mayor contingente demográfico, buscando las tierras más aptas para llevar a cabo una estrategia económica radicalmente opuesta a la anterior, basada en la intensificación de una parte de la producción (agricultura cerealera).

De todas maneras, no poseemos los datos suficientes para conocer cuál era la situación de amenaza real entre los propios castros de la Serranía, por lo que únicamente podemos asegurar que estos poblados defenderían su territorio de forma colectiva y puntual, sin llevar aparejado el sometimiento de otras poblaciones, quedando reducida la conflictividad a los roces y tensiones que podrían surgir entre los miembros de una misma comunidad y entre las distintas grupos que conformaban esta área local, relacionados posiblemente con el mal uso de las obligaciones y deberes básicos de un sistema equilibrado que evitaba la guerra en primera instancia relegándola como último recurso.

Respecto a las causas de conflictividad impulsadas desde fuera, cabe decir que es posible que la amenaza se produjese a través de ciertos grupos foráneos que han

alcanzado un grado de complejidad social mayor, los cuales practicarían la guerra endémica como forma habitual de formar jóvenes guerreros en sociedades mucho más competitivas que las de la Serranía Norte de Soria, violencia que no trataba de desposeer a estas poblaciones de sus tierras, sino incorporarlas dentro de su órbita e intervenir en sus procesos productivos, situación que como hemos dicho no empezará a consolidarse hasta la mitad del siglo IV a.n.e. De tal manera, la obtención de botines no sólo les permitiría la acumulación de riquezas en un sentido *dinerario*, teniendo en cuenta que estos grupos comenzarían a primar sus intereses económicos que sociales (mercado), sino que también les servía como emblemas visibles del prestigio y la nobleza de sus poseedores. (Ruiz Gálvez; 2005).

El problema que plantea este posicionamiento es que desconocemos desde dónde pudieron llegar tales incursiones, ya fuese desde los grupos que encontramos asentados a lo largo del Alto y Medio Ebro, donde se aprecia un incremento en el número de yacimientos que junto con la aparición de grandes poblados con mayor desarrollo y capacidad para albergar a un mayor contingente demográfico, caso del Alto de la Cruz en Cortes de Navarra, generalmente supuso su interpretación como centros rectores de un territorio que comienza a jerarquizarse (Ruiz Zapatero; Jiménez Martínez; 1985), aunque todavía es notoria la escasez de evidencias que avalen una complejidad social alcanzada minimamente consolidada, o desde otras áreas limítrofes, como plantearon algunos autores en relación a la llanura aluvial. Conforme a esta última posibilidad, hay quienes pusieron especial énfasis en la presión que los grupos más meridionales del Alto Duero pudieron haber ejercido sobre las poblaciones serranas situadas más al Norte⁹, cuya despreocupación defensiva y el carácter guerrero de los ajueres de sus necrópolis (La Mercadera, Ucero o Carratiermes), señalarían el carácter unidireccional de tales incursiones (Lorrio Alvarado; 1997), lo que Bachiller Gil (1987), interpretó como la presión ejercida por gentes de raigambre celtibérica en plena expansión. Lo cierto es que es posible que estas poblaciones meridionales alcanzasen de forma más temprana un grado mayor de desarrollo que les llevara a transformar el sistema de relaciones socioeconómicas vigentes, alterando los contactos que venían desarrollando con las poblaciones castreñas del Norte, las cuales parecen quedar replegadas en un espacio determinado al margen de la cadena regional de intercambios (verdadero motor

⁹ La relación posterior que mantuvo la Serranía Norte con la Llanura Aluvial se hace más evidente a partir de la presencia de los numerosos paralelos cerámicos documentados en los poblados de nueva planta de nuestra zona de estudio, los cuales podrían estar indicando unas relaciones muy intensas entre estas dos áreas.

de las transformaciones), pudiendo haber sido presionadas con el objetivo de intervenir en su toma de decisiones, aunque la despreocupación defensiva que muestran los asentamientos de la campiña también podría ser interpretada como un proceso que se llevó a cabo de manera pacífica (Jimeno; Arlegui; 1995), cuyos resultados se dejarán notar a partir del siglo IV a.n.e., momento en el que los grupos septentrionales deciden cambiar el sistema organizativo reinante para adecuarse a las nuevas formas de poder, riqueza e intercambios de estos momentos.

Así pues, la conflictividad producida por el intento de llevar a cabo relaciones de dominio que implicasen el sometimiento de estos grupos por parte de otros situados en zonas limítrofes que estuviesen integrados en estos momentos dentro de supracomunidades étnicas con un grado de evolución socioeconómica mayor, de momento no puede comprobarse, aunque la idea puede resultar sugestiva.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, otro punto sobre el que debemos centrar nuestra atención, es el referido a la forma de actuación que tendría la organización de la defensa.

En primer lugar, podríamos pensar que estos poblados actuaron a modo de fortines-refugio, puesto que la disposición de sus emplazamientos, controlando los márgenes de valle y sus accesos, y las fortificaciones con las que se dotan los convertían en lugares excelentes para dicha función. La constatación de las múltiples actividades de transformación que se llevaron a cabo en su interior, (confección de textiles, preparación de alimentos y molienda, tareas metalúrgicas, etc.), implica que la viabilidad económica de estos poblados fue muy efectiva, pudiendo haber despertado el interés por reforzar la inexpugnabilidad del recinto para proteger sus bienes productivos y no tanto la necesidad de defender un territorio por el pudiera penetrar el enemigo, al que se debería hacer frente en los pasos de acceso, razones que nos hacen sugerir que no jugarían un papel exclusivamente militar.

Pero esta supuesta funcionalidad de refugio presenta algunos inconvenientes para su aceptación. En primer lugar, la reducida extensión de estos hábitats que creemos que estuvieron poblados en su totalidad, (evidencias de estructuras domésticas en el interior), imposibilitaría notablemente el cobijo de supuestos grupos de campesinos dispuestos en el entorno, cuya presencia desconocemos a excepción de las granjas localizadas en Garray, Tardecillas y Las Fraguas (¿existiría todavía un contingente de población con un amplio grado de movilidad?). Tampoco creemos probable que en el interior de estos recintos ocupados por viviendas, pudiesen haberse refugiado los

rebaños que pastaban por el entorno ante alguna amenaza puntual, no teniendo constancia de la existencia de recintos exteriores más amplios donde pudiesen haberse llevado a cabo estas funciones, como así ocurría en La Mesa de Miranda (Ávila) o en el Puntal del Llops y Peña Roja (Valencia), ni mucho menos de la presencia de estructuras internas de actividad limitada que pudiesen haber funcionado a modo de graneros colectivos, en la línea de lo que parece suceder en algunos yacimientos del área ibérica, (Puntal del Llops) o en algunos fortines norteafricanos (*agadir, jazén, ksur*) vinculados a poblaciones beréberes (Grau Mira; 2002).

En segundo lugar, no sabemos qué grado de riquezas podrían albergar estos yacimientos para propiciar tal inversión defensiva, puesto que por un lado, no se constata ninguna actividad especializada que generara grandes acumulaciones de excedentes que pudiesen ser apropiados por unos personajes dirigentes o reclamados por otros grupos foráneos, y por otro, la circulación de los intercambios parecen gozar un papel más social que económico, alejados de los intereses meramente comerciales que empiezan a ganar importancia en algunas de las áreas cercanas.

Además, carecemos de evidencia alguna que nos haga pensar que la organización defensiva se constituyera de forma organizada en un marco territorial a escala comarcal, en cuyo centro se erigiera una capital que estableciese una estrategia militar donde primase la protección de un territorio mediante una compleja red defensiva de frontera compuesta un sistema de atalayas cerradas que actuasen como puestos vigías (Ruiz; Molinos; 1989).

Para el funcionamiento de dicho sistema debía existir una estructura de poblamiento jerarquizador, en el que todas las atalayas tuvieran una relación intervisual con un poblado central, visualización que debía superar incluso las condiciones más desfavorables para la emisión de señales, (inexistencia generalizada de torres), donde además se constasen otro tipo de construcciones, como fortines y acuartelamientos de tropas, así como unas buenas condiciones de comunicación para el desplazamiento rápido de refuerzos, (impropio del tipo de guerra por sorpresa de estos momentos), y sobre todo un enorme esfuerzo organizativo y económico para su financiación, que únicamente hubiese podido costear una estructura de estatal de gran envergadura (Grau Mira; 2002).

Llegados a este punto, y ante las dificultades que nos encontramos a la hora de definir las implicaciones meramente defensivas de estos poblados, podemos plantear sin negar el alto grado de seguridad y defensa que estas fortificaciones ofrecían al grupo que

albergaban, ya fuese ante posibles incursiones de grupos vecinos, animales salvajes, o para el resguardo de los fríos vientos que azotaban en dichos emplazamientos etc., que estas construcciones seguramente gozaron de otras muchas funciones, destacando el supuesto papel que también podrían haber jugado como demarcadoras territoriales (Parcero; 1995).

Así pues, por un lado podrían estar simbolizando la parcelación e individualización del poblado respecto a sí mismos, materializando la cohesión del grupo que las había construido conjuntamente como primera acción llevada a cabo al fijarse en la tierra, dotando a sus habitantes de cierta identidad y del privilegio de acceder exclusivamente a los recursos que dominan, (Fernández Posse; Sánchez Palencia; 1998). Por otro, pudieron haber ejercido dicha función respecto a las poblaciones vecinas, puesto que tales construcciones monumentales que podían visualizarse desde largas distancias, informarían a los otros grupos sobre la propiedad del territorio que domina el emplazamiento, actuando como barrera y elemento coercitivo que disuadía a todo aquel que quisiese explotarlo o codiciarlo, sin olvidar su papel de ostentación de una comunidad que necesita atraer a otras poblaciones con las que establecer lazos de amistad para compartir el riesgo y asegurar los desplazamientos ganaderos y la reproducción, alianzas que se sellaban mediante el intercambio recíproco de productos y por medio del matrimonio.

En la misma línea podría interpretarse la funcionalidad de las piedras hincadas, que a parte de presentar fuertes connotaciones defensivas, centralizadas básicamente en el intento de obstaculizar la llegada en tromba de peones y en la intimidación del enemigo, (Álvarez Sanchís; 2001), pudieron haber ejercido de igual modo tareas de ostentación, cohesión (factor que define la identidad del grupo), demarcación territorial, etc., aspectos que muestran una enorme dificultad de comprobación, aunque no mucho más que los defensivos, por lo que de momento debemos aunar esta multitud de motivaciones, ya que ninguna de ellas por sí sola podría explicar el por qué estos elementos que sólo se presentan en un número reducido de yacimientos¹⁰.

Recordando la posibilidad de que estos elementos pudieron ser utilizados y erigidos de nuevo durante la II Edad del Hierro, (El Pico de Cabrejas del Pinar, Alto del Arenal de San Leonardo, Castillo Billido de Santa María de la Hoyas, etc.), las piedras hincadas

¹⁰ En este sentido, quizás futuras excavaciones saquen a la luz nuevos hallazgos que amplíen nuestro conocimiento, tal y como ocurrió en Azaila y en Els Vilars de Arbeca, yacimientos que a pesar de eran conocidos desde hace tiempo, no mostraron la disposición de estos elementos hasta que no se llevaron a cabo intervenciones arqueológicas exhaustivas.

podrían haber servido como expresión simbólica del status y poder de los grupos aristocráticos que emergen, apoyándose en estas manifestaciones que encierran un lenguaje y unas connotaciones que serían conocidas por todas las comunidades autóctonas, resultando de esta manera más sencilla la comprensión de tal manifestación y la legitimación de un nuevo orden social emergente, hipótesis que propuso Esparza Arroyo (2003) para los conjuntos aparecidos en los poblados del Occidente meseteño durante el Hierro Final, aunque dicho autor la contrapone con la principal función defensiva que debieron jugar los conjuntos de los asentamientos de la I Edad del Hierro, idea última que no desechamos pero si matizamos.

Como síntesis de lo expuesto hasta ahora, cabe decir que sin descartar la necesidad de organizarse para la defensa ante las posibles amenazas que pudieron acechar durante estos momentos, aunque hemos observado de forma reiterada el intento de estas comunidades por evitar la conflictividad entre sí, surgen otra serie de aspectos que pueden ser valorados de igual modo para comprender mejor el papel que vinieron a desempeñar estas construcciones, tales como la intimidación, la cohesión y materialización de la identidad del grupo, la simbolización de la propiedad territorial e incluso funciones reguladoras de la dinámica sociopolítica imperante (muralla como limitador de la extensión del caserío), aspectos que en su conjunto vendrían a reflejar la multifuncionalidad de las defensas.

8.5 El proceso de ruptura del ordenamiento socioeconómico castreño:

El último apartado que nos queda por repasar brevemente, es el proceso de cambio que sufre el poblamiento castreño desde finales del siglo V e inicios del IV a.n.e., que supondrá el abandono del 30% de los hábitats adscritos a la etapa anterior, emergiendo otra serie de poblados que convivirán con aquellos que perduran, proceso que en un principio se atribuyó a la llegada de amplios contingentes poblacionales de origen céltico (Taracena; 1954), pero que fue matizándose paulatinamente teniéndose en cuenta otras cuestiones que afrontaban el problema desde diferentes vertientes, conjugando los aspectos socioeconómicos de las poblaciones autóctonas al entrar en contacto con otros grupos, sin que esta situación implicase necesariamente un amplio trasvase de gentes.

Las transformaciones que se detectan en la región durante este periodo, se muestran en consonancia con lo que estaba ocurriendo en el resto de la Península Ibérica desde el siglo VI y principalmente desde finales del V a.n.e., donde se aprecia de manera un

tanto generalizada un proceso de abandono, regresión y reestructuración de los poblados tanto en el Bajo y Alto Guadalquivir, Extremadura (Tartessos) , SE y Levante, el Occidente de la Meseta, etc. y mucho más cerca en el Sistema Ibérico (la Huecha) y en el Duero Medio (desaparición de Soto I), lo que fue denominado por algunos investigadores como *la crisis del Ibérico Antiguo* (Burillo Mozota; 1989-90; Burillo y Ortega; 1999).

Desde una perspectiva general, a escala peninsular comienzan a hacer su aparición los primeros *oppida*, los cuales ejercerán de centros políticos y administrativos concentrando en su interior un contingente poblacional mayor, desde donde controlarán un extenso territorio jerarquizado que busca los terrenos más aptos para llevar a cabo procesos de intensificación de la producción que proporcionasen excedentes. De tal manera, la complejidad social parece acrecentarse (evolución hacia una jefatura protoestatal, Berrocal Rangel; 1994), acentuándose las desigualdades y las relaciones de dependencia, que irán más allá del ámbito de los lazos de sangre establecidos en un poblado, surgiendo pequeños grupos que lograrán institucionalizar su linaje apropiándose y controlando directamente la acumulación y la distribución de dicho sobrante productivo, anticipando la formación de los primeros cacicazgos, sistema que contradice a aquellas relaciones que se basaban en el parentesco (cambiantes ya en la mayoría de los lugares durante la I Edad del Hierro), cuyo poder residía no en el control de la tierra como ahora, sino en el trabajo de ésta. (Ruiz Gálvez; 1992; Burillo; Ortega; 1999); Vicent; 1998).

En nuestro ámbito de estudio, en un principio, el cambio acontecido entre el I y II Hierro se relacionó con la fase intermedia identificada en el Occidente meseteño, conocida con los nombres de *Cogotas IIa* y *protovaccea*, horizonte análogo al que se le denominó *protoarévaco*, aunque pronto los argumentos esgrimidos para tal consideración (Romero Carnicero; 1991) fueron perdiendo peso al observarse que muchos de estos castros continúan ocupados sin solución de continuidad hasta la plena celtiberización, como así se confirmó en las necrópolis meridionales y en las excavaciones de El Royo y del Castillejo de Fuensaúco, donde no se percibieron interrupciones ni destrucciones entre las dos fases (Romero; Misiego; 1995a). Esta idea de continuidad entre los siglos V y IV a.n.e. que se defiende también para Guadalajara, Duero Medio, Extremadura y el SE de la Meseta, etc., sin duda fue demográfica, lo que no es lo mismo que continuidad de las estructuras sociales, las cuales parecen sufrir un proceso radical de reorganización que repercute en las formas de ocupación del

territorio, en la distribución del espacio interno de los poblados y en las formas de explotación económica, lo que nos obliga a replantearnos la brusquedad del proceso (Burillo; Ortega; 1999).

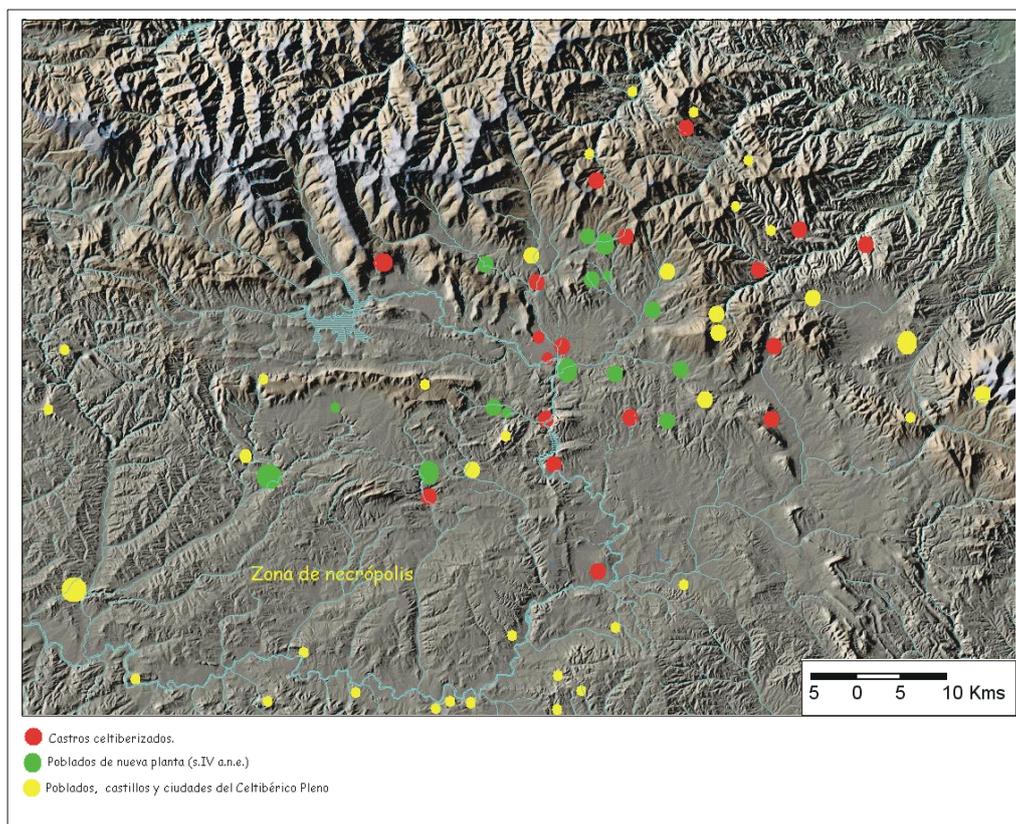
Así pues, observamos en primer lugar la transformación evidente que se produjo en las formas de ocupación del territorio serrano soriano, buscando nuevos emplazamientos en lugares de relieve más moderado, separados de las grandes cadenas montañosas, aunque algunos parecen disponerse preferentemente sobre el llano. El comienzo de la explotación deja su acción reflejada la construcción social del paisaje, apreciándose un incipiente proceso de jerarquización del espacio, surgiendo poblados de mayor tamaño que parecen empezar a ordenar un territorio más extenso, rompiendo con la homogeneidad existente hasta el momento, aunque esta situación no quedará totalmente definida hasta el siglo III a.n.e., cuando se pasa definitivamente de los ámbitos locales a los regionales, creándose a su vez toda una serie de castillos que vendrían a funcionar a modo de defensa fronteriza (Ocenilla, Carbonera de Frentes, Cabrejas del Pinar, San Leonardo, La Mora, Taniñe, Torretarrancho, etc.), desapareciendo aquellos castros que habían tenido continuidad, a excepción de algunos (San Felices) que perduran hasta la romanización.

En segundo lugar, observamos que en la elección de estos nuevos enclaves parece primarse la búsqueda de suelos de buena calidad agrícola (Clase 2), como pueden ser los del Campillo de Buitrago y los del Campo de Gómara y la Tierra de Almazán, zonas que evidencian un aumento del número de estaciones, ofreciendo a su vez un buen equilibrio agrícola-ganadero-forestal, de la misma forma que permanecerán ocupados aquellos castros que contaban con mejores posibilidades para hacer frente a esta nueva reorientación de la producción.

Es evidente el cambio que se produce en la estrategia económica a seguir, optándose por una solución radicalmente opuesta a la anterior, basada en la intensificación de una parte de la producción (cereales-ganadería ovina), con el objetivo de generar unos excedentes que pudiesen ser lo suficientemente rentables para distribuirlos internamente en aquellos años de malas cosechas y para comerciar con ellos en el exterior a cambio de otros bienes que pudiesen servir de reserva no precedera¹¹. Así pues, la rentabilidad y beneficio que pudiese alcanzarse mediante la gestión de una producción acumulada que ya no responde a ese nivel culturalmente fijado como aceptable (Sastre Prats; 1998),

¹¹ Por ejemplo, el intercambio de alimento por metales, sal, objetos suntuarios, etc., aunque en casos de extrema necesidad podían comercializarse productos alimenticios básicos.

aseguraría la subsistencia del grupo a largo plazo de una forma más sólida y segura, sin quedar sujetos a la incertidumbre que se derivaba de la fuerte dependencia que tenían los pobladores anteriores sobre la tierra que explotaban (diversificando al máximo sus recursos), los cuales tenían que producir de acuerdo a una “norma de equilibrio” que regía el buen funcionamiento de un sistema que podía romperse con facilidad.



Este proceso de intensificación agraria llevaba aparejado la necesidad de planificar el ciclo agrario de manera más rígida, invertir en una mayor fuerza de trabajo sobre la tierra, la especialización de ciertos recursos por encima de los restantes, y como consecuencia directa, la necesidad de alcanzar una tecnología adecuada que hasta ahora no había sido necesaria, generalizándose y consolidándose la metalurgia, haciendo aparición el arado (posiblemente dental), nuevas herramientas destinadas a la preparación, siembra, siega, recolección y procesado de la producción (azadones, legones, alcotanas, hoces, podaderas, horcas, molinos rotatorios, etc.), el policultivo, la rotación de los cereales y las leguminosas, el abonado, etc., elementos documentados ampliamente en Numancia, Los Castejones de Calatañazor, Castiliterreño de Izana, Las Quintanas o Cuesta del Moro en Langa de Duero. De esta manera, si pudieron satisfacerse estos nuevos objetivos productivos, paulatinamente podían sobrepasarse los

niveles de subsistencia, permitiéndose a corto plazo tanto el sostenimiento de densidades de población en aumento, como la acentuación de diferencias de riqueza, o el sostenimiento de una población que empieza a dedicarse a tareas especializadas (Ruiz Gálvez; 1998), ya fuese el comercio, la artesanía, la explotación intensiva del metal (puesta en marcha de las minas del Moncayo), etc.

Pero este nuevo orden, además requería el establecimiento de un sistema social más rígido que partiese del modelo vigente, situación que se detecta claramente en la configuración de los poblados, los cuales además de aumentar en tamaño y tender hacia la concentración de la población, rompiendo paulatinamente con los límites demográficos y productivos culturalmente fijados durante la etapa anterior, seguirán unos esquemas parecidos pero adaptados, distribuyéndose internamente de una manera ordenada en torno a un espacio central o calle, formando alineaciones de viviendas uniformes que evidencian un reparto equitativo del espacio doméstico.

Vemos entonces, como se enfatizan aún más los aspectos comunales a través de una estricta “disciplina de la igualdad”, que para nada parece responder al ideal bucólico de las sociedades agropecuarias igualitarias donde nada es de nadie y donde se vivía en armonía y cooperación, es más, parece acreditar el comienzo de la jerarquización de una sociedad (Gómez García; 1999) que en menos de 100 años quedará articulada mediante relaciones de clase, conformando colectividades regionales mayores organizadas en auténticos cacicazgos, los cuales se verán materializados con la aparición de las primeras ciudades.



Fig. 34 Izq. Valle de Arévalo desde Alto de la Cruz. Dcha. Disposición en llano de Los Cerradillos de Portelárbol (M.Díaz).

Es ahora cuando parece consolidarse la institucionalización de aquellos linajes que durante la etapa anterior empezaron a dotarse de un contenido social cada vez mayor, pasando a organizar directamente tanto los procesos de producción, reorientándolos

hacia la consecución de un excedente que pasarán a gestionar y distribuir, como el trabajo, repartiendo las tareas de grupo, o la circulación de los productos, capitalizando las redes de mercado que en estos momentos parecen apuntalarse en un sentido estrictamente comercial, y en definitiva a organizar todos los aspectos que implicaban a la totalidad del grupo, presentándose los primeros síntomas de desigualdad.

La aparición del Modo Tributario de Producción (Vicent; 1998) contradecía la lógica de las relaciones de parentesco imperantes en las sociedades plenamente castreñas, por lo que no podemos pensar que su aparición respondiese a una evolución natural de éstas, sino más bien al resultado de una serie de condiciones que debieron darse para poder imponer este tipo de desigualdad (*ibidem*; p.832), quizás relacionadas con el dinámico sistema de alianzas y pactos que parecen alcanzar estos grupos, o dicho de otra forma, con la manera que tenían estas comunidades a la hora de reclutar parientes mediante grupos de filiación, los cuales poco a poco pudieron haber ido funcionando con una entidad propia, facilitando la aparición de unos linajes que se legitimarán ideológicamente (ajuar de inhumación infantil de Fuensaúco), imponiendo un nuevo marco de relaciones socioeconómicas.

Ahora bien, el problema reside en que no conocemos qué mecanismos impulsaron a estas comunidades a intensificar la producción, rompiendo radicalmente con su mentalidad productiva y el por qué tuvo éxito este modelo.

Poniendo en consideración la posibilidad de que estas poblaciones puntualmente necesitaran intensificar su producción, generando algún tipo de excedente que permitiese la institucionalización de la apropiación desigual de éste por parte de unos grupos que les resultaría más fácil el sometimiento de los campesinos intensificadores (altamente vinculados por su trabajo a la tierra), que el de otros campesinos, iniciándose por lo tanto un proceso de estratificación social (Sastre Prats; 1998, interpretando a Gilman), observamos que este planteamiento presenta el problema de que no existe evidencia arqueológica alguna que confirme que esto pudo suceder así, además de que la acumulación no parece estar implícita en la mentalidad de las poblaciones castreñas.

Por otro lado, este proceso podría vincularse con la idea que esgrimió Ruiz Zapatero (1995), respecto a la superioridad y mayor eficacia de las estrategias productivas que poseían las poblaciones del Valle del Ebro que entraron en contacto con las comunidades asentadas en el Alto Duero, las cuales al seguir produciendo de la misma manera que en Edad del Bronce, considerarían deseable este modelo que se estaba

expandingo desde comienzos de la I Edad del Hierro, cuestión que presenta el problema de que, como bien dicen Burillo y Ortega (1999), aparte de no explicar las causas de dicha expansión, maximizar la producción, incrementar la demografía y en definitiva cambiar, no es deseo natural de ninguna comunidad.

Desde otro punto de vista, podríamos plantear la posibilidad de que este proceso se produjese a la inversa, es decir, que la intensificación productiva fuese posterior a la aparición de los primeros síntomas de desigualdad, lo que permitiría que la explotación se institucionalizase (Sastre Prats; 1998), situación que podría concordar con el proceso de ruptura de las estructuras sociales que hemos creído detectar en la región, donde unos determinados linajes parecen afianzar su liderazgo frente a las estructuras comunitarias que regían la vida de estas comunidades campesinas, cuya estrecha vinculación a la tierra minimizaría cualquier intento de resistencia y el abandono del medio de producción, opción que pudo resultar más costosa que la asunción del tributo exigido.

Eso sí, el afianzamiento de este poder únicamente parece forjarse a través de la manipulación de las relaciones de parentesco, puesto que el proceso productivo todavía no parece estar condicionado directamente por las exigencias de ciertos grupos, que al seguir insertos dentro de un mismo marco de relaciones de parentesco, no podían todavía controlar directamente los medios de producción.

Estos linajes emergentes institucionalizados, empezarán a sentar las bases de una nueva esfera de poder que empieza a cambiar de significado y que necesita una serie de símbolos para ir diferenciándose y distanciándose de su grupo social, identificación social que se percibe a través de diversos elementos, (el caballo, el armamento, la vestimenta, los objetos suntuarios, etc), que compartirán todos los grupos potencialmente dominantes, manifestándose principalmente a partir de los ajuares de sus tumbas, las cuales comienzan a aparecer en la Serranía (Numancia), lo que podría estar indicando que en estos momentos a la hora de manifestar diferencias con su grupo social al que estaban unidos por lazos de consanguinidad, era necesario adoptar semejanzas e igualarse con otros grupos paralelos de poder (Hernando; 2002).

En este sentido, creemos que la manipulación de las relaciones de parentesco pudo consumarse de forma definitiva en estos momentos, generalizándose un modelo de comunidad campesina más estricto que se adaptaba perfectamente al esquema social y a los mecanismos de reproducción anteriores, estandarizando progresivamente el sistema del castro que enfatizará los aspectos comunes de estas sociedades, como pudo verse a

partir de su ordenación urbanística, *dando lugar a formas parentales de extracción del excedente* (Vicent; 1998), puesto que *en este tipo de sociedades no podían documentarse otros grupos que los individualizados por este tipo de relaciones, de tal manera que nos encontraríamos ante formas preclasistas de organización social*, que como hemos dicho anteriormente allanarán el camino hacia la formación de sociedades de clase.

Por consiguiente, hemos intentado comprender este proceso de cambio desde el punto de vista interno de estas poblaciones sumamente aferradas a unas formas de vida que ralentizan enormemente las transformaciones que se estaban produciendo de manera generalizada en ámbitos cercanos e incluso más alejados, dentro de un marco socioeconómico que empieza a extenderse a una escala regional mayor, cambiando la formas de intercambio y de relación entre las poblaciones vecinas, ya que el comercio en estos momentos se convierte en el vehículo de introducción de innovaciones, como cerámicas torneadas y objetos suntuarios (mayor demanda), de cambios tecnológicos, necesarios para satisfacer unos nuevos sistemas productivos en auge (metalurgia, arado, etc.) y de nuevas ideas que traen consigo diferentes formas de ver el mundo y organizarse en él, etc. De esta manera, parecen primarse menos los intereses sociales hasta ahora vigentes y más los económicos, razón que también pudo contribuir en la desaparición y reorganización de los asentamientos aquí estudiados, que al tener una vinculación muy estrecha con los grupos asentados en la llanura aluvial, posiblemente insertos desde antes en este proceso de jerarquización incipiente que les debió llevar a cambiar el marco de las relaciones que tenían con los del área septentrional, quedaron al margen de esta cadena regional de intercambios (Jimeno; Arlegui; 1995), teniendo que reorientar sus estrategias productivas (búsqueda de especialización) y su manera de organización interna.

8.6. Recapitulación y conclusiones finales

A lo largo de nuestro trabajo, hemos pretendido comprender mejor el desarrollo del poblamiento castreño de la Serranía Norte de Soria durante la I Edad del Hierro, haciendo especial hincapié en los patrones de ocupación y explotación del territorio en el que desarrollaron, cuya información hemos contrastado con las características internas de cada asentamiento, de tal manera que nos ha permitido esbozar una serie de

hipótesis sobre la funcionalidad socioeconómica que vinieron a desempeñar estas aldeas.

En primer lugar, hemos indagado sobre los oscuros orígenes de estas nuevas formas de vida que se instauran con la fijación a la tierra de los grupos que construyen los poblados tipo castro que encontramos en el registro arqueológico a partir del siglo VII a.n.e. Teniendo en cuenta las escasas, aunque significativas evidencias arqueológicas documentadas para el Bronce Final, hemos planteado la posibilidad de que esta zona realmente pudiese haber estado ocupada por ciertas poblaciones caracterizadas por unos patrones de asentamiento desordenados con un alto grado de movilidad, cuya huella es prácticamente imposible de detectar, tal y como ha venido sucediendo en la provincia a lo largo de su historia, como consecuencia del profundo arraigo y adaptación que tendrían estas comunidades serranas a este medio ambiente hostil y difícil.

Estas poblaciones, en un momento determinado, propiciados por la nueva coyuntura que se desarrolló a escala peninsular con la reactivación de los circuitos de intercambios, empiezan a entrar en contacto con otros grupos poseedores de un nivel de complejidad social mayor, asentados ya de forma estable en los territorios limítrofes, incentivándose toda una serie de transformaciones que en nuestra zona de estudio se dejarán ver de manera algo más lenta.

Así se observa como los patrones de asentamiento priman los emplazamientos en lugares de difícil acceso, cuya altura no sólo les permite evitar ataques por sorpresa, sino que les ofrece una perfecta visualización de su hipotético territorio de captación, además del dominio de los cursos fluviales y de las rutas de comunicación que transcurren en sus inmediaciones. Todos los poblados mantienen cierta homogeneidad morfológica y demográfica que se ve materializa con la construcción previa de las murallas, lo que nos hace plantear que los límites demográficos y productivos estaban culturalmente determinados por estas comunidades, que en el caso de superarse el mecanismo utilizado pasó por la reduplicación del sistema. La dispersión de la población en el medio físico que ocupan evidencia la concentración de algunas aldeas formando “microregiones”, las cuales están ampliamente conectadas entre sí por relaciones de solidaridad, sin que esto supusiera la complementariedad entre asentamientos ni la formación de colectividades regiones.

De esta manera, hemos propuesto que la superación de los costes derivados de la decisión de establecerse en una parcela de tierra de forma estable, debió llevarse a cabo manteniendo, por un lado la autonomía productiva de cada unidad socioeconómica

concentrada en un castro, mediante la explotación de la gran variedad de alternativas de aprovechamiento que ofrecía el medio ecológico en el que quedaron insertos, razón por la que buscarán el emplazamiento en aquellas zonas que además de poseer las mejores condiciones para el desarrollo de la ganadería, contaban con amplias posibilidades para una agricultura de subsistencia y para la recolección. Esta estrategia agroforestal no necesitaba de grandes inversiones tecnológicas, ni suponía el sobretrabajo y la especialización de la población, de tal manera que las formas de vida de estas gentes pudieron continuar sin demasiados cambios adaptándose a las nuevas circunstancias.

Por otro lado, se establecieron toda una serie de relaciones estrechas de amistad, intercambio y alianzas con otros grupos, de forma que se gestionó el riesgo que llevaba aparejado esta nueva situación manteniendo un sistema socioeconómico perfectamente equilibrado, que sería dirigido por cada comunidad de forma global, estableciéndose en un territorio político, cuyo acceso quedaba reservado a aquellas personas que estuviesen unidas por lazos de consanguinidad, fórmula social que reforzaba la cohesión del grupo por encima de los intereses individuales de cada familia. El interés por los contactos extragrupal, garantizaba la reproducción de cada grupo, el reclutamiento de descendientes, el paso de los ganados y la circulación de bienes intercambiables, además de suponer un fondo de seguridad importante que favorecía la dispersión de la población en el territorio, evitando que ningún castro pudiese intervenir en las decisiones de otro.

Este modelo de organización basado en relaciones de parentesco paulatinamente se fue transformando desde su propia base, alcanzando un mayor grado de complejidad que se refuerza con el impulso del comercio exterior, y en poco tiempo supondrá la ruptura definitiva de las formas de vida de estas gentes, que podrían haber seguido controlando sus tierras adecuándose a las nuevas exigencias tributarias de aquellos linajes que han sabido institucionalizar su poder.

BIBLIOGRAFÍA

AITKEN (1986) "Rutas de transhumancia en la Meseta Castellana" en García Martín; Sánchez Benito, *Contribución a la historia de la transhumancia en España*. Mº Agricultura. Madrid

ALMAGRO-GORBEA, M.

- (1986/87) "Los Campos de Urnas en la Meseta." En *Actas del Coloquio Internacional de la Edad del Hierro en la Meseta Norte, Zephyrus, XXXIX-XL*, Salamanca.
- (1993). " Los celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad personal" en *Los celtas: Hispania y Europa*. Madrid.
- (1994) "El urbanismo en la Hispania céltica: Castros y Oppida"; en Almagro Gorbea y Ana Mª Martín (ed); *Castros y Oppida en Extremadura*. Complutum Extra nº4. Madrid.
- (1995) "Aproximación Paleoetnológica a la Celtiberia Meridional: Las serranías de Albarracín y Cuenca" en F. Burillo (coor) *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

ALMAGRO-GORBEA; LORRIO ALVARADO (1987). "La expansión céltica en la Península Ibérica: Una aproximación cartográfica." En Burillo (coor). *I Simposium sobre los celtíberos*. Daroca.

ALVAREZ SANCHÍS

- (2001) *Los vettones, entre Celtas y Vettones*. Ávila 2001.
- (2003) *Los señores del ganado*. Akal. Madrid.

ARENAS ESTEBAN. J.A;

- (1999a). "La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central". *BAR Internacional Series 780*. Oxford. (Inglaterra).
- (1999b). "El inicio de la Edad del Hierro en el sector central del Sistema Ibérico." En Arenas y Palacios (coor). *El origen del mundo celtibérico*. Actas. Molina de Aragón 1-3. Guadalajara.

ARENAS ESTEBAN. J, MARTINEZ NARANJO. J.P., (1999) "El origen de la cultura celtibérica". *Revista de Soria* nº25, Soria 1999.

ARIÑO GIL; NÚÑEZ MARCÈN. (1990). "La organización de la red viaria en torno a Ilurcis-Graccurreis". *Simposio, La red viaria en la Hispania romana*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

ARLEGUI, M; BALLANO, M; (1999). "Algunas cuestiones acerca de las llamadas pesas de telar. Los "pondera" de Numancia, Cuesta del Moro y Las Quintanas (Langa

de Duero) y Castiliterreño (Izana)", en F. Burillo (coor). *Economía. IV Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

ASENJO GONZÁLEZ; GALÁN, E; (2001). "Formas de asentamiento y organización social del espacio. Un modelo de repoblación medieval: El caso de Soria. Un ejemplo de la aplicación de fuentes medievales al estudio de la Edad del Bronce.". En Ruiz-Gálvez (coor), *La Edad del Bronce ¿ I Edad de Oro de España?. Sociedad, economía e ideología*. ED. Crítica/Arqueología. Barcelona.

ARIAS BONET GONZALO, (1987); *Repertorio de caminos de la Hispania Romana*

BACHILLER GIL J.A.

- (1987). *La cultura castreña soriana de la cuenca alta del Duero*. Resumen de Tesis Doctoral. Universidad de La Laguna, Secretariado de Publicaciones. Santa Cruz de Tenerife.
- (1987b). "Nueva sistematización de la cultura castreña soriana." *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*. Serie Monográfica 1. Zaragoza.
- (1992) "Hábitat y urbanismo en el sector oriental de la Meseta Norte durante el I Milenio a.C." *Vegueta* 0.
- (1993) "Aportaciones al estudio de la I Edad del Hierro en el Alto Duero". *Actas XXII Congreso Nacional de Arqueología*. Vigo.

BACHILLER GIL; RAMÍREZ M.E. (1993). "Contribución al estudio de los pueblos prerromanos del Alto Duero: Pelendones." *Vegueta* nº 1.

BARCELÓ J (1984) *Descripción de las cañadas reales de León, Segovia, Soria, ramales de la Cuenca y Valle de la Alcudia*. Madrid.

BARRIL VICENTE, M. (1999). "Arados prerromanos de la Península Ibérica: Las rejas y su distribución zonal en el interior peninsular", en F. Burillo (coor). *Economía. IV Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

BARRIO MARTÍN (1999) *La Edad del Hierro en Segovia*. B.A.R. International Series 790 Oxford.

BELLVER, J.A (1992). "Estudio Zooarqueológico de las cabañas circulares de El Castillejo de Fuensaúco". *II Symposium de Arqueología Soriana*. Soria.

BELTRÁN, A

- (1990) "La red viaria en la Hispania romana". *Simposio, La red viaria en la Hispania romana*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza
- (1995) *Azaila (Nuevas aportaciones deducidas de la documentación inédita de Juan Cabré Aguiló)*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

BERROCAL RANGEL (1994) "Oppida y castros de la Beturia céltica" en Almagro Gorbea y Ana M^a Martín (ed); *Castros y Oppida en Extremadura*. Complutum Extra nº4. Madrid.

BLASCO BOSQUED, M.C.;

- (1997): "La Edad del Bronce en el interior Peninsular. Una aproximación al II Milenio A.C en las Cuencas de los ríos Duero y Tajo." *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad Autónoma de Madrid.* , 24, pp 59-99.
- (2001) "El poblamiento en las cuencas de los ríos Duero y Tajo durante la Edad del Hierro." *Las poblaciones protohistóricas de las galias e Hispania. Entre Centas e Iberos.* Real Academia de la Historia. Casa de Velásquez. Madrid.
- (2005) "Sobre la economía de los celtíberos", en VVAA, *Celtíberos: Tras la estela de Numancia.* Soria.

BLASCO SANCHO, M.F.(1999). "Factores condicionantes de la composición de la cabaña ganadera de la II Edad del Hierro en la Mitad Norte de la Península Ibérica", en F. Burillo (coor). *Economía. IV Simposio sobre los Celtíberos.* Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

BUOL; HOLE; MACCKAKEN (1983) *Génesis y evolución de suelos Mexico.*

BURILLO MOZOTA. F.

- (1980) *El valle medio del Ebro en época Ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio,* Zaragoza.
- (1984). *Arqueología Espacial 4. Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos. Del Bronce Final a época Ibérica.* Teruel.
- (1988) "Arqueología del Paisaje". *Arqueología Espacial 19-20.* Teruel.
- (1989-90) "La crisis del Ibérico Antiguo y su incidencia sobre los Campos de Urnas finales del Bajo Aragón", *Kalathos 9-10.* Teruel.
- (1995) "El poblamiento celtibérico en el Valle Medio del Ebro y Sistema Ibérico" en F. Burillo (coor) *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos.* Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- (1998) *Celtíberos, Etnias y Estados.* Ed. Crítica. Barcelona.

BURILLO,F; ORTEGA,J.M. (1999). "El proceso de formación de las comunidades campesinas en el Sistema Ibérico. (1400-400 a.C.). Algunas consideraciones acerca del concepto de ruptura." En Arenas y Palacios (coor), *El origen del mundo celtibérico.* Actas. Molina de Aragón 1-3. Guadalajara.

CABERO (1982) *El espacio geográfico castellano-leonés.* Colección Ambito nº 2. Valladolid.

CABO; MANERO (1987) *Geografía de Castilla y León.* Ed. Ámbito. Valladolid.

CARRACEDO ARROYO; (1996). *Toponimia de la Tierra de Soria.* Colección Temas Sorianos nº 32. Ed. Diputación Provincial de Soria. Soria.

- CASTIELLA RODRÍGUEZ, A. (1993). "De la Protohistoria navarra: La Edad del Hierro". *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*. Pamplona.
- CASTRO, P.V ET AL (1998) "Teoría de la producción de la vida social. Mecanismos de explotación en el sudeste ibérico" *Boletín de Antropología Americana* nº 33.
- CHECA, A; JIMENO, A; JUAN, J; BENITO, J.P; SANZ,A; (1999). "Molienda y economía doméstica en Numancia", en F. Burillo (coor). *Economía. IV Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- CORRAL CAÑÓN (1985-86) "Modelos de asentamiento en la Sierra Norte de Soria" *Zephyrus* XXXIX-XL. Salamanca.
- CUBERO CORPAS, C.
- (1995) "Estudio paleocarpológico del Valle Medio del Duero" *Arqueología y medio ambiente: el primer milenio a.C. en el Duero Medio*. Junta de Castilla y León. Valladolid.
 - (1999). "Agricultura y recolección en el área celtibérica a partir de datos paleocarpológicos", en F. Burillo (coor). *Economía. IV Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- DELIBES DE CASTRO; ROMERO, F.
- (1986-87). "El último milenio en la cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural." *Zephyrus* XXXIX-XL. Salamanca.
 - (1985) "La Prehistoria del valle del Duero." *Historia de Castilla y León I*. Valladolid.
- DELIBES; ROMERO; MORALES; (1995) *Arqueología y medio ambiente en el primer milenio a.c. en el Duero Medio*. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL, P;
- (1995). "Campesinado y gestión pluriactiva del ecosistema: Un marco teórico para el análisis del III y II Milenios a.C. en la Meseta Peninsular. *Trabajos de Prehistoria* 52 nº 2. Madrid.
 - (2004) "Factionalism and collective labor in copper age" *Trabajos de Prehistoria* 61 nº 2. Madrid.
- DÍEZ SANZ (1995). *La Tierra de Soria: un universo campesino en la Castilla del siglo XVI*. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- EIROA, J.J.
- (1979) "Avance de la primera campaña de excavaciones arqueológicas en el castro hallstático de El Royo (Soria)" *Caesaraugusta*, 47-48. Zaragoza
 - (1984); "Moldes de arcilla para fundir metales procedentes del castro hallstático de El Royo (Soria). *Zephyrus* XXXII-III. Salamanca.
- ELIAS PASTOR (1989) *Los pastores de Cameros*. Logroño.

ESCUADERO NAVARRO, Z; SANZ MÍNGUEZ, C; (1999). "Algunas reflexiones a propósito de la llegada del torno cerámico al valle medio del Duero", en F. Burillo (coor). *Economía. IV Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

ESPARZA ARROYO, A.

- (2003) "Castros con piedras hincadas al Oeste de la Meseta y sus alrededores" en Alonso; Junyent; Lafuente; López (coords). *Chevaux de frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*. Universitat de Lleida. Lleida.
- (1983) *Los castros de la Edad del Hierro del NO de Zamora*. Zamora.

ESPINOSA, O (1999) "Los Castros Soriano-Riojanos del Sistema Ibérico: Nuevas perspectivas" *II Symposium de Arqueología Soriana* .vol II, Soria.

FERNÁNDEZ MARTÍN (1962) "Las calzadas romanas y los caminos de Santiago en la provincia de Soria" *Celtiberia* nº 24. Soria.

FERNÁNDEZ MIRANDA (1972) "Los castros de la cultura de los campos de urnas en la provincia de Soria" *Celtiberia* nº 43. Soria.

FERNÁNDEZ MORENO (1990) "Arqueología preventiva y de gestión" *Numantia* III. Valladolid

FERNÁNDEZ-POSSE; SÁNCHEZ PALENCIA (1998). "Las comunidades campesinas en la Cultura Castreña". *Trabajos de Prehistoria* 55 nº 2. Madrid.

FOX, ROBIN (1972) *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Alianza, Madrid.

FRIBOURG, A; (1986), "La trashumancia en España", en García Martín y Sánchez Benito, *Contribución a la historia de la trashumancia en España*. Serie Estudios del M.A.PA. Madrid.

GARCIA ATIENZAR (2004) *Hábitat y territorio. Aproximación a la ocupación y explotación del territorio en las comarcas centro-meridionales valencianas durante el Neolítico cardial*. Fundación José María Soler. Villena (Alicante).

GARCÍA MARTÍN; SÁNCHEZ BENITO, *Contribución a la historia de la trashumancia en España*. Serie Estudios del M.A.PA. Madrid

GARCÍA HUERTA M.R.

- (1990) *La Edad del Hierro en la Meseta Oriental*. U.C.M. Madrid.
- (1994) "Cortes de Navarra: Transición del Bronce Final-Hierro en el Valle Medio del Ebro" *Revista de Arqueología* nº 160. Madrid.

GARCÍA-SOTO; DE LA ROSA MUNICIO (1995) "Consideraciones sobre el poblamiento de la ribera soriana del Duero durante la I Edad del Hierro" en F. Burillo (coor) *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

- GONZÁLEZ SIMANCAS (1927) *Excavaciones de exploración en el Cerro del Castillo de Soria*, MemJSEA nº 87. Madrid.
- GÓMEZ- BARRERA, J.A. (1989) "Arte rupestre en la provincia de Soria". *II Symposium de Arqueología Soriana*. Soria.
- GÓMEZ FRAILE, J.M; (1995) "Mercenariado y bandolerismo en Celtiberia. Dos Cuestiones desenfocadas" en F. Burillo (coor) *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- GÓMEZ GARCÍA, L.M. (1999). "Cambios en el patrón de asentamiento durante el tránsito de la Edad del Bronce a la Edad del Hierro: Aspectos antropológicos." En Arenas y Palacios (coor), *El origen del mundo celtibérico*. Actas. Molina de Aragón 1-3. Guadalajara.
- GÓMEZ PANTOJA (1995) "Pastores y transhumantes de Hispania" en F. Burillo (coor) *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- GODOY J. (1986) *La evolución de la familia y el matrimonio en Europa*. Herder. Barcelona.
- GRAU MIRA (2002) *La organización del territorio en el área central de la Contestania Ibérica*. Universidad de Alicante. Alicante.
- GRUP D'INVESTIGACIÓ PREHISTORIA (G.I.P) (2003). "Caballos y Hierro. El friso y la fortaleza de Els Vilars de Arbeca (Lleida, España). Siglos VIII- IV a.n.e.)" en Alonso; Junyent; Lafuente; López (coords). *Chevaux de frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*. Universitat de Lleida. Lleida.
- HARBISON, P (1968) "Castros with chevaux-de-frise in Spain and Portugal", *Madridrer Mitteilungen* 9.
- HOGG, A.H.A. (1957) "Four Spanich Hill Forts" *Antiquity* XXXI.
- HERNANDO GONZALO, A. (2002). *Arqueología de la Identidad*. Akal. Madrid.
- IBÁÑEZ GONZALEZ, J.(1999) "Evolución de la potencialidad agrotérmica en la Celtiberia durante la Edad del Hierro", en F. Burillo (coor). *Economía. IV Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- JIMENO MARTÍNEZ. A., ARLEGUI SÁNCHEZ. (1991). M. "El poblamiento en el Alto Duero", en F. Burillo (coor). *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- JIMENO,A; DE LA TORRE, J.I.; BERZOSA, R; GRANDA,R. (1999). "El utillaje de hierro en Numancia y su información económica." en F. Burillo (coor). *Economía. IV Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

JIMENO MARTÍNEZ; MARTÍNEZ NARANJO; (1998). "El inicio de la Edad del Hierro en el nudo hidrográfico del Alto Duero-Alto Jalón." En Arenas y Palacios (coor), *El origen del mundo celtibérico*. Actas. Molina de Aragón 1-3. Guadalajara.

JIMENO, A; TRANCHO, G.J; MORALES, F; ROBLEDO,B; LÓPEZ-BUERIS, I. (1996). "Ritual y dieta alimenticia: la necrópolis celtibérica de Numancia". *Numantia. Arqueología en Castilla y León* nº 6. Valladolid.

JIMENO MARTÍNEZ, A

- (1984). "Estado actual de la investigación del Eneolítico y la Edad del Bronce en la provincia de Soria." Actas *1^{er} Symposium de Arqueología Soriana*. Soria.
- (1989) "El poblamiento desde el Neolítico a la Edad del Bronce: Constantes y cambios." *II Symposium de Arqueología Soriana*. Soria.
- (1991) "Los Tolmos de Caracena (Soria). Campañas 1981-1982. Aportación al Bronce Medio de la Meseta." *Excavaciones Arqueológicas en España*. Madrid.
- (2001) "El modelo de trashumancia aplicado a la cultura de Cogotas I", en Ruiz-Gálvez (coor), *La Edad del Bronce ¿ I Edad de Oro de España?*. *Sociedad, economía e ideología*. ED. Crítica/Arqueología. Barcelona.

JOHNSON, A.W.; EARLE, T. (2003) *La evolución de las sociedades humanas*. Ariel Prehistoria. Barcelona.

KRISTIAN KRISTIANSEN; (1998), *Europa antes de la Historia*. Ed. Península. Barcelona.

LIESAU, C; BLASCO BOSQUED. (1999). "Ganadería y aprovechamiento animal", en F. Burillo (coor). *Economía. IV Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

LORRIO ALVARADO, A.

- (1992) "Fortificados ¿para qué?: reflexiones en torno del grupo castreño soriano" *Arqrítica* nº 4.
- (1997) *Los Celtíberos*. U.C.M. Madrid.
- (1999) "Minería y metalurgia celtibérica" en F. Burillo (coor). *Economía. IV Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

LOSTAL PROS, J. (1992): *Los miliarios de la provincia Tarraconense*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

MADOZ (1845-50) *Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico*. Madrid.

MAGAÑES, T; SOLANA SAINZ (1985). *Ciudades y vías romanas en la cuenca del Duero (Castilla y León)*. Valladolid.

MAGAÑÓN BOTAYA, M^a.A. (1990). "Organización de la red viaria romana en el Valle Medio del Ebro". *Simposio, La red viaria en la Hispania romana*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza

M.A.P.A (1989). *Mapa de Cultivos y aprovechamientos. Vinuesa, Almarza, Soria, Olvega, Agreda, Cabrejas del Pinar, Gómara, Enciso*. Escala 1/50.000. Memoria.

MARCOS CONTRERAS (1989) "Acerca de un curioso vaso del Castro del Zarranzano" *II Symposium de Arqueología Soriana*. Soria.

MARCOS MÍNGUEZ, M.J. (1989) "La aportación de Teógenes Ortego y conocimiento de la cerámica excisa en la provincia de Soria." *II Symposium de Arqueología Soriana*. Soria.

MARISCAL, UZQUIANO; CUBERO (1995) "Paisaje y recursos del Valle del Duero durante el primer milenio a.C. a través de la paleoetnonbotánica" *Arqueología y medio ambiente: el primer milenio a.C. en el Duero Medio*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

MEILLASSOUX,C (1977) *Mujeres, graneros y capitales*. Ed. Siglo XXI. Madrid

MINISTERIO DE DEFENSA; (Ejército de Tierra) (1999). *Carta Digital de España. Vector-Raster*. Centro Geográfico del Ejército; Escala 1:250.000. Madrid.

MOLERO, G; BREA, P; BUSTOS, V; (1986). "Estudio de la fauna del yacimiento de la Coronilla (Chera, Guadalajara). Campañas de 1980-1985". *Excavaciones arqueológicas en España, 163*. Madrid.

MORALES HERNÁNDEZ (1995). *Carta arqueológica de Soria: La Altiplanicie Soriana*. Diputación de Soria. Soria.

MORALES HERNÁNDEZ; RAMÍREZ SÁNCHEZ (1993). "Signos de una temprana iberización en el Alto Duero". Comunicación al *XXII Congreso Nacional de Arqueología*. Madrid.

MORALES; LIESAU (1995) " Análisis comparado de las faunas arqueológicas en el Valle Medio del Duero durante la Edad del Hierro" *Arqueología y medio ambiente: el primer milenio a.C. en el Duero Medio*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

NOCETE (1990) "Territorio de coerción: el paradigma de las jefaturas", en *Espacio y organización social*, Madrid.

OREJAS;

- (1991) "Arqueología del Paisaje: Historia, Problemas y Perspectivas". *Archivo Español de Arqueología* nº 64; Madrid..

- (1995) *Del marco geográfico a la arqueología del paisaje*. Madrid.

ORTEGA ORTEGA, J.M

- (1999). "Al margen de la "identidad cultural": historia social y economía de las comunidades campesinas celtiberas", en Burillo, F. (Coor), *Economía*.

IV Simposio sobre los Celtiberos. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

- (1999b) “Microespacio y Microhistoria: La Arqueología del Espacio Doméstico”, en *Arqueología Espacial* nº 21; Teruel.
- (2005) “Parentesco y sociedad en las comunidades rurales del Sistema Ibérico (s. V-III a.C.)”, en *VVAA, Celtiberos: Tras la estela de Numancia*. Soria.

ORTEGO, T (1951) “Celtas en tierras de Soria y Teruel” *II Congreso Nacional de Arqueología*. Madrid.

PALA BASTARAS (1988) *Análisis del medio físico de Soria. Delimitación de unidades y estructura territorial*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

PARCERO, C (1995); “Elementos para el estudio de los paisajes castreños del Noroeste peninsular”. *Trabajos de Prehistoria* nº 52. Madrid.

PASCUAL DÍEZ, A.C. (1991). “*Carta arqueológica de Soria: Zona Centro*” Diputación de Soria. Soria.

POLO CUTANDO; VILLARGORDO ROS (2005) “Recursos minerales”, en *VVAA, Celtiberos: Tras la estela de Numancia*. Soria.

QUESADA SANZ, F. (1997) *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, social, simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*. II vol. Monografies Instrumentum, 3. Montagnac.

RAMÍREZ RAMÍREZ; M.L. (1999). “La casa circular durante la primera Edad del Hierro en el Valle del Duero”. *Numantia. Arqueología en Castilla y León* nº 7. Valladolid.

REVILLA ANDÍA (1985) *Carta arqueológica de Soria. Tierra de Almazán*. Publicaciones Dip. Provincial de Soria. Soria.

REVILLA ANDÍA; JIMENO MARTÍNEZ; (1986/87). “La dualidad de la cultura castreña en la provincia de Soria.” *Zephyrus* XXXIX-XL. Salamanca.

RIVAS –MARTÍNEZ (1969). *Mapa de vegetación. Provincia de Soria. Escala 1/200.000*. Instituto Botánico Cavanilles, CSIC.

ROLDÁN, J.M. (1999). *Historia de Roma; La República romana, Tomo I*. Cátedra. Madrid.

ROMEIO MARUGÁN, F. (2002) “Las fortificaciones ibéricas del valle medio del Ebro y el problema de los influjos mediterráneos”, en P. Moret y Quesada Sanz (eds.) *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI al II a.C.)*. Collection de la Casa de Velásquez, 78. Madrid.

ROMERO, F; MISIEGO, J;

- (1992). "Los orígenes del hábitat en la Edad del Hierro en la provincia de Soria: Las cabañas del Castillejo de Fuensaúco." *II Symposium de Arqueología Soriana*. Soria.
- (1995a). "La Celtiberia Ulterior. Análisis del sustrato." en F. Burillo (coor) *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- (1995b). "Desarrollo secuencial de la Edad del Hierro en el Alto Duero: El Castillejo (Fuensaúco, Soria)". en F. Burillo (coor) *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

ROMERO CARNICERO, F;

- (1981) "La estatua menhir de Villar del Ala. Nuevos datos para su estudio." *Numantia*. Soria.
- (1984a) *La Edad del Hierro en la serranía soriana: los castros*. Studia Archaeologica, 75. Valladolid.
- (1984b) "Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana; la casa circular del Castro del Zarranzano." *Actas 1^{er} Symposium de Arqueología Soriana*. Soria.
- (1984c) *La Edad del Hierro en la provincia de Soria. Estado de la cuestión*. *Actas 1^{er} Symposium de Arqueología Soriana*. Soria .
- (1991) *Los castros de la Edad del Hierro en el Norte de la provincia de Soria*. Studia Archaeologica, 75. Valladolid.
- (1993) "El valle del Duero en la antesala de la Historia. Los grupos del Bronce Medio-Final y I Hierro." en *Los celtas: Hispania y Europa*. Madrid.
- (2003) "Piedras Hincadas en el Oriente Meseteño", en Alonso; Junyent; Lafuente; López (coords). *Chevaux de frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*. Universitat de Lleida. Lleida
- (2005) "Los castros sorianos" en VVAA, *Celtiberos: Tras la estela de Numancia*. Soria.

RUIZ, A; MOLINOS, M (1989) "Fronteras: un caso del siglo VI a.n.e." *Arqueología Espacial* nº 13. Teruel.

RUIZ, E.F.; CARNICERO, J.M.; MORALES, F. (1995) "La Torrecilla de Valdegeña (Soria), un castro de la I Edad del Hierro" *Celtiberia* nº 70. Soria.

RUIZ- GÁLVEZ, M;

- (1985/86) "El mundo celtibérico visto bajo la óptica de la "arqueología social": Una propuesta para el estudio de los pueblos del Oriente de la Meseta durante la Edad del Hierro." *Kalathos* 5-6. Teruel.

- (1992) “La novia vendida: orfebrería, herencia y agricultura en la Protohistoria de la Península Ibérica” *SPAL* nº 1. Sevilla.
- (1992) “La novia vendida: orfebrería, herencia y agricultura en la Protohistoria de la Península Ibérica” *SPAL* nº 1. Sevilla.
- (1998) *La Europa Atlántica en la Edad del Bronce*. Ed. Crítica. Barcelona.
- (2005) “Comercio e intercambio entre los celtiberos” en *VVAA, Celtiberos: Tras la estela de Numancia*. Soria.

RUIZ ZAPATERO G.

- (1984) “Cogotas I y los primeros “Campos de Urnas” en el Alto Duero.” *Actas 1^{er} Symposium de Arqueología Soriana*. Soria.
- (1995) “El substrato de la Celtiberia Citerior: El problema de las invasiones.” En F. Burillo (coor) *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- (1999) “Los celtiberos poblamiento y formas de vida.” *Revista de Soria* nº 25. Soria.

RUIZ ZAPATERO; BURILLO MOZOTA; (1988); “Metodología para la investigación en la Arqueología territorial.” *Munibe*, suplemento nº 6.

RUIZ ZAPATERO G; FERNÁNDEZ, V (1984). “Patrones de asentamiento en el Bajo Aragón protohistórico”. *Arqueología Espacial* 4. Teruel.

RUIZ ZAPATERO G; FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, (1985). “Cortes de Navarra: Un modelo económico de la I Edad del Hierro en el Noreste de la Península Ibérica”. En *Congreso Nacional de Arqueología XVII*. Zaragoza.

RUIZ ZAPATERO; LORRIO ALVARADO, (1998). “Las raíces prehistóricas del mundo celtibérico” En Arenas y Palacios (coor), *El origen del mundo celtibérico*. Actas. Molina de Aragón 1-3. Guadalajara.

SAAVEDRA, E (1861). *Descripción de vía romana entre Uxama y Augustóbriga*. MOP. Madrid.

SACRISTÁN DE LAMA (1995) “Reflexiones en torno al modelo de poblamiento de época celtibérica en la Cuenca Media del Duero” en F. Burillo (coor) *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

SAEZ GARCÍA (1944) “Notas y datos de estratigrafía española”, *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* XLII Madrid.

SAN MIGUEL MATÉ (1995). “Civitas y secundarización de la producción: ¿las dos claves de interpretación del modelo de poblamiento vacceo?” en F. Burillo (coor) *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

SASTRE PRATS I

- (1998) "Arqueología del Paisaje y formas de explotación social: el caso del Noroeste peninsular", en *Arqueología Espacial* 19-20, "Arqueología del Paisaje". Teruel.
- (2004) "Los procesos de complejidad social en el Noroeste peninsular: Arqueología y Fuentes literarias", *Trabajos de Prehistoria* 61 nº 2. Madrid.

SINDICATO NACIONAL DE GANADERÍA (1954) *Las principales cañadas reales de España*. Madrid.

SIERRA VIGIL; SAN MIGUEL MATÉ (1995) " Las cañadas como medio de comunicación entre los asentamientos vacceos" en F. Burillo (coor) *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

TABERNERO, C; JIMENO, A; MATÍNEZ, JP; COLLADO, JM (1999). "Reconstrucción ambiental y dieta de los numantinos", en F. Burillo (coor). *Economía. IV Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

TARACENA AGUIRRE, B

- (1954) "Los Celtiberos" en Menéndez Pidal (Dir): *Historia de España* t.I, vol. III, Espasa-Calpe. Madrid.
- (1941) *Carta Arqueológica de España: Soria*. Madrid
- (1934) *Vías romanas del Alto Duero*. ACFABA vol. II, Madrid
- (1927) *Excavaciones en la provincia de Soria y Logroño*. MJSEA 86. Madrid.
- (1924) *Excavaciones en la provincia de Soria y Logroño*. MJSEA 103. Madrid.

TARANCÓN, MJ; BARRIO, R; LERIN, M; RUIZ, A; ARELLANO, O. (1998). "El Solejón: la salvaguarda de un poblado castreño en las estribaciones de la sierra del Moncayo." *Numantia 8. Arqueología en Castilla y León*. Valladolid.

TRAMULLAS SAZ; ALFRANCA (1995) "El Valle Medio del Ebro durante la I Edad del Hierro: las destrucciones y abandonos de poblados durante los siglos VI y V a.C. y su relación con los comienzos del mundo ibérico y celtibérico" en F. Burillo (coor) *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

V.V.A.A. (1998) *Ricardo Baroja: Aguafortista, una visión de España*. Consorcio Cultural Goya Fuendetodos; Diputación Provincial de Zaragoza. Zaragoza.

VICENT, J.M.

- (1991) “Fundamentos teórico-metodológicos para un programa de investigación arqueo-geográfica”. en P. López (ed.), *El cambio cultural del IV al II milenios a.C. en la comarca noroeste de Murcia*, Madrid.
- (1998). “La Prehistoria del modo tributario de producción” , *Hispania LVIII/3*.